TIEMPO HISTORIA

AÑO IV • NUM. 40 • 75 PTAS.

Stalin y sus fantasmas

Gregorio Peces Barba

HISTORIA DE LA PENA DE MUERTE

EN ESTE NUMERO DE

Américo Castro

"La Celestina", como contienda literaria

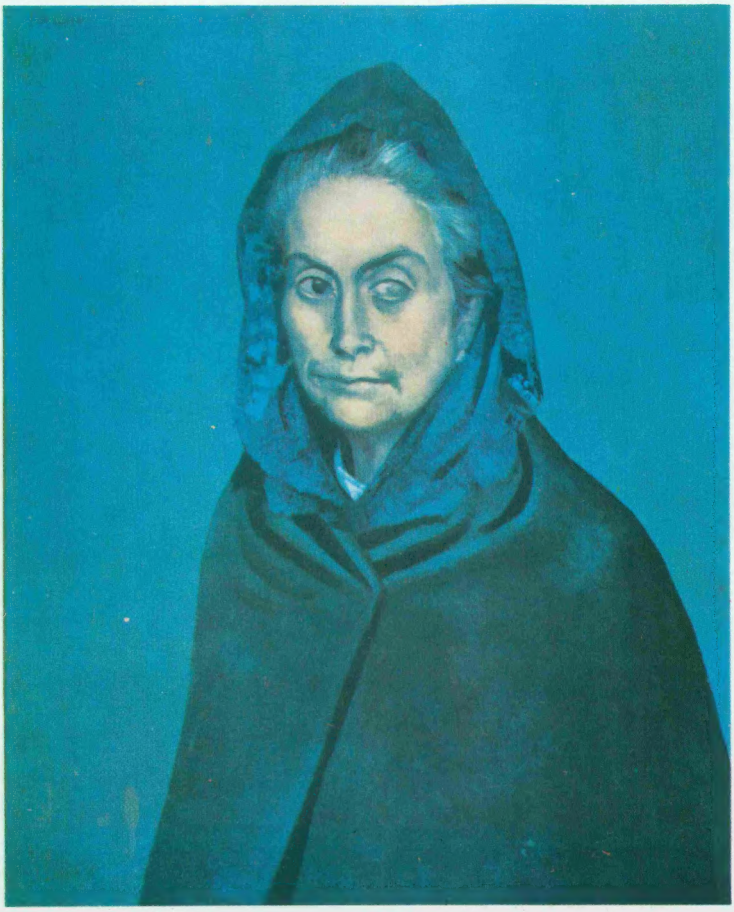

«La Celestina», cuadro de Pablo Picasso, magnífico exponente de su época azul.

SUMARIO

AÑO IV • NUM. 40 • MARZO 1978 • 75 PESETAS

PORTADA: Jose Stalin.

El cardenal Segura, uno de los «protagonistas» del artículo que publicamos en las páginas 46-55.

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

Págs.

A LOS 25 AÑOS DE SU MUERTE: **STALIN Y SUS FANTASMAS, por Eduardo Haro Técglen** 4-13
LA PENA DE MUERTE EN ESPAÑA, por Gregorio Peces-Barba 14-21
«LA CELESTINA» COMO CONTIENDA LITERARIA, por Américo Castro 22-35
LA PRENSA EN LA II REPUBLICA, por Rafael Osuna 36-45
LOS OBISPOS ESPAÑOLES ANTE LA CONSTITUCION DE 1931, por José María Gutiérrez-Inclán. 46-55
INSTRUCTOR-JEFE EN CUATRO VIENTOS: **MACMILLAN, AVIADOR ROMANTICO, por Michael Alpert** 56-59
NOTAS COMUNES Y ESPECIFICAS: **EXILIOS EN NUESTRA HISTORIA CONTEMPORANEA, por Germán Ojeda** 60-71
EL PODER SACERDOTAL EN EL ANTIGUO EGIPTO, por Miguel Angel Buendía 72-83
EL «CINE DE CATASTROFES» NORTEAMERICANO: **FICCIONES PARA UNA CRISIS HISTORICA, por Ignacio Ramonet** 84-93
«SUICIDADA» EN MARZO DE 1955: **MIROSLAVA, LA ACTRIZ QUE LLEGO DEL FRIO, por Carlos Sampelayo** 94-101
ESPAÑA 1948: Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara 102-117
VEINTICINCO AÑOS DE LUCHAS GUERRILLERAS, por Eduardo de Guzmán 118-122
EL DESTINO DE MOLA, por Josep Carles Clemente. 123-124
LIBROS: **Cuatro textos de Azaña; Reencuentro con Ramón Lamoneda; El Reformismo Republicano; Discursos y Periódicos del Siglo Constitucional; ¿Para qué sirven las prisiones?** 125-129

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLEN.** SECRETARIO DE EDITORIAL: **GUILLERMO MORENO DE GUERRA.** CONFECCION: **ANGEL TROMPETA.** EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION:** Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. **PUBLICIDAD:** REGIE PRENSA. Vicente Gaceo, 23. Teléfono 733 40 44 y 733 21 69, MADRID-29, y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71, BARCELONA-11. **IMPRIME:** Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 36.133-1974.

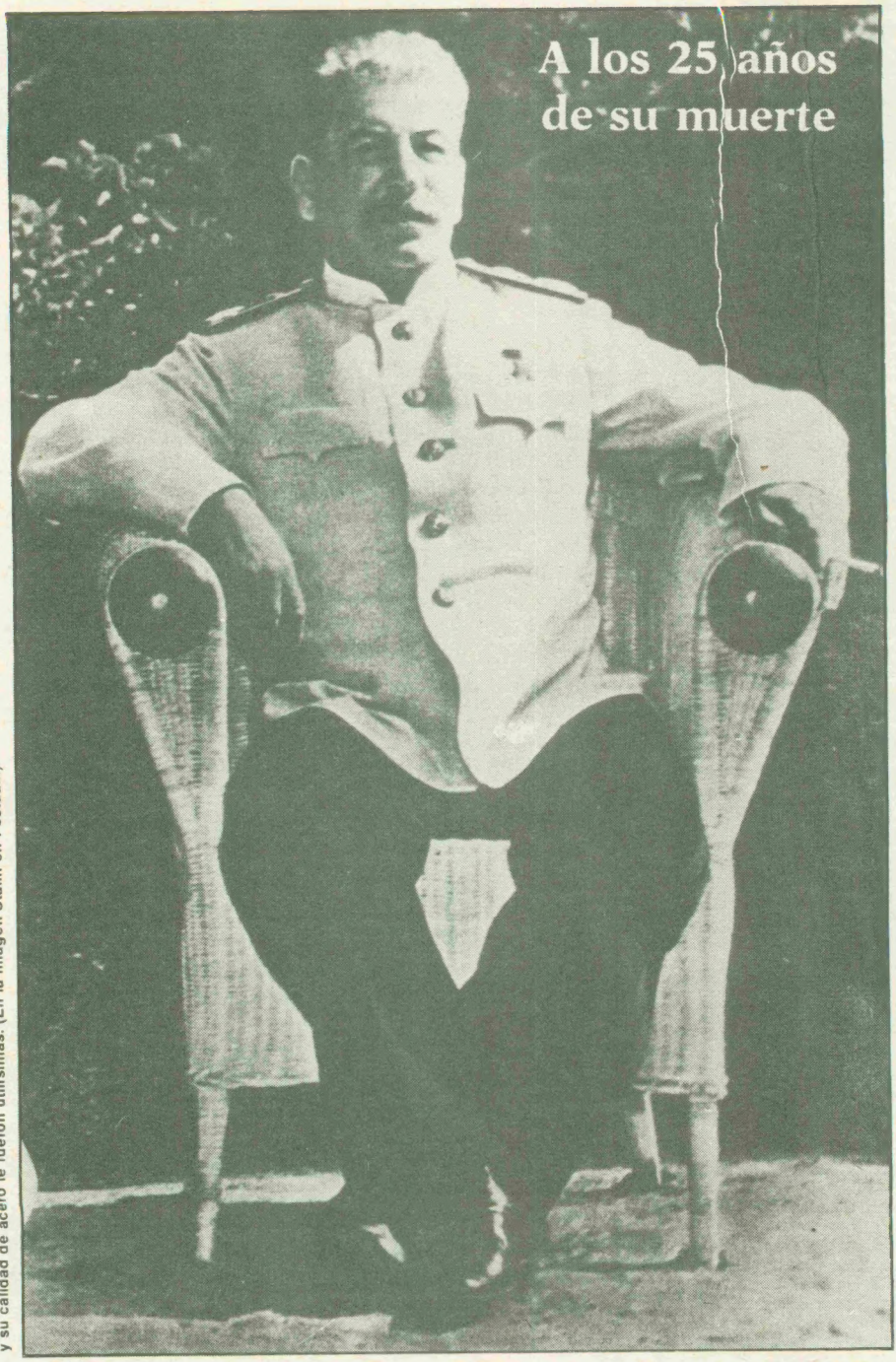

Stalin obtuvo grandes éxitos diplomáticos, en las conferencias de Yalta y Postdam: La consolidación del régimen soviético y su expansión. Y cuando se enfrentó con la guerra fría... de nuevo su dureza y su calidad de acero le fueron utilísimas. (En la imagen Stalin en Postdam).

Stalin y sus fantasmas

Eduardo Haro Tecglen

EL 5 de marzo de 1953 la Dirección General de Prensa hizo una llamada a los diarios madrileños. Daba una noticia y una orden: Stalin había muerto y los periódicos debían ser lacónicos en la información y en el comentario. Las instrucciones eran bastante concretas: el número de columnas a que debía titularse la información en primera página, la cantidad de fotografías con que podía ilustrarse. La cantidad de información no tenía por qué indicarse: procedía exclusivamente de la Agencia EFE, controlada por el Estado, y por lo tanto la fuente se dirigía y controlaba ya en su origen. La orden produjo consternación. Se consideraba, razonablemente, una noticia trascendental. Algún periódico de la tarde había preparado pizarras y carteles con la noticia para exponerlos en lugares céntricos de Madrid. Junto a la consternación, aparecía el asombro. ¿Por qué? La muerte de Stalin podía cambiar la faz del mundo, modificar toda la política soviética... En los periódicos españoles se sabía ya que la forma oficial de tratar todas las informaciones procedentes de la URSS era la de minimizarlas, o incluso negarlas. Por ejemplo, cuando en septiembre de 1949 la URSS anunció que había hecho estallar su primera bomba atómica, rompiendo el monopolio de los Estados Unidos, el General Franco hizo unas declaraciones en las que emitía la posibilidad de que en realidad los rusos hubieran hecho una fortísima explosión de trilita para simular que estaban en posesión del arma atómica. Años más tarde, el 4 de octubre de 1957, los soviéticos pusieron en órbita el primer satélite artificial de la historia de la humanidad, el Spútnik. El comentarista oficioso de la política internacional del régimen, don Pedro Gómez Aparicio, mantuvo que era una simulación. Soy testigo e interlocutor de una conversación mantenida en el antedespacho del director general de prensa, don Juan Aparicio, en la que en espera de ser recibido don Pedro explicaba su tesis:

—Bip, bip, bip... Esa es la señal que está oyendo todo el mundo y ellos dicen que viene del espacio exterior. Pero en realidad es una emisora de radio normal y corriente la que la trasmite, para dar esa sensación...

Anunciar que la muerte de Stalin podía producir cambios históricos tenía numerosas contraindicaciones. Por ejemplo, por comparación: el régimen español había sido creado por Franco, pero trascendería después de Franco, porque los hombres fundamentales crean un régimen que les sobrevive después de muertos...

«La censura... Puede, sí, que haga algún daño a las empresas y a los periodistas. Pero, a cambio, ¡hace tanto bien! Tengo datos concretos. Por ejemplo, desde que se implantó en España ha descendido vertiginosamente la masturbación...». (Palabras de Gabriel Arias Salgado, en la fotografía, Ministro de Información en 1953).

LA doctrina española en torno a la Unión Soviética estaba basada en estas ideas que procedían sin duda de un análisis concreto de la realidad, ajustado a unos datos: solamente que el punto de partida era enteramente erróneo y, por lo tanto, conducía hacia el desbarre. El punto de partida era el de que la URSS no era más que un inmenso territorio de nieve y barro, hundido en la pobreza, y que la doctrina comunista había acabado con toda posibilidad técnica, científica y cultural. Sobre todo, la comparación con los Estados Unidos era prácticamente imposible. No se podía concebir que de una nación en ruinas —sobre todo, después de la devastación de la guerra— pudiera surgir el primer satélite artificial de la humanidad. La cuestión de la bomba atómica se había ido explicando por una cuestión de pillaje. Los soviéticos habían capturado a los sabios alemanes que estaban a punto de crear el «arma absoluta» —como se consideraba entonces— y los habían obligado a trabajar para ellos. En realidad, esto era lo que habían hecho los Estados Unidos con Von Braun y su equipo humano y material.

Sin embargo, los propios propagadores de esta doctrina de las falsificaciones científicas soviéticas, en la que sin duda muchos de ellos creían de buena fe, se encontraban a sí mismos en contradicciones importantes. ¿Cómo era posible que este país atrasado y destruido, conducido por un personaje torvo y torpe, aniquilador del pensamiento, y con una doctrina enteramente negativa, pudiera obtener una serie de éxitos internacionales? ¿De dónde salía esa extraña capacidad?

De un pozo de Bakú. La explicación se la escuché personalmente a don Gabriel Arias Salgado, Ministro de Información, en la sobremesa de un almuerzo en el club de prensa de la calle del Pinar.

—Stalin viaja con frecuencia y no se dan explicaciones de dónde va. Pero nosotros lo sabemos. Se va a la República de Azerbeiján, y allí, en un pozo abandonado de las perforaciones petrolíferas, se le aparece el Diablo que surge de las profundidades de la tierra. Stalin recibe las instrucciones diabólicas sobre cuanto ha de hacer en política. Las sigue al pie de la letra y esto explica sus éxitos pasajeros.

Pasajeros, naturalmente. Las puertas del infierno —situadas circunstancialmente en un pozo petrolífero de Bakú— no prevalecerán. Por eso podía mantenerse un cierto optimismo. Dios, finalmente, no dejaría nunca triunfar al malo. A partir de unas ciertas creencias, esto es axiomático. Don Gabriel Arias Salgado fue

el Ministro de Información que dio la orden de minimizar la noticia de la muerte de Stalin. La censura, normalmente, no daba explicaciones de sus órdenes. Incluso parece que los censores que entraban en comunicación con los periódicos tenían instrucciones severas de no dar nunca la motivación. A veces se producían pequeñas indiscreciones, pero nada más. El enigma de la minimización de la noticia de la muerte de Stalin tuvo, sin embargo, que trascender. Tenía una lógica. Anunciar que la muerte de Stalin podía producir cambios históricos tenía numerosas contraindicaciones. Por ejemplo, por comparación: el régimen español había sido creado por Franco pero trascendería después de Franco, porque los hombres fundamentales crean un régimen que les sobrevive después de muertos. Y por conveniencia: si España era un baluarte frente al comunismo soviético, y el comunismo soviético podía desaparecer tras la muerte de Stalin, España desaparecería también como baluarte —no sería necesario— lo cual podría ser perjudicial para los intereses nacionales. Podría influir, supongo, la idea madre del pozo de Bakú. Si el Diablo asomaba allí su cornamenta para dar instrucciones a los comunistas, es de suponer que igual le daría hacerlo personalmente con Stalin, a pesar del excelente satanismo receptivo de éste, o de cualquiera de sus sucesores. Todo ello suena hoy a ingenuidad, y en algunos de los ejemplos expuestos a profunda estulticia. Pero la realidad es que funcionaba así. Y todo el mundo conoció las razones de por qué el Ministerio de Información obligaba a reducir el valor de la noticia de *la muerte de Stalin*.

No todo el mundo, realmente. Una persona no se enteró nunca: el General Franco. Poco tiempo después de estos hechos, Franco recibió en audiencia a una comisión de periodistas que, entre ritos de presentación y de tributo de homenajes y agradecimientos —era frecuente, entonces, agradecer al General Franco todos sus esfuerzos en pro de la dignificación de la profesión periodística, esfuerzos y resultados que no viene al caso comentar aquí— pretendían colocarle los problemas de la profesión, reducidos concretamente a uno: los periódicos se vendían poco, la industria periodística estaba en crisis. Parece ser que el General Franco tenía una habilidad extraordinaria en no escuchar quejas engorrosas, o en desviarlas y adelantarse a ellas. En aquel caso, según alguno de los testigos interlocutores, Franco revirtió la culpabilidad de la situación sobre los propios periodistas que no sabían fabricar buenos periódicos, interesantes periódicos. Trataba así de desviar el tema de la censura, que veía surgir. Y explicó:

—Recientemente, me ha asombrado ver el poco interés que han dado ustedes a la noticia de la muerte de Stalin. Era un acontecimiento de primera magnitud, hubiera

Josif Zhugashvili (Stalin) en su época de seminarista en Tiflis (sería expulsado del seminario teológico el 21 de julio de 1899, y el 1.° de mayo del año siguiente pronunciaría su primer discurso público.)

hecho vender miles y miles de ejemplares de los periódicos, y sin embargo ninguno ha sabido sacarle punta. ¡Y no me dirán ustedes que se lo prohibió la censura!

Efectivamente, nadie se lo dijo, a pesar de que todos conocían la prohibición. Había dificultades en negar a Franco algo que él aseguraba vehemente. El General continuó su lección de periodismo explicando lo que sabía de Stalin: que era pequeño de estatura y llevaba plantillas y botas de alza para aparentar que era más alto, y otra serie de anécdotas que a él le parecían eminentemente periodísticas. El tema de la censura quedó olvidado en aquella conversación, y Franco quedó con la sensación de que los periodistas, en efecto, no sabían hacer periódicos.

No puedo garantizar la exactitud de las palabras de Franco que transcribo. Las he oído en versiones muy parecidas, pero yo no estaba presente. Sí estaba presente, sin embargo, en otra ocasión en que el mismo tema de la escasa venta de los periódicos españoles se planteó ante el Ministro Arias Salgado. Sin embargo, nadie parecía muy decidido a exponer la causa original. Se hablaba de la concurrencia de la radio y de sus boletines de información —entonces no había televisión—, de la escasez de papel... Alguien, finalmente, se atrevió a mencionar la censura. Don Gabriel Arias Salgado sonrió con su aire paternal, como si esperase la cuestión, y respondió:

—La censura... Puede, sí, que haga algún daño a las empresas y a los periodistas. Pero, a cambio, ¡hace tanto bien! Tengo datos concretos. Por ejemplo, desde que se implantó en España ha descendido vertiginosamente la masturbación...

Esta imagen de Stalin en su juventud, obra pictórica de Toidze, que se conserva en la Galería Tretiakov, lo representa como un idealizado revolucionario, con la Antología de la Poesía Georgiana (su patria chica) en las manos.

Lo sabía, aclaró, por estadísticas de confesionario.

Pero todo esto es otra cuestión.

* * *

La realidad es que la identificación de Stalin y el comunismo, soviético o no, con el Mal absoluto, y concretamente con el Demonio, no era una cuestión de la niñería política española. Era un tema de Occidente. Lo había proclamado el propio Churchill al sellar su alianza de guerra con Stalin: «Nos aliamos con el demonio...». Lo mantenía una mística nazi, lo mantuvo después durante la guerra fría todo un ejército de predicadores y políticos de los Estados Unidos, a comenzar con el famoso senador McCarthy. Había teólogos que le consideraban el Anticristo, y horadaban las profecías y las escrituras para encontrar rasgos paralelos. Occidente montaba una Cruzada con toda la preparación psicológica necesaria. No prendía bien. Por motivos de guerra, la URSS acababa de ser exaltada como aliada, y sus éxitos militares —¡Stalingrado!— habían estado de parte del Bien. Aunque a veces los cambios bruscos tienen más efecto que las gradaciones, la conversión de Stalin en demonio era demasiado fuerte. Sobre todo, porque en los países europeos había habido una fuerte resistencia clandestina contra el nazismo y el fascismo, y los comunistas eran conocidos por sus camaradas de guerrilla, campo de concentración o cárcel: difícilmente los podía identificar contra el Mal Absoluto, sobre todo cuando el Mal Absoluto oficial había sido el hitlerismo contra el cual habían combatido juntos. Más eficaz fue una oleada racionalista: la de los conversos, la de los que —en el estereotipo de lenguaje que se usaba— «escogían la libertad». Koestler, Kravchenko, Ayn Rand. Todavía Europa

En 1913 (año de la fotografía), adoptaría el nombre de Stalin: «Hombre de acero». En este mismo año, Stalin participa en la conferencia bolchevique de Cracovia. El 7 de marzo se produciría el último arresto de Stalin, a quien en julio de este mismo año se deportaría a Siberia.

era sensible a lo que consideraba una exposición lógica. Y en estas exposiciones lógicas en forma de novela o de reportaje, en todo caso de testimonio, se describían los crímenes de Stalin. Un continente que salía de una dictadura terrorífica dudaba de la posibilidad de que le alcanzase otra dictadura terrorífica. Y la figura de Stalin, desde el anticomunismo, oscilaba entre todas estas características: el Anticristo, el Demonio mismo, un aliado del Demonio; un loco, un vesánico, un asesino; o el representante máximo de una doctrina cruel y totalitaria.

La gran sorpresa iba a producirse en febrero de 1956: en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, Stalin era denunciado por sus propios camaradas. Nikita Krutschev decía: «Nuestro partido, todos nosotros, condenamos resueltamente a Stalin por los errores y las deformaciones groseras que han perjudicado gravemente la causa del partido y la causa del pueblo». Cuenta la anécdota —no sé con qué verosimilitud— que mientras se desarrollaba esta sesión acusatoria, llegó un papel a la presidencia en el que alguien, anónimamente, preguntaba qué habían hecho los otros dirigentes para oponerse a la desviación de Stalin. Krutschev leyó el papel en público y preguntó quién lo había escrito. Nadie respondió. Y Krutschev: «Las mismas razones que tiene ahora para ocultarse y no decir su nombre el que nos hace esta pregunta eran las que teníamos nosotros para callarnos en la época de Stalin: el miedo».

La historia oficial del Partido Comunista de la Unión Soviética comenta las revelaciones del XX Congreso: «Ciertos defectos de Stalin, ya señalados por Lenin, contribuyeron grandemente a desarrollar ese culto **(a la personalidad)**. Los éxitos obtenidos por el Partido Comunista y el pueblo soviético, así como las alabanzas a él dirigidas, le trastornaron la cabeza. Sobrestimando exageradamente su papel y sus méritos, se creyó infalible y emprendió la glorificación de su persona. El divorcio entre sus palabras y sus actos crecía incesantemente. Sobre todo en los últimos años de la vida de Stalin su culto ocasionó un perjuicio grave a la dirección del Partido y del estado. Estos defectos impidieron el desarrollo de la sociedad soviética, causándole graves daños, impidiendo a las masas desarrollar su iniciativa».

En el mundo comunista se produjo una inmensa perplejidad. Sin duda la más grave de una accidentada historia de cambios de conciencia, de acusaciones a personas que habían sido objeto de veneración —Trotski—, de ataques y matanzas a quienes habían sido protagonistas de la historia y del partido —los revisionistas, los desviacionistas—, de cambios bruscos de alianzas —el pacto germano-soviético—. Todo ello había producido huidas, decepciones, amarguras, abandonos, que nunca pasaron de ser movimientos masivos, y que la gran fuerza centrípeta de la guerra había tendido, si no a reunir, sí a paliar. La destalinización, palabra que apareció entonces por primera vez, iba a ser la primera de una serie de grandes divisiones y de roturas en el movimiento comunista internacional, continuando con la «diferencia ideológica» entre la URSS y China y la serie de sucesos que culminan ahora con el eurocomunismo. La gravedad de estas rasgaduras de conciencia es máxima: el comunismo se presentó desde el principio como un «socialismo científi-

La imagen representa a Stalin durante la guerra civil y es obra de Moor. En este año de 1920, en que se firma el armisticio con Polonia, Stalin será elegido miembro honorario de la presidencia de los territorios y regiones autónomas soviéticas, en compañía de Lenin, Zinóviev y Trotski.

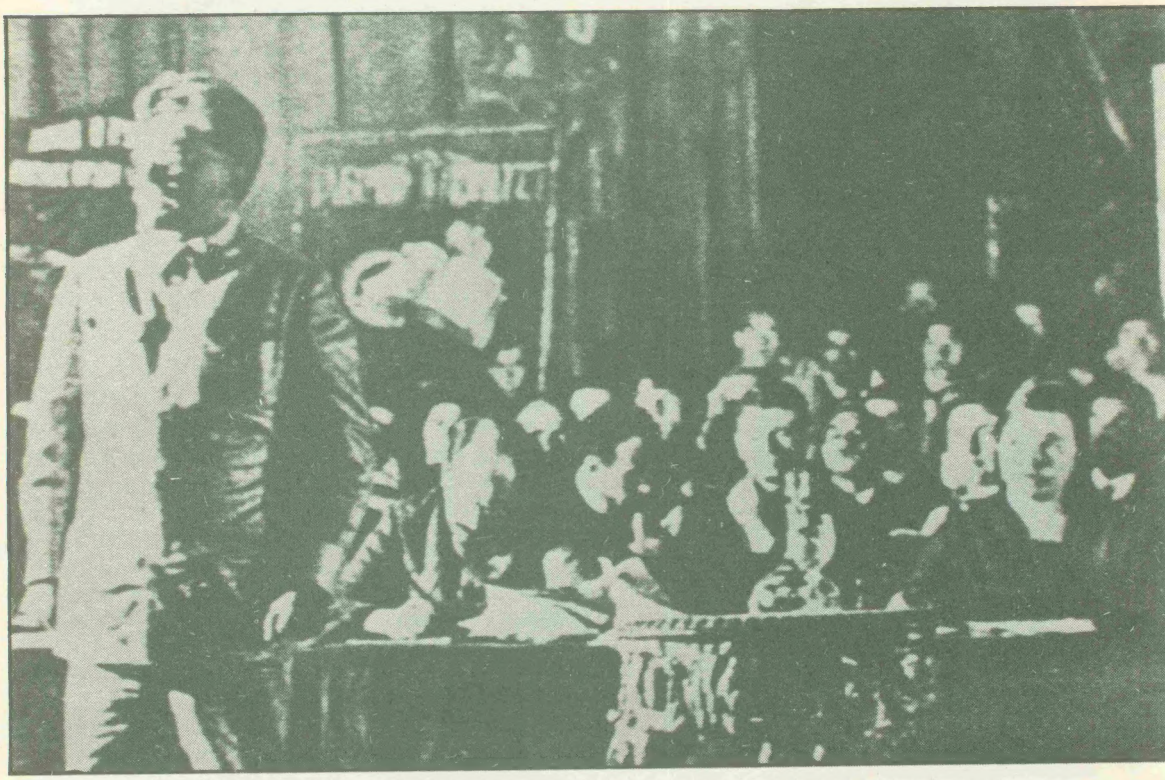

co», dando a la palabra ciencia toda la infalibilidad que se le otorgaba en el siglo XIX: esto es, la infalibilidad. Frente a humanismos o literaturas, frente a moralismos o suspensiones de ánimo, el marxismo, luego marxismo-leninismo, respondía con «la frialdad de la ciencia» y los «análisis objetivos» que presentaban la tersura de lo incontrovertible. Con las matemáticas. Mientras los aterrados anticomunistas atribuían nada menos que al Diablo la sucesión de éxitos del comunismo y la URSS en todos los campos —sucesión de éxitos innegables: desde la amargura y la penuria de la revolución de 1917 hasta la influencia sobre la mitad de la población del mundo y la grandeza técnica y militar, incluyendo a países de atraso milenario como China o en la frontera misma del imperialismo, como Cuba—, los militantes lo atribuían a una ciencia única. Si la ciencia se escindía en varias escuelas opuestas, si el representante máximo de esa ciencia —Stalin— era un loco que había perdido la cabeza, si los crímenes masivos de los que acusaban a Stalin los occidentales y los renegados eran verdad, el mundo ya no podía seguir siendo el mismo, ellos ya no podían seguir siendo los mismos. El drama continúa. Pero al mismo tiempo la destalinización atraía a otras personas. Personas que habían creído en el comunismo original, en la ciencia de Marx y Engels, en el impulso y la doctrina de Lenin y que creían, con muchas razones y muchos ejemplos a aducir, que la revolución se había transformado en un sentido negativo, que la idea original de libertad y de cambio radical de la sociedad había sido traicionada y se había esclerotizado en un molde repulsivo. El verdadero comunismo volvía: todo el mal se cifraba en una persona, Stalin. Estos nuevos incorporados, estos conversos o reconversos, lo esperaban todo de la destalinización. A partir de la muerte de Stalin, los campos de concentración se abrían, y millones de prisioneros políticos volvían a sus hogares. Unas reformas económicas trabajaban en el sentido de la producción de bienes de consumo: esto es, de un mayor bienestar y un mejor nivel de vida para el pueblo ruso. Lo más importante: se abría la tentativa de «coexistencia pacífica». Es decir, comenzaba a desaparecer el peligro de guerra nuclear. Y, después de algunas breves luchas por el poder —Malenkov, Buñganin, el aún stalinista Molotovov— aparecía un hombre nuevo que era el antistalin: Krutschev. Era un gordo bonachón y dicharachero, capaz de enfadarse justamente y de mantener actitudes duras —como la que produjo en París cuando el es-

Trotski habla en una reunión, en 1923. Stalin, en la extrema derecha, lo observa con ojos ya críticos... El 8 de diciembre de ese mismo año, Trotski sería acusado por Zinóviev de traición.

pionaje americano con los aviones U-2—, autor de frases felices, metafórico, chistoso, provisto de un abundante repertorio de cuentos campesinos, simpático. Para estos conversos, para los que supieron suturar sus rasgaduras interiores, esperaban nuevas pruebas difíciles: además de la ruptura con China, los sucesos de Hungría y de Checoslovaquia —Praga cumple ahora diez años—. La represión política iba a ser menos cruel que en tiempos de Stalin: pero funcionan los manicomios en lugar de los campos de concentración, y los disidentes se encuentran con toda clase de condenas, desde la prisión hasta la muerte civil. Sobre el mundo iba a lanzarse una nueva ola de renegados. El más espectacular de todos —pero también el más fanático, el más loco verbal, el más irracional— Solyenitsin, que actúa sobre los supuestos de un cierto fascismo. El más lúcido, Sajarov, que trabaja desde la lógica científica dentro del marxismo. Finalmente, los eurocomunismos se enfrentan abiertamente con la URSS. La negativa de dejar hablar a Santiago Carrillo —secretario general del PCE, y el más audaz de los eurocomunistas— en Moscú ha contribuido a empañar la imagen aún más.

* * *

En todo esto, la biografía de Stalin, la semblanza de Stalin se ha convertido ya en algo imposible. Entre las hagiografías del culto a la personalidad de su época triunfante y la demonología y crítica científica de sus adversarios, la imagen tiembla. Los datos de la biografía escueta son dudosos: no se sabe dónde se ha introducido la verdad y la mentira, y en qué sentido. Hijo de un zapatero georgiano y de una hija de siervo, seminarista expulsado por subversivo, marxista prematuro, deportado en Siberia en 1903 y escapado para reanudar la lucha clandestina, jefe de comandos en 1905 —atracos para procurar fondos a su organización—, nombrado en 1912 miembro del Comité Central (en 1913 adoptaría el nombre de Stalin: «hombre de acero»), enviado de nuevo a Siberia entre 1913 y 1917, director de Pravda después de la primera revolución de 1917, comisario de Nacionalidades —su especialidad— en el primer gobierno bolchevique, enemigo de Trotski durante la guerra civil, miembro del Politburó en 1919, secretario general del Partido en 1922, reprendido por Lenin a causa de su brutalidad. «El camarada Stalin —escribía Lenin

La participacion personal de Stalin en la victoria sobre Alemania fue decisiva. Pero a la URSS le costó entre veinte y treinta millones de muertos. (En la fotografía, tomada en los primeros meses de la campaña contra el Reich invasor, aparece Stalin con el mariscal Chapochnikov, Jefe del Estado Mayor General de la Stavka).

en 1922— ha concentrado en sus manos un poder ilimitado, y no estoy seguro de que pueda servirse siempre de él con la debida circunspección». Y, en 1923, en una nota que se mantuvo en secreto: «Stalin es demasiado brutal, y ese defecto perfectamente tolerable en nuestro medio y en las relaciones entre nosotros, comunistas, no es tolerable en las funciones de secretario general. Propongo a los camaradas que estudien un método para que Stalin dimita de este puesto y para nombrar en su lugar a otra persona que sólo tendría una ventaja sobre el camarada Stalin: ser más tolerante, más leal, más educado y más atento con los camaradas, con un humor menos caprichoso...». Demasiado tarde. Los poderes de Stalin eran ya efectivamente ilimitados. Stalin, tras la lucha por el poder contra Trotski —y Xamenev, y Xinoviev— se quedó con la dirección suprema del partido. Y del país.

Su idea de la revolución sacrificial: pasar por encima de las conveniencias humanas para llegar al todo. La deportación de millones de kilaks, las purgas, las expulsiones... En 1930, Stalin había convertido el partido y el país en su propia dictadura personal. Algunas cifras: De los 1.966 delegados del XVIII Congreso (1934), 1.108 fueron detenidos después por «crímenes antirrevolucionarios»; de los 139 miembros titulares y suplentes del Comité Central elegidos en 1934, 98 fueron ejecutados entre 1937 y 1938. Cerca de 850.000 miembros del partido —más de la tercera parte— fueron excluidos. En 1941 sobrevino la invasión alemana, Stalin había tratado de evitarla mediante el pacto germano-soviético. Estaba convencido de que Hitler y las naciones democráticas, sobre todo después del Pacto de Munich, trataban de invadir y destruir la URSS: el pacto había sido la forma de desviar esa amenaza. Pero no pudo evitarla.

Y Stalin tomó la dirección: toda su crudeza, toda su fuerza implacable, fueron en ese momento trascendentales. La participación personal de Stalin en la victoria sobre Alemania fue —además de otras razones— decisiva. Pero a la URSS le costó entre veinte y treinta millones de muertos. Stalin obtuvo grandes éxitos diplomáticos después, en las conferencias de Yalta y Postdam: la consolidación del régimen soviético y su expansión. Y cuando se enfrentó con la guerra fría —el intento de los aliados occidentales, fuertes con el arma absoluta de la bomba atómica— de nuevo su dureza y su calidad de acero le fueron utilísimas.

Esto es apenas una ficha biográfica. La apreciación psicológica, la apreciación política, son difícilmente aproximables todavía, a pesar de los cientos de biografías y de historias generales que se han escrito sobre Stalin, la URSS y el período histórico que engloba. Una tesis muy defendible es que condujo el comunismo hacia una forma de régimen que no estaba prevista por sus fundadores y sus ideólogos: una forma cruel, dictatorial, contraria a la libertad humana que trataba de defender. Otra fórmula también defendible es que con Stalin se consolidó el comunismo, la URSS se convirtió en una nación de primer orden, a partir

Stalin fallecio en la madrugada del 2 de marzo de 1953, en Moscu. En la imagen, Malenkov, Beria, Voroshilov, Krutschev, Mikoyan y Suslov llevan el féretro hasta el Mausoleo de Lenin.

de unas estructuras en el mundo, y ocupa un lugar en el mundo que no había tenido nunca. La cuestión eternamente debatida es si hubiera podido producir estos efectos sin contar con los primeros, y si un comunismo más idealista, más bucólico, hubiera podido sobrevivir a los ataques mundiales organizados a partir de 1917. Y otra cuestión eternamente debatida es si esto merece la pena. Si la sangre, el terror, la miseria y la angustia derramadas no tienen mucho más peso que la construcción de un imperio soviético y la consolidación de un comunismo que no es como debía ser.

* * *

Stalinismo, antistalinismo, destalinización, son palabras que tienen 25 años en estos momentos. Están vivas. Entre las dudas que surgen, hay una mantenida no sólo por los anticomunistas, sino por militantes o simpatizantes que han tenido que volverse reflexivos a la fuerza: si Stalin configuró el comunismo hasta darle la forma triunfante que conocemos en los países del Este, o si es el mismo sistema implantado por Lenin el que tenía que conducir indiscutiblemente a este extremo. En la separación del leninismo que, con todas las reservas y todo el prudente lenguaje necesario, va a decidir el IX Congreso del PCE en abril, hay ya una forma de acusación a que la desviación del comunismo original comienza con el propio Lenin. Será una discusión elucidadora, que se espera con el máximo interés, y que sin duda sobrepasará los niveles de simple oportunismo —ubicación del PCE en la forma predemocrática española— para alcanzar niveles tóricos. Hasta ahora, hay dificultad en discernir stalinismo de comunismo: los largos y espectaculares años de poder y su personalidad han conseguido una forma de identificación.

En el nivel popular, se multiplica la apología del jefe de los países comunistas: «un artístico producto del artesanado soviético».

Los problemas que se plantean hoy son varios. Primero: el stalinismo no ha dejado de existir en la práctica, a pesar de las maldiciones del XX Congreso; se ha suavizado, pero está presente. Segunda, y complementaria, la destalinización no ha alcanzado el nivel previsto. Sin duda, en la URSS, por cuestiones de seguridad nacional, por miedo a que un ablandamiento del régimen abra las puertas al enemigo exterior.

El stalinismo puede no ser ya una forma de política en la URSS y en los países del Este. Pero es un estado de ánimo, una «manera de ser», como decía José Antonio Primo de Rivera de la Falange. Muchos de los dirigentes del comunismo mundial, incluso los que repudian el stalinismo en todas sus formas —y no sólo por táctica, ni por estrategia, sino por agudo convencimiento— tienen todavía una penetración de esta forma de ser: forma parte de su psicología. Como todos estos grandes movimientos que han sido triunfantes —como el propio franquismo— necesitan el paso de generaciones hasta que se borren: de muchas generaciones. Y de condiciones óptimas de desarrollo que eviten las situaciones de defensa y de desconfianza, el «comunismo de guerra», la clandestinidad y la persecución, que son algunos de los componentes de la actitud stalinista: la actitud comunista no la han hecho sólo los comunistas, sino también sus enemigos.

* * *

En cuanto Stalin mismo, es un poderoso fantasma que, a los 25 años de su muerte, tiene todavía una poderosa influencia sobre el mundo. Escapa a los biógrafos y a los teóricos contemporáneos. Nos lleva a tentaciones ucrónicas —¿qué habría pasado en la URSS, en el mundo, en el comunismo, si el testamento de Lenin se hubiera respetado y el sucesor hubiera sido Trotski?— que carecen de valor científico. Nos puede llevar a un stalinismo antiestalinista. Y puede llevar a muchos dirigentes a la paranoia que sin duda —según sus compañeros— sufrió el propio Stalin: una paranoia de situación, y no sólo ante espectros sino ante realidades.

La pena de muerte en España

Gregorio Peces-Barba

En la Sesión Plenaria del Congreso celebrado el día 12 de enero de 1978, el diputado socialista Gregorio Peces-Barba tuvo una destacada actuación defendiendo la abolición de la pena de muerte, que por su interés y significación histórica recogemos íntegramente a continuación.

EN la enmienda octava, de 1971, a la Constitución Federal de los Estados Unidos, se dice: «No se exigirán fianzas excesivas, no se impondrán multas excesivas, ni se infringirán penas crueles o desusadas».

Este texto de la enmienda octava de la Constitución de los Estados Unidos es uno de los signos repetidos posteriormente, por ejemplo, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de 10 de diciembre de 1948, a la que luego aludiré, que representa una determinada norma de cultura, una determinada cristalización de la racionalidad en relación con el tema de las penas. En base a este principio de que no se impondrán penas crueles o desusadas o penas crueles inhumanas o degradantes, como es la terminología de la Declaración de 1948, se ha declarado por un Tribunal, el Tribunal Supremo Federal Americano, que la pena de muerte está incluida dentro de estas penas crueles o desusadas y, por consiguiente, dentro de una pena que es anticonstitucional.

Nuestra pretensión aquí, aunque tendremos que referirnos al fondo del tema, no es, señoras y señores Diputados, discutir sobre que se apruebe o que se esté a favor o en contra de la pena de muerte, sino simplemente que se esté a favor de su toma en consideración. Y nosotros introdujimos, entre el paquete de proposiciones de ley, esta proposición porque el Partido Socialista Obrero Español, y en general los Socialistas españoles, tenemos una tradición abolicionista permanente en base a la defensa de los derechos humanos.

Hay dos textos que en relación con el tema de fondo son muy claros; son de autores liberales, es decir, de autores que forman parte de la tradición en la que se sitúa, al menos en alguno de sus sectores, el Partido de la mayoría. Uno de ellos, de 1764, el Marqués de Beccaria, muy breve, refleja bien esta cristalización de este problema de fondo. Dice Beccaria en su obra famosa «De los debates y de las penas»: «¿Qué derecho tienen los hombres a cortar cuellos a sus semejantes? La pena de muerte

«...La vida posee su propio dinamismo interior, como un árbol que quiere desarrollar sus raíces y sus ramas, crecer, extender, hacer estallar la fuerza de su savia; si su expansión es contrariada, la savia de la vida se corrompe y se convierte en toxina de muerte».

no está autorizada por derecho alguno. Es una guerra de toda la nación contra el ciudadano cuya destrucción consideran necesaria o útil». Y también de la misma fecha, y dentro de la misma tradición, Voltaire, en el artículo «Hombre», de su «Diccionario filosófico», dice este hermoso texto que también creo que debe hacer meditar a todos aquellos que tengan de verdad arraigadas sus convicciones liberales: «Son precisos veinte años para llevar al hombre del estado de planta en que se encuentra en el vientre de su madre y del estado de puro animal, que es la condición de su primera infancia, hasta el estado en que empieza a manifestarse la madurez de la razón. Han sido precisos treinta siglos para conocer un poco su estructura. Sería precisa la eternidad para conocer algo de su alma. No es preciso sino un instante para matarle».

Voltaire, en el artículo «Hombre», de su «Diccionario filosófico», dice: «...Han sido precisos treinta siglos para conocer un poco su estructura. Sería precisa la eternidad para conocer algo de su alma. No es preciso sino un instante para matarle».

Desde estos alegatos se han venido produciendo, señoras y señores Diputados, testimonios abrumadores en favor de esa cristalización de un problema como el de la desconsideración como pena de la pena de muerte. Desde estos autores citados, pasando por de entre los más famosos, Klans, Camus, Mettermaier, Kessler, se hacen todos portavoces de un deseo mayoritario en el género humano. Solamente desde posiciones conservadoras se puede hoy defender esta práctica de la pena de muerte y en ella se alinean aún ciertos juristas que temen una innovación cuyos resultados, según ellos, serían imprevisibles. Las razones que se esgrimen para otorgar un sustrato intelectual y científico a esa actitud de defensa de la pena de muerte van desde la idea de compensación a la más pragmática de los peligros de la supresión, pasando por las exigencias de la defensa del orden social. La idea de compensación, derivada de posiciones filosóficas más generales, como la compensación moral de Kant, es la que puede tener un mayor arraigo incluso a niveles populares.

La pena —se dice— debe ser acorde con la gravedad del crimen y algunos crímenes, especialmente graves, sólo pueden tener como castigo la pena máxima. Cada uno debe ser

tratado de acuerdo con sus obras y así, de acuerdo con esta filosofía, se han producido casos de represiones sangrientas en aplicación de esos criterios que desbordan, incluso, la propia actividad del Estado por multitudes descontentas con resoluciones judiciales o que no han querido ni siquiera esperar a estas resoluciones. La ley de Lynch, ley eficaz pero no válida ni legítima en la tradición de algunos Estados americanos, es una formulación evidente de estas tremendas brutalidades.

Desde otras perspectivas científicas, las razones contrarias a la pena de muerte son abrumadoras. Por ejemplo, en relación con el criterio de la compensación, que es, en definitiva, el formulismo revestido de cientifismo de la vieja, regresiva y desacreditada ley de Talión, del «ojo por ojo y diente por diente», supone convertir a la venganza en principio penal.

Y, señoras y señores Diputados, el otro argumento, el de la supuesta utilidad de la pena de muerte en defensa del orden social, no ha podido ser demostrado por los estudios estadísticos en los países y en las épocas en que la pena de muerte fue abolida. Ejemplos tenemos como el de Toscana, donde de todos los estudios de magistrados, de funcionarios, de miembros del Ministerio de Justicia o de las propias instituciones penitenciarias italianas se deduce que ningún aumento de criminalidad se produjo ante la desaparición de la pena de muerte en aquel país.

La misma afirmación se puede hacer del estudio de las estadísticas de la mayor parte de los países abolicionistas, como, por ejemplo, la Gran Bretaña, donde todas las disminuciones parciales del ámbito de la pena de muerte eran seguidas de augurios siniestros sobre los males que se iban a producir, que conducirían a la ruina y al desorden en el país. Algunos augurios de ésos también los hemos oído nosotros y, felizmente, como casi siempre, los profetas de catástrofes se equivocaron y hoy la Gran Bretaña se enfrenta, tras un período de pragmática prueba, con la abolición total.

Si todo eso es así, se puede concluir que la intimidación que la pena de muerte produce no es superior a otras penas y, sin embargo, como ya se sabe en los clásicos argumentos abolicionistas, la ejecución elimina la posibilidad de una rectificación. La vida, señores Diputados, no puede ser devuelta; la libertad, sí. El error judicial es absolutamente irreparable en la pena de muerte, y hay el ejemplo de Bélgica, donde la ejecución en 1862 de dos individuos cuya inocencia se demostró posteriormente condujo a la no aplicación desde entonces de la pena de muerte en aquel país. Y como decía al principio de mi intervención, el texto del artículo 5.º de la Declaración Uni-

Dice Beccaria en su obra «De los debates y de las penas»: «¿Qué derecho tienen los hombres a cortar cuellos a sus semejantes? La pena de muerte no está autorizada por derecho alguno. Es una guerra de toda la nación contra un ciudadano cuya destrucción consideran necesaria».

Cuando hoy se quiere torturar se tiene que hacer en secreto y sin hacer que se tenga ninguna publicidad, cuando solamente hace dos siglos era un medio de averiguación de la verdad y era una pena al mismo tiempo.

versal de los Derechos del Hombre, de 10 de diciembre de 1948, cuando afirma: «Nadie será sometido a tortura, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes», está pensando, precisamente, señoras y señores Diputados, en la pena de muerte.

A todos estos argumentos añadimos, además, otro, elevando la perspectiva y generalizando la problemática que afecta a la propia sociedad y a la posible responsabilidad colectiva de la misma. También se ha tratado este tema muchas veces desde los sectores abolicionistas porque, en efecto, tras la concepción liberal, beneficiosa, en materia penal por otros motivos, pero que tenía una idea irreal y abstracta del delincuente, se señala por otros autores —Quetelet y Guerin son los dos primeros— la influencia de los factores sociales en la comisión de los delitos. Las carencias culturales, económicas, todo lo que, en definitiva, impide al ser humano ser auténticamente hombre, y a lo que somos enormemente sensibles los socialistas, favorece la delincuencia y es más achacable muchas veces a otros hombres y a las estructuras sociales que al propio autor material del hecho delictivo.

En nuestros días, como prueba de esas afirmaciones, la sociedad del bienestar ha puesto de relieve, señoras y señores Diputados, nuevas formas de delito; el nexo causal entre esas nuevas formas de delito y la sociedad del bienestar es evidente en las destrucciones o muertes sin causa, en el vandalismo, en el gamberrismo, en las nuevas formas de violencia, en los comportamientos asociales y en ciertas formas de uso de la droga.

Los delincuentes de cuello blanco son también otro fenómeno específico de nuestra sociedad

Desde los sectores que se reclaman liberales no se puede yugular, señoras y señores Diputados, esta iniciativa, que no es más que pedirles una simple toma en consideración.

desarrollada, y, en muchas circunstancias, los delitos que un código o una ley especial contemplan derivan directamente de coacciones colectivas, de represiones de la cultura, de éticas sexuales políticas y, muchas veces, de la falta de libertad, no simplemente entendida en el sentido de libertad política, sino en el sentido más profundo, falta de libertad social, son las causas de los delitos.

Hay un texto, señoras y señores Diputados, de Erich Fromm que es enormemente significativo de esta realidad: «No pensamos —dice Fromm— en el miedo a la libertad, en las frustraciones individuales de tal o cual deseo, sino en la coacción que se ejerce sobre la vida en su conjunto, el freno de la espontaneidad de expresión de crecimiento de las facultades humanas. La vida posee su propio dinamismo interior, como un árbol que quiere desarrollar sus raíces y sus ramas, crecer, extenderse, hacer estallar la fuerza de su savia; si su expansión es contrariada, la savia de la vida se corrompe y se convierte en toxina de muerte». En otras palabras, la sed de vivir y el furor de destruir no son independientes uno de otro, sino que tienen una relación proporcional inversa. A mayor desarrollo de la energía se encontrarán nuevos residuos tóxicos. La destructividad, dice Fromm, señoras y señores Diputados, es el fruto venenoso del impedimento de vivir.

Sin caer, naturalmente, en extremismos deterministas que la ciencia penal ha rechazado, es evidente la influencia importante de la estructura social que diluye aún más la responsabilidad. Aún en estos supuestos ¿se puede seguir defendiendo la pena de muerte?

Nuestro país es uno de los que en su legislación mantiene la pena de muerte. El artículo 27 del Código Penal la contempla a la cabeza de las penas graves y el artículo 83 remite, como todos ustedes saben, a los reglamentos para su ejecución.

Pueden ser condenados a esta pena autores, entre otros, de los delitos de traición, delitos contra el derecho de gentes, homicidio en la persona de un Jefe de Estado extranjero, delitos contra el Jefe del Estado, delitos contra la forma de Gobierno, de rebelión, sedición, terrorismo, asesinato, robo con homicidio, etc., y, naturalmente, señoras y señores Diputados, que estos argumentos son argumentos conocidos. Son argumentos que he tenido que repetir para intentar que las conciencias de SS.SS. estuviesen alerta en el momento en que debieran tomar su decisión sobre este tema. Pero frente a estos argumentos, hoy no hay oposición y no hemos oído en otro debate que se celebró en el Senado argumentos de fondo contra la abolición de la pena de muerte.

No es casualidad que en ese artículo 5.º de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, cuando se habla de penas crueles, se hable junto a la tortura; porque con la pena de muerte ocurre un poco lo que ocurría, y lo que ocurre, con la tortura. Nadie la defiende —hay que hacer alguna excepción—, nadie defiende

la tortura. En teoría, todos están en contra; está abolida ya de todos los textos. Está en un estadio superior al de la pena de muerte. Cuando hoy se quiere torturar se tiene que hacer en secreto y sin que se tenga ninguna publicidad, cuando solamente hace dos siglos era un medio de averiguación de la verdad y era una pena al mismo tiempo. De alguna forma ocurre lo mismo con la pena de muerte. Está un poco más retrasada en la toma de conciencia colectiva sobre la aberración que supone, pero ya nadie defiende razones teóricas en favor del mantenimiento de la pena de muerte. Hay vergüenza en defender, de manera teórica, al menos a nivel general, la pena de muerte.

Hemos tenido una gran satisfacción de ver en la Comisión cómo algunos representantes de otros Grupos Parlamentarios, por ejemplo el de Alianza Popular, manifestó en la Comisión que era abolicionista y cómo también lo manifestaron el resto de los Grupos Parlamentarios presentes en la misma. Todos votaron a favor de la toma en consideración de nuestra proposición de ley, con excepción del partido que acabo de mencionar, Alianza Popular, y la Unión de Centro Democrático, pero en ambos casos se manifestó que eran abolicionistas.

Por consiguiente, hay una cierta vergüenza en defender, con argumentos de fondo, la pena de muerte. Estamos, en relación con la pena de muerte, como se estaba a finales de la Monarquía absoluta con el tema de la tortura: ese tema que tan bien describe el profesor Tomás y Valiente en relación con la Monarquía absoluta en España, donde se daban argumentos de prudencia política a finales del siglo XVIII para no abolir la tortura y que luego después se abolió. Lo mismo estamos hoy, señoras y señores Diputados, en relación con la pena de muerte.

Los argumentos que se dieron en relación con este tema, que, insisto, no es un tema de fondo, sino el tema de la toma de consideración de la proposición de ley del Grupo Parlamentario que tengo el honor de representar, son argumentos, por consiguiente, secundarios y no de fondo.

El señor representante de Unión de Centro Democrático que intervino en la Comisión, dijo en aquella ocasión, para intentar desvalorizar el planteamiento de nuestra proposición de ley, que una cosa era la oportunidad política y otra cosa era el oportunismo político. Naturalmente que estamos de acuerdo en eso. Pero no se puede decir que sea oportunismo político de un grupo que ha sido abolicionista durante muchos años, y que viene defendiendo y sintiendo en el fondo de este tema, porque es un tema que afecta a la pena de muerte. El oportunismo político puede ser el de aquellos que acepten votar contra esta toma en consideración cuando ello contradiga sus conciencias. Naturalmente, aquellos que no quieran que se tome en consideración la proposición de ley, están en su perfecto derecho; pero, insisto, es oportunismo político —no el nuestro— el de aquellos que aceptan votar contra esta toma en consideración cuando ello contradiga sus conciencias.

También se decía en la Comisión, y el señor Ministro lo dijo en el Senado, que la abolición debe ser gradualmente establecida y no de golpe, poniendo como ejemplo la sabia y pragmática Gran Bretaña, de que esto se hizo allí de esta manera. Pues bien, nuestra proposición de ley acepta, señoras y señores Diputados, este sabio consejo de la abolición gradual, porque no planteamos una abolición total, sino exclusivamente en los delitos que estén

¿Es que para resolver otros problemas tenemos que mantener esta barbaridad que repugna a las conciencias civilizadas en una sociedad democrática de la segunda mitad del siglo XX?

tipificados en el Código Penal, manteniéndola, por ejemplo, en el Código de Justicia Militar.

También se dijo por el señor Ministro en el Senado y por el representante de Unión de Centro Democrático en la Comisión que era inoportuno en este momento, porque hay una cierta desmoralización y un sentido de que las demás penas no se cumplen. Pero, señoras y señores Diputados, ¿es que para resolver otros problemas tenemos que mantener esta barbaridad que repugna a las conciencias civilizadas en una sociedad democrática de la segunda mitad del siglo XX? Esto no es ni coherente ni congruente. Sin embargo, creo que es necesario que abordemos en esta intervención, lo más rápidamente posible, algunos problemas de fondo.

No hemos tenido, en este caso —pese al gran número de técnicos que antes nos ha dicho el señor Ministro de Educación y Ciencia tiene el Gobierno—, no hemos tenido ocasión de que los técnicos nos informasen de cuáles son las razones del Gobierno contra la proposición de ley de abolición de la pena de muerte, porque el Gobierno no ha hecho informe escrito en relación con este tema. Quizá los técnicos estaban ocupados en otros temas.

Lo que sí sabemos es que el Gobierno y Unión de Centro Democrático están yugulando, como se ha visto con otras proposiciones de ley, las iniciativas de los Grupos Parlamentarios, y se alegan para ello razones de Derecho comparado. No es normal. Hemos oído en muchas ocasiones que en los regímenes parlamentarios existen iniciativas de los Grupos, pero que mayoritariamente son del Gobierno. Tengo que recordar que todavía, hasta que no esté aprobada la Constitución, no estamos en un régimen parlamentario, y que el Gobierno no es un Gobierno que dependa del Parlamento. Por lo tanto, este argumento de Derecho comparado no se puede hacer en este momento coyuntural, en este período constituyente, donde es necesaria la colaboración de todos.

No se entiende cómo el Gobierno yugula esta iniciativa parlamentaria de las proposiciones de ley en un momento como éste, y, sobre todo, no se entiende cuándo en un nivel que no es el propio nuestro, que es el nivel del Poder ejecutivo (se decía antes: «el Gobierno gobierna»), se ha llamado a los Grupos Parlamentarios a participar en unos acuerdos del ámbito ejecutivo propios de la planificación del Gobierno, como son los «Acuerdos de la Moncloa». Se nos llama para ese nivel ejecutivo y, sin embargo, se nos impide en el ámbito propio, que es el ámbito parlamentario, donde nos sentimos en nuestra situación correcta, actuar mediante las proposiciones de ley.

El Gobierno no debe hacer de «perro del hortelano», como lo está haciendo en esta circunstancia en que, en concreto, en relación con la pena de muerte, lo hace, porque, a diferencia de otros supuestos, aquí no se nos puede decir que ya no es necesario porque el Gobierno trae otro proyecto similar.

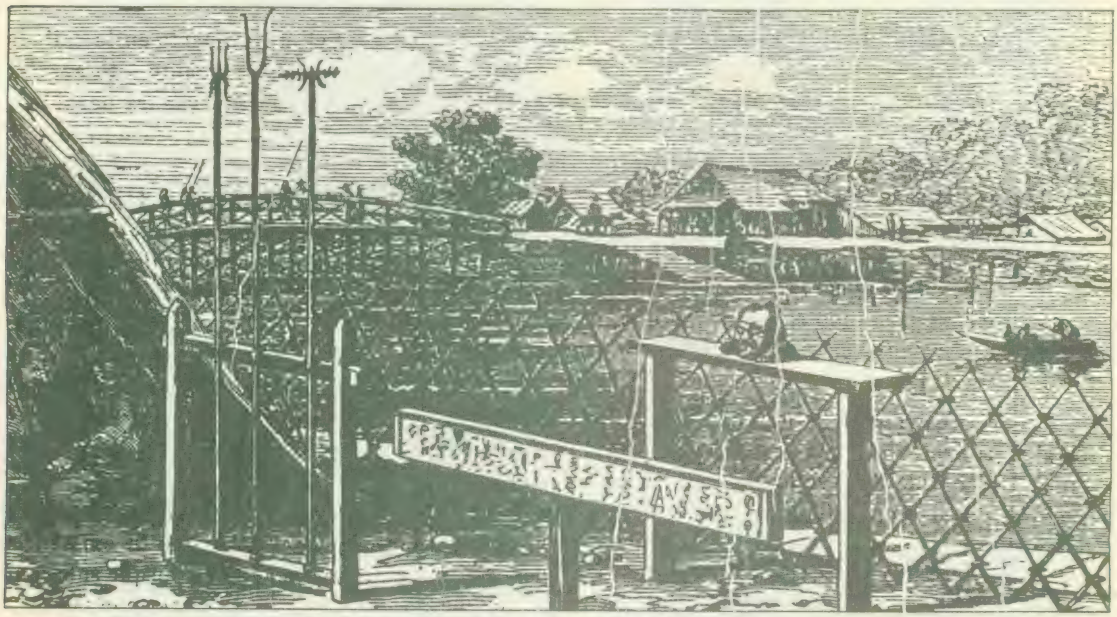

Solamente desde posiciones conservadoras se puede hoy defender esta práctica de la pena de muerte y en ella se alinean aun ciertos juristas que temen una innovación cuyos resultados, según ellos, serían imprevisibles.

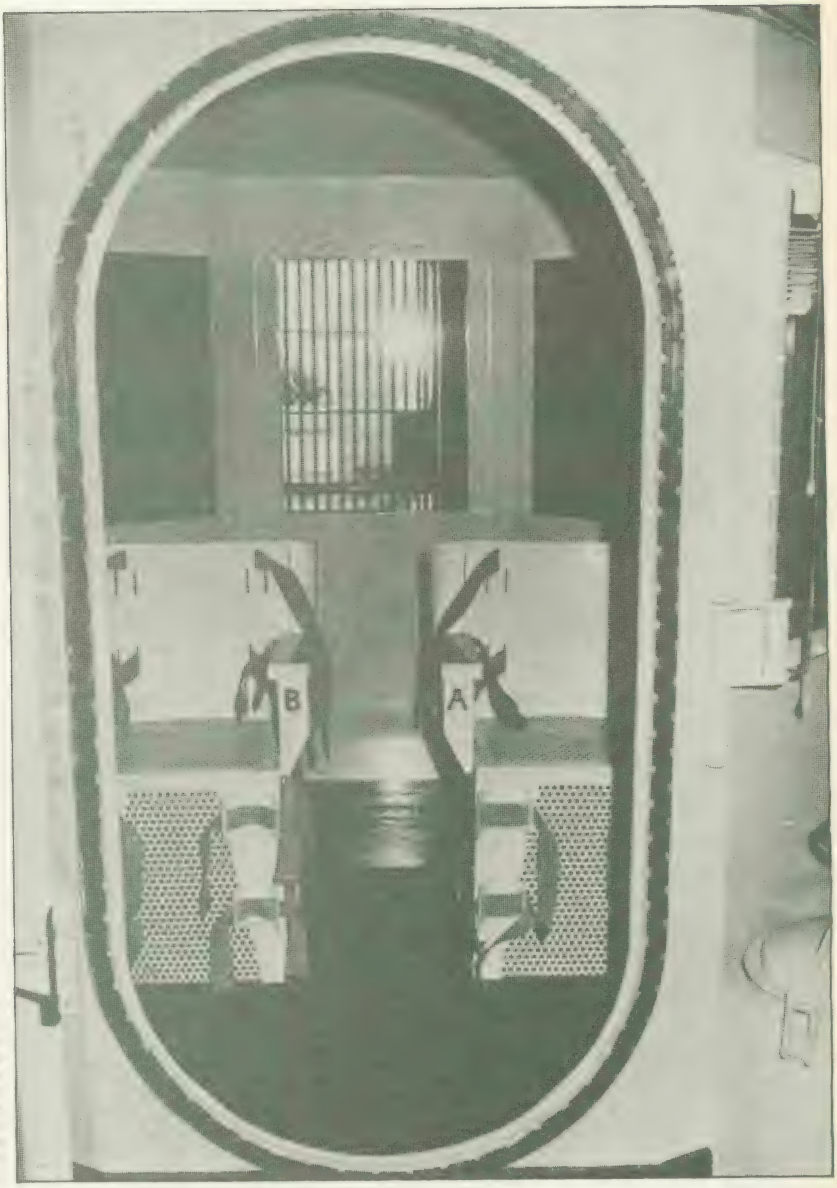

Se ha declarado por un Tribunal, el Tribunal Supremo Federal Americano, que la pena de muerte está incluida dentro de estas penas crueles o desusadas y, por consiguiente, dentro de una pena que es anticonstitucional. (En la imagen, la cámara de gas de la penitenciaria de San Quintín, en California).

Hay, por fin —y con esto termino, señoras y señores Diputados—, que decir que no estamos pidiendo más que la toma en consideración. Estamos pidiendo que esta Cámara se abra a la libertad; que se nos deje exponer nuestros argumentos de fondo; que los que estén contra nuestros argumentos los expongan. No debe haber miedo a la verdad y tiene que haber un auténtico sentido de la libertad. Desde los sectores que se reclaman liberales no se puede yugular, señoras y señores Diputados, esta iniciativa, que no es más que pedirles una simple toma en consideración.

Algunos que se reclaman, como de San Pedro y San Pablo, recordarán aquel lema del Apóstol: «La verdad os hará libres». Pero esa «verdad os hará libres» la completaba algún filósofo del Derecho moderno diciendo que no hay que olvidar que también la libertad nos hace más verdaderos. Y solamente a través de esa libertad que nos hace más verdaderos es como de verdad se puede consolidar una democracia.

No pedimos que nadie esté a favor de nuestra proposición de ley. Solamente pedimos que se nos deje exponer nuestras razones para poder pedir al Estado el ejemplar autocontrol de renunciar a la pena de muerte como instrumento social. ■ **G. P. B**

Algunos fragmentos del libro:

"La Celestina" como contienda literaria

-castas y casticismos-

Américo Castro

«El nacimiento de la novela y drama modernos en las páginas de **La Celestina** *no fue un fenómeno divertido. La auténtica novela surgió de un sentimiento trágico de la vida».*

Américo Castro

«Todas las cosas ser criadas a manera de contienda o batalla, duze aquel gran sabio Eraclio... Y como sea cierto que toda palabra del hombre sciente está preñada, de ésta se puede dezir que, de muy hinchada y llena quiere rebentar...»

Fernando de Rojas

Américo Castro, discípulo de Giner de los Ríos y Menéndez Pidal, miembro destacado del Centro de Estudios Históricos y embajador de la República en Alemania; es autor fecundo y apasionado, dotado de una originalidad de conceptos y una expresividad literaria de la que es muestra su obra «La realidad histórica de España», que ha provocado fuertes polémicas.

ESTE libro, que aspira a ser claro en su pequeñez, muestra cómo del *caos litigioso* pudieron surgir duraderas maravillas. Por lo pronto, ahí está *La Celestina*.

* * *

Nada más central y a la vez menos tenido en cuenta que el hecho incontrovertible de haber surgido la vida colectiva llamada española del entrelace de tres castas *y de tres* casticismos: *el cristiano, el judío y el moro. Y no se tiene en cuenta, por haberse hecho de este asunto una cuestión de malentendida honra nacional.*

* * *

La noción humana de casta *y de* castizo *nunca estuvo presente para los historiógrafos de los españoles. En las páginas que siguen, el lector (no predispuesto de antemano a llamar a lo blanco negro) notará la diferencia entre un enfoque histórico fundado en supuestos reales, y los basados sobre la extraña idea de ser los españoles figuras abstractas, sólo europeas, portadoras de ideologías desprovistas de realidad y de vida históricamente captables.*

* * *

El final del siglo XV, sobre todo desde 1492, presenta dimensiones máximas y culminantes respecto de toda la historia anterior. Dos soberanos actúan como uno solo, caso inaudito. España, tanto Castilla como Aragón, ensancha el campo de sus atenciones y tareas hacia el reino de Nápoles, el norte de Africa, y muy pronto hacia el occidente

«¿Qué provecho te trae dañar mis vestiduras?», pregunta Melibea. Y Calisto responde: «Señora, el que quiere comer el ave, quita primero las plumas».

atlántico. Con Carlos V, en 1519, el imperio se encamina hacia lo descomunal. La Tierra, al ser circunvalada, se hace tema de experiencia vivible, y deja de ser una esfera ideal o incógnita. España y Portugal pasaban en muy breves años de una situación colectiva de escaso relieve, a cimas deslumbrantes de poderío. A más bajo nivel, como un rumor tenue de voces rotas y dispersas, muchos millares de españoles, sin más horizonte afectivo que España, vagan en busca de improvisados hogares por las orillas del Mediterráneo, por el próximo Oriente y por donde pueden en Europa. Ese atroz desgarrón tendrá inevitables y muy serias consecuencias —de carácter sobre todo económico se creía hasta hace poco. Los españoles de casta hebrea que permanecieron en la Península, también iniciaron una larga vida de inseguridades, tensa de angustias y recelos, e inclinada por necesidad hacia lo inesperado y lo excesivo. El no haber tenido en cuenta ese voluminoso e ineludible fenómeno ha retardado mucho la comprensión de lo acontecido en España entre 1492 y 1600.

* * *

Quienes hoy gustan de ignorar la existencia del problema hebreoespañol, y pretenden hacer de aquella casta un accidente o un cuerpo extraño sin mucho sentido, no se dan cuenta de que los judíos de origen español continúan llamándose españoles, «sefardim». En ningún otro lugar de Europa su patria ocasional se encarnó en ellos, ni ellos en ella. No hay judíos que se denominen colectivamente «polacos» o «alemanes».

* * *

Si para los propios españoles su pasado es hueso duro de roer, no nos asombremos si en el extranjero se producen reacciones extrañas en quienes se enfrentan de golpe con el hecho ineludible de los tres casticismos españoles. ¿Hasta qué punto es esta civilización europea? Yo creo que sí lo es, y me afirmo cada vez más en la idea de que, pese a la Inquisición y a todo lo restante, muchas obras españolas llegaron a ser altamente ilustres, justamente por la peculiar, problemática y polémica estructura de la vida española. Ante los inadmisibles juicios a que comienza a dar lugar la aceptación de mis modos de ver, *lo real* de estos modos de ver, he de aclarar en cuanto me sea posible lo escrito en mis libros. Digo así, que lo creado por gentes de casta judía en los siglos XV y XVI es tan español como es americano y es inglés lo hecho y escrito por personas de abolengo irlandés y católicas de religión en los Estados Unidos y en Inglaterra.

* * *

Pero no estoy polemizando, sino afirmando simplemente el hecho de haberse dirigido mi interés hacia el positivo y valioso resultado del drama y de la angustia de la vida española. Mi fórmula del «vivir desviviéndose» carga el acento sobre el *vivir*. El interés

por los aspectos islámicos y judaicos de la estructura española de vida se orienta hacia la faz española de lo islámico y lo judaico.

* * *

Tras de la obra de Fernando de Rojas, de Juan del Encina, de gran parte de la literatura y del saber del siglo XVI, vamos percibiendo el desesperado desconcierto que hizo posible tan espléndidos frutos en el área de la cultura.

* * *

El problema judeoespañol (lo repito) me importa sólo en la medida en que permite convivir ideal y vitalmente con unas cuantas figuras excelsas, que se crearon a sí mismas gracias a un conflicto y a una brega sin reposo, que parece hay especial interés en convertir en oquedad histórica. Por fortuna no lo conseguirán, porque la realidad posee más fuerza que cuanto se haga por disfrazarla u ocultarla. Y la realidad es que la presión ejercida sobre los mejor dotados de la casta hispanohebrea, abrió a la cultura española perspectivas nacionales e internacionales antes inexistentes (*La Celestina*, Luis Vives, Pedro Núñez, García de Orta, Francisco de Vitoria, Juan de Valdés, Miguel Servet, el teatro iniciado con Juan del Encina, la novela picaresca, la pastoril, la mística y en relación con los nuevos rumbos iniciados con *La Celestina*, la novela de Miguel de Cervantes). La anterior lista no abarca en toda su extensión los positivos resultados del choque entre las castas, y sirve sobre todo como punto de partida. Porque como en su día habrá de ser dicho, la comedia de Lope de Vega, voz de la casta cristiano-vieja, no habría existido sin el conflicto de que fue expresión el primer teatro de Juan del Encina.

* * *

La Celestina fue un caso de literatura caballeresca «a lo alcahuético y a lo rufianesco», un fenómeno literario sin antecedentes, sólo inteligible y convivible para quien se adentra en lo único de su realidad. Esa realidad consiste en cómo fueron vividas, reflejadas y utilizadas, y mental e imaginativamente recreadas, las circunstancias de lugar y tiempo en las cuales la vida interior de Rojas se desesperaba y se iluminaba —y superaba su «caos litigioso». Desde 1492, la literatura amplía el radio de sus dimensiones sociales y enfila enérgicamente su proa hacia el porvenir. La conciencia del «caos litigioso» se hará siempre presente en una u otra forma, no sólo como un rasgo de época renacentista. *La Celestina* se abre paso en Europa por su problematismo, tan auténtico como inquietante.

* * *

La literatura tremendamente angustiada y personal de la época española ahora observada, fue pórtico y vía para el futuro literario de Europa. Y el «caos litigioso» era el de un conflicto de casticismos, el de cómo se podía existir como persona, de cómo era posible poseer honra, de cuál iba a ser el sentido de los valores vigentes, de las promesas de redención, la de la cristiana y la de la judaica. Quienes no entren en el juego entrechocado de estas circunstancias y en el

Desde el comienzo al final de la obra, llamas implacables aniquilan en modos muy varios los deseos, las apiraciones y las ilusiones. Mas a diferencia de lo que acontece en las obras ascéticas o morales, el incendio mismo fascina y deslumbra.

área vital de quienes las vivieron y padecieron, esos están condenados a no entender ni a estimar las valías de la historia española; o a algo peor, a continuar engañándose y desorientando a quienes lean sus huidizas y esquivantes razones.

* * *

...Aludí a cómo el autor expresaba la vivencia de estar él presente en su obra... Al nuevo *tono personal* de la literatura a fines del siglo XV; entre el autor y su obra aparece el público, con el cual entabla tácito diálogo quien escribe, porque de su relación con lo que aquél opinara, dependería su honra o su deshonra, su destino humano. Siempre que en esta época un autor exhiba, exprese su vivencia de cómo está él presente en su obra, su preocupación por la manera en que el público la interprete, podemos estar seguros de ser lo escrito expresión del alma de un converso.

* * *

Acontece esto en *La Celestina* en forma más directa y complicada que en el *Libro de Buen Amor*. Rojas no ocultó el nombre del autor del primer acto porque así a veces se hubiese hecho en la Edad Media. Tras los misterios y hábiles maniobras para «celar e encubrir su nombre», latía el temor de los «detractores» y de «las nocibles lenguas», una situación nada medieval, y característica de un medio y de un momento en que el malsinismo acosaba al cristiano nuevo, o a quien tenía que pasar por serlo.

* * *

Cada frase en esta simulada epístola «a un su amigo» era ambigua, escurridiza y cautelosa. Rojas se asigna en ella el humilde papel de terminador de la obra: «no me culpéis si en el fin baxo que le pongo, no expresare mi nombre», por recelo de quienes son capaces de «reprehender» y no de «saber inventar». Un siglo más tarde Cervantes se llamaría a sí mismo «raro inventor».

La epístola «a un su amigo» vale como una primera línea de defensa frente a un público cuya presencia se injiere, por vez primera, en la textura de una obra española. El miedo a ese público llevó a Rojas a ser poco veraz una y otra vez, porque aquella obra no se justificaba por «la necesidad que nuestra *común patria* (1) tiene de la presente obra, por la muchedumbre de galanes y enamorados mancebos que posee». ¿Mas era pensable que el enamoramiento y sus riesgos

(1) *¿Qué sentido puede tener «común» después de «nuestra»? ¿Es una ironía en la pluma de quien experimentaba en su propia vida que la patria, la tierra de los padres, no era común y moral pertenencia de todos los nacidos en ella?*

Si Lucrecia permanece cerca de su señora, y oye cuanto pasa entre ella y Calisto, es para que se deshaga «de dentera» y lamente ser desdeñada por los criados de Calisto.

Si Celestina contempla el ayuntamiento de Pármeno y Areusa, es para hacer sentir su señorío sobre ella; y a nosotros, el desnivel entre su energía imperativa y su senilidad sexual.

fueran peculiaridades castellanas a fines del siglo XV?

* * *

No deja de ser sorprendente, que el noble empeño de adoctrinar castamente a sus compatriotas expusiese a tantos riesgos a Fernando de Rojas, a unos riesgos que procedían de tres sectores: de una opinión ya predispuesta en contra («los que me arguyen..., a mí están cortando reproches..., envidia y murmullos»); del mismo contenido del libro (un «*dulce* cuento» en el que Rojas ha metido «píldora *amarga*»). En fin, el autor se precave contra quienes juzguen «mi limpio motivo», porque él mismo se siente «cercado de dudas y antojos». No caben más titubeos y no pedidas excusas.

* * *

Los propósitos de Rojas aparecen tan revueltos y contenciosos como las mismas formas en que discurre la obra estilísticamente. La acción y la reflexión se entrelazan sin proporción ni mesura. La vida visible y la íntima se expresan en estilo rápido o lento, didácticamente digresivo, en la voluta de una glosa moral o explicativa. La creación literaria se manifiesta como un desdoble artístico de sí misma.

* * *

No me parece, por consiguiente, que a Rojas le interesara en este caso favorecer la tendencia española a lo llano y antirretórico, sino enfocar desde otro punto de vista el conflicto o litigio entre la demora contemplativa y la acción rauda.

* * *

Esta obra, para tantos lectores admirable, surgió como una ruptura de la tradición literaria de la Europa medieval y de la grecorromana.

* * *

Al observar la «contienda» entablada por el iniciador de la obra —muy intensificada por Fernando de Rojas— descubrimos aspectos no manifestados por el análisis de las fuentes, de los tópicos y de los precedentes tipológicos de *La Celestina*. Su perfil y su estructura son irregulares, su estilo es sinuoso y tensamente dinámico; nada de lo cual es describible ni estimable con criterios sólo bidimensionales y estáticos.

Fernando de Rojas precedió a Cervantes en la aventura de trastornar el sentido de la materia literaria anterior a ellos, de servirse de ella para fines imprevisibles, como un pretexto más bien que como un texto. La finalidad de esta «tragicomedia» no fue moralizar, ni criticar primordialmente el orden social o religioso. Lo que de esto haya es reflejo secundario de otros propósitos más hondos: la

perversión y el trastorno de las jerarquías de valoración vigentes, de los ideales poéticos y caballerescos. Encontramos negados los signos positivos de lo literariamente admitido, no con miras a destruir por destruir, sino a fin de poner al desnudo la escueta voluntad de existir, de demostrar la posibilidad de que una figura literaria continúe subsistiendo privada de su marco típico, como una negación de su forma previa, como un rebelde que compensa con su desatada violencia la pérdida de lo que había sido serena e indiscutida perfección. Véase (IX)* qué hace Fernando de Rojas con el romance de *La misa de amor* (llamado también *La dama de Aragón),* cuando la figura de Celestina toma por asalto aquel recinto de belleza, nunca antes profanado por quienes venían morando en él desde hacía siglos.

* Los números romanos indican las escenas en la obra original.

* * *

No me interesa el psicoanálisis, sino entender y gozar estas páginas admirables integrando su perspectiva inmediata con la esfumada y desvanecida en sus lejanías. No ha de forzarse la intrusión en la obra de las circunstancias autobiográficas ni de lo extraliterario; mas tampoco cabe eludir el hecho de ser la creación artística resultado tanto de acciones como de omisiones. Al ser preguntado el escultor Jean Baptiste Carpeaux por la norma que seguía al labrar sus figuras, su respuesta fue: «poner y quitar». Los motivos para suprimir son, por supuesto, indeterminables, aunque en el caso de Rojas es imposible prescindir de las circunstancias que concretamente he denominado socialmente «conflictivas», las del conflicto de las castas, que llevaba a las gentes a la hoguera, o a la tortura, o al sambenito, o a la huida a las Indias, o al extranjero, y siempre a la deshonra. El expresarse con insinuaciones y mediante dobles sentidos era inexcusable, y de ello tenemos ejemplos, y cada vez serán estos más numerosos. No es ninguna ligereza, insisto, suponer que Fernando de Rojas, de ascendencia judía por los cuatro costados, tuviera presentes ciertas ideas sobre la vida futura, o sin futuro, las unas y las otras tan antiguas en el judaísmo como sus básicas creencias. Para entender plenamente *La Celestina* hay que tener presente el Antiguo Testamento —la Ley—, tal como

Los cadáveres de verdad son «pulvis et nihil»; los de La Celestina —como los de la Divina Comedia, los de Shakespeare y otros— causarían la bancarrota de la más fuerte empresa funeraria: no se dejan sepultar

era entendida y debatida por los creyentes y versados en ella. Por lo mismo yo no sé, si Calisto al decir a Melibea, «soy cierto de tu limpieza de sangre» (XII), piensa en la «limpieza» cristiana o en la judía, o simplemente ironiza.

* * *

Ahora bien, el fondo ideológico, de creencias religiosas, posee aquí significación literaria en la medida en que Rojas lo estructure como contienda, conflictivamente. El que Melibea resultara ser cristiana o judía carecería de interés estructural, funcional, dentro de la obra. Lo que ahora cuenta es que Melibea se enfrenta con Dios, ni más ni menos que como Celestina se yergue, sin decirlo, contra el romance de la Bella dama en misa. Dios, los padres, la caballería, la bella poesía, la «Natura» que tan hermosa hizo a Melibea, todo está ahí, viene de muy alto y de muy atrás, ocupa amplísimas áreas, pero ahora todo ello va a ser tratado como materia reductible, manejable para otros fines, para organizar una descomunal contienda entre los valores y los contravalores, en la cual contienda el hecho mismo de la pugna acaba por dominar sobre la cuestión de cuanto valga esto y cuanto aquello. Los autores de esta enorme «axiomachia» pusieron todo su conato en dotar de dinamicidad y agresividad suficientes —gigantescas en el caso de la figura máxima— a los participantes en aquel torneo en el cual Cielo y Tierra, Natura y Conciencia se harían a la postre mutuamente añicos, un «caos litigioso». Dios, Natura, Amor, todo funcionará como llama consuntiva: «La leña que gasta tu llama son almas y vidas de humanas criaturas, las cuales son tantas, que de quien començar pueda, apenas me ocurre» (XXI). La erudicción, las citas, sirven como de «cicerone» a los visitantes de estas grandiosas ruinas.

* * *

La Celestina no es, insistamos en ello, ni medieval ni renacentista. Su motivación ha de buscarse en la catástrofe que los judíos aún rememoran y equiparan a la destrucción de su Templo por los romanos: la expulsión de 1492. Desde el punto de vista temporal, esta obra es española, y también europea; como español, el judío se sentía europeo y ligado a su tradición literaria (de ahí la presencia de lo medieval, de Petrarca y del humanismo italiano del siglo XV). Desde la

primera a la última página se entabla el litigio entre la «ley vieja» literaria y la «ley nueva», la que se inventó el autor (para mí uno, aunque sean dos). De la que para entendernos, llamamos ahora «ley nueva» está ausente la idea de Redención (la neoplatónica, por ejemplo), porque lo real artísticamente es el denodado litigio entre uno y otro mundo literario. Su único posible vértice sería, tal vez, un poder Supremo, tácito e impasible, algo como el Nerón del fragmento de romance cantado por Sempronio, a fin de aniquilar la cortesana e inane queja de su señor («¿qué dolor puede ser tal, que se iguale con mi mal?»):

> «Mira Nero de Tarpeya
> a Roma como se ardía;
> gritos dan niños y viejos,
> *y él de nada se dolía*».

Desde el comienzo al final de la obra, llamas implacables aniquilan en modos muy varios los deseos, las aspiraciones y las ilusiones. Mas a diferencia de lo que acontece en las obras ascéticas o morales, el incendio mismo fascina y deslumbra. Lo más próximo en literatura serían los desenlaces de ciertas tragedias shakespearianas, de inmensa resonancia cósmica, *aún* no presente, aunque ya alboreara en *La Celestina*. Nada enseñan, contra nada previenen. Al final nos preguntamos: «¿para qué?». Pero el mismo proceso litigiosamente caótico de lo acontecido continúa latiendo en el ánimo del espectador, del lector, como un doble de su corazón. La literatura de dimensión durable siempre fue así.

Lo nuevo en *La Celestina*, lo que nada tiene de preshakespeariano, es la coordinación de su tono gravemente dramático con sus estridencias cómico-grotescas. En una segunda lectura va uno observando que aquel conjunto de humanidad camina hacia un despeñadero, a la vez que sus figuras van apareciendo como reflejadas en la superficie de un espejo medio cóncavo, medio convexo, haciéndose y deshaciéndose en el diálogo. La descripción «medieval» y tópica de la hermosura de Melibea («los ojos verdes, rasgados, las pestañas luengas», etc.), se refleja, nada medievalmente, en las reflexiones de Sempronio: «traérgela he hasta la cama». Quedan así rotas las conexiones entre las formas literarias idealizantes y la figura idealizada, con lo cual el acto dinámico de esa ruptura se vuelve cresta remontada sobre las vertientes de un enfurecido e incontenible oleaje humano. Incluso en las descripciones del acto sexual, predomina el interés por la violencia sobre la complacencia. Areúsa ha de entregarse a Pármeno aquejada de dolor: «ha cuatro horas que muero de la madre, que la tengo sobida en los pechos, que me quiere sacar deste mundo. Que no soy tan viciosa como piensas» (VII). Celestina, rectora de toda esta acción, ha de hacerle fuerza para que ceda y acepte a Pármeno. Areúsa se resigna: «Antes me quebraré un ojo que enojarte» (VII). En otra escena gemela a ésta, aunque a más alto nivel, Rojas pone una nota de sadismo en la posesión de Melibea por Calisto, con la

El autor no detiene su diálogo para decirnos cómo sea de verdad Celestina. Ese es su gran hallazgo, el diálogo, según ha visto Gilman.

criada Lucrecia junto a ellos, como testigo de oído si no de vista: «No me *destroces ni maltrates como sueles.* ¿Qué provecho te trae dañar mis vestiduras?», pregunta Melibea. Y Calisto responde: «Señora, el que quiere comer el ave, quita primero las plumas» (XIX). Lo de «señora» y «las plumas» en tal momento, al pronto parece chiste; pero puesto en conexión con el «destrozar» y «maltratar» previos subraya el sostenido intento de convertir, incluso las uniones de naturaleza más elemental, en un contraste violento, dolorido. Nada acontece simple y normalmente; todo aparece erizado de púas, y lo más llano se vuelve abrupto como en un caminar —dejémosle la palabra a Góngora—, «entre espinas, crepúsculos pisando».

Al autor no le interesa la lascivia ni la moralidad, sino mantener su ritmo quebrado, de notas contrapuestas —placer y dolor—, ensalzar y destruir, espejismos y nihilismos. En *La Celestina* no hay desengaño ejemplar o ascético, por falta de todo término de referencia moral o religioso. El «Nerón» impasible, por nada se conmueve. Si Celestina contempla el ayuntamiento de Pármeno y Areúsa, es para hacer sentir su señorío sobre ella; y a nosotros, el desnivel entre su energía imperativa y su senilidad sexual. Si Lucrecia permanece cerca de su señora, y oye cuanto pasa entre ella y Calisto, es para que se deshaga «de dentera» y lamente ser desdeñada por los criados de Calisto.

Las alternancias en esta obra no acontecen entre vicios y virtudes, placeres y reflexiones, sino entre cimas y caídas. Y mi idea es que los patrones literarios se despeñan ni más ni menos que las vidas de estas figuras, sobre las cuales descuella, a la vez grotesca y grandiosa, la de Celestina, cuya morada es la única que perdurará en la memoria de las gentes.

* * *

Más bien que de alternancia cabría hablar de saltos, de caer o abatirse sobre una presa, de blancos sobre los cuales asestar un flechazo. En las canciones de Lucrecia para aliviar la impaciencia de Melibea, hay este significativo pasaje:

> «*Saltos* de *gozo infinitos*
> *da el lobo* viendo el ganado;
> con las tetas, los cabritos;
> Melibea con su amado».
> (XIX)

Saltos, brincos, situarse sin reposo entre el impulso feroz, el ansia de nutrirse, el anhelo de amar y el objeto codiciado, arrebatadamente conseguido. En las escenas lúbricas antes aludidas, y que tantos buscan en esta obra, Rojas se evadió de las visiones idealizadas, flotantes como figuras boticellescas, tanto como de describir lo sólo interesante por su obscenidad, por exhibir desvergonzadamente lo que carece de dimensión pública.

* * *

La sexualidad, tratada directamente y sin complejidad irónica o simbólica, carece de posibilidad artística, revela pobreza de ingenio y vacuidad imaginativa. Rojas tensó y movilizó en forma nueva tanto la literatura mítica como la de tema pornográfico. Intentó hallar qué cabía hacer con un mundo literario sentido por él como ruina e insuficiencia. Y para comenzar se instaló en él, a fin

de convivir y de tratar de manejar unas figuras y unas situaciones cuyos papeles y propósitos necesitaba trastornar. A la postre, Rojas consiguió hacer habitable artísticamente el más litigioso caos con que, hasta entonces, se había enfrentado la literatura de Occidente.

* * *

La abertura hacia lo público, latente en *La Celestina,* tenía forzosamente que obturarse. La vida española estaba regida por una casta cuya razón de ser y de dominar era inseparable de su dimensión religiosa, coincidente con la dimensión de la conducta-honrosa, imperativa, hidalga.

* * *

La *dimensión privada* del litigioso conflicto, ésa sí pudo mantenerse y ser desarrollada en la forma novelística que Cervantes convertiría en «cabeza de linaje» literario. A lo que en la poesía de Garcilaso era un «dolorido sentir», patrimonio inalienable de la persona, correspondía en *La Celestina* la expresada conciencia de estar realizándose la figura literaria como un ser libre y «exento», que diría Areúsa. El tema de estas figuras no consistía en hacer esto o lo otro, sino en expresar la conciencia de estar haciéndolo, de necesitar hacerlo: «Otras cosas he menester más que de comer», afirma Sempronio (V).

* * *

La ideal generalidad de los tipos literarios pone así la proa hacia la expresión de situaciones y vivencias individuales, porque al *tipo* (alcahueta, caballero, rufián, meretriz, lo que sea) no le sirve ya de timonel la idea que encarna, sino la realidad *vital* de *una* vida. Areúsa no es «la prostituta», sino la mujer que

Quienes bracean con su mortal vivir y perecen, coexisten con quienes son testigos de tanta catástrofe, y continuan existiendo en el remolino creado por aquella.

piensa y expresa las razones que le mueven a vivir como tal, razones que importaban mucho a Rojas, y por lo mismo amplifica en la edición de 1502. De la narración y descripción de lo típico y enmarcado, se pasa a la expresión de las vivencias del propio vivir, que Areúsa expresa en primera, no en tercera persona: «Por esto, madre, *he querido* más bivir *en mi pequeña casa...*», no en la grande de su señora.

La Celestina incluye el esquema de una situación literariamente típica y los arietes empleados por el autor para destruirla.

* * *

La Celestina es algo más que un intento de deformar la visión ideal del amor y de la caballería, algo más que complacencia en sacar a luz la fragilidad del goce sexual y efímero. Tampoco refleja simplemente el asco vital de los condenados, por el hecho de haber nacido, a coexistir oprimidos por una sociedad adversa. Tampoco es cierto que todo ello se nos aparezca en un ambiente sin autenticidad artística, y resonante de moralidades, esgrimidas con fines didácticos. Las estupendas figuras en esta obra sorprendente no son pretexto para formular moralejas escarmentadoras. *La Celestina*, Fernando de Rojas, expresan en palabras las vivencias del vivir y del morir, fatalmente entrelazados por el amor y por la muerte: «*Sempronio...* ¿Qué es esto, desvariado? Reirme querría, *sino que no puedo.* ¿Ya todos amamos? El mundo se va a perder» (VIII). ¿Broma, sarcasmo de quien compara el complejo amor de Calisto con

el súbito regodeo de Pármeno? Tal vez, pero aquí hay risa y también preocupación. Estas gentes en torno a Calisto y por bajo de Celestina, saben del vivir más que sus nobles señores —están llenos de profecías, como las sibilas.

Este mundo (¡para nosotros *un libro,* no lo olvidemos!) se pierde y simultáneamente se salva como memorable expresión *de la vivencia* de la contienda que es el humano vivir. Quienes bracean con su mortal vivir y perecen, coexisten con quienes son testigos de tanta catástrofe, y continúan existiendo en el remolino creado por aquella. La vida se hace y se deshace, pero lo mismo acontece a las formas literarias —heroísmo caballeresco, belleza y amor irradiantes, estrellados contra la pétrea existencia de Celestina. Se hundieron e hicieron añicos para remontar provistos de una nueva forma, recreados, en la de Celestina. El lenguaje de los juicios literarios está condenado a formularse en metáforas. Por lo mismo ha de reaccionar contra su metaforismo para afirmar, que lo aniquilado por Fernando de Rojas era sólo un momento del proceso de reencarnarse en un nuevo ser. Los cadáveres de verdad son «pulvis et nihil»; los de *La Celestina* —como los de la *Divina Comedia,* los de Shakespeare y otros— causarían la bancarrota de la más fuerte empresa funeraria: no se dejan sepultar.

Fernando de Rojas ha iniciado la técnica del perspectivismo literario, ya notada desde hace mucho en Cervantes (2).

(2) Con motivo de los moriscos en el **Quijote**, *decía yo en 1925: «La contradicción se presenta de este modo: el punto de vista oficial es que los moriscos son ladrones, cizaña, etc.; pero ¿y el punto de vista de los moriscos? Ambos están expuestos»* **(El pensamiento de Cervantes**, *p. 296). «Réalite chatoyante aux reflets gais ou sombres, mais aux perspectives toujours profondes»* **(Cervantès**, *París, 1931, p. 67).*

La totalidad de su quehacer intelectual supone una lección magistral de inspiración y de talento. A los seis años de su desaparición nos preguntamos con Max Aub: «¡Eh!, jóvenes, ¿dónde sus Américos de hoy?».

Sus figuras humanas saben unas de otras, se representan unas a otras en varias formas; no se afectan unas a otras sólo por lo que hacen, sino *a través de* cómo son vividas por las otras; están relativizadas, es decir, humanizadas. Celestina es interpretada de un modo por Calisto, de otro por Pármeno, por Sempronio, por Elicia, etcétera. El autor no detiene su diálogo por decirnos cómo sea *de verdad* Celestina. Ese es su gran hallazgo, el diálogo, según ha visto Gilman (3).

Estos buenos o malos ángeles, caídos desde el cielo literario, escapan al perfil absoluto de sus moldes, y se encarnan en formas abiertas, relativizadas. Los modelos de bella perfección —Iseo, Beatriz, Laura, Oriana, la Bella en misa, Griselda, Tristán, Amadís y sus afines— son despojados

(3) S. Gilman, **«La España de Fernando de Rojas»**.

en el artístico taller de Rojas de su lejana e inalterable realidad —un doble humano de la ilusoria ofrecida por las estrellas del alba y del ocaso. Al punzar despiadadamente los globos de nuestra ingenua visión, el encanto se desvanece y surgen nuevos e insospechados problemas. ¿No ha acontencido cosa parecida en otros campos de la cultura humana?

* * *

La obra de Fernando de Rojas es significativa como ejemplo de arremetida no crítica, y directamente lanzada contra la sociedad en torno (según hacían ciertos erasmistas, muchos escritores ascéticos y los inquisidores, a la vez temerosos y enfurecidos), sino contra la sociedad ideal de las valoraciones literarias. Lo hecho por Rojas carece de antecedente y de paralelo en su tiempo. Rojas no hizo «evolucionar» las formas o géneros literarios; opuso audazmente y en forma grotesca lo que podría llamarse —para entendernos— la dimensión épica (los aspectos dinámicos, amplios, públicos, colectivos y movibles de las imaginaciones literarias) y la dimensión lírica íntima, sensible y erótica, presente en la poesía y en la prosa tradicionales. La tendencia a lo expansivo, a lo numeroso, a lo abierto y a lo notorio choca con la opuesta inclinación a permanecer en el recinto de los goces íntimos, de la soledad contemplativa, en disociación con el mundo exterior. Al mismo tiempo, los marcos típicos aparecen con contenidos incongruentes e inesperados —Celestina, con dimensión épica, emprende el ataque contra la doncellez de Melibea como si se tratara de vencer al gigante encastillado sobre una roca. Todo al revés, todo trastornado. Por entre los resquicios de tanta confusión, asoman las voluntades de quienes intentan emprender un rumbo propio en sus existencias, olvidados por un momento de lo alto y de lo bajo, de lo público y de lo íntimo y callado, atentos únicamente al asunto que traen entre manos, el de ellos —Areúsa, Elicia, Sosia, Sempronio. Son células de textura novelística, efectos secundarios, chispas erráticas, novelísticas, desprendidas de una trayectoria literaria, que al volverse vertiginosas han hecho que las figuras se desencajen de sus marcos, y estos de aquellas. Pero esas chispas erráticas no extinguen su dinamicidad, pues se integran en una extructura por incipiente que esta sea.

* * *

Con todo lo cual no he hecho sino llamar la atención sobre algunos temas, muy aptos todos ellos para estructurar en forma inteligible la realidad de ciertos fenómenos de vida española, los cuales, desconectados de las vidas humanas y de las circunstancias que los hicieron posibles, no revelaban su auténtica significación.

* * *

El mundo literario en que a Rojas le había tocado existir, para él carecía de sentido. No ofrecía salidas a la cerrazón de las vías y de los horizontes. Al autor no le atraían las empresas de la ascética o de la mística (Francisco de Osuna, Bernardino de Laredo, por ejemplo), ni cabía en sus posibilidades nada como el *Elogio de la locura* (Erasmo), o la *Stultifera Navis*, de Sebastián Brant. En lugar de proferir opiniones o de imaginar sátiras, Rojas optó por derribar idealmente las estructuras literarias, a fin de que lo de arriba apareciera abajo, y viceversa. Su problema nada tenía que hacer con el de los llamados prerreformistas religiosos. Los únicos rumores esperanzados para el arte y para la vida percibidos en *La Celestina* provienen de quienes sobreviven de aquella catástrofe; Elicia y Areúsa, Sosia que baja al río cantando a la luz de la luna mientras sus piernas jóvenes oprimen el lomo de su caballo en pelo. Todos ellos son nuncios de un futuro de vida suya, que han de hacerse, sin Celestina, sin señores, todos muertos. Las muchachas se afirman en su soledad. Sin proponérselo, surge en la lejanía la figura de Sancho Panza, sin ínsulas, sin gobierno, sin señor, ahincado en su sí mismo, que incluye un *yo* y un *él*, aprestados a enfrentarse con lo que venga, es decir, con la vida de este mundo, con su *novela*.

* * *

La finalidad de las anteriores páginas ha sido menos el deseo de convivir a estas alturas de la vida con una obra imperecedera (el deseo era grande), que el interés por penetrar en la intimidad de un momento decisivo para el curso de la civilización española. El desviar yo la atención del observador hacia el esfuerzo innovante de los españoles de casta judía, no significa que los grandes hechos culturales de los siglos XVI y XVII sean «un fraude», según afirman ciertos historiadores británicos —a la vez que reconocen la realidad de mi idea acerca de los «casticismos» españoles. El que la gran civilización española no sea toda ella «cristiano-vieja», en nada afecta a su autenticidad. La cuestión es conplejísima, dado que la acometividad creadora y combativa de la casta judeo-española no es escindible de la realidad de hallarse aquella situada, cohabitando, en la morada vital de los españoles. ■ **A. C.**

La Prensa en la II República

Rafael Osuna

Al bullicio de una Prensa libre y alegre de su nueva libertad se aunan la severidad y las arbitrariedades ministeriales. La imagen recoge, en la mañana del 14 de abril de 1931 el clamor popular ante la proclamación de la II República.

Desde el advenimiento de la II República hasta el final —militar— de la guerra civil española, la Prensa nuestra vive un momento memorable en nuestra historia, aunque durante el trienio constitucional y la revolución setembrina, por indicar dos momentos muy conspicuos, había tenido lugar la misma diversidad y hervor.

En la instantánea, tomada en la redacción de «Crisol», Don Nicolás María de Urgoiti (1) en compañía de algunos de los escritores que, con él, se separaron de «El Sol» para fundar la nueva publicación. Destacan de entre ellos, Félix Lorenzo (2), «Azorín» (3), Bagaría (4) y Javier Bueno (5).

DEJANDO aparte las publicaciones que no estuvieron políticamente ni a un lado ni a otro —y cuya salvación histórica por ello ha de resentirse—, aquel tumulto de órganos de opinión se escindió en dos frentes claramente diferenciados, que, por comodidad, se han venido llamando con los equívocos términos de las «izquierdas» y las «derechas». Dentro de ambos frentes, con todo, cupo una variopinta —y muchas veces antagónica— gama de posiciones. Hasta el inicio de la guerra, la repartición del mercado lector por parte de ambos frentes periodísticos —e incluso las relaciones personales entre periodistas de tendencias opuestas— (1) fue un fenómeno de convivencia, aun cuando periódicos de unas y otras tendencias extremas— o quizá sería mejor decir: no representativos del gobierno de turno— sufrieran multas, censuras y suspensiones transitorias impuestas por los equipos republicanos en el poder.

ABC, por ejemplo, estuvo suspendido dos veces, con un total de 157 días, desde 1931 a 1935 (2). Muchos periódicos considerados promonárquicos también fueron suspendidos a partir de la sublevación militar antirrepublicana del 10 de agosto de 1932 (3), por no mencionar el silencio impuesto a periódicos de izquierda como **Mundo Obrero** y **El Socialista**, a raíz de los sucesos de octubre de 1934.

Estas menciones pretenden ser sólo ejemplificadoras, ya que sería largo enumerar las suspensiones que hubo. La situación recuerda, en cierto sentido, la hora actual: al bullicio de una Prensa libre y

1 *He aquí las palabras de un conocido periodista de aquella hora: «En ningún país se recuerda una convivencia periodística como la de España. Profesionales de ideas opuestas vivían como camaradas. Los medios monárquicos tenían de la prensa un concepto de respeto y consideración que permitía a los periodistas de más diversas ideas alternar entre sí como compañeros entrañables. La República condecoró a redactores del periódico adverso al régimen:* **El Debate,** *y admitió como secretarios particulares de ministros a muchos reporteros de extrema derecha» (Arturo Mori,* **La Prensa española de nuestro tiempo.** *Prólogo de Alvaro de Albornoz [México, 1943], págs. 206-207).*

2 *Arthur L. Richardson,* **«A.B.C.:** *1905-1935»,* **Bulletin of Hispanic Studies** *12 (1935), 137-40.*

3 *Por ejemplo,* **El Siglo Futuro, La Nación, Informaciones, El Debate, ABC, Diario Universal, El Mundo** *y la revista* **Marte** *(Gonzalo Redondo,* **Las empresas políticas de José Ortega y Gasset. El Sol, Crisol, Luz** *(1917-1934) [Madrid, Rialp, 1970], II, 489).*

El Sol

Año XI.—Núm. 1.[illegible]—Precio: 10 céntimos el ejemplar. Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1917 Madrid, miércoles 15 de abril de 1931

SE HA CUMPLIDO, PLENAMENTE, LA VOLUNTAD NACIONAL

Ayer, con un orden absoluto y un entusiasmo frenético, quedó instaurada la República en España

A las nueve menos veinte de la noche salió D. Alfonso hacia Cartagena, donde embarcará hoy para Inglaterra en el crucero "Príncipe Alfonso"

UN GRAN CICLO HISTORICO

1521-1931

POR LA RADIO

El jefe del nuevo Gobierno pide un crédito de confianza al país

Orden republican

«El Sol», que había sido fundado por Nicolás de Urgoiti, (1917), llegó a ser considerado como el mejor diario español durante la tercera década del siglo. Posteriormente su tendencia fue claramente republicana. En el lado conservador. hay que señalar la existencia de «El Debate», propiedad de la Editorial Católica, fundado en 1911 y que poseía, además de la agencia de noticias «Logos», una escuela de periodistas. famosa.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
MADRID 0,50 pesetas el mes
PROVINCIAS 0,60 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

CINCO EDICIONES DIARIAS

MADRID.—Año XXI.—Núm. 4.798 Miércoles 15 de abril de 1931 Apartado 666.—Sed. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71200, 71201, 71202 y 72303.

Ayer quedó constituído el Gobierno provisional de la República

ANTE UN PODER CONSTITUIDO

Lo del día

Ni abdicación ni renuncia

Nuestro homenaje al Rey Alfonso XIII

El Rey sale para Cartagena

Se despidió con gran entereza de la Reina e Infantes

"Quiero demasiado a España para provocar un acto de fuerza"

Acompañan al Rey el infante don Alfonso de Orleans y el almirante Rivera

HOY EMBARCARA PARA INGLATERRA

Ayer por la tarde celebró el Rey algunas consultas

alegre de su nueva libertad se aunan la severidad y las arbitrariedades ministeriales. Es verdad también que aquella forzada estabilidad la desequilibraba a veces, de manera violenta, la piromanía efectuada contra algunas redacciones.

La violenta ruptura que la guerra creó hizo que esta convivencia se hiciera definitivamente añicos y que, como consecuencia, acaeciera la suspensión total de muchos periódicos, el cambio abrupto de orientación impuesto a otros y la fundación de infinidad de ellos a ambos lados de las trincheras. La línea divisoria marcada por el 18 de julio hiende en dos períodos totalmente diferentes la publicística de aquel tiempo, aunque con los sucesos de octubre la ruptura ideológica ya había mostrado sus signos premonitorios.

En el lado conservador, y refiriéndonos concretamente a 1936 (4), hay que señalar la existencia de **El Debate**, propiedad de la Editorial Católica, organización que tiraba 125.000 ejemplares de él y poseía o controlaba más de 40 periódicos en provincias, entre los cuales se contaban **Ideal** de Granada (fundado en 1932), **Hoy** de Badajoz (originado en 1933) y **El Ideal Gallego**, de singladura más antigua. **El Debate** se había fundado, a su vez, en 1911, y poseía, además de la agencia de noticias Logos, una escuela de periodistas muy famosa.

En los mismos talleres que **El Debate** —con la misma tinta, pues, literal y metafórica— se comenzó a publicar **Ya** a principios de 1935, viendo pronto este diario tiradas de 100.000 ejemplares.

4 *Algunos de los datos que ofrecemos a continuación provienen de Karl Bömer,* **Handbuch der Weltpresse. Eine Darstellung des Zeitungswessens allerländer** *(Leipzig und Frankfurt am Main, 1937), págs. 384-90.*

Prensa Española, por su parte, editaba **ABC**, cuya distribución era la más amplia del periodismo español, pues alcanzó a veces la cifra de 280.000 ejemplares, y recuérdese que salía otra edición en Sevilla. **ABC** era abiertamente monárquico, línea que siempre siguió desde su nacimiento en 1905 hasta el momento en que escribimos; sus corresponsales en el extranjero en aquel momento eran Eugenio Montes (Berlín), L. Bolín (Londres), Mariano Daranas (París) y C. González Ruano (Roma).

Menos popularidad tenía **La Epoca**, que, al llegar la República, se hace violentamente monárquico (5). A Mariano Marfil, su director entonces, lo substituye en 1933 José Ignacio Escobar, que llama a su

5 *Algunos estudios sobre este periódico son los siguientes: Luis Araujo Costa,* **Biografía de «La Epoca»** *(Madrid, 1946), libro tan reaccionario como el periódico, y el de León Roch [F. Pérez Mateos],* **75 años de periodismo. Con motivo de las bodas de diamante de «La Epoca». Aportaciones para la historia del periodismo madrileño** *(Madrid, 1923), que es una colección de trabajos de autores como Araujo Costa, A. Escobar, M. Fernández Almagro, J. Maldonado Macanaz y J. Pérez de Guzmán.*

30 cms.

estampa

Director Propietario Luis Montiel

Redactor-jefe Vicente Sánchez Ocaña

LA MUJER Y SU NUEVA CONQUISTA

«Estampa» supuso un precedente de lo que posteriormente se ha dado en llamar «Prensa del corazón». De marcada tendencia conservadora y dirigida exclusivamente a una minoría social, su propietario era Luis Montiel.

lado a Jorge Vigón, Eugenio Vegas Latapié, Víctor de la Serna, Rafael Sánchez Mazas y Pedro Sainz Rodríguez, esto es, «un grupo de jóvenes animosos, discípulos en el credo político de Vázquez Mella, Pradera y Maeztu, y en relación y afinidad con José Antonio», como afirma el biógrafo del diario (6). Son los hombres que se agruparán por las mismas fechas en Acción Española.

Tan escasa popularidad como este periódico citado gozaban **Informaciones** y **El Siglo Futuro,** el uno de simpatías fascistoides y el otro —portavoz del carlismo—, representante de todas las tendencias extremas reaccionarias.

Todos estos periódicos eran, como se ha visto, fervientemente monárquicos y católicos, o católicos y ultraderechistas, lábaros bajo los cuales campeaba otro diario español publicado en Cataluña: el **Diario de Barcelona,** de gran valor institucional a pesar de su pequeña tirada (7).

Refiriéndose a Cataluña afirmaba en 1935 Eugenio Xammar —corresponsal en Alemania del diario madrileño **Ahora** y agregado de Prensa en la embajada de España en Berlín— que, con la excepción de **La Vanguardia,** que por cierto alcanzaba tiradas de 180.000 ejemplares, la Prensa de Barcelona «no puede ni de lejos compararse a la madrileña. Su influencia es limitada y a ello contribuye, seguramente, el hecho de que la mitad de los diarios de Barcelona, aun cuando no los de más tirada, y casi todos los demás diarios en el resto de las poblaciones catalanas, estén escritos en catalán», a lo que agregaba: «La Prensa de lengua catalana, además de unos 20 diarios más o menos importantes, cuenta con numerosas publicaciones de todas clases, revistas ilustradas, satíricas, teatrales, políticas, artísticas y científicas y forma, por así decirlo, un conjunto periodístico completo» (8).

Todavía en el lado del espectro político derechista, hay que localizar las publicaciones satíricas más importantes, que ahora reanudan esta antigua línea de nuestro periodismo, la cual fue especialmente fecunda —lo cual merecería un serio estudio —en el siglo XIX (9). Hay que

6 *Araujo-Costa, lib. cit., págs. 93-98.*

7 *Sobre este diario hay una amplia bibliografía, en la que hay que incluir los nombres, entre otros, de Joaquín Alvarez Calvo, Antonio Aasenjo, Antonio María Fabié, Letizia Falzone, Juan Mañé y Flaquer, E. Allison Peers, Pedro Reig y, recientemente, Esteban Molist Pol.*

8 *«Die Presse Spaniens»,* **Zeitungswissenschaft** *10 (agosto 1, 1935), 377-95, conferencia en alemán y español. Para Cataluña es imprescindible la* **Historia de la prensa catalana** *(Barcelona, Bruguera, 1936), de Joan Torrent y Rafael Tasis.*

9 *El muy precario ensayo de A. Larrubiera apenas puede tomarse en consideración (véase «La Prensa madrileña político-satírica en el siglo XIX. Apuntes para un catálogo»,* **Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos** *10 [1933], 344-62).*

EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carrera, 29

Teléfonos: Redacción, 41278. Admón., 20803

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XIX.—Núm. 5.804 | Madrid, sábado 29 de septiembre de 1934 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Admoniciones terpes

Gravedad del momento político

Horas graves, en efecto, son las que vivimos. Tiene razón más que suficiente para calificarlas de ese modo el radiado periódico de la noche—le hace responder a «La Voz»—que ayer rompe una lanza en «ensalada» contra los «ciclistas». Horas graves, en efecto, lo precisamos que nadie nos lo diga para saberlo. Mucho menos si quien nos lo dice adopta un aire de dómine que, sobre ser impío, carece de autoridad cuando para disgustar a nosotros es fecundo en reprimenda. Pero por bueno, aunque no lo sea, un republicanismo pretexto que nunca está seguro de su cambio. Pero por bueno, ya que la República, por desgracia para ella, no tiene otro mejor. Pero ese republicanismo no puede fuerza moral para proferencias de «ciclistas» a quienes, sin ser propiamente republicanos, hemos hecho por la República mucho más—la comparación sería ofensiva para nosotros—que los republicanos, cada uno de por sí y todos juntos, que pretenden amedrentarnos. Con esta diferencia: que ellos han obtenido provecho de nuestra ciclismo—de la República, y nosotros no hemos obtenido como esperamos obtener—más que de ella, hasta ligera, de un Socialismo de otro modo, mucho más que de ellos, mucho más que de ellos, mucho más que de ellos, mientras la mano estaba y no por nuevo gusto. Hasta de cambiar de tal manera, que tener republicano del periódico que nos ha atrevido en tinieblas sin tardanza a bien seguro, en cuanto para el regimen. Antes de medir nuestras responsabilidades de las cuales hablaremos luego el periódico, además de «ciclista» ocuparé de medir las suyas. Y callar con prudencia. Que al buen callar, en tierra castellana, le dicen sabrido.

[illegible] de que? De acusar [illegible] de disgusto interno [illegible] «La Voz». No va [illegible] actual sino por [illegible] frío. Supuesto que el reproche fuera justo, habría que hacerlo extensivo a los republicanos que retaron el sufragio femenino, compromiso igualmente—no se olvide—de todos los partidos del régimen. Sólo que unos son fieles a su palabra y otros no. Pero, ¿es realmente el voto femenino la causa de los descalabros de la República? Rotundamente aseguramos que no. ¿Por qué se hace—así con dosis, tan fácil de hallar, en las torpezas, traiciones, debilidades e inmoralidades de los republicanos? No, fue por que cargaron los muertos a unos. Cargue cada cual con los suyos. De vernos en el trance de soportar responsabilidades, no sería, ciertamente, los republicanos quienes puedan hacérnoslas. En todo caso los reproches tendríamos que hacérnoslos nosotros mismos exactamente por lo contrario de lo que se nos censura: por haberle dado a la República mitad más de lo que la República merecía y podía esperar de nosotros.

Comprendemos que a los republicanos no les place el acercamiento entre las fuerzas obreras, alentadas por una común ambición de conquista. Se comprende, en lo que a nosotros afecta, por cuanto se habían hecho a la idea, hasta ligera, de un Socialismo de otro menos, colmado de obligaciones y exento de derechos, reserva utilizable en las horas de peligro, pero desalojado en las horas de cultura republicana. Solo así se explica que se nos llame ahora a una colaboración contraria en toda suerte de renuncia-ciones. No deja de ser irritante, en fuerza de insistencia, ese empeño en atribuirnos el cargo de la República por muchos que sean los tumbos que dé y cuanto los rodeos nos pasen por encima. Si les dejamos integramente a los republicanos—según se nos exigía tantas veces—el cuidado de gobernar, conducir y devorar a la República, quién puede hacernos cargo por [illegible]

EN EL LXX ANIVERSARIO DE LA PRIMERA INTERNACIONAL

Cómo los años y las derrotas dan la razón a Marx y a Engels

Ayer hizo setenta años que fue fundada por Marx y Engels la Primera Internacional. Coincide este aniversario con el desquiciamiento general del capitalismo y con el peligro inminente de otra guerra mundial. Eso por lo que respecta a la sociedad burguesa. En lo que atañe a la sociedad socialista, no es exagerado decir que está en marcha. Se realiza en Rusia, con crisis que ya no se atreven a disfrazar los hombres representativos de la burguesía, un ensayo de dimensiones fantásticas. El Socialismo pesa allí de teoría a realidad. Pero no es sólo en Rusia. En todo el mundo existe ya el Estado socialista que ha de sustituir al Estado burgués. Está en las fábricas y en los campos y en la mentalidad de las masas trabajadoras. Existe como fatalidad dialéctica frente a la vieja sociedad en ruinas. El Socialismo es inevitable.

Pero del proletariado depende en mucha parte que el capitalismo prolongue su agonía con secuelas espantosísimas de las que es víctima en primer término, la clase trabajadora. Marx describe el proceso histórico de las sociedades humanas, siguiendo con Hegel que toda sociedad que la fuerza que se encargará de destruirla. Pero invita a los oprimidos de hoy, al proletariado, a que se muevan en toda su grandeza, como enterrador del capitalismo. De ahí sus desvelos por imprimir conciencia de clase a los asalariados; de ahí también sus apelaciones a la unión de todos los proletarios del mundo. Marx y Engels establecieron, como premisa esencial para la victoria del Socialismo, la organización de la clase trabajadora en partido de clase. Con alcance universal. Aplicando la teoría a la realidad, fundaron el primer organismo de ese género con el nombre de Asociación Internacional de Trabajadores, o sea la Primera Internacional, el 28 de septiembre de 1864.

Hace la Primera Internacional como un dogma de frente único. Esto es lo que al cumplirse el LXX aniversario de su fundación nos interesa subrayar. El propósito de Marx y Engels era, naturalmente, unificador de ellos, que la Asociación Internacional de Trabajadores [illegible]

Marx y Engels redactaron los Estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores de su puño y letra, cuidando mucho de que pudieran ser aceptados por todos los obreros de todos los países. Eso constituyó una muy engorrosa y delicada labor. Pero al fin, los autores del Socialismo científico dieron con los conceptos y expresiones necesarios para que lograsen en la Asociación los lassalleanos alemanes, los bakuninianos españoles e italianos, los prudonianos franceses y otros grupos que no eran socialistas, sino pequeño-burgueses en guerra contra Marx y Engels. Ahora bien, el concepto que Marx y Engels tenían de lo que debía ser una Internacional proletaria era éste.

¿Qué diferencia entre los Estatutos de la Primera Internacional, redactados por aquellos dos cabezas geniales, y las ventajosísimas condiciones que dicen al nacer la Tercera Internacional? He aquí lo que nos separa de los comunistas. Quienes fundaron la Tercera Internacional, ¿con qué autoridad censuran a los trotskistas su propósito de fundar la Cuarta? Y si los trotskistas fundan—hipótesis inverosímil—la Cuarta Internacional, ¿qué podrán decir a los que intenten crear la Quinta?

Y todo, ¿para qué? ¿Para que la Tercera Internacional—que es posterior a la Revolución rusa, no se olvide—, si los que la crearon tienen que acabar, con buen juicio, pidiendo el Frente único, o sea, llamando a los lassalleanos, a los bakuninianos, a los prudonianos y a cuantos dejaron fuera de la Tercera Internacional, que pudo ser la única, aquellas ventajosísimas condiciones que exigían a todo militante comunista vocación de héroe o de traidor?

Se nos dirá que en 1864 privaban circunstancias diversas a las de la posguerra. Para estos efectos eran las mismas. Sin embargo, nuestro propósito no consiste en abrir polémica con los compañeros comunistas ni, por otra parte, queremos hacer notar otra cosa que el error en que incurrieron los fundadores de la Tercera Internacional, opuesta en sus postulados selectivos a las ideas que sobre el particular tenían Marx y Engels.

La hipocresía reaccionaria

No hay fuerza sin autoridad

El drama metafísico de la Cada atribuye la actual situación de nuestro país a lo que él llama «falta de la primera condición esencial de una sociedad: la autoridad». «El Debate» tiene razón. Sólo que nuestra coincidencia con su aserto se convierte, naturalmente, en desacuerdo tajante en cuanto se trata de ver qué entiende «El Debate» por autoridad.

Para los clericales, burgueses y terratenientes un Gobierno con autoridad es aquel que no se rige por otra ley que la de los capricho. Por ejemplo, según la teoría de las derechas, un Gobierno con autoridad fué el Directorio militar constituído por el general Primo de Rivera en septiembre de 1923. Y no niegue «El Debate», porque será inútil. Lo que ahora pide con los nombres de un Gobierno fuerte y de un Gobierno con autoridad es la dictadura lisa y monda.

Conforme con su tradición, los reaccionarios no vienen la autoridad más que en la razón, sino a la coerción y a la violencia. Reclaman autoridad en el Poder público y lo que desean es todo lo contrario de un Gobierno con autoridad. Conocemos la vieja canción hipócrita.

Para nosotros, lo que llaman un Gobierno fuerte los clericales de todo el mundo no tiene nada que ver ni con la fuerza ni con la autoridad: si no es porque equivale a la negación de estos dos conceptos. No hay Ministerio fuerte cuando se apoya en una minoría nacional contra el pueblo. Eso ha sido el caso de todos los Gobiernos monárquicos y del actual, tan parecido a aquéllos.

La prensa monárquico-clasista presonias la dictadura, mejor si es militar que si es civil, como solución de fuerza, sin querer designar a las cosas por su nombre ni comprender que una dictadura sobre la mayoría está siempre unida por la debilidad, de la cual es una reacción desesperada. Los Gobiernos fuertes no tienen necesidad de emplear continuamente a la fuerza pública, ni de amenazar al país en estado de alarma o guerra, ni de desbordarse con palos de ciego.

¿Y la autoridad? ¿De dónde procede la autoridad? ¿Cuál es su fuente en la política? La española. «El Debate» y sus iguales no quieren un Ministerio que se apoye en la voluntad de la mayoría de los españoles. Desean un Gobierno que proteja los intereses de la Iglesia y la burguesía contra los del pueblo trabajador y contra los generales de la nación. Pero, ¿con qué autoridad pueden gobernar unos amores que representan a un grupúsculo oligárquico? Para los derechas, sólo una fuerza importancia. Si carecen de autoridad personas que con la fuerza les basta. Con la fuerza armada, no con aquella que emana de la asistencia popular.

Generalmente, la autoridad excluye la fuerza. Cuando los reaccionarios reclaman un Gobierno fuerte, nada sabemos lo que anhelan: un Gobierno clerical-fascista. Pero dejado «El Debate» un Gobierno fuerte y no habla de Gobierno con autoridad.

El Ministerio tristemente célebre del señor Samper ha pretendido ser fuerte sin lograrlo. Al contrario, cada vez que ha atrevéndose contra republicanos y proletarios ha acusado su debilidad. Como nació sin autoridad, no atanque y atrevamos no han pasado en particulares ridículas que han servido la tragedia fatal de quienes, carecen de autoridad, se proponen aparentar energía y fuerza.

El «endeudado» Gabinete mayoritario tendría menos autoridad que el de Samper, porque lo rechazan con más tracuendia la opinión. Sin claro «El Debate» y pida la dictadura. Buscábanla ésta, pero, ¿con qué poca gallardía!

«El Socialista», de avanzadas tendencias políticas, había sido fundado por Pablo Iglesias en 1886, y servía la línea de Indalecio Prieto. Por su parte, «Mundo Obrero» (en la página adjunta), igualmente impreso en Madrid, sobrevive también en la hora presente como expresión del Partido Comunista de España.

contar entre ellas a **Bromas y Veras** y **Gracia y Justicia.**

«La labor de **Gracia y Justicia** —ha dicho A. Elorza— consistirá en martillear desde su fundación el sistema político y los gobernantes de la coalición republicano - socialista en el poder desde abril de 1931» (10). Nacen ambas revistas con un año de diferencia —**Gracia y Justicia** en 1931, **Bromas y Veras** en 1932— y mueren también en distintas fechas: la primera en 1936, la segunda en 1933.

La caricatura deformada y la aleluya política, confiadas a dibujantes de no demasiada preparación intelectual, proyectarán en las masas los símbolos deformes e inconmovibles de la pretensa corrupción de los nuevos hombres. Naturalmente, estas liviandades peligrosas por su fácil impacto propagador, encontrarán su paralelo en las revistas satíricas de las otras facciones. Y, como ha de ocurrir en las revistas literarias y culturales, las revistas humorísticas endurecerán sus posiciones conforme se despliega el mural histórico de la República, hasta el punto de que, como ha dicho el citado Elorza, se puede ligar la fundación de **El Fascio**, el periódico de Ledesma Ramos, a la cesación de **Bromas y Veras.** Esto es, las bromas cederán sus puestos a las veras. Añadamos nosotros que tras **Gracia y Justicia** estaba M. Delgado Barreto, director de **La Nación,** y que Delgado estuvo tras **El Fascio.**

La mención de estas revistas nos lleva a señalar brevemente las ilustradas que semanalmente salían en aquella época, entre las que cabe destacar **Blanco y Negro, Crónica** y **Estampa**, en todas las cuales airearon sus plumas prohombres como Unamuno, Azorín, Baroja y Maeztu, otros como Ortega, Madariaga, Zulueta, Araquistain, Pérez de Ayala, Marañón y Gabriel Alomar, así como los aún más jóvenes Eugenio Montes, Chaves Nogales, Sánchez Ocaña y José Pla (11).

En el lado progresista, Madrid contaba con varios grandes diarios: los republicanos **El Sol** y **La Voz,** editados en los mismos talleres, **La Libertad, El Liberal** y **El Heraldo de Madrid,** todos ellos calificados como de la democracia de izquierda, además de **Ahora.**

El Sol, que había sido fundado en 1917 por Nicolás Urgoiti, había transcurrido su vida prerrepublicana más o menos placenteramente, llegando a ser considerado el mejor diario español durante la tercera década del siglo. La posición abiertamente republicana que tomó a principio de la siguiente fue la causa, con todo, de muchos de sus avatares

10 *«El humor y la política. En la muerte de Robledano»*, **Triunfo**, *núm. 598 (16 marzo 1974), 52-45.*

11 *Del citado Xammar, págs. 394-95.*

10 cts.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

Mundo Obrero

DIARIO DE LA REVOLUCIÓN

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA (S.E.I.C.)

JUEVES, 27 SEPTIEMBRE 1934 — MADRID. — GALILEO, 14. — TELEFONO 48211 — TERCERA EPOCA. — Núm. 57 (742

¡Jóvenes trabajadores de todo el país!

Contestad al llamamiento de Dimitroff, desencadenando por todos los rincones de España acciones comunes de la juventud trabajadora; creando la unidad de acción donde ésta no exista; discutiendo la carta por todos los jóvenes. ¡Trabajadores todos: Adoptad resoluciones de unidad de acción!

Dimitroff escribe a la juventud laboriosa de España.

¡Contestemos todos a Dimitroff!

¡Escribid a G. Dimitroff.—Moscú!

LA RUTA DE LA VICTORIA

Convirtamos cada lugar de trabajo en una fortaleza de la revolución

ATANDO CABOS

LA SITUACION CAMINA HACIA SU DESENLACE

CARTA DE DIMITROFF

A la Unión de Juventudes Comunistas y a la Federación de Juventudes Socialistas de España

La labor de «Gracia y Justicia» consistirá en martillear desde su fundación el sistema político y los gobernantes de la coalición republicano-socialista en el poder desde 1931.

posteriores, pues un grupo de accionistas, con la presión de Alfonso XIII, se apoderó de él, llegando a desplazar de esta manera a Urgoiti y a Ortega y Gasset, que tanto habían coadyuvado a los éxitos del diario. La implantación, casi por sorpresa, de la República un par de semanas después de la expropiación hizo, sin embargo, que **El Sol** volviera a adquirir —esta vez para sobrevivir económicamente— un matiz republicano, el cual había de conservar, con altibajos, hasta su desaparición en 1936. Por su parte, **La Voz,** fundado en 1920 también por Urgoiti, habría de navegar parecidas aguas (12).

Por lo que toca a **La Libertad,** cuyo dueño era prácticamente Juan March, tiraba unos 83.000 ejemplares. **El Liberal,** propiedad de los hermanos Busquets, tenía como director a Francisco Villanueva y como redactor jefe al luego emigrado Arturo Mori. **El Heraldo,** que se tiraba en los mismos talleres que el anterior, era editado por Editorial Universal. Estos tres diarios po-

En Barcelona se publicaban «Solidaridad Obrera», fundado en 1929, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña: entre sus redactores destacaba Federica Montseny; «L'Humanitat», fundado por Companys en 1931, que era expresión de la Esquerra Republicana; «La Publicitat» de la Acció Catalana y «La Rambla», entre otros.

12 *Todo ello lo explica con gran documentación el libro de G. Redondo citado más arriba. Urgoiti fundaría en 1931* **Crisol**, *que llegó a alcanzar los 202 números. Desde el 7 de enero de 1932 pasó a llamarse* **Luz**. *En 1932,* **El Sol**, **La Voz** *y* **Luz** *pasaron a las manos de Luis Miquel.* **Luz** *murió el 7 de septiembre de 1934 y de sus cenizas saldría el* **Diario de Madrid** *y de las de éste* **Claridad** *—el periódico de Largo Caballero— en 1935.*

AVANCE

DIARIO DE LA MAÑANA

Este periódico ha sido creado por las organizaciones de Asturias afectas al P. S. O. y a la U. G. T. para defender los explotados de los abusos y propagar los ideales socialistas

FRANQUEO CONCERTADO | OVIEDO, MARTES 1 DE MAYO DE 1934 | PRECIO DEL EJEMPLAR, 20 CÉNTIMOS

¡FRENTE ÚNICO!

El proletariado está presto a transformar la sociedad

(Palabras de Largo Caballero)

¿Qué debe ser la Alianza Obrera?

Por ANGEL PESTAÑA

1 de mayo

De entre la Prensa de las distintas provincias destacaba «Avance», de Oviedo, que, como los diarios de Madrid y Barcelona, era un fiel reflejo de la áspera lucha ideológica en que se debatía la nación.

seían tiradas similares. En fin, y por lo que respecta a **Ahora**, cuya tirada era bastante mayor que las de los citados, hay que decir que era «defensor de los principios conservadores y del régimen democrático y parlamentario de la República», según decía el citado Xammar. Era propiedad de Luis Montiel, que también poseía el semanario **Estampa.**

Algo que hay que hacer notar es que la prensa de derechas era mucho más fuerte que la de izquierdas, aunque es cierto que la influencia de la última se consolidaría más tarde. Si exceptuamos **Ahora**, las ediciones de los periódicos citados, todas ellas juntas, apenas sobrepasaban una tirada afortunada de **ABC**.

Pero a los periódicos que, por la relatividad del vocabulario político, hemos denominado progresistas —a los cuales se podría agregar algún otro si la economía de este paisaje no nos lo prohibieran— hay que adjuntar otros de diversas tendencias, algunas de las cuales eran mucho más avanzadas políticamente.

Tales son, por ejemplo, **El Socialista**, que muchos años antes (1886) había fundado Pablo Iglesias y que ahora servía la línea de Indalecio Prieto, periódico del cual salían a la calle 80.000 ejemplares, número similar al de **Claridad**, el semanario —luego diario— que, fundado en julio de 1935, apoyaba la facción de Francisco Largo Caballero (13).

Muy significativo, también impreso en Madrid, como los anteriores, era **Mundo Obrero**, que, como es sabido, sobrevive en la hora presente como expresión del Partido Comunista de España. A ellos quizás se podría agregar **Política**, portavoz de la Izquierda Republicana, que desde el 15 de septiembre de 1935 salía como semanario y desde un mes después, diariamente; su inspirador era Manuel Azaña. Por otra parte, en Barcelona se publicaban **Solidaridad Obrera**, fundado en 1929, órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y del que eran redactores

13 *Las tensiones y fluctuaciones de las diversas facciones socialistas las ha explicado recientemente Marta Bizcarrondo, que las centra en la figura de Luis Araquistáin, en su introducción a la reimpresión de* **Leviatán** *(Glashütten im Taunnus, Verlag Detlev Auvermann, 1974).*

LA CONQUISTA DEL ESTADO

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid, 14 de marzo de 1931 — Director Fundador: RAMIRO LEDESMA RAMOS — Año I — Núm. 1

25 céntimos

COMENTARIOS ACTUALES

LA VIDA POLITICA

A LOS LECTORES

Al publicar el primer número de «La Conquista del Estado», nuestra declaración ideológica y táctica no puede ser otra que el manifiesto político que con el título del periódico se ha difundido en toda España durante las semanas últimas.

(Véase en segundo plano.)

REALIDADES NACIONALES

El pavoroso conflicto del paro andaluz

Pedimos que se nacionalice la tierra y se entregue a entidades sindicales de campesinos. «La Conquista del Estado» ha iniciado esta sindicación.

La agresión de incalificables

LAS IDEAS Y LOS HOMBRES

Pío Baroja en la realidad de lo real

PLAGIO INEFICAZ

La violencia y la política actual

Frente a los liberales somos actuales.
Frente a los intelectuales somos imperiales.
¡¡Arriba los valores hispanos!!

«La Conquista del Estado» salió un mes justo antes de proclamarse la República y lo dirigía Ramiro Ledesma Ramos. De él dirá Stanley G. Payne: «A pesar de su breve vida, el periódico de Ledesma llevaba latentes los gérmenes esenciales de lo que luego se conocería como el nacionalsindicalismo español».

Gregorio Jordán, Federica Montseny, Antonio Maneira, José Olivares de Terrasa, Joaquín Regalés, Santiago Ballester y José Bartrés; **L'Humanitat,** que era expresión de la Esquerra Republicana y había sido fundado en 1931 por Companys; **La Publicitat,** de la Acció Catalana, fundado en 1877 (14); y **La Rambla,** subtitulado «Diari catalanista d'esquerres», el cual salía desde 1934 como semanario y desde el año siguiente como diario.

Innecesario es indicar que en las provincias se editaban infinidad de diarios —**Euzkadi** y **La Gaceta del Norte** en Bilbao, **Avance** en Oviedo y **Heraldo de Aragón** en Zaragoza, por ejemplo— que, como los madrileños y barceloneses, reflejaban los ánimos republicanos o monárquicos, centralistas o autonomistas, o, en fin, anarquistas, socialistas y comunistas que hervían durante la época. Baste decir que entre 1931 y 1936 salieron, cuando menos, 48 publicaciones anarquistas, socialistas y comunistas (15). Y es ocioso indicar que los falangistas tuvieron también sus portavoces de expresión. Sobre estos últimos tendremos que decir unas palabras.

Ante todo hay que consignar la aparición de **La Conquista del Estado,** periódico que salió un mes justo antes de proclamarse la República y lo dirigía Ramiro Ledesma Ramos. No tardó mucho en desaparecer, pues fue clausurado, a causa de su antirrepublicanismo, el 25 de octubre de 1931. «A pesar de su breve vida —nos dice Stanley G. Payne—, el periódico de Ledesma llevaba latentes los gérmenes esenciales de lo que luego se conocería como el nacionalsindicalismo español. Sus colaboradores rehusaron la etiqueta de fascistas y nunca usaron el término refiriéndose a sí mismos. Trataron burdamente de desarrollar una ideología española, aunque fuera de importación. Sus escritos sobre el nacionalismo estatal, la legitimidad de la violencia, la exaltación del Imperio, la sindicación nacional del trabajo, la expropiación de las tierras y la incorporación de las masas dieron suelta a una lenta reacción en cadena entre los universitarios y, en la extrema derecha, traicionaban la poca significación inicial de los

14 *Sobre este diario existe el libro de Jaume Passarell,* **«La Publicitat», diari català** *(Barcelona, Pòrtic, 1971), que no nos ha sido posible allegar.*

15 *De Renée Lambert* **(Mouvements ouvrles et socialistes. Chronologie et bibliographie. L'Espagne. 1750-1936),** *citado por Vicente Romano, «Situación de la publicistica española en la primera mitad del siglo XX»,* **Cuadernos Americanos** *32 (1973), 156-80. La cifra de Lambert parece muy baja. Bizcarrondo, refiriéndose sólo a antes de octubre de 1934, habla del «centenar largo de periódicos socialistas» que editaban las agrupaciones locales y las federaciones de industria.*

propagandistas» (16). Junto a este periódico consignemos asimismo **Libertad**, que Onésimo Redondo creó el 13 de julio de 1931 en Valladolid como semanario y que, convertido en diario en 1938, acabaría incorporándose a la cadena del Movimiento.

De no mucha significación, pero dignos de reseñarse, son también **El Fascio**, fundado el 16 de marzo de 1933 por M. Delgado Barreto y clausurado nada más aparecer. Este mismo año salieron también **F. E.**, semanario que habría de durar hasta el 19 de julio de 1934, y **J.O.N.S.**, publicado mensualmente en Madrid hasta llegar a alcanzar once números en el año y medio de vida por el que transcurrió. A no ser por los acontecimientos posteriores, estas publicaciones falangistas presentan poco interés desde un punto de vista estrictamente periodístico. Y lo mismo ha de decirse de **Arriba**, cuya inspiración se la daría José Antonio en el año escaso que duró (21 de marzo de 1935 a 5 de marzo de 1936) (17), y **Haz**.

Algo que hay que tener en cuenta antes de terminar nuestro ensayo es que, con las excepciones obvias representadas por los periódicos de la verdadera izquierda, todos los demás eran empresas comerciales antes que otra cosa, lo cual no ha de sorprender a nadie. Todos ellos, sean republicanos o monárquicos, clericales o no, defienden la posición de su clase privilegiada. Detrás de esos diarios están los Roviralta, los Luca de Tena o los Busquets, o bien Juan March, Nicolás M. Urgoiti o Luis Miquel. Y en su compañía, los grupos de accionistas formados por banqueros, aristócratas, jerarcas eclesiásticos y millonarios. El flujo y reflujo de esos periódicos, por tanto, se descifra parcialmente aplicándoles la plantilla de los intereses financieros que los sostienen, y del mismo modo se aclaran los cambios de personal que sufran y su reacción ante los acontecimientos históricos. Las condiciones económicas de esa prensa —que algún día habrá de ser estudiada— es fundamental, pues, para captar su orientación política. ■ **R. O.**

16 **Falange. A History of Spanish Fascism** *(Stanford, Cal., Stanford University Press, 1961), pág. 15.*

17 *Estas son las fechas que ofrecen Winfried B. Lerg y Michael Schmolke,* **Handbuch der Weltpresse. Band I: Die Pressesysteme der Welt** *(Köln und Opladen, 1970), págs. 510-11. Agregan que tuvo 34 salidas y que fue suspendido entre el 11 de julio y el 31 de octubre de 1935.*

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

MADRID-SEVILLA 20 DE JULIO DE 1936 NUMERO SUELTO 15 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO TRIGESIMO SEGUNDO. NUMERO 10.341

REDACCION: PRADO DE SAN SEBASTIAN, SUBSCRIPCION Y ANUNCIOS: ALCALA 12 SEVILLA

VIVA ESPAÑA

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO SE ENCARGA DE LA JEFATURA DE LA DIVISION Y DECLARA EL ESTADO DE GUERRA. DIVERSAS MANIFESTACIONES POR «RADIO», RECTIFICADAS. SOBRE INFORMACION DE MADRID. ORDENES A LA POBLACION CIVIL. OTRAS NOTAS

Al estallar la Guerra Civil, y una vez tomada Sevilla por las tropas de los sublevados, surgió con bríos renovados la Prensa derechista y conservadora, aunque con matices de revanchismo y violencia, claro exponente de la situación por la que atravesaba el País. De esta estapa es un ejemplo acabado el resurgido «ABC» de Sevilla.

Los obispos españoles ante

Manuel Azaña comenta: «Me dicen que el Nuncio está muy disgustado porque los obispos españoles no le secundan en sus propósitos de llegar a una política de conciliación con la República». En la imágen, Azaña con el abad mitrado de Montserrat dom Antonio Marcet.

José Manuel Gutiérrez-Inclán

CUANDO en agosto de 1931 los Obispos españoles se pronuncian colecticamente —los matices los veremos luego— la Iglesia en España se había visto envuelta en graves circunstancias: había tenido lugar la quema de los conventos, la expulsión del Cardenal Segura, Primado de España, y sobre toda la Iglesia se había extendido la inseguridad económica y jurídica, motivando todo esto un profundo malestar y una enorme inquietud en la Jerarquía de entonces. En plena elaboración del proyecto constitucional los Obispos se creen en el deber de hacer oir su voz; el documento episcopal intentaba analizar la situación de la Iglesia española en los cuatro primeros meses de vida de la República.

EL alma de toda la Pastoral era el Cardenal Segura desde el destierro, sin embargo el Cardenal de Tarragona, Vidal y Barraquer no era del parecer de Segura por creer que una Pastoral colectiva tendría efectos contraproducentes; creía él más oportuno dirigirse a las Cortes, supremo organismo legislativo, por medio de documentos elaborados por cada metropolitano con su provincia eclesiástica. Sobre la inoportunidad de un escrito colectivo del episcopado, escribe así el Cardenal Vidal a Monseñor Segura: *«Probablemente será tenida (la Pastoral) como un ataque al Gobierno... y se dirá que intenta mover la opinión pública al objeto de favorecer directa o indirectamente la restauración monárquica. La policía está enterada de las frecuentes comunicaciones de V. E. con el episcopado... se podría comprometer a personas*

la Constitución de 1931

«No hay que dejarse llevar de las impresiones de la gente sencilla o apasionada con tendencia, a veces, al iluminismo. El Obispo no debe perder la serenidad. A veces son de más efecto los documentos y gestiones reservadas que las públicas» (De una carta del Cardenal Vidal y Barraquer a Monseñor Segura).

que hemos de procurar queden a salvo de todo ataque. Se debiera consultar y deliberar sin prisas con todos los hermanos, al menos con los metropolitanos, enviándoles previamente el texto, a ser posible. El asunto no es de tanta urgencia, pues no sabemos todavía lo que quedará o se suprimirá del proyecto de Constitución». Insiste Vidal en su carta que es mejor dirigirse a las Cortes Constituyentes que *«son hoy el Poder soberano»*, esto se haría, según el Cardenal, por medio de un mensaje. Más tarde el arzobispo hace notar la necesidad de estar en contacto con la Nunciatura.

Este contacto se creía necesario para no dificultar la acción diplomática, puntualización muy importante en el caso del Cardenal Segura. Continúa Vidal y Barraquer diciendo que *«no hay que dejarse llevar de las impresiones de la gente sencilla o apasionada con tendencia, a veces, al iluminismo. El Obispo no debe perder la serenidad. A veces son de más efecto los documentos y gestiones reservadas que las públicas».*

El 12 de agosto escribe Vidal a Pacelli y al tocar el tema de la oportunidad o no de un documento colectivo, vuelve sobre su convicción: *«Será muy mal recibido por el Gobierno»*. Más adelante da unas impresiones suyas sobre el Primado español: *«El Cardenal Segura está conceptuado, aún sin fundamento, como muy amigo del Rey y de la restauración monárquica; es mirado con mucha prevención, no hay razón sólida para ello, pero es un hecho; en Francia, según me dijo reservadamente el Sr. Director del gran rotativo católico EL DEBATE, se halla vigilado por la policía española; da a entender que está en fácil y frecuente correspondencia con la Santa Sede»*. Termina la carta el Arzobispo lamentando que *«el Sr. Cardenal y el Nuncio no se entiendan bien»*.

Ante la inminencia de la publicación de un documento colectivo del episcopado gracias a un especial interés por parte del Primado, escribe Vidal al Nuncio el 13 de agosto: *«No se comprenden esos procedimientos, ni esas prisas, ni esos deseos de obtener todas las firmas sin conocer previamente el documento, ni esa ignorancia de la realidad... Quiero al Sr. Cardenal de Toledo, admiro su celo, su afición al trabajo y su virtud, pero me parece su actuación equivocada»*. Por su parte Segura escribe a Vidal y le indica las razones que han movido al episcopado a publicar el documento colectivo: *«Los católicos de España estaban disgustados por el silencio del episcopado; era el momento indicado del documento antes de que la Comisión Parlamen-*

taria dictara su informe. Los Obispos han enviado su firma muy gustosamente. Se dieron cuenta de que no era posible andar con la tramitación lenta que supone una aprobación superior. El documento —señala Segura— *no roza para nada al Gobierno, es de orientación exclusivamente doctrinal para los fieles. Todos unánimemente cuantos han escrito a excepción de V. E. consideran la necesidad imprescindible en estos momentos de demostrar la unión de todo el episcopado, pues precisamente es este un punto que no poco escandaliza a los fieles y al que ha dado lugar alguna falta de discreción».*

Nos fijaremos ahora en las líneas fundamentales del documento episcopal que, sea como fuere, significó una toma de postura de la Iglesia española ante la segunda República.

El *«leit motiv»* de toda la pastoral es el proyecto de Constitución próximo ya a discutirse y que según los Obispos contiene *«serios inconvenientes»*. Comienza la pastoral recordando que *«la Iglesia recomendó siempre obediencia a los poderes constituídos para la conservación misma de la humana sociedad»*, también recordó la Iglesia a *«los diputados católicos su deber en las Constituyentes»*. Ante las circunstancias tan extraordinarias y trascendentales que está viviendo el país, los Obispos se ven obligados en virtud de su ministerio a *«aleccionar con libertad y claridad apostólicas»* sobre los puntos del referido proyecto en los artículos o puntos que de una forma directa o indirecta afectan a la Iglesia en España. Sentado el principio general ya señalado *«sobre los serios inconvenientes del proyecto constitucional»*, se sigue de ahí el hecho de que si no sufre modificaciones durante el debate parlamentario *«crearía a la Iglesia en España una situación gravísima»*. De esta situación se derivarían males que, según los Obispos, afectarían al orden religioso y moral pero que *«también transcenderían al orden social y aún al mismo orden material»*.

El primer *«serio inconveniente»* que señalan los Obispos se refiere al laicismo del Estado. Hay que tener en cuenta que el laicismo en tiempos de Pío XI no se entiende como una pura neutralidad o situación secularizada o autónoma del Estado, sino como predominio absoluto de los fines e intereses del Estado sobre la moral y la doctrina eclesiásticas, cuando no el más abierto anticlericalismo; era la ideología que inspiraba la actitud de los nuevos estados nacidos de la Revolución. Esta clase de laicismo era la que se implantaba *«sin atenuaciones»* en el proyecto. Antes de continuar,

El diario monárquico ABC comentaba a propósito de la declaración episcopal: «La asamblea de la República quiere hacer algo más que una Constitución laica por omisión: quiere una Constitución «anticatólica», con una declaración de principios anticatólicos y con preceptos de hostilidad y persecución a la Iglesia».

LA CAMARA HA ESTABLECIDO EL DIVORCIO POR MUTUO DISENSO O A PETICION DE CUALQUIERA DE LOS CONYUGES, CON ALEGACION EN ESTE CASO DE JUSTA CAUSA

EL ESTADO SE OBLIGA SUBSIDIARIAMENTE EN LA EJECUCION DE LOS DEBERES DE LOS PADRES PARA CON LOS HIJOS

«Los católicos en las Cortes deben defender, por los medios legítimos, los derechos de la Iglesia conculcados en el proyecto de Constitución, la prensa católica deberá seguir luchando sin desmayo porque «la Iglesia los mira agradecida».

es conveniente ya aquí hacer notar la parcialidad con que la Pastoral colectiva hace acopio de las citas papales.

Para probar que el laicismo estatal está condenado por la Iglesia se cita al papa Pío XI en la encíclica *«Quas primas»*, de 1925: *«Llamamos peste de nuestros tiempos al laicismo con todos sus errores y dañosos intentos»*. Continúa el documento episcopal: *«Y a mayor abundamiento nos describe el Santo Padre esa «peste de nuestra época» con sus notas distintivas que sin dificultad veréis retratadas en el proyecto de Constitución. Se niega la soberanía de Cristo sobre las naciones; se negó a la Iglesia el derecho (consecuencia del derecho mismo de Cristo) de enseñar al género humano, de dar leyes, de gobernar a los pueblos en orden a la bienaventuranza eterna; asimilaron la religión cristiana a las falsas religiones y con el mayor descaro la colocaron al mismo nivel de estas; la sometieron después a la autoridad civil y la entregaron —dejésmolo así— al arbitrio de los príncipes y de los gobernantes. Algunos llegaron a intentar sustituir la religión divina por una religión puramente natural o por un simple sentimiento de religiosidad; no faltaron estados que creyeron poder hacer caso omiso de Dios y hacer consistir su religión en la irreligión y en el olvido deliberado y voluntario de Dios»*. Más tarde los Obispos españoles califican al laicismo del Estado como *«crimen social y peste mortífera»*.

Continúan luego citando la encíclica *«Quas primas»* cuando se enumeran los frutos del laicismo: *«Frutos de esta apostasía son: las semillas de odio sembradas en todas partes; las envidias y rivalidades que retardan la hora de una reconciliación; desenfrenadas ambiciones; las discordias civiles; un egoísmo ciego y desmesurado; destrucción de la paz familiar; destrucción de la unión y estabilidad de las familias; se amenaza a la sociedad con la ruina»*. Los Obispos termina así esta parte: *No refutamos los errores doctrinales que dimanan de aquí: sólo os damos a conocer su existencia y condenación»*.

En cuanto al orígen del poder civil, en el proyecto constitucional se da por supuesto que la autoridad emana del pueblo; esto es una consecuencia del ateísmo oficial. La Iglesia lo condena fundada en la Revelación, Rom 12,1. Más tarde se cita a León XIII: *«La autoridad misma nace de la naturaleza y por tanto tiene como autor a Dios. De ahí se infiere que la sociedad pública por sí misma no procede sino de Dios... de forma que cuantos tienen derecho a mandar no lo reciben sino de Dios, soberano Señor de todo lo creado»*. (Inmortale Dei, y Diuturnum illud). Continúa la Pastoral: Pío XI resume así las consecuencias del principio democrático del orígen del poder: *«Eliminado Dios de las leyes y de la sociedad y admitido que la sociedad no procede de Dios sino de los hombres, sucede que se quitan a las leyes su verdadera y eficaz sanción; se suprimen los supremos principios de la justicia que se funa en la ley eterna de Dios; se socavan los fundamentos mismos de la sociedad porque se podría preguntar: ¿por qué unos mandan y otros no?; la sociedad humana se conmueve como falta de fundamento sólido y defensa entregada a los partidos que miran a su propio provecho no al de la Patria»*.

A continuación tratan los Obispos del Estado sin Religión: *«El Estado laico es la forma de repetir la escena del Pretorio: Nolumus hunc regnanare super nos; es un pecado de ingratitud por todo lo que el Señor ha hecho por los pueblos al sacarles de la barbarie, ya que por medio de la Iglesia les dio una civilización que les hizo grandes y envidiables»*. Se narran ahora *«los males que se acarrean por prescribir de los Códigos el reino social de Jesucristo: No volverá a resplandecer esperanza cierta de paz en los pueblos mientras cada uno de los hombres y las sociedades apartan de sí y rechazan el imperio de nuestro Salvador»*. El documento episcopal no duda en calificar de *«graves»* las responsabilidades en que caen los gobernantes al suprimir la Religión del Estado, ya que

«El Cardenal Segura está conceptuado, aún sin fundamento, como muy amigo del Rey y de la restauración monárquica; es mirado con mucha prevención, no hay razón sólida para ello, pero es un hecho». (De una carta del Cardenal Vidal y Barraquer al Cardenal Pacelli).

«ciegan la fuente de la verdadera dicha y prosperidad de los pueblos». Se insiste en que el ateísmo del Estado, tal como se propugna en el proyecto de Constitución, ya fue condenado por Pío IX en la encíclica *«Quanta cura»*, en la cual se condena la tesis según la cual el mejor orden de la sociedad pública y el progreso civil exigen absolutamente que la sociedad humana se constituya y gobierne sin relación alguna a la religión, como si ésta no existiese o al menos sin hacer alguna referencia entre religión verdadera y religión falsa. Para los Obispos, *«los católicos no pueden admitir esa doctrina tal como lo declaró León XIII: 'No pueden las sociedades políticas modernas obrar como si Dios no existiese ni volver la espalda a la Religión como si les fuera cosa inútil y embarazosa, ni otorgarse indiferentemente carta de ciudadanía a los varios cultos. El Estado político tiene obligación de admitir enteramente y profesar sin rechazo aquella ley y práctica del culto divino que el mismo Dios manifestó serle grata. Honren, pues, los príncipes como cosa sagrada el Santo Nombre de Dios y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el favorecer con benevolencia y el de amparar con eficacia a la religión poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley, ni den paso ni abran la puerta a Constitución o Decreto que ceda en detrimento suyo'»*.

SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

Lo dicho hasta ahora ya es suficientemente claro como para ver la idea del episcopado en este punto. Ante todo se cita al papa Gregorio XVI: *«No podemos esperar para la Iglesia y el Estado mejores resultados de las tendencias de aquellos que pretenden separar la Iglesia y el Estado y rompen la mutua concordia que tan provechosa fue siempre a los intereses religiosos y civiles»*. (Mirari vos). El pontífice Pío IX condenó en el Syllabus las doctrinas que enseñan que *«la Iglesia debe separarse del Estado y el Estado de la Iglesia»* y la tesis que defiende que *«en nuestros tiempos no conviene que la religión católica sea tenida por única religión del Estado con exclusión de otros cualesquiera ritos»*. León XIII decía: *«Es grande y pernicioso error excluir a la Iglesia que Dios mismo estableció en la vida pública»*. *«Una sociedad sin religión —se afirma en la pastoral— no puede ser morigerada. Son sobradamente conocidos los frutos de la llamada 'moral laica'»*. Los Obispos también citan a Pío X, según el cual la doctrina que proclama la separación de la Iglesia y del Estado es *«absolutamente falsa y en gran manera perniciosa»*. Lo es porque tomando por fundamento que la autoridad civil de ninguna manera debe cuidarse de la religión, infiere grave ofensa a Dios, autor de la sociedad y por lo tanto, merece culto público. Esta doctrina niega el orden sobrenatural porque *«pospone el verdadero fin del hombre: el cielo; el poder civil debiera ayudar a este fin. Con estas medidas el poder civil no coopera a este fin sino que pone obstáculos»*. Continúan los Obispos afirmando que semejante doctrina *«altera el orden querido por Dios que requiere la concordia entre ambos poderes porque el hombre es el mismo y único sujeto de ambas potestades. Sin la unión de la Iglesia y del Estado el hombre sufrirá las consecuencias de esta falta de coordinación»*. Con esta doctrina la sociedad civil no puede florecer ni subsistir por largo tiempo porque desprecia la religión que es guía segura y maestra suprema del hombre, salvaguarda de sus derechos y deberes. (Vehe-

menter) Pío XI condena la separación de la Iglesia y del Estado con estas palabras: «*A la luz de la fe católica este régimen es tan disconforme con la doctrina de la Iglesia como con la naturaleza misma de la sociedad civil*». Ante estas palabras los Obispos españoles desaprueban todo intento de compaginar la tesis de la separación de la Iglesia y del Estado invocando hechos particulares que la misma Iglesia desaprueba. Para esto citan palabras de León XIII a Obispos y Arzobispos de Norteamérica: «*Es necesario desarraigar el error de los que acaso lleguen a creer que es situación apetecible la que la Iglesia tiene en América y de los que tal piensen que, a imitación de lo que sucede, es lícita y aún conveniente la separación de la Iglesia y del Estado*». Después se recuerdan las palabras del papa a los franceses: «*los católicos deben guardarse muy bien de defender la separación de la Iglesia y del Estado. Querer que el Estado se separe de la Iglesia sería querer por lógica consecuencia que la Iglesia quedase reducida a la libertad de vivir conforme al derecho común de todos los ciudadanos*». En la mente de León XIII la doctrina de la separación de la Iglesia y del Estado coloca a la primera en una «*precaria situación*». La pastoral colectiva indica luego el significado de tal separación: significa la absoluta independencia del poder civil respecto de los intereses de la sociedad cristiana, es decir, de la Iglesia; significa la misma negación de su existencia. Consecuencias últimas de esta tesis según los Obispos españoles: regreso al paganismo; el Estado reconocerá a la Iglesia hasta el momento en que se le antoje perseguirla. El episcopado cree que la doctrina de la separación Iglesia-Estado «*traerá funestísimas consecuencias*». Pío X condena esta

Sobre la inoportunidad de un escrito colectivo del episcopado, escribe así el Cardenal Vidal a Monseñor Segura: «Probablemente será tenida (la Pastoral) como un ataque al Gobierno... y se dirá que intenta mover la opinión pública al objeto de favorecer directa o indirectamente la restauración monárquica».

separación: «*por lo tanto, cumpliendo nuestro apostólico deber de defender contra toda impugnación y conservar íntegros los derechos de la Iglesia y haciendo uso de la suprema potestad que de Dios hemos recibido, reprobamos y condenamos la ley recientemente publicada por la cual se establece la separación entre la Iglesia y el Estado y la República Francesa porque irroga grandísima ofensa a Dios de quien oficialmente reniega al declarar que la República reniega de todo culto religioso, porque viola el derecho natural y de gentes y la fe debida a los pactos públicos, porque es contraria a la Constitución divina de la Iglesia y a su libertad e inalienables derechos, porque es lesiva a la justicia conculcando el derecho de propiedad de la Iglesia legítimamente adquirido por multitud de títulos y solemnemente reconocido por el Concordato, porque, en fin, ofende gravísimamente a la dignidad de la Santa Sede Apostólica, así como a Nuestra Persona, al Episcopado, al Clero y a los fieles católicos de Francia*».

SUBORDINACION DE LA IGLESIA AL ESTADO

La Iglesia —dicen los obispos españoles— no puede estar sometida al Estado porque es superior a aquel en su origen, naturaleza y fin. La subordinación de la Iglesia al Estado la califica Pío IX de «*depravado error*». León XIII dice a este respecto: «*Los que así piensan pervierten la naturaleza de esta divina sociedad, coartan... su autoridad, su magisterio y toda su eficacia o de tal forma exageran el poder civil que intentan sojuzgar a la Iglesia como una de las demás asociaciones libres de los ciudadanos, a la dependencia y dominación del Estado*». Estas son las consecuencias que, a juicio del episcopado español, emanan de la subordinación de la Iglesia al Estado: «*Se propalan errores acerca de la educación de la niñez y de la juventud, de la existencia y actuación de las Ordenes religiosas y también sobre la independencia de los Prelados y sacerdotes en su sagrado ministerio y la inmunidad eclesiástica*».

En cuanto a la educación de la juventud recuerdan los obispos la condena del Papa hacia la doctrina que sostiene que ninguna autoridad que no sea la del Estado es quien para intervenir en las escuelas. En cuanto a las Ordenes religiosas recuerdan también los Prelados la reprobación papal a la tesis de que el Estado «*puede extinguir las mismas comunidades religiosas*». Más tarde los Obispos salen en defensa de las Ordenes religiosas con palabras de Pío IX, cuya idea general es: los hombres libertinos persiguen a estos religiosos sin recordar los beneficios prestados a la humanidad. Con la extinción de las Ordenes religiosas se anula un género de vida recomendado por Cristo y animado por la Iglesia; también se ofende a los santos fundadores. La libertad e independencia del sagrado ministerio se halla indicada en la proposición XLIV del Syllabus. Finalmente defiende el Papa la inmunidad eclesiástica contra la que expresamente atentan los artículos 12, párrafo IV, y 21 del proyecto constitucional, en las proposiciones 30, 31 y 42 del Syllabus y cuyas doctrinas —dicen los Obispos— confirma el vigente Código.

LAS LIBERTADES MODERNAS

El episcopado españo, en el documento colectivo que estamos viendo las considera como el más querido tesoro, como la más preciada conquista de la Revolución Francesa y tenidas como intangible patrimonio de las democracias enemigas de la Iglesia. Estas «*emanan de la cenagosa fuente de la reforma protestante del siglo XVI la cual, después de haber causado tantos trastornos a la Religión, vino a subvertir, siglos más tarde, a través del filosofismo, a la misma sociedad civil*». Se cita ahora a León XIII según el cual aquí se han de buscar los orígenes «*de los modernos principios de la libertad desenfrenada que son el fundamento de un derecho nuevo que está en disconformidad, no sólo con el derecho cristiano, sino incluso con el derecho natural*». (Inmortale Dei). Esto no es más —señalan los Obispos— que «*la aplicación a la sociedad del absurdo e impío principio del naturalismo*». En una carta del Secretario de Estado del Vaticano en 1900, (Plures), se detallan así las llamadas «*libertades*

"La mayor parte de los pueblos civilizados mantienen el presupuesto de culto y clero, porque responde a una necesidad social" (Guallar). "Por un cambio de régimen no puede ser cambiado un estatuto como es el Concordato" (Gómez Rojí). "La aprobación de este artículo abrirá un abismo espiritual en España" (Oreja Elósegui). "El principio del monopolio docente del Estado es el principio de los grandes imperialismos" (Gil Robles). "Sería terrible para la República que media España, por lo menos, se pusiera de espaldas a ella" (Ossorio y Gallardo)

«El Estado laico es la forma de repetir la escena del Pretorio: Nolumus nunc regnare super nos; es un pecado de ingratitud por todo lo que el Señor ha hecho por los pueblos al sacarles de la barbarie...» (De la Pastoral de los Obispos).

modernas»: libertad de cultos, de pensamiento, libertad de cátedra y libertad de conciencia. De este modo las han calificado algunos Pontífices: para Gregorio XVI son *«locura»*, para Pío IX *«libertades de perdición»* y para León XIII más que libertades son libertinaje.

Algunos principios de la Constitución —según los Obispos españoles— caen bajo las siguientes palabras de León XIII en su encíclica *«Libertas»: «De lo expuesto se sigue que en modo alguno es lícito pedir, defender ni conceder la libertad de pensar, de enseñar, de escribir y de cultos como si estas facultades fuesen un derecho concedido al hombre por la naturaleza. Porque si bien la naturaleza hubiera otorgado al hombre estas libertades existiría el derecho de sustraerse a la soberanía de Dios y no habría ley capaz de regular la libertad humana».*

Según el episcopado español, la libertad de cultos aplicada a los individuos supone el hecho de poder profesar la religión que más le agrade o la de no profesar ninguna y esto —señalan los Obispos— *«no es libertad sino degradación de la libertad y servidumbre del alma envilecida por el pecado»*. En la misma Encíclica *«Libertas»* se añade lo que significa libertad de cultos aplicada a las naciones: supone que el Estado no tenga culto oficial o que todas las religiones tengan un mismo trato aún cuando el pueblo profese la religión católica.

La sociedad, en cuanto tal, debe rendir culto a Dios. La justicia y la razón vedan al Estado el ser ateo. Lo mismo el dar a todas las religiones un mismo trato y derechos, lo cual equivale al ateísmo.

Llegamos, así, a la última parte del documento episcopal, parte programática donde los Obispos señalan a los católicos *«sus deberes en la hora presente»*. Se pueden resumir en los puntos siguientes: mantenerse firmes en la fe, tener un solo pensar y un solo sentir en todo lo que la Santa Sede haya determinado sin dejar lugar a diversidad de pareceres, confianza en las directrices emanadas de la Sede Romana, evitar el trato con *«los enemigos de la Iglesia en cuanto sea posible»*, sobre todo *«de la prensa que es ariete demoledor de la fe»*, de las buenas costumbres y aun del orden y prosperidad de los pueblos, constancia y fortaleza en la acción, *«luchamos por intereses muy sagrados»*, los católicos en las Cortes deben defender, por los medios legítimos, los derechos de la Iglesia conculcados en el proyecto de Constitución, la prensa católica deberá seguir luchando sin desmayo porque *«la Iglesia los mira agradecida»*, los católicos deben actuar *«con prudente decisión y energía luchando por sus altares y hogares»*; las armas más poderosas han sido siempre la penitencia y la oración y por ello se impone —afirman los Obispos— una vida intensamente piadosa, una santa austeridad de costumbres con obras de penitencia y de propiciación, *«un sincero retorno a Jesucristo, nuestro Rey y soberano Dueño»*.

«El estado político tiene obligación de admitir enteramente y profesar sin rechazo aquella ley y práctica del culto divino que el mismo Dios manifestó serle grata...» (Del Documento episcopal ya citado).

Como lógicamente era de esperar, no tardó la prensa en hacerse eco de la pastoral colectiva del Episcopado. El diario monárquico **ABC** comentaba a propósito de la declaración episcopal: *«La Asamblea de la República quiere hacer algo más que una Constitución laica por omisión: quiere hacer una Constitución "anticatólica", con una declaración de principios anticatólicos y con preceptos de hostilidad y persecución a la Iglesia»*. Por su parte, el integrista **El siglo futuro** decía que *«la equiparación de la Iglesia con cualquier otro culto en España, la subordinación de la*

«Sin embargo, yo he leído una carta circular impresa y firmada por todo el episcopado español, incluso Vidal y Barraquer, que tiene muy poco de conciliadora, sino de agresiva». (De una carta de Azaña, que aparece aquí en una expresiva caricatura de Del Arco).

Iglesia al Estado, la derogación de la inmunidad eclesiástica y de la libertad e independencia de la Iglesia, son consecuencias de la separación de ésta del Estado. Todo se explica —decía el periódico— *después del artículo 15*». Según **La Epoca** «*el trasfondo de la Pastoral colectiva acusa las ideas de quienes creen que el mejor medio de gobernar es llevar a España por derroteros que conducen, o mejor dicho pueden conducir, a la guerra civil*». El conservador **La Nación** escribía: «*...No concebimos a nuestra patria sin la gloriosa jerarquía de la fe católica... Hay una opinión que les asiste sin pasiones políticas, con la sola preocupación de que prevalezca el espíritu religioso que informa e ilumina lo mejor de la Historia de España*».

Sin embargo, el Nuncio papal Tedeschini, en carta al Cardenal Vidal y Barraquer, habla del «*deplorable efecto de desprestigio en que la Iglesia ha caído con el equivocado documento llamado, por verdadera ironía, colectivo mientras todo el mundo sabe que fue obra de uno solo*». El «*uno solo*» a que se refiere el Nuncio es, sin duda, el Cardenal Segura.

Particularmente interesantes son unas declaraciones del ministro de Justicia, el socialista Fernando de los Ríos, hechas a un redactor de **El Heraldo** y publicadas también por **El Socialista** el 18 de agosto. Su importancia radica en el hecho de que reflejan el sentir del Gobierno ante la toma de postura de los Obispos en su Pastoral. Comienza el ministro afirmando que no considera que la Pastoral tenga «*realmente gravedad política*». Admite en ella «*un tono mesurado*», pero, según De los Ríos, «*no ha tenido mucha fortuna al recoger y coordinar los textos pontificios con que muestran la posición adversa de la Iglesia a las afirmaciones teóricas fundamentales del proyecto constitucional*». El ministro indica luego cuáles han sido los propósitos de la Comisión encargada de preparar el proyecto constitucional, no siendo otros que preparar «*las bases de un Estado plenamente civil que por vez primera iba a afirmar, en virtud de la plenitud de su soberanía interior, cuál era la situación que dentro de la ordenación jurídica del Estado habría de corresponder a la Iglesia*». Continúa el ministro: «*...Lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la Pastoral es de una gran pobreza; pasa como sobre ascuas por encima de la gran tradición que hay en la propia doctrina de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular*». Cita luego Fernando de los Ríos a Baviera, Polonia e Irlanda, donde existe separación entre la Iglesia y el Estado, siendo estos pueblos «*de una mayor relevancia católica*». En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado —continúa el ministro—, existe un equívoco en el documento, ya que no se trata de una subor-

dinación en cuanto sociedad religiosa, sino simplemente en cuanto a su estatuto formal jurídico.

En la parte central de sus declaraciones, el ministro de Justicia califica el documento episcopal de inactual: «*...usa expresiones un poco inadecuadas para la hora actual no ya de España, sino del mundo*». Y creo que no le falta razón al ministro, la pastoral podría ser calificada de medieval en los mejores tiempos de Gregorio VII. Se refiere luego a las «*cenagosas fuentes*», que, según la pastoral, radican en la reforma protestante del siglo XVI, y afirma que «*incluso los pueblos de más acendrado catolicismo no han podido menos de aceptarlas como categorías o principios básicos de la vida civil moderna*». Continúa don Fernando de los Ríos: «*En este documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que, de ser obedecidas, sembrarían en nuestra vida social fermentos de odio irreconciliables con la posición que los Prelados defienden y han de defender, y es aquella en que aconsejan a los fieles, en cuanto sea posible, el evitar el trato con los enemigos de la Iglesia*». Según el ministro, al redactar estas palabras «*se volatilizó de la pluma que lo escribiera la esencia del sentimiento cristiano de la vida*».

Termina el titular de Justicia dando dos juicios de valor sobre el documento episcopal: «*...La pastoral no es sino el voto de los Prelados en contra del proyecto constitucional*», las afirmaciones que se contienen en el escrito son «*hijas de una tesis hierocrática de tradición milenaria*». Y termina: «*Precisamente por conocerlas España y haber sufrido en la carne de su espíritu los efectos de tal actitud, se apresta a rectificarlas*». Manuel Azaña, entonces ministro de la Guerra, comenta: «*Me dicen que el Nuncio está muy disgustado porque los obispos españoles no le secundan en sus propósitos de llegar a una política de conciliación con la República. Vidal y Barraquer y algún otro son los únicos que piensan como el Nuncio. Sin embargo, yo he leído una carta circular impresa y firmada por todo el episcopado español, incluso Vidal y Barraquer, que tiene muy poco de conciliadora si no de agresiva*». Cuando Azaña escribe esto es el 3 de octubre de 1931 y se refiere, sin duda alguna, a la Pastoral que acabamos de ver ■ **J. M. G. I.**

Segun LA EPOCA el trasfondo de la Pastoral colectiva acusa las ideas de quienes creen que el mejor medio de gobernar es llevar a España por derroteros que conducen, o mejor dicho, pueden conducir a la guerra civil...». (En la imagen, quema de conventos el 11 de mayo de 1931).

Instructor-jefe en Cuatro Vientos

Macmillan, aviador "romántico"

El teniente coronel británico Norman Macmillan sería uno de esos aviadores «románticos» para los que contaba el espíritu de aventura y el descubrimiento de nuevos mundos. En Cuatro Vientos —donde vemos aterrizar este biplano inglés de la época—, dejó constancia de ello.

Michael Alpert

UN día de finales de 1918, el teniente coronel Norman Macmillan moría de aburrimiento al mando de un campo de aviación en Inglaterra. Es hombre de espíritu aventurero y contestatario. Hasta ha llegado a prohibir al capellán del campo que celebre misa de campaña, alegando que los aviadores no harían caso a un padre que nunca hubiese estado en la línea de frente, a menos de que subiera a los cielos en uno de los aviones raquíticos de entonces. El páter, temblando, acepta por fin, y Macmillan le sube, reprimiendo a duras penas la tentación de efectuar unas volteretas.

EL FINAL DE LA GUERRA

Episodios de este tipo no le ganaron a Macmillan la aprobación de sus jefes, por lo cual cuando llegó el armisticio del 11 de noviembre de 1918, no había logrado volver a Francia. Efectivamente, una vez dejaron de tañer las campanas de victoria y júbilo, poco porvenir les quedaba a estos jóvenes pilotos. Enseguida se empezó a desguazar centenares de aviones, las Fuerzas Aéreas quedaron mermadas y, como el lema de políticos y hombres de negocios era volver a la normalidad de la preguerra, reducir gastos y cortarlo todo, Macmillan, viendo que poco futuro le quedaba, aceptó redactar planes para un sistema de aviación civil en Nueva Zelanda. Pero a los pocos meses vino un «crack» económico y quebró la compañía que fabricaba el avión que Macmillan pensaba como ideal para el nuevo servicio.

SOLO 23 ESCUADRILLAS

Con las Fuerzas Aéreas Reales reducidas a 23 escuadrillas en 1920, sin ninguna industria aeronáutica digna de tal hombre y frente al desempleo, Macmillan aceptó entrar en una empresa norteamericana como piloto de pruebas. Por lo menos estaría al mando de un avión.

ESPAÑA COMPRA AVIONES

Mientras tanto, dos compañías de aviones, la Bristol Aircraft y la Aircraft Disposal, establecidas precisamente para vender los aparatos que sobraban de la guerra, descubrieron un nuevo mercado: España y la Guerra del Rif. ¿Por qué no sacar provecho de la situación, como hacían Francia e Italia, quienes vendían sus aparatos a España? En 1921, la Bristol y la Aircraft Disposal recibieron pedidos para 100 aparatos, cazas Bristol y De Havilland DH. Pero para probar estos aparatos y llevarlos a España, faltaban pilotos. Esta era la consecuencia de la dispersión de tantos aviadores después de terminada la Gran Guerra. Pero algunos, como Macmillan, no habían perdido su habilidad.

SOBRE GUADARRAMA

En septiembre de 1921, Macmillan despegó rumbo a España. Su viaje tenía todas las características de improvisación de la época. A París, luego a Tours con tormenta y baches, un aterrizaje forzoso antes de arribar a Burdeos y llegada a Lasarte, cerca de San Sebastián, para seguir ruta a Burgos. Por fin, un azaroso viaje por encima —o mejor dicho, por medio— de uno de los puertos de la Sierra de Guadarrama, y aterrizaje final en Cuatro Vientos.

Conversación entre un grupo de aviadores ingleses y el rey Alfonso XIII en las instalaciones del aeródromo madrileño de Cuatro Vientos. Poco tiempo después de esta charla, Norman Macmillan se convertiría en instructor-jefe de vuelos de las mencionadas instalaciones militares.

AL FRENTE EN UN TAXI

Siguieron otros viajes. A Macmillan le picó la curiosidad por ver desde cerca la guerra a la que iban destinados los aviones que él traía. Una mañana con él embarcó el mayor Blake, corresponsal del **Daily News** de Londres. Llegados los dos ingleses a Madrid, solicitaron permiso para visitar el frente. Permiso denegado. Ni siquiera prosperó la rueda de recomendaciones que Blake trató de poner en marcha. Pero nada les prohibía visitar Marruecos en calidad de turistas. Cruzado el Estrecho en un transporte de tropas, sencillamente tomaron un taxi hasta la línea de fuego, en donde fueron testigos de la batalla de Zacco del Had. No tenían derecho alguno a estar allí, pero los oficiales españoles les dieron una cordial acogida y los ingleses, aunque asombrados por la ausencia de seguridad ya que iban donde les placía, quedaron muy impresionados por el heroísmo de las tropas, hecho que señala Macmillan en uno de sus libros.

EL PRIMER TORERO QUE VOLO A UNA CORRIDA

Otros pilotos ingleses cumplieron misiones raras. El mayor De Havilland llevó en un Bristol al torero Fortuna hasta Algeciras, y al aventurero corresponsal de guerra del diario **La Libertad** hasta Marruecos. Y una de las primeras —si no la primera— línea civil se estableció con cuatro aparatos De Havilland DH9 entre Sevilla y Larache.
Estos vuelos no estaban exentos de riesgo. Tres pilotos ingleses, *Milne, Ortweiler* y Richardson, murieron en Cuatro Vientos durante las pruebas. Recibieron un entierro con honores militares.
Pero, al parecer, las empresas inglesas no tenían la suficiente pujanza, y sospechamos que no gozaban de la protección oficial, para conquistar el mercado frente a las compañías francesas e italianas, ni para hacer acto de presencia en el gran proyecto de una ruta de dirigibles desde Sevilla hasta Sudamérica con el que soñaban el célebre comandante Herrera y el conde Zeppelin.

LA AERONAUTICA NAVAL COMPRA

Sin embargo, se anunció que la Aeronáutica Naval Española adquiría aparatos ingleses y que marchaba a Inglaterra una comisión que compraría doce hidroaviones anfibios **Supermarine.** Jefe de la comisión era el capitán Cardona, jefe de la escuela de vuelo de la Aeronáutica Naval. La comisión observó las características de vuelo de los hidroaviones y compró once a la Aircraft Disposal.
Los aparatos fueron almacenados con los cascos colgados de los pescantes de un viejo crucero, el **Cruz de la Plata,** fondeado en el puerto de Barcelona.

CADENA DE MONTAJE EN LA PLAYA

Y aquí entra en escena otra vez Norman Macmillan. Fue invitado para montar los aparatos. Cuando llegó, vio que el aire salobre había

Pese a no lograr el permiso oficial para visitar el frente de la guerra hispano-marroquí (con destino a la cual este aparato es bautizado en Cuatro Vientos), Norman Macmillan consiguió ingeniárselas para asistir como testigo directo a la batalla de Zacco del Had.

Tras su estancia pedagogica en España —dentro de la que confraternizó con pilotos nacionales y extranjeros como los que recoge la imagen—, Macmillan regresó a Inglaterra, iniciando entonces su fallido intento de dar la vuelta al mundo. Moriría en agosto de 1976, a los 83 años de edad.

dado al traste con dos de los cascos. El capitán Cardona no contaba con hangares lo suficientemente grandes para el montaje. A regañadientes, Macmillan hizo lo posible, montando los hidroaviones en la playa. Aprendió el castellano e incluso chapurreaba el catalán. Vivió en la calle Valencia. Le gustó Barcelona, fue a los toros y los apreció.

UN PORTAAVIONES «DEDALO» DE LOS AÑOS VEINTE

La siguiente serie de aviones fue traída desde Southamton sobre la cubierta del primer portaaviones de España, el **Dédalo,** viejo mercante alemán convertido a usos bélicos. El viaje fue difícil y cinco de los aparatos rompieron sus amarras en una tormenta, terminando en el fondo del mar.
Cuando otra tempestad destruyó un hidroavión en la playa de Barcelona, Macmillan, cansado de bragar con tan mínimas facilidades, dimitió.

JEFE INSTRUCTOR DE VUELOS

Como prueba de la gran estima en que se le tenía, Macmillan fue invitado a ser instructor-jefe de vuelos en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, en Madrid, donde pasó algún tiempo. Allí un día encontró a S.A.R. el Infante Alfonso, primo del Rey, muy interesado en la aviación y visitante de fábricas inglesas.
Pero Macmillan era un aviador nato. No podía limitarse a enseñar a otros: le quedaban mundos por conquistar.

ALREDEDOR DEL MUNDO

En 1922 volvió a Inglaterra para empezar su proyecto de volar alrededor del mundo en un DH9. Luchando contra el **monzón** —esa inmensa cortina de agua que cubre la India en cierta época del año—, en un avión que databa de la Gran Guerra, aterrizando con urgencia varias veces, llegó por fin a Calcuta. Cambió el DH9 por un hidroavión **Fairey Swordfish,** que no tardó en depositarle —contra su voluntad— en el Golfo de Bengala, donde él y su compañero sobrevivieron tres días agarrados a los flotadores, bebiendo el agua del radiador. Y allí terminó la tentativa de circunvolar el mundo.
Macmillan regresó a Inglaterra y trabajó muchos años como célebre piloto de pruebas. En la guerra de 1939 sirvió otra vez en las Fuerzas Reales Aéreas. Cuando terminaron las hostilidades, contaba 53 años.
Los últimos treinta de su vida los pasó tranquilamente lejos de su Escocia nativa, en el agradable clima del Condado de Cornualles, y allí murió el 6 de agosto de 1976, a la edad de 83 años. ■ **M. A.**

Exilios en nuestra historia contemporánea

— Notas comunes y específicas —

Aves que vais hacia la patria mía
como van mis suspiros lastimeros,
llevadle el beso que mi amor le envía.
Oh patria mía, en fin, patria querida!
¿Cuándo volveré a ti, cuándo en tu seno
podré de nuevo alimentar mi vida?...

CARLOS RUBIO

La suerte de nuestros expatriados está sellada por este destino histórico: tratados generalmente como prisioneros de guerra... perseguidos siempre. (En la imagen, refugiados catalanes llegan a la frontera francesa y son controlados por la gendarmería gala).

Germán Ojeda

EL año 1977 cierra una etapa en la historia contemporánea de España con la llegada de los últimos exiliados. Victoria Kent, José Maldonado, Telesforo Monzón, Enrique Líster, Federica Montseny, Josep Tarradellas, Dolores Ibárruri, son algunas de las personas ilustres que han vuelto ahora, después de casi cuarenta años de alejamiento de la patria.

Por su significación y oportunidad, el acontecimiento va a impulsar —lo está haciendo ya— los estudios sobre nuestro exilio republicano. Pero, también, porque muchos aspectos todavía no han sido suficientemente analizados, lo cual favorecerá sin duda las investigaciones, que —como señalaba recientemente el profesor Tuñón de Lara— en lo referente a la «vida cotidiana» de los expatriados (1) *y a su «acción política» están muy atrasadas.*

(1) Aunque hay algunos estudios concretos muy valiosos. Por ejemplo, el libro de Vicente Lloréns, «Memorias de una emigración. Santo Domingo 1939-1945», Barcelona, 1975.

EMPERO, el objetivo que aquí se pretende es bien distinto, a saber: aportar algunas notas ordenadas que nos aproximen a una comprensión más global del fenómeno emigratorio en nuestra historia contemporánea. Porque ciertamente, el exilio republicano —que el poeta Jorge Guillén llamó «destierro»— no es único. Aquí trataremos de estudiarlo en relación con dos emigraciones anteriores bien conocidas. Una, durante la época absolutista de Fernando VII (1814-1820 y 1823-1833), que en conjunto duró cerca de dos décadas. Otra, asimismo, la emigración mucho más breve que iría desde 1865/66 hasta la Revolución de Septiembre de 1868 (2).

HISTORIA Y EMIGRACION

Uno de los conceptos más socorridos para explicar nuestro pasado es el de **las dos Españas,** enfrentadas frontalmente sin remedio. Cristianos viejos/nuevos, absolutistas/liberales, rojos/negros, son las dos caras de esta maltrecha **figura nacional** siempre en oposición, pocas veces reconciliada. En realidad hay que constatar que la polarización se agudiza una vez dejamos atrás el umbral de la modernidad, cuando el absolutismo entra en crisis minado por nuevos ideales, ya en la primera década del 1800. Es sobre todo desde entonces que nuestra historia se «hace a empujones». A épocas sinceramente radicales suceden momentos profundamente reaccionarios. Efectivamente, es cierto que «desde las Cortes de Cádiz el país quedará escindido en dos bandos: constitucionales y absolutistas. Esos dos bandos, con nombres diferentes, perviven en la conciencia española a través de todo el siglo XIX y llegan hasta nuestros días» (3). Pero no solamente eso: más allá de «pervivir en la conciencia», va a ser el motor que empuje hacia la emigración a los **otros** españoles (que, por cierto, siempre han sido los mismos. Como llegó a decir Larra, «ser liberal en España es ser emigrado en potencia»). Por lo demás, la

(2) *Desde ahora a esta emigración de la década de 1860 la llamaré, para entendernos,* **progresista.** *Bien entendido que no todos eran progresistas, empleando el término en sentido estrictamente político: había también demócratas, e incluso en el 68 se exiliaron odonnellistas.*
Al primer exilio lo llamaré **antiabsolutista,** *preferentemente.*

(3) *V. Alvarez Villamil y Rodolfo Llopis, La Revolución de Septiembre. De la emigración al poder, Madrid, 1929, págs. 29, 30.*

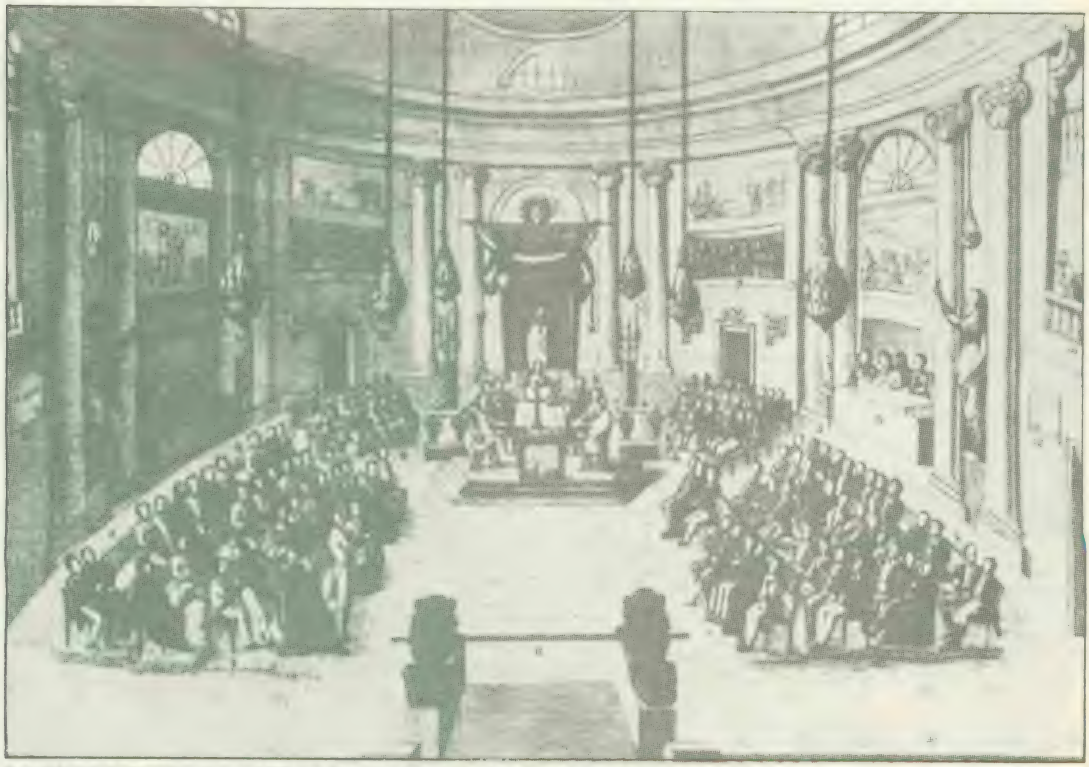

Restablecida la Constitucion en 1820, los liberales españoles forman dos grupos que en adelante van a jalonar —con otros nombres, con nuevos matices— toda la historia del siglo XIX. (El grabado representa a las Cortes durante el trienio constitucional (1820-1823)).

secuencia puede seguirse con regularidad: 1814-1823-1866-1939, siempre cuando la reacción asume el poder.

CARACTERISTICAS COMUNES A LAS TRES EMIGRACIONES

1. Los versos que encabezan este trabajo nos dan una clave —si no la primera sí la más emotiva— común a todos los emigrados: su **amor a España,** tantas veces puesto de manifiesto. No podía ser de otra manera, cuando precisamente su salida de la patria se explica en función de esa preocupación por ella. Hay numerosísimas y conmovedoras anécdotas que confirman lo que decimos, pero sirva de botón de muestra el caso de D. Ruiz Zorrilla —uno de los exiliados «progresistas»— que después de veinte largos años de exilio, y estando a punto de morir, los médicos no encontraron otra medicina salvadora que llevarle a España (4). Una vez aquí tuvo tiempo de recobrar la salud por algún año más.

Obviamente, el deseo de **volver a la patria** llega a ser algo más que una obsesión: la contrafigura del propio destino de exiliado.

2. Una segunda característica común fácilmente constatable es su **animadversión al absolutismo, al moderantismo, o al franquismo.**

Como ha escrito Vicente Lloréns, «una de las pocas cuestiones en que los emigrados de todos los grupos políticos se manifestaban unánimes era en la necesidad de derrocar a Fernando VII» (5). Pero lo mismo podría escribirse de otros períodos: en 1867, después del fracaso de la intentona revolucionaria del mes de agosto, Prim escribió en el llamado «Manifiesto de Ginebra»: «ni un solo día abandonaré esta actitud (revolucionaria) mientras los gobiernos españoles sigan siendo verdugos de su patria y el escándalo de la civilizada Europa» (6). El 21 de junio de 1977, en París, José Maldonado firmó lo que se conoce con el nombre de «Declaración de la Presidencia del Gobierno de la República Española en el exilio». En ella podía leerse: «las instituciones de la República Española en el exilio realizaron, por todos los medios a su alcance y con diversa fortuna, una acción ininterrumpida que no habría de cesar mientras a los españoles no se nos brindara la ocasión de hacer surgir una nueva legalidad democrática».

3. Un poco como consecuencia del punto anterior es el hecho de que se los trate de **presentar en el interior del país como enemigos de la patria,** y tendiendo siempre a hacer **referencia a ellos como un todo único.** En realidad las diferencias entre los emigrados son notorias, y no sólo sociales sino, especialmente, políticas. Pero para el propósito que anima al poder la simplificación es el mejor procedimiento, recurriéndose al manejo de adjetivos reduccionistas y globalizadores —afrancesados o masones o comunistas— para caracterizar a los «antipatrias». Todavía más, procuran rodear sus vidas con el fantasma de la corrupción. La leyenda del «oro de Moscú» nos es bien conocida, por reciente, como para recontarla. Pero ni es una historia nueva, ni tampoco original: como cuentan Villamil y Llopis (7), un minis-

(4) *En realidad fue decisión de un médico español que le conocía bien, oponiéndose a los doctores franceses, que no veían salvación posible para el enfermo.*

(5) *Vicente Lloréns, Liberales y Románticos. Una emigración española en Inglaterra 1823-1834, 2.ª ed., Madrid, 1968, pág. 98.*
Hay que decir que Lloréns es quien más y mejor ha estudiado nuestras emigraciones políticas.

(6) *Alvarez Villamil y R. Llopis, op. cit., pág. 417.*

(7) *Ibidem, pág. 169.*

Es cierto que «desde las Cortes de Cádiz el país quedará escindido en dos bandos: constitucionales y absolutistas». Esos dos bandos, con nombres diferentes, perviven en la conciencia española a través de todo el siglo XIX y llegan hasta nuestros días».

tro odonnellista llegó a decir en pleno Parlamento que Las Repúblicas Hispanoamericanas ayudaban económicamente a los revolucionarios españoles.

Por el contrario, son características entre los emigrados las «cajas de ayuda», bolsas de empréstitos abiertas entre los propios expatriados para socorrer a los más pobres.

En realidad, no diríamos toda la verdad si omitiesemos que Luis Felipe de Francia llegó a financiar empresas de los liberales. Concretamente, le entregó a Mina una suma para los preparativos de invasión que estaban realizando en 1830. Asimismo, bajo la dirección de Wellington, se organizó una ayuda oficial del gobierno inglés a los emigrados en Londres, lo cual no evitó que algunos vivieran «como gitanos» (8). Apurando los paralelismos podríamos hablar de la buena acogida que México (Lázaro Cárdenas) dispensó a los emigrados republicanos.

Pero de lo dicho sólo se deriva una conclusión válida: estas ayudas fueron coyunturales, escasas, y, en muchos casos, simbólicas.

4. Puede entenderse fácilmente que sufrieran la emigración los **hombres más aptos del país.** Ya se han valorado suficientemente las «pérdidas» que supuso el exilio republicano en el campo cultural o científico, lo que ha permitido hablar de «anécdotas culturales» (9) al valorar la vida intelectual española de las últimas décadas. Pero así sucedió igualmente en los anteriores períodos: Lloréns escribe que España se vio «privada de quienes podían contribuir más eficazmente a su reconstrucción» (10).

Los ejemplos podrían multiplicarse: Goya y Picasso, Espronceda y Alberti, Torrijos y Prim (11). Políticos, escritores, incluso hombres de negocios.

5. Uno de los capítulos más importantes es el referido a la **actuación política** de los exiliados, que adecuándose a las características específicas de cada época presentan rasgos generales bien definidos, con un objetivo común muy preciso: acabar con el sistema de gobierno imperante en España.

Antes nos hemos referido a las instituciones de la República en el exilio, pero también los expatriados de 1823 o de 1866 supieron organizarse de cara a coordinar esfuerzos frente al régimen que los confinaba. Se crearon Juntas (Mina, Torrijos) mucho antes de que la izquierda española crease la reciente y casi olvidada «Junta Democrática». Se aunaban esfuerzos: Asamblea de Ostende (12), Contubernio de Munich en 1962, Acuerdo de París en 1830.

(8) *Vicente Lloréns, op. cit., pág. 59.*

(9) *Alfonso Sastre, La cultura española en el siglo XX, Especial «Triunfo» n.º 507 de 17 junio 1972. Contiene, además, aportaciones muy estimables.*

(10) *Liberales y Románticos..., op. cit., pág. II.*

(11) *Ahora que tanto se habla del papel del ejército, me parece oportuno citar aquí unas palabras de Castelar, pronunciadas en un debate de las Constituyentes del 1869-70: «cuando los hombres más ilustres de Europa me han dicho que (el ejército) se sublevaba muchas veces, yo les he dicho: Pues precisamente esa es su gloria: sublevación fue la de Daoiz y Velarde, que no reconocen la alianza francesa con los Borbones y nos dio la honra de la patria...; sublevación fue la de Riego, y aquella sublevación difundió el régimen constitucional por toda Europa;... sublevación fue la del sargento García, y merced a aquella sublevación renació entre nosotros el sistema constitucional; sublevación fue la de Espartero, y merced a ella abolimos los diezmos y dimos el golpe de gracia al poder político de la Iglesia; sublevación fue la de O'Donnell, y merced a ella comenzó este torrente democrático que hoy nos impulsa; sublevación ha sido la del general Serrano, la del brigadier Topete, la del general Prim, pero merced a esta gran sublevación la monarquía se ha hecho imposible en nuestra patria... Esas sublevaciones son los grandes jalones que van señalando el progreso de España. Citado por Villamil y Llopis, op. cit., pág. 78. Y Carlos Rubio ha escrito que «la libertad en España ha nacido con gorro de cuartel». Ibídem, pág. 114.*

(12) *Siempre se subraya su paralelismo con el «Pacto de San Sebastián», porque ambos tenían un objetivo bien marcado: acabar con el régimen. Pero hay que convenir que en agosto de 1866 se acordaron otras cosas que se centraban en los problemas propios de la emigración; por ejemplo, se creó una «Caja Patriótica» para socorrer a los emigrados más necesitados.*

Un aspecto muy directamente relacionado con la labor política de los expatriados son sus actividades culturales, que no sólo van a servir para coordinarse entre ellos a través de gacetas, hojas, folletos, etc., sino que, muy especialmente, van a tratar de conectar con la oposición interior del país y, asimismo, propiciar un clima internacional favorable a su causa. (En la foto, Victoria Kent).

Naturalmente, la diáspora originó en los primeros años confusión, siempre superada después de algún tiempo. Vicente Lloréns nos cuenta (13) cómo las actividades políticas de los exiliados del absolutismo fernandino tuvo dos etapas claramente distintas: primero hasta 1830, en que se reorganizan las fuerzas, y un segundo momento después de esta fecha en que la actividad de oposición política crece en organización y en combatividad. Pero otro tanto —aunque, claro está, con otras fechas— podría decirse de las emigraciones posteriores. Así, para la emigración progresista, 1867 es un año clave en el grado de coordinación, y, de igual manera, para los exiliados republicanos, el final de la segunda gran guerra supone la posibilidad de ocuparse directamente del franquismo.

6. Un aspecto muy directamente relacionado con la labor política de los expatriados son sus **actividades culturales,** que no sólo van a servir para coordinarse entre ellos a través de gacetas, hojas, folletos, etc., sino que, muy especialmente, van a tratar de conectar con la oposición interior del país y, asimismo, propiciar un clima internacional favorable a su causa.

No habrá que esperar a estas últimas décadas para encontrarse con folletos clandestinos. Aunque en 1860 los partidos políticos, aún incipientes, no tenían órganos de expresión propios ya circularon desde 1867 unas hojas —«Correspondence d'Espagne»— que redactaban Sagasta, Carlos Rubio y Ruiz Zorrilla, y que una vez traducidas eran enviadas a periódicos europeos. Su objetivo era «desenmascarar al gobierno, combatir sus actos... hacer que se ocupen de España en el extranjero» (14).

Muy conocida como centro cultural para los emigrantes antiabsolutistas fue la Librería Salvá, situada en pleno centro de Londres. Y conviene subrayar que se nutría principalmente de la Imprenta Española, de Calero y Portocarrero, establecida también por entonces en la capital inglesa. Pues bien, hoy todavía funciona en París —aunque con el cambio de situación política se habla de su posible traslado a Barcelona— la editorial Ruedo Ibérico. Fundada en 1961 por una serie de políticos e intelectuales españoles, fue durante estos últimos años algo más que un centro cultural: «la meca del antifranquismo», como muy bien se ha dicho.

7. Anteriormente hemos aludido a las **diferencias políticas de los exiliados.** Es otra constante de las tres emigraciones, que obedece a factores principalmente históricos y sociopolíticos.

Ya desde la primera emigración de 1814, éstos se dividen en afrancesados y doceañistas (15). Restablecida la Constitución en 1820, los liberales españoles forman dos grupos que en adelante van a jalonar —con otros nombres, con nuevos matices— toda la historia del siglo XIX: los moderados y los exaltados. Los viejos constitucionalistas de 1812 los primeros, jóvenes autores del levantamiento del 20 los segundos. Letrados y oradores aquéllos, militares y hombres de acción éstos. Para los mode-

(13) *Liberales y Románticos..., op. cit., pág. 90.*

(14) *Villamil y Llopis, op. cit., pág. 281.*

(15) *José Luis Abellán, 1814: los exiliados del absolutismo, «Triunfo» n.º 509, 1 julio 1972. Aquí el autor propone llamar a los afrancesados «josefinos», en base a que «afrancesado es todo nuestro siglo XVIII, empezando por el mismo Felipe V», pág. 28.*

rados la restauración constitucional es el fin de sus objetivos, para los liberales exaltados es el punto de partida.

En 1867 Prim, progresista, habla siempre de hacer «política fina» (16), es decir, alcanzar la revolución —para él se trata de un cambio de dinastía, no de régimen— para el pueblo pero sin el pueblo. Dentro del propio partido progresista, los esparteristas lanzan su consigna «cúmplase la voluntad nacional». Voluntad nacional que los demócratas —más a la izquierda— esperan hacer coincidir con la República.

Referir la situación política del exilio último es constatar continuamente diferencias. Leyendo las declaraciones hechas por los que han regresado en 1977 podría obtenerse un mosaico bastante aproximado de las diversas posturas (17).

Finalmente, constatar cómo todos —en mayor o menor grado, conviene matizarlo—, una vez **vueltos a España, cedieron bastante en sus planteamientos doctrinales,** adecuando su práctica política a toda una serie de compromisos concretos. Un ejemplo revelador: la aceptación hoy por el Partido Comunista de la monarquía, cuando es por necesidad o por definición republicano. Más muestras: Prim acaba de olvidar su consigna —hagamos «política fina»— porque ante los sucesivos fracasos de las intentonas revolucionarias sólo cabe el recurso de apoyarse en el pueblo. O, más todavía, y como ha escrito Vicente Lloréns refiriéndose al exilio antiabsolutista: «los liberales de 1834 (en el poder) no parecían acordarse demasiado de Riego y de su glorioso levantamiento. La vida política proseguía su rumbo inexorable sin grandes consideraciones hacia muertos ni ausentes» (18).

8. Conscientemente he querido dejar para el final las consideraciones sobre la situación política internacional, referencia obligada al hablar de este tipo de emigraciones. Opción que no es caprichosa, pues con ello se pretende resaltar la importancia que en el devenir de los exiliados tiene de hecho el contexto internacional en que se sitúan.

En este sentido hay unos párrafos de Lloréns (19) que es obligado transcribir, dice así: «(en

En realidad las diferencias entre los emigrados son notorias, y no sólo sociales, sino, especialmente, políticas. (En la imagen, Federica Montseny Mañé, que llegaría a ser Ministro de Sanidad y Asistencia Social con la República).

1820) el triunfo del liberalismo español representaba el primer golpe asestado contra el sistema político impuesto por la Santa Alianza tras la derrota final de Napoleón..., **Un singular destino parece dirigir la historia española a contratiempo de la europea.** Tolerantes en la Edad Media, cuando el fanatismo domina en todas partes; intolerante en la Moderna, cuando surge en Europa el libre examen; oscurantista, cuando los demás ilustrados. En el siglo XIX España dio en ser liberal cuando la reacción absolutista trataba de sofocar en el continente el menor brote revolucionario». 1820, 1866, 1939, son pues fechas dominadas por el absolutismo o la reacción. La suerte de nuestros expatriados está sellada por este destino histórico: tratados generalmente como prisioneros de guerra (1823, 1940), perseguidos siempre (Prim va con nombre falso de Ginebra a Bruselas, luego a Londres, de aquí a París). Más aún, van a verse obligados a participar en las luchas que se desarrollan en Europa: «la revolución de julio de 1830 (en Francia) contó con nuestros emigrados entre los

(16) *Villamil y Llopis, op. cit., pág. 119. Citado también por Josep Fontana en su libro «Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX», 2.ª ed., Barcelona, pág. 123.*

(17) *Sería muy interesante y oportuno un estudio, detallado y sistemático, de sus planteamientos, evolución, etc.*

(18) *Liberales y Románticos..., op. cit., pág. 57.*

(19) *Ibidem, págs. 12 y 14 (subrayado mío).*

El movimiento de 1939 es un éxodo multitudinario, masivo: cerca de medio millón de españoles traspasan las fronteras. Al ser un hecho de masas es obvio que la emigración republicana se distingue de las otras en sus aspectos socio-económicos. Los emigrados de 1939 en su inmensa mayoría carecían de recursos.

que se movieron en su preparación y desarrollo: recordemos a Andrés Borrego asaltando el Hôtel de Ville, a Balbino Cortés, a Espronceda» (20). Por otra parte, recordar la lucha de los republicanos en la II Guerra Mundial, los campos de concentración donde estuvieron, etc., es confirmar este trágico destino de nuestros exiliados (21), atrapados siempre en unas circunstancias internacionales adversas (22).

PECULIARIDADES ESPECIFICAS

Tratar aspectos que diferencien una emigración concreta de las otras, que particularicen unos movimientos emigratorios con caracte-

(20) *A. Alcalá Galiano. Obras Escogidas, B. A. E., Madrid, 1955, pág. 23.*

(21) *Pueden consultarse los números 3, 12, 20, 21, 24, entre otros de «Tiempo de Historia».*

(22) *Y no sólo a escala europea. Recuérdese la emancipación americana y lo que afectó a los expatriados antiabsolutistas, imposibilitados para salir de Europa.*

rísticas propias, es tarea más compleja. La razón es simple: los puntos de coincidencia son siempre mayores, porque, naturalmente, los procesos por los que discurren se enmarcan en unas coordenadas sociohistóricas afines.

Claro que un análisis metodológico riguroso sin duda podría perfilar más justamente estas diferencias, que, en cualquier caso, vamos a considerar, partiendo del supuesto de que la emigración republicana es aquella que más novedades introduce.

1. Destacadamente, la nota específica más sobresaliente que distingue a estos tres exilios es de orden cuantitativo: el movimiento de **1939 es un éxodo multitudinario, masivo:** cerca de medio millón de españoles traspasan las fronteras. En cambio, no puede decirse otro tanto de la expatriación antiabsolutista, aunque es necesario subrayar que no fue asunto de élites politizadas precisamente, como sucedió generalmente con la emigración progresista.

Bien entendido que el exilio de 1814-23 es cuantitativamente elevado. Del mismo modo que sucedió en el éxodo republicano, la razón básica de que ambas emigraciones fuesen numerosas se debe a que gran cantidad de españoles pierden una guerra civil, lo que va a provocar el obligado «destierro» (23).

2. Al ser un hecho de masas es obvio que la emigración republicana se distingue de las otras —notoriamente, otra vez, del exilio progresista— en sus aspectos socio-económicos.

Los emigrados de 1939 en su inmensa mayoría carecían de recursos. La emigración antiabsolutista «la componían representantes de todas las capas sociales, aunque predominando con mucho los grupos intermedios y profesionales: militares, abogados, sacerdotes, comerciantes, literatos, médicos...» (24). Finalmente, aunque también es cierto que hubo gente sin recursos entre los expatriados progresistas (al objeto de socorrerlos se crearon entonces por las distintas capitales europeas las «Cajas Patrióticas») la gran mayoría era gente acomodada.

3. **La geografía de la emigración** cambia igualmente. Si en los éxodos del siglo XIX Europa —Inglaterra, Francia, Bélgica, Portugal, por citar los países más relevantes— es el centro único receptor, los exiliados republicanos van a extenderse también por América.

Realmente, los emigrados progresistas no salieron de Europa por sentido de la oportunidad política, en cambio, los antiabsolutistas no lo hicieron por obligación, ya que los países llamados hispanoamericanos estaban en pleno fervor independentista por aquellas fechas.

Se ha especulado mucho al analizar el papel y la incidencia de la emigración republicana a los países latinoamericanos de habla española. Comentarios de este tono no son excepcionales: «la llegada en masa de los refugiados republicanos a México, así como a otros países de América Latina, fue, desde los tiempos de la colonización, el hecho más significativo en la influencia española en América» (25). Incluso se llegó a afirmar que este exilio creó un «mestizaje intelectual». Quizá sea una afirmación exagerada, pero pone de manifiesto algo por cierto bien sabido: la inestimable aportación

(23) *No sólo Jorge Guillén ha usado este concepto para caracterizar el exilio del 39. También el profesor Tuñón lo maneja al referirse al exilio republicano. Según él es* **destierro** *porque los emigrados no tendrían otra opción. Ahora bien, siguiendo el razonamiento, creo que igualmente podría considerarse destierro el de los exiliados antifernandinos.*

(24) *Lloréns, op. cit., pag. 24.*

(25) *Juan García Durán, Los exiliados en México, «Tiempo de Historia» n.º 37. Diciembre 1977, pág. 33.*

Puede entenderse fácilmente que sufrieran la emigración los hombres más aptos del país. (Telesforo de Monzón en su época de presidente de la asociación «Anai Artea»).

cultural de los muchos intelectuales republicanos a estos países.

4. Una cuarta consideración a tener en cuenta viene determinada por los años de exilio transcurridos. Breves los del siglo XIX en relación con la última expatriación, que dura cerca de cuarenta años, esto explica mejor que cualquier otra razón el hecho de que algunos de nuestros exiliados republicanos vuelvan a su país de exilio y de adopción al no adaptarse ya, ni física ni profesionalmente, a su patria. Este sería el caso de los profesores Wenceslao Roces —que volvió a México después de haber sido elegido senador— y Claudio Sánchez Albornoz. Incluso podría citarse también dentro de este apartado al historiador y maestro Manuel Tuñón de Lara, que sigue trabajando en la Universidad francesa de Pau, aunque parece ser que pretende instalarse en España.

5. A la hora de hacer un **balance político** de la emigración de 1939 el profesor Juan Marichal considera —oponiéndose a la tesis de Fidel Miró— que en conjunto fue positivo «porque es manifiesto que el exilio republicano ha incidido constantemente en la trayectoria política del Régimen caudillista desde 1939» (26).

(26) *Juan Marichal, 36 años de exilio, «Historia 16», n.º 5, pág. 36.*

Pues si esto es así, más favorable y positivo resultaría sin duda el balance de los exiliados del siglo XIX, porque de regreso a su patria, estos hombres ocuparían los organismos de gobierno.

Es esta precisamente la distinción final más sobresaliente que queríamos aportar: que mientras los exiliados del XIX regresan a la patria para acceder directamente al poder, los hombres de 1939 deben conformarse a su vuelta con poder seguir haciendo política dentro de su propio país.

Esta constatación fue en cierto modo una sorpresa para la oposición del exilio republicano, que hasta hace bien poco preveía a través de la ruptura su salto directo al poder.

Estos procesos tienen, naturalmente, su propia lógica interna, pero a veces presentan interesantes relaciones para el análisis. Leyendo en el texto de Carr (27) las páginas donde se estudia el período 1823-34, uno se sorprende al encontrar tanto paralelismo entre aquella situación histórica y la que estamos viviendo: crisis política (entonces el carlismo, hoy el cambio de régimen), crisis económica (necesidad de un nuevo modelo de desarrollo) e institucional (nueva constitución). El profesor in-

(27) *Raymond Carr, España 1808-1939, 2.ª ed., Barcelona, 1970, págs. 152 a 173.*

Uno de los capítulos más importantes es el referido a la actuación política de los exiliados, que adecuándose a las características específicas de cada época presentan rasgos generales bien definidos, con un objetivo común muy preciso: acabar con el sistema de gobierno imperante en España. (En la foto, Líster).

Una consideración a tener en cuenta viene determinada por los años de exilio transcurridos... Esto explica mejor que cualquier otra razón el hecho de que algunos de nuestros exiliados republicanos vuelvan a su país de exilio y de adopción al no adaptarse ya, ni física ni profesionalmente, a su patria.

Finalmente; constatar como todos, en mayor o menor grado, conviene matizarlo, una vez vueltos a España, cedieron bastante en sus planteamientos doctrinales, adecuando su practica política a toda una serie de compromisos concretos. (En la imagen, Tarradellas, cuando formaba parte del Gobierno de la Generalidad, en unión de Companys).

glés escribe, entre otras muchas cosas que nos evocan el paralelismo: «Fernando VII fomentó el progreso material como sustituto del liberalismo; ello era posible en un régimen de silencio donde no había periódicos, sino gacetas oficiales... En último término el progreso y el despotismo habrían de mostrarse incompatibles» (28).

Sin duda podría ser este un perfecto texto para caracterizar al franquismo... Pero cuando murió Franco dejó escrito que todo estaba «atado y bien atado»; Fernando VII, por el contrario, pensaba que a su muerte el tapón de la botella iba a «salir disparado». En realidad ambos habían gobernado tantos años y tan despóticamente que llegaron a creer que sus sistemas eran eternos. Pues bien, eso pensaron también sus sucesores, Cea Bermúdez («fiel servidor del único sistema que conocía, el despotismo ilustrado») (29), o Arias Navarro (fiel servidor del único sistema que conocía, el franquismo). El paralelismo ya no se debe seguir forzando; las diferencias empiezan a aparecer más claras desde ahora: en 1833 los sectores en el poder no supieron adecuar sus intereses a la situación o la situación a sus intereses, cosa que en cambio sí sucedió ahora. Así que Martínez de la Rosa, antes exiliado en París, subió al poder, mientras que hoy Suárez, antiguo ministro del partido único, ocupa la jefatura del gobierno (30).

Por lo demás, los sucesos de la Revolución de Septiembre son bien conocidos y van a suponer el acceso directo al gobierno de los exiliados progresistas.

EPILOGO

He querido dejar para el final tres aspectos **menores** —pero no por ello menos adecuados al objeto de estudio— que también caracterizan a una emigración y no a otras. Concretamente, el exilio republicano tuvo la oportunidad de conectar con los trabajadores españoles que

(28) *Ibidem, pág. 155.*
(29) *Ibidem, pág. 161.*

(30) *Martínez de la Rosa hizo aprobar un texto constitucional (el Estatuto Real, en esencia una Carta Otorgada) cuyo objetivo era «la organización de un régimen político oligárquico» (tomado de Solé Turá y Eliseo Aja, Constituciones y períodos constituyentes en España 1808-1936, Madrid, 1977, pág. 31). Duró sólo tres años y tres meses... Ahora que la ponencia constitucional discute el borrador debemos confiar en mejor destino para nuestra Constitución de 1978.*

salieron a Europa en la década de los años sesenta. Asimismo, los exiliados antiabsolutistas y republicanos se diferencian de los progresistas en que aquéllos salen de la patria desde el poder, cuando éstos lo hacen desde la oposición. Finalmente, la creación por los republicanos del «gobierno en el exilio» es otra característica propia del exilio de 1939.

De otra parte, no he creído oportuno numerar la incidencia que sobre las ideas de los emigrados ejercieron los respectivos países de recepción (31), o la coordinación entre los exiliados y el interior —tocado sólo por encima, someramente— aunque sin duda tienen un interés que excede esta escueta referencia.

Valgan, pues, estas consideraciones finales como ejemplo de lo que antes apuntábamos, en el convencimiento de que sin duda podrán ser más amplia y detalladamente abordadas en trabajos posteriores. ■ **G. O.**

---

(31) *Porque entiendo sinceramente que no fue excepcional, dado que los exiliados lo eran precisamente por sus ideas* **europeas.** *No obstante, Tuñón de Lara escribe (La España del siglo XIX, 3.ª ed., Barcelona, 1973, pág. 68): «la presencia de los emigrados en Francia e Inglaterra, ...ejerció gran influjo sobre las ideas políticas de los hombres que poco después iban a ocupar puestos dirigentes en la política española». (Digamos que se refiere a los exiliados antiabsolutistas en concreto).*

El 21 de junio de 1977, en París, José Maldonado firmó lo que se conoce con el nombre de «Declaración de la Presidencia del Gobierno de la República Española en el exilio». (En la fotografía, José Maldonado).

El poder sacerdotal en el antiguo Egipto

Miguel Angel Buendía

Tenemos la suerte de estar bien informados respecto al poder económico y, por tanto, político, del sacerdocio egipcio a causa de uno de los más curiosos documentos que el suelo egipcio nos ha dado. Fue descubierto en la tumba de Ramsés III, el siglo pasado. Mide cerca de 45 metros de largo en total, distribuidos en 79 hojas de gran formato conteniendo las donaciones que el rey Ramsés II había ofrecido a los dioses de Egipto durante su reinado de 31 años, y el inventario de las posesiones de éstos lleva el nombre de su primer poseedor. Es el Gran Papirus Harris.

Amón es, entre todos los dioses egipcios, el caso mas interesante en cuanto a oportunismo. Su nombre significa «el Oculto» (En la imagen el Dios Amón del Templo de Karnak, en Luxor).

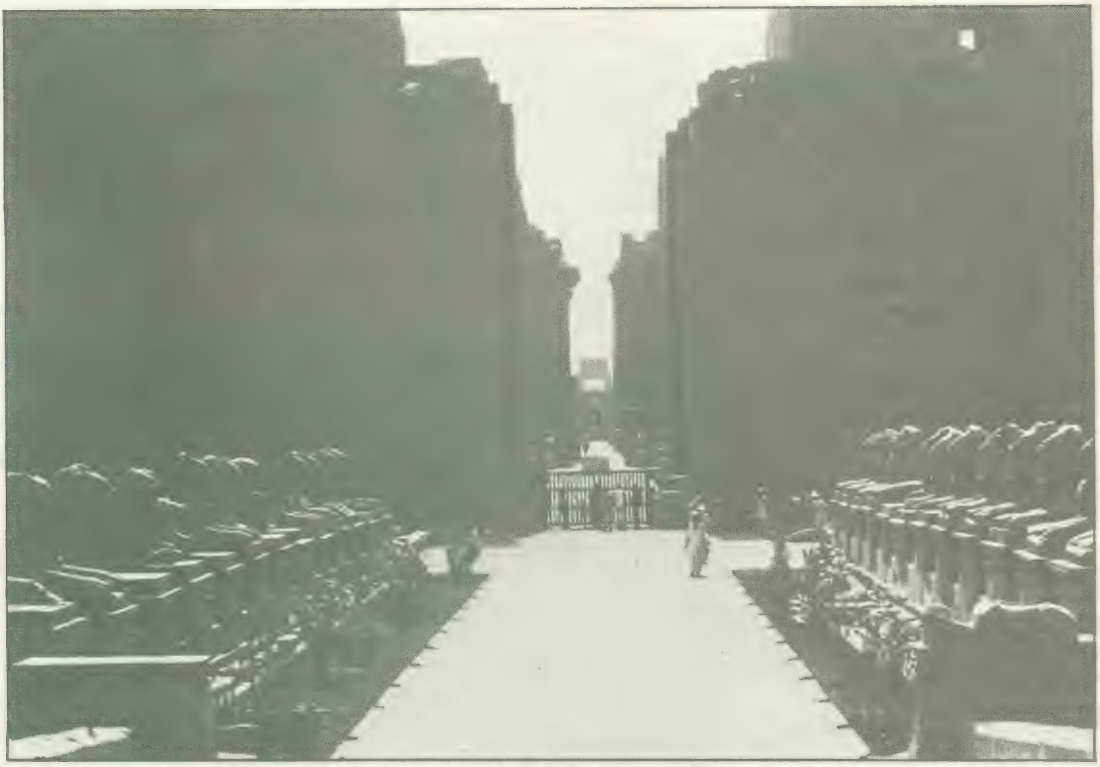

Amon era politicamente como una especie de rey de dioses, y la aplicacion economica de tal epiteto se ve claramente gracias al «Gran Papirus Harris». (La Casa de Amón en el Templo de Karnak).

SEGÚN se puede deducir de la lectura del documento, el enorme texto no está hecho por un solo escriba. Parece ser que a la muerte del rey, los principales santuarios del país, así como un cierto número de templos menores, enviaron a la sede del gobierno, conforme a un guión o cuestionario prescrito previamente, todo lo que el rey había hecho en su favor a lo largo de su reinado.

Un escriba del Amón tebano reunió estas relaciones enviadas adjutándoles una introducción y un informe sucinto sobre los hechos meritorios que el rey había realizado en vida. Después unió todas las hojas formando un rollo inmenso, que fue depositado en la tumba del faraón para que los dioses, cuando le acogieran entre ellos, pudieran leerlo y darse cuenta de todas las grandes y buenas cosas que su hijo había hecho en su paso por la tierra y, agradecidos, le devolvieran ciento por uno en el Amenti.

Así pues, en el texto es posible apreciar cinco capítulos de extensión desigual (aunque su categoría y significación están todavía en discusión). El primero trata de los diversos templos de Tebas; le siguen los relativos a los santuarios de Menfis y Heliópolis, y por fin los templos de menor importancia en otro. El V y último está constituido por la totalización de los parciales (aunque este capítulo, por lo defectuoso, en realidad podría formar parte de los otros cuatro). A su vez, las largas listas de las propiedades y las rentas de cada templo, se dividen en dos tipos de declaraciones: una, referente al aumento sufrido por la propiedad de los templos gracias a las donaciones de Ramsés II hasta el año 31 de su reinado, y otra, relativa a las rentas regulares anuales de los templos.

El documento es taxativo respecto a la parte de la riqueza nacional que los templos detentan: enorme. No se puede establecer hasta qué punto, porque se carece de otro documento paralelo que nos hable de la riqueza del país; eso que ahora se llama «renta per cápita» y «producto nacional bruto». No obstante, hay algunas inscripciones que nos pueden ayudar —eso sí, muy limitadamente— a hacernos algo de idea al respecto. Por ejemplo, para no referirnos nada más que al faraón para el que se hizo el papirus Hanois y no a los anteriores con los que sería más difícil comparar. En el templo-palacio que Ramsés II edificó en lugar que hoy se

llama Medinet Abu, podemos leer que en el onceavo año de su reinado había derrotado a las tribus de los Masahuash (libios occidentales), tomándoles más de cuarenta mil cabezas de ganado grande y pequeño. Los dos tercios de aquellos animales le fueron ofrecidos a Amón: «28.337 animales que la poderosa espada del Faraón trajo de los vencidos Mashuash, y que pasaron a formar parte de los rebaños que su majestad fundó de nuevo para su padre Amón-Ra, Rey de los Dioses».

Esto no quiere decir que la proporción entre la riqueza de los templos y la nacional sea la misma que la establecida en esta donación. Ni que fuera únicamente Amón el que siempre se beneficiaba. Otros dioses también eran objeto de la piedad del faraón. Tampoco quiere decir que todos los faraones fueran tan rumbosos, aunque ciertamente durante toda la historia egipcia se preocuparon porque los dioses estuvieran satisfechos, especialmente de aquellos que eran patrones de las ciudades de la región donde se encontraba la sede del gobierno o de los «especialistas» en el «más allá». Claro ejemplo de lo primero es Amón; de lo segundo, Osiris. El primero fue preponderante —sobre todo en sentido político temporal— durante un período de la historia del Egipto faraónico; el segundo, en su totalidad.

Amón es entre todos los dioses egipcios el caso más interesante en cuanto a oportunismo. Su nombre significa «el Oculto», y primitivamente, allá cuando el Imperio Antiguo tocaba a su fin —hacia el 2200 a. de C.— era el dios desconocido de una ciudad de segunda perdida en un nomo cuyo patrón, el dios Montú, tampoco era gran cosa entre las «vedettes» del momento: Ra, Ptah, Thot, etc. Pero de esa pobre posición pasó a ser el dios del Imperio, porque su aldea, dos veces gracias a su apoyo, sacó a Egipto de la decadencia creando los Imperios Medio y Nuevo. En este último, Amón había ayudado a los faraones de la XVIII dinastía a expulsar primero a los extranjeros que dominaban el país —los hiksos—, y a continuación a crear el mayor imperio

En el templo-palacio que Ramsés II edificó en el lugar que hoy se llama Medinet Abu, podemos leer que en el onceavo año de su reinado había derrotado a las tribus de los Masahuash, tomándoles más de cuarenta mil cabezas de ganado (Ramsés III sacrificando enemigos, estela del Templo de Medinet Abu, área de Luxor).

que Egipto nunca tuvo en Asia. Asimismo también los faraones de la XIX dinastía habían sentido su tutela, especialmente Ramsés II en la batalla de Kadesh, al trocar una segura derrota en una triunfal victoria (según él). Por último, había logrado el gran milagro de evitar que los bárbaros destruyeran Egipto, ayudando al faraón Ramsés III a derrotarlos. Este, en prueba de agradecimiento por este señalado favor, confirmó y engrandeció sus riquezas y poder, así como a los demás dioses, que al fin y al cabo también contribuían en cierta medida al mismo fin, pues el Gran Sacerdote de Amón era el director de todos los sacerdotes del país. Así pues, Amón era políticamente como una especie de rey de dioses, y la aplicación económica de tal epíteto se ve claramente gracias al «Gran Papirus Harris». Dejando aparte a los templos pequeños, las relaciones con-

tenidas en él sobre los bienes y entradas de impuestos de los tres santuarios más importantes de Egipto hacia el fin del Imperio Nuevo: Amón de Tebas, Ra de Heliópolis y Ptah de Menfis, informan claramente lo anteriormente dicho (1):

BIENES	TEBAS	HELIOPOLIS	MENFIS
Hombres	81.322	12.963	3.079
Ganado	421.362	45.544	10.047
Jardines	433	64	5
Campos	2.393 Km²(*)	441 Km²(*)	28 Km²(*)
Barcos	83	3	2
Talleres	46	5,5	—
Aldeas	65	103	1

RENTAS ANUALES	TEBAS	HELIOPOLIS	MENFIS
Oro	51,833 Kg	—	—
Plata	997,805 Kg	53,351 Kg	9,359 Kg
Cobre	2.395,12 Kg	114,66 Kg	—
Vestidos	3.722 piezas	1.019 piezas	133,5 piezas
Hilo	345 Kg	—	—
Incienso, miel, aceite	1.047 vasos	482 vasos	—
Vino y mosto	25.405 vasos	2.385 vasos	390 vasos
Producto de las rentas vendidas, en plata	328,155 Kg	177,35 Kg	12,858 Kg
Grano	309.950 sacos	77.100 sacos	37.450 sacos
Legumbres	24.650 botes	4.800 botes	600 botes
Lino	64.000 botes	4.000 botes	—
Pájaros cazados	289.530 piezas	37.465 piezas	—
Ganado grande	866 piezas	98 piezas	15,5 piezas
Ocas de impuesto	744 piezas	540,5 piezas	135 piezas
Barcas de madera	82 piezas	8 piezas	—

(1) **«La civilisation egiptienne»**, *pág. 382, Erman-Ranke. París, 1963.*
(*) Aproximadamente.

Examinando estas cifras, se impone inmediatamente una constatación: la riqueza preponderante de Tebas comparada con Menfis y Heliópolis. En cuanto a hombres, Tebas tiene más de seis veces los de Heliópolis y veintiséis veces los de Menfis. Posee casi diez y cuarenta veces, respectivamente, más cabezas de ganado, y sus propiedades en bienes raíces son cinco veces más considerables que las de Heliópolis y ochenta y cinco las de Menfis. En cuanto a las rentas pagadas por sus siervos, sigue la misma proporción. Por ejemplo —no viendo más que un solo artículo—, la cantidad de plata que ingresa en las arcas de Amón es más de diecinueve veces la de Heliópolis y más de cien la de Menfis.

Así pues, como ya se ha dicho antes, las listas nos dan una imagen clara de la supremacía adquirida por Tebas —la antigua aldehuela— en el curso del Imperio Nuevo. Ella era la «Ciudad de Amón», el rey de los dioses, y como tal era conocida en todo el mundo, apareciendo incluso citada en la Biblia con dicho nombre.

Ahora bien, ¿esto quería decir que Tebas, la capital del Imperio, con sus innumerables palacios, pero también con sus innumerables templos, era una ciudad cada vez más dominada por el clero con todas las consecuencias políticas que esto traía consigo? La respuesta nos la da en parte el «Papirus Harris» una vez más. Hemos visto que los santuarios del Norte: Menfis y Heliópolis, disponían de poca tierra, esclavos, ganado, barcos, etc., y por tanto rentas de todo ello, y en cambio Tebas rebosaba. Pero resulta que en otros apartados del «Papirus Harris» podemos observar que los donativos de Ramsés III en sus 31 años de reinado a los templos del Norte son mucho más cuantiosos que a los de Tebas en lo que se refiere a metales preciosos, invirtiéndose los términos en cuanto a tierras, esclavos y otros bienes en general.

Estos donativos a los templos del Norte comprenden, en productos naturales: 155.381 jarras de vino; 35.741 medidas de trigo; 2.418 cabezas de ganado. En metales, 3.646 deben, o sea 327,68 Kg de oro; 6.053 debe, o 544,72 Kg, de plata; 18.854 deben, o 1.696,82 Kg, de cobre y bronce. En piedras preciosas, 28 deben, o 2,5 Kg de lapislázuli.

Pero lo más curioso es la distribución de los metales preciosos. En ella vemos que si Tebas está mejor dotada de tierra, los otros templos, en cambio, reciben de Ramsés III la mayor parte de plata y el oro:

Tebas	183 *deben de oro y*	827 *de plata*
Heliópolis	1.479 *deben de oro y*	2.282 *de plata*
Menfis	265 *deben de oro y*	516 *de plata*
Otros templos	1.719 *deben de oro y*	2.418 *de plata*

Así pues, asistimos a una vital diferenciación entre los templos del Alto y los del Bajo Egipto. Los primeros disponen de tierras en gran cantidad. Los segundos han recibido mucha más proporción de metales preciosos. A pesar de ello, son mucho menos poderosos que los primeros, pues Amón con las rentas de sus dominios los equilibra. La riqueza de los templos respecto al estado egipcio se ha calculado en cifras que varían, de máximo a mínimo, de 1/3 a 1/7 de la tierra egipcia, y de un 15% a un 5% de la población de los templos. No obstante, hay que hacer constar que al no haber datos de referencia, excepto los contenidos en el Harris, la apreciación de la proporción real es imposible. De estas cifras la mayor parte serían dependientes directamente del Amón tebano.

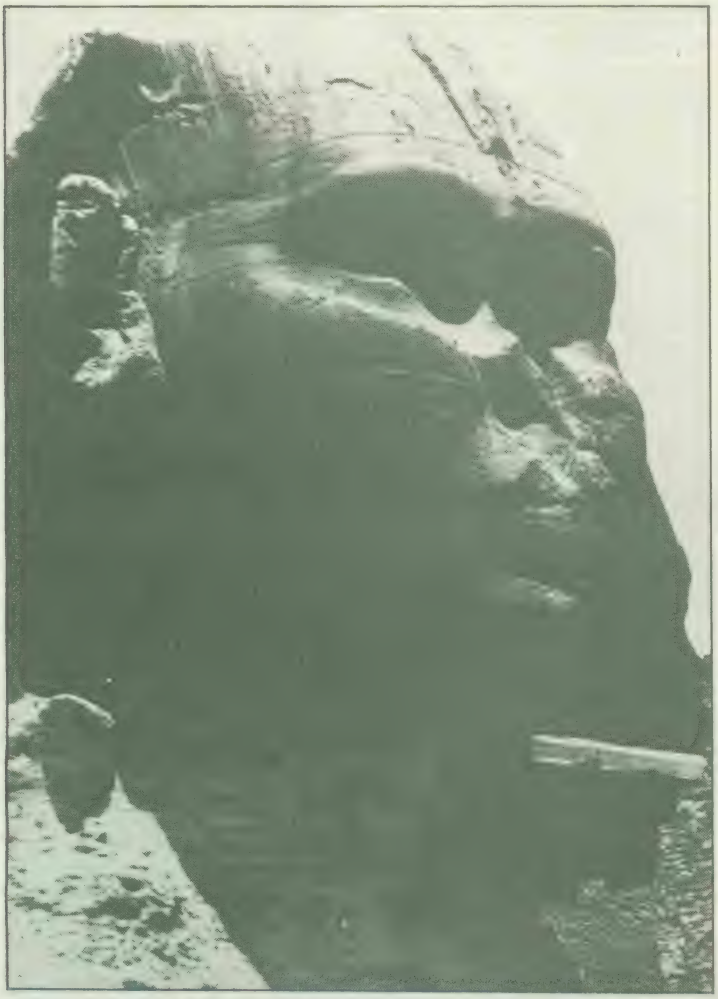

Nada se sabe acerca del fin de Ramses XI. Así, perdido en las sombras, desaparece el último soberano del Imperio Nuevo. (La Esfinge, símbolo de los Templos de Heliópolis, en Guizet, El Cairo).

Se ha visto que los templos en el Norte tenían menos poder. Esto era debido a que las ciudades del Delta, con su régimen de libre comercio con el extranjero, tenían suficientes recursos y poder como para no ser controlados por los templos o por los príncipes terratenientes hereditarios. En el Sur, en cambio, los templos dominaban. Como, al parecer, estaban libres de impuestos y el faraón no intervenía en su gobierno, la estructura política que significa el sacerdocio crea un Estado dentro del Estado, acelerando así su ruina económica y política al enfrentarse los intereses del Alto y del Bajo Egipto, y preparando, en suma, la división del país.

Así pues, el extraordinario crecimiento de poder y riqueza de Amón y en general la inmunidad (que no está todavía claro si era total y fiscal) concedida a casi todos los templos importantes del país, fue la causa principal del desmembramiento del país al final de la dinastía de Ramsés III y una de las causas principales que coadyuvó a la pobreza del país, especialmente en el Sur, sometido directamente al poder sacerdotal que impedía el libre comercio y creaba un nuevo feudalismo.

Otro factor negativo es el apoyo constante y creciente que los faraones del Imperio Nuevo prestaron al poder clerical, hasta el punto de identificarse algunas veces con él, creyéndole su más firme sostén ideológico-político. Por el papiro Harris sabemos también algo que arroja una débil luz sobre el conflicto entre el clero y las fuerzas vivas del país, simbolizadas en las regiones del Delta. El Visir del Bajo Egipto intentó apoderarse del poder dando un golpe de estado en Atribis, una de las grandes ciudades co-

merciales del Delta. Indudablemente se tenía que apoyar en alguna fuerza importante, pero ésta no era el clero. Cuando toma el poder, ocupa el templo de Horus y hace administrar el dominio por gentes que sólo pueden ser los habitantes burgueses de Atribis, que al parecer se prestaron a ello muy gustosos. Claro que esto sólo fue un ensayo de división, pues Ramsés III venció y destituyó al visir, y el templo de Horus no sólo vio restituidos sus derechos, sino que en desagravio fue declarado inmunista.

Ramsés III cometió el más grave error de su reinado al echarse en brazos de los sacerdotes. No supuso que éstos, insaciables, tratarían de dominar cada vez más a la corona; tanto que al final se la pusieron, escindiendo el país. Medinet Habu es el símbolo de todo ello. Templo de Amón al mismo tiempo que templo funerario del rey y palacio temporal. Al terminarse su construcción, sustituyó a Karnak como centro de la Administración de los bienes de Amón. Por ejemplo, de los 86.000 esclavos que en el censo aparecen como pertenecientes a los templos tebanos, 62.626 dependían de Medinet Habu. ¿O es que Ramsés III quería controlar al clero al centralizar la administración civil y religiosa del país? Todo es muy contradictorio, pero, en resumen, de la estrecha alianza entre faraón y Gran Sacerdote de Amón saldrá el cada vez más consumado dominio del segundo, traducido en tentativas dirigidas a conseguir hacer de Egipto un estado teocrático, cosa que logró en el reducido plazo de ochenta años.

El testamento del Papirus Harris marca claramente el inicio de la caída en picado del poder político y moral del faraón. En efecto, a pesar de las donaciones y confirmaciones hechas a los templos de bienes materiales, Ramsés III tuvo, al parecer, cierto tipo de prevención respecto al incremento de su poder político. Bajo su reinado el Gran Sacerdote de Amón no había ocupado ningún cargo civil, pero la situación cambia con la subida al poder de su hijo, Ramsés IV.

El cargo de sacerdote de Amón no sólo ve incrementarse su papel en la administración del Estado, ocupando toda clase de cargos políticos y religiosos, sino que además se hace hereditario como la monar-

Podemos contemplar las etapas de su ascension en el Templo de Jonsu, en Karnak, que es obra comun del Gran Sacerdote y de Ramses XI. (El Templo de Herihor, Jonsú, en Karnak).

quía. Ramsesnajt, el Gran Sacerdote de Amón, se convierte, al ser faraón Ramsés IV, en secretario privado de éste y director de los trabajos públicos. Como tal, en el segundo año de reinado de éste, toma el mando de la última gran expedición que se registra en el Imperio Nuevo a las canteras del Wadi Hammamat, en la que participaron 9.000 hombres. La perfecta organización de la misma por Ramsesnajt nos induce a pensar que debía ser un hombre altamente capacitado. Y ambicioso en grado sumo. Mueve sus peones en el ajedrez al poder con la habilidad del que se sabe inteligente y con buenos triunfos. El objeto a conseguir es dar jaque al rey.

Su padre, Meri-Bastet, había sido Oficial Mayor de Impuestos y Ramsesnajt parece seguir sus directrices, logrando colocar a todos sus familiares íntimos en puestos clave: Sus hijos Nesiamón y Amenhotep le sucederán sucesivamente en el cargo de Gran Sacerdote de Amón, resultando este último, como luego se verá, un aventajado discípulo de su padre. Otro hijo de Ramsesnajt, llamado User-maat-Ra-najt, fue oficial mayor de impuestos y superintendente de las tierras del faraón. Su hija, en fin, es nombrada «superiora de las concubinas de Amón».

Así pues, vemos que Ramsés IV está rodeado de una camarilla, que es la que en realidad detenta el poder. El rey divino se ha convertido en prisionero de su propio dogma y el pequeño clan guardián de éste. Pero ¿por qué Ramsés IV consintió en todo, viendo así mermado su poder y papel en el Estado? ¿Por qué, incluso, durante el pontificado de Amenhotep, el hijo de Ramses-najt, en el transcurso de una solemne sesión, cedió el Gran Sacerdote de Amón el derecho a percibir todas las rentas de los templos que dependían de él, a todas las tasas que gravaban sus bienes y los de sus cultivadores, a través de Egipto, en lugar del rey? No se puede conjeturar nada sólido al respecto, pero lo cierto es que el gran sacerdote se convertía así en el auténtico soberano de un estado sacerdotal enquistado en el cuerpo del reino egipcio.

El Gran Sacerdote Amenho-

Ramsés III cometió el más grave error de su reinado al echarse en brazos de los sacerdotes. No supuso que estos, insaciables, tratarían de dominar cada vez más a la Corona... Medinet Habu es el símbolo de todo ello. (Entrada al Templo de Medinet Abu, Luxor).

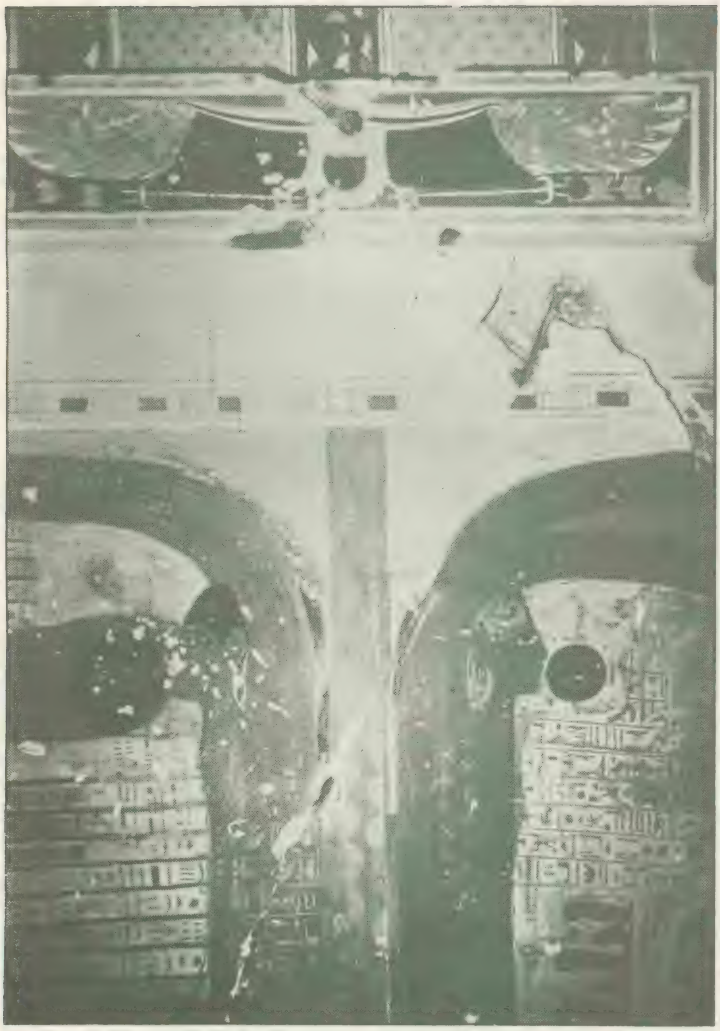

El rey divino se ha convertido en prisionero de su propio dogma y el pequeño clan en guardián de éste. (Pintura del techo, en la tumba de Ramsés IV, en el Valle de los Reyes, que representa a la Diosa Mut).

tep se mantuvo en el poder desde finales del reinado de Ramsés IV hasta mediado el reinado de Ramsés XI. Alrededor de sesenta y cinco años. Suficientes como para creerse el árbitro de la monarquía, máxime cuando en ese lapso de tiempo se suceden ocho faraones, todos ellos descendientes de Ramsés III, pero divididos en dos ramas: una principal que descendería del Pentaur ajusticiado en la conspiración del harén, y la otra, secundaria, descendiente de Ramsés IV. ¿Es que éste, para asentarse o para asegurarse en el trono, necesitó el apoyo de la familia de Ramses-najt y de los sacerdotes? Así se entendería un poco más el poder de dicha familia y los «detalles» que Ramsés IV tenía para ella. Así, aunque luego la rama principal de la dinastía tomara el poder, la «otra dinastía» de sacerdotes estaría tan sólidamente asentada en su cargo que el nuevo faraón no podría hacer nada al encontrarse con hechos consumados y sin poder.

Nada ilustra mejor el ensoberbecimiento del gran sacerdote Amenhotep que los relieves del templo de Amón en Karnak, alusivos a la escena en que vemos a Ramsés IX premiando sus servicios con condecoraciones. Uno de los cánones más antiguos del arte egipcio exigía que el faraón fuera representado de tamaño colosal, en relación con todos los demás egipcios o extranjeros, que eran sólo humanos y no divinos como él. En la dicha escena, el faraón está representado con su habitual tamaño, en relación a los dos funcionarios que se afanan en cumplir sus instrucciones. Pero Amenhotep se hizo representar en el mismo tamaño que el rey y además es él quien constituye el centro de la composición, y no éste, como debía ser. Nada ilustra tanto como esta arrogancia la realidad que los textos callan: el antiguo concepto de faraón no es respetado y este es ya sólo el instrumento de la oligarquía sacerdotal.

No obstante, había algunos cargos que se escapaban al control del Sumo Sacerdote de Amón: El visirato del Bajo Egipto, el virreynato de Nubia, y el más importante de todos: la jefatura del ejército, teóricamente ejercida por el faraón.

Tácitamente Egipto, a finales de la dinastía, se hallaba escindido políticamente en tres secciones. El Bajo Egipto, o Delta, que se encontraba en poder del visir Smendes, casado con una princesa ramesida. El Alto Egipto, en manos del Sumo Sacerdote de Amón, y la Nubia, en poder de príncipes hereditarios. Cada uno tenía una baza importante en la partida que se avecinaba para la conquista del poder: Smendes controlaba el tráfico comercial, que aunque muy mermado, sostenían las ciudades del Delta con el extranjero. En su ciudad de Tanés, su

aspecto de hombre de negocios debía de chocar un poco con el carácter divino que debía de tener como posible futuro faraón. Ello en el Norte; en cambio, en el Sur, en Nubia, el árbitro parece haber sido un tal Panehesi, posiblemente ayudado por un tal Herihor, del que luego se hablará. Así como Smendes controlaba las fuerzas que ayudaban a sostener una economía vacilante, al menos en su dominio, Panehesi tenía otra fuente de poder: los mercenarios nubios, que parece ser formaban un núcleo muy importante del ejército, en oposición a los mercenarios libios, de los que estamos peor informados. Por fin, en medio de los dos, y teóricamente por encima, el Gran Sacerdote de Amón, Amenhotep, que controlaba al farón Ramsés XI, cuya autoridad, no obstante, era reconocida por todos.

Lógicamente la crisis debía estallar, y lo hizo alrededor del año 14 de Ramsés XI. Por entonces Amenhotep, gran sacerdote de Amón, cometió un crimen no especificado pero de índole tan grave que hizo el milagro de sacar a Ramsés XI de su apatía. Le suspendió en sus funciones y, al menos en nueve meses, no hubo gran sacerdote de Amón en Karnak. Al mismo tiempo, estallaron graves disturbios en el nomo 17 en el Egipto Medio. Para controlarlos el rey mandó al virrey de Nubia, Panehesi, quien curiosamente en esa época debía encontrarse en el Alto Egipto con una importante tropa de mercenarios nubios. La guerra acabó —siendo, al parecer, muy seria— con la destrucción de Hardai, capital del nomo 17 del Alto Egipto (llamado del

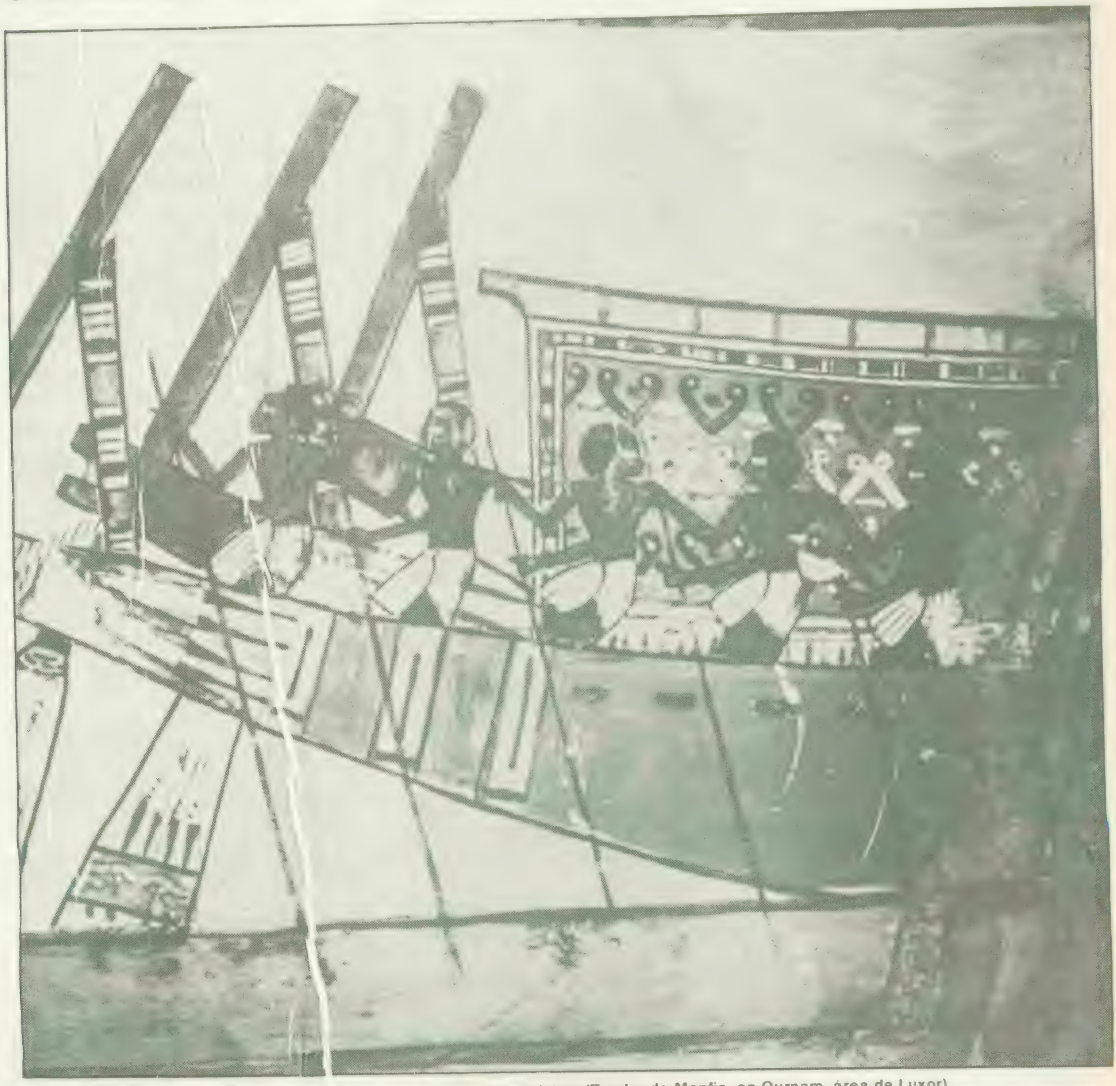

Gentes como éstas fueron nuestros protagonistas. (Tumba de Menfis, en Qurnam, área de Luxor).

Perronegro). No es posible saber los enemigos con los que Panehesi debió luchar, pero muy posiblemente fueron libios, pues los textos contemporáneos hablan a menudo de ellos, aunque muy imprecisamente.

¿Es que Amenhotep intentó dar un golpe de Estado que culminara su carrera haciéndole faraón? Ella sería, desde luego, una causa lo bastante poderosa como para sacar al abúlico Ramsés XI de su limbo; posiblemente Panehesi fuera el que le «informó» de todo, como buen rival que era de Amenhotep. Quizá el gran sacerdote trató, al verse descubierto, de lograr su objetivo por las armas, llevando la guerra al Egipto Medio, donde se encontraban casi todos sus mercenarios libios (no hay que olvidar, por ejemplo, las donaciones en esclavos libios que hizo Ramsés III a Amón cuando sus guerras con éstos). Quien sabe si lucharon Panehesi y Amenhotep, a la cabeza de sus respectivas tropas, aunque la verdad es que éste estaba muy viejo y a lo mejor esa fue la causa de su derrota y posible muerte. A lo mejor no hubo ningún intento de golpe de Estado por parte de Amenhotep y el caso consistió en que Panehesi convenció a Ramsés IX para que se sacudiese su tutela.

De los 86.000 esclavos que en el censo aparecen como pertenecientes a los Templos Tebanos, 62.626 dependían de Medinet Habu. (Pasillos y terraza de Medinet Habu, Luxor).

Sea como sea, el caso es que Ramsés IX no podía llevar los asuntos del reino por sí solo y necesitaba una persona a quien confiárselos. El nuevo «premier» fue Panehesi, que pronto fue desbancado por otro personaje mucho más inteligente y ambicioso: Herihor. No se sabe absolutamente nada acerca de su origen. Por ello todo lo que se diga hasta que fue nombrado gran sacerdote de Amón serán meras hipótesis en el aire. Es probable que sucediera en este cargo a Amenhotep, quizá con la posible ayuda de su posible jefe Panehesi. Nada, que se sepa, lo destinaba para esa función, pues lo casi seguro es que pertenecía al ejército, de ahí que se emita la hipótesis de que su jefe fuera Panehesi. Su influencia, con todo, aumentó rápidamente y en menos de dos años después de haber sido elevado al trono pontificio, fue nombrado virrey de Nubia y visir del Alto Egipto. Con ello reunía en sus manos dos de las tres bazas necesarias para tomar el poder y coronarse faraón en todo Egipto. Claro que si no en todo el país, en el Alto Egipto y Nubia, por el poder que le daba el ser Gran Sacerdote de Amón y jefe del ejército, sí que podía hacerlo. Aunque le gustaba ser llamado «comandante en jefe del Alto y Bajo Egipto», la realidad es que seguramente no

tenía ninguna autoridad sobre el Delta, pues en varios documentos de origen tebano, entre ellos el realto de Unamon, se denomina a Smendes y Tentamon los «jefes que Amón había dado al norte del país». Tanta era la soberbia y ambición de Herihor, que a partir de que fuera nombrado virrey de Nubia y visir se ve aparecer en cierto número de documentos una doble fecha: «el año 19 de Ramsés XI, correspondiente al 1 del Uhem Mesut»; estas últimas palabras significan literalmente «renovación del nacimiento», y en realidad designan una nueva era o renacimiento que iniciaba Herihor orgullosamente, aunque nosotros sabemos que no tenía razón. Podemos contemplar las etapas de su ascensión en el templo de Jonsu en Karnak, que es obra común del gran sacerdote y de Ramsés XI. En las partes más antiguas aparecen alternativamente el pontífice y el soberano en las escenas de ofrendas. Más adelante Herihor aparece como el principal constructor del santuario, mencionándose el nombre del rey sólo al final. Por fin, en las otras dos inscripciones dedicatorias del templo, el faraón no aparece. La siguiente etapa contempla ya a Herihor ciñendo la corona real y llevando el protocolo completo de los reyes de Egipto.

Nada se sabe acerca del fin de Ramsés XI. Así, perdido en las sombras, desaparece el último soberano del Imperio Nuevo. Al cabo de un forcejeo de siglos, el clero de Amón lograba vencer a la vieja monarquía tebana. Un Egipto moría y otro nacía. Pero al poner ambos en la balanza de la historia, vemos vencer completamente el peso del primero de ellos sobre el segundo, pues en su lado está la pluma de la verdad y en el otro un falso corazón religioso ■ **M. A. B.**

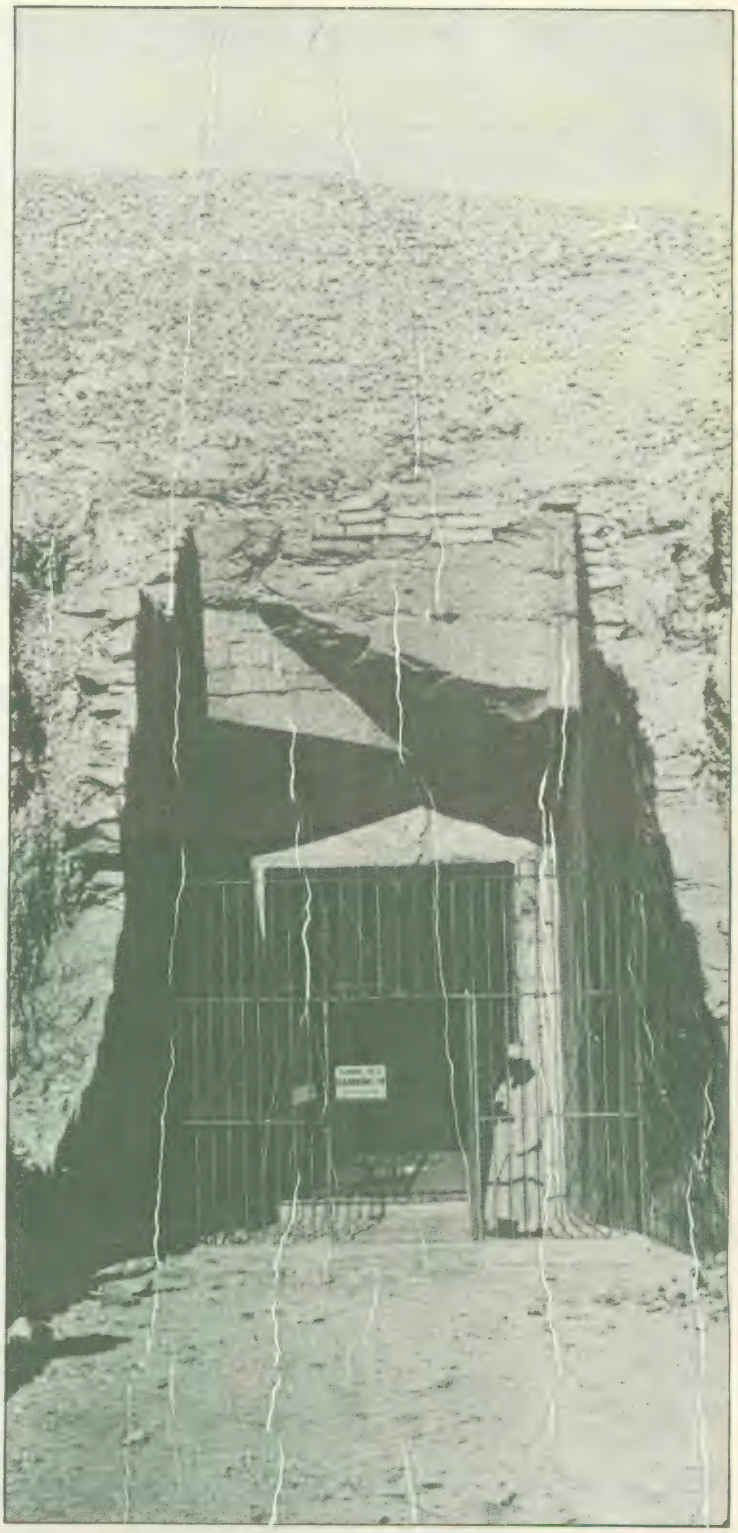

Al cabo de un forcejeo de siglos, el clero de Amon lograba vencer a la vieja monarquía tebana. Un Egipto moría y otro nacía. (Entrada a la Tumba de Ramses IV, en el Valle de los Reyes).

El «cine de catástrofes» norteamericano

Ficciones para una crisis histórica

Ignacio Ramonet

LAS cualidades de **indicador sociológico** *del cine están hoy generalmente admitidas: el análisis fílmico, la observación de la estructura de una película, de su relato, de su forma o de su economía, nos permite distinguir con bastante precisión las tendencias implícitas de la sociedad que lo produce; sociedad de la que es, repetimos, uno de los* **reveladores sociales** *privilegiados (1).*

(1) Tres textos confirman brillantemente esta afirmación: **De Caligari a Hitler**, *por S. Kracauer;* **Cine y sociedad moderna**, *por A. Goldman; y* **Analyse de films, analyse de sociétés**, *por M. Ferro.*

El «cine de catástrofes» norteamericano es una ilustración ingenua y primitiva de la crisis histórica que hoy atraviesa Estados Unidos y, más ampliamente, el mundo occidental. Sobre estas líneas, fotograma de una de las películas típicas de este género: «Terremoto», de Mark Robson.

Como expresión de la indispensable «unidad de lugar», el «cine de catástrofes» posee unos escenarios privilegiados: los medios de transporte. He aquí un ejemplo: el dirigible «Hindenburg», cuya destrucción narra el film del mismo título de Robert Wise.

LOS períodos de fuerte intensidad conflictiva (las crisis) suscitan siempre ficciones específicas que reflejan (directa o indirectamente, de modo latente o manifiesto) las grandes angustias y las perspectivas de una sociedad descorazonada.

Hollywood siempre ha sabido sacar provecho de las crisis mediante la elaboración de ficciones adecuadas, capaces a la vez de mantener la inquietud y de alejar el desaliento. Su actitud con respecto a la gran depresión de 1929 es muy significativa. Recordemos.

Cuando, el jueves 29 de octubre de 1929, la economía del país capitalista más poderoso se ve quebrantada por la terrible quiebra de la bolsa de Nueva York, Hollywood se encuentra en pleno desarrollo, en completa euforia. ¿La razón de tal alborozo? Una revolución considerable acaba de producirse en los estudios: las imágenes hasta entonces mudas se han puesto a hablar. Las «películas cantantes» primero, y luego las películas «habladas al cien por cien», fascinan a un público contusionado por la crisis económica que acude cada vez más a refugiarse en las salas oscuras para olvidar sus problemas. Hollywood, que ha descubierto, pues, un antídoto psicológico contra el pesimismo que amenaza a todo el país, se considera protegido contra las quiebras que se suceden como reguero de pólvora a lo largo de los Estados Unidos.

Esta situación privilegiada atrae la atención de los banqueros, y en poco tiempo la Chase National Bank, del grupo Rockefeller, y la Atlas Corporation, del grupo Morgan, pasan a controlar las ocho compañías más importantes de Hollywood y se hacen dueñas de los destinos del cine norteamericano.

Pero el éxito de las películas de Hollywood en este período de austeridad y de desesperación también atrae la atención de ciertas organizaciones puritanas (como **la Legión de la Decencia),** que consideran indecorosa la fascinación que siente el público por el cine y exigen la elaboración de un «Código del Pudor». Se establece entonces el **Código Hays,** verdadera censura que, bajo pretexto de proteger la moralidad, se proponía sobre todo vigilar el tratamiento en la pantalla de los problemas políticos y sociales tan importantes en esta época.

Así pues, desde el principio de esa crisis que lanza por los caminos de Norteamérica a millones de desempleados y que permite, después de diez años de desmantelamiento, el vigoroso resurgir de los sindicatos progresistas, toda la producción fílmica de Hollywood se encuentra controlada, económicamente, por los banqueros y, políticamente, por los conservadores puritanos. Este doble control explica por qué las películas norteamericanas, en particular las del período más negro de la crisis (que coincide con los años del gobierno Hoover, 1929-1933), no hayan abordado directamente los problemas de la sociedad y del hombre americanos. Más que nunca, Hollywood debía ser una fábrica de ensueños, una forja de esperanzas.

A la sombra de la crisis, sin embargo, va a florecer un género cinematográfico nuevo en el

La correlación entre periodos de crisis y cine de terror quedó suficientemente demostrada en los años treinta, cuando al «crack» de Wall Street en 1929 sucedió el reinado de «monstruos» como esta criatura del doctor Frankenstein que encarnase Boris Karloff.

que la depresión se grabará «en hueco», en el relato, de manera evidente. Pensemos, por ejemplo, en el «cine negro», las «películas de gangsters», género realista que presentará en tela de fondo algunos aspectos deprimentes de la sociedad norteamericana. Recordemos, en particular, **Pequeño César** («Little Caesar»), 1930, de Mervyn LeRoy, y, sobre todo, **Soy un Fugitivo,** 1932, del mismo realizador.

Pero nuestro propósito no es el de estudiar esa categoría de películas (ni las de su subgénero: el cine de penitenciarios, como **Big House,** 1930, de George R. Hill), cuya relación con la crisis nos parece demasiado evidente. Otro género, nacido también de la crisis, es el que quisiéramos recordar; más neurótico, concebido para dirigirse a esos norteamericanos que, habiendo atravesado eufóricos «los alegres años veinte», convencidos de que nada podría frenar la irresistible prosperidad de los Estados Unidos, se habían visto precipitados brutalmente en la más tremenda de las depresiones y habían asistido, aterrados, al pánico y la confusión instalarse en sus hogares; ese género que reflejará mejor que ningún otro esa psicología de la crisis es «el cine de terror».

Mediante una retórica brutal, y sin embargo poética, las películas «de miedo» van a provocar la angustia, la van a canalizar dejándola estallar en gritos de terror, y van finalmente a domarla gracias al inevitable «final feliz» y a la inevitable comparación con la realidad vivida cotidianamente en el exterior de la sala de cine, que, aunque difícil, nunca será tan insoportable, tan terrorífica como la realidad imaginaria de esas pesadillas filmadas.

Por sus afinidades profundas con la crisis económica (los términos más frecuentemente empleados para describir el impacto de la depresión sobre el pueblo norteamericano eran **estupefacción, desvarío, pánico, miedo,** etc...) y sobre todo porque concierne al espectador al nivel de sus fantasías y de lo que podríamos llamar sus afectos fundamentales (angustias de abandono, de desintegración, de castración, de disolución...), la película de terror aparece como una ficción de crisis privilegiada.

En 1931 James Whale rueda el primer **Frankenstein,** con Boris Karloff en el papel de monstruo. Su éxito es impresionante; toda Norteamérica corre a exorcizarse en los cines. Tod Browning realiza, el mismo año, **Drácula,** con Bela Lugosi en el papel del vampiro. Luego vendrán los extraordinarios éxitos públicos de **Dr. Jekill y Mr. Hyde** (1932), **King Kong** (1932) y **La isla de las almas perdidas** (1932) (2).

Todas las obsesiones de las pesadillas infantiles se vierten a granel en las pantallas; y el Código Hays descuida su censura, ignorando que esas ficciones representan mejor que cualquier «película social» el imaginario atemorizado de un país aquejado por una neurosis de angustia. Esas películas responden, histerizándolos, a los miedos de la época; constituyen verdaderos ritos de desposesión en los que participan los espectadores para liberarse de sus obsesiones cotidianas: trabajo, dinero, subsistencia... De mercaderes de sueños, los productores hollywoodienses se convierten en negociantes de pesadillas; y ello es rentable, pues el capitalismo norteamericano, que la crítica marxista describe como un sistema que lleva hasta la caricatura el fetichismo de la mercancía, del dinero y del capital, propone precisamente, para mejor atravesar la crisis, nuevos fetiches, más primitivos, cuyos nombres son: Frankenstein, Drácula, King Kong, La Momia, etc... Todo ocurre como si en el proceso de fetichización, la industria sociocultural (en nuestro caso, el cine) tomase el relevo del sistema económico desfalleciente.

La crisis actual, sin ser menos amplia que la de 1929, no posee los mismos aspectos, pues el sistema económico es hoy día menos anárquico que al final de los años veinte. Pero es precisamente ese sistema «moderno», «racional», científico», apoyado en todos los recursos de la econometría, de la informática, de la cibernética, etc..., el que, de repente, flaquea. La crisis económica actual (provocada probablemente por el encarecimiento del petróleo

(2) Anotemos, al pasar, que estas dos últimas ficciones han sido llevadas de nuevo a la pantalla en 1976 gracias a la crisis actual.

organizado, en otoño de 1973, por el presidente Nixon y el secretario de Estado Kissinger) se desarrolla sobre un fondo de «Revolución Científica y Técnica». Como se sabe, desde 1973 la progresión económica norteamericana es nula: el nivel de vida de la clase obrera ha descendido al nivel de 1969; las perspectivas internas de autofinanciación se han cerrado o dependen de las bocanadas de oxígeno de la inflación o de los petro-dólares; los Estados Unidos exportan su crisis a golpe de euro-dólares contagiando poco a poco a todos los países capitalistas... Y la crisis no ha hecho más que empezar, pues el déficit actual de la balanza comercial norteamericana (de unos 25.000 a 30.000 millones de dólares en 1977, cuando era de 6,8 mil millones en 1971) obligará a los Estados Unidos a tomar medidas de retorsión, que serán dramáticas para los países clientes.

A esta crisis económica se han añadido, en el plano interior, otros dos trastornos considerables: la derrota militar (la primera en la historia de los Estados Unidos) en Vietnam y Camboya; y el escándalo de Watergate (a lo que podríamos añadir las revelaciones sobre los métodos de la CIA, o sobre el comportamiento comercial de la compañía Lockheed).

La década arrogante de los años sesenta viene de repente, ante el asombro de casi todos, a encallar en los arrecifes del paro, de la inflación, de la derrota y del escándalo. Tres certidumbres, tres pilares de la confianza norteamericana se desmoronaron de pronto: la omnipotencia del Ejército, la ejemplaridad del Presidente y la invulnerabilidad de la economía.

El efecto acumulado y difuso de estos fracasos sucesivos encuentra, en la misma época, una ilustración ingenua, primitiva, en unas ficciones de un género nuevo: las **películas de catástrofes.**

Hay que recordar que, al principio de los años setenta, la situación de la mayoría de las grandes compañías hollywoodienses es crítica: numerosos estudios han sido desmantelados, las sedes sociales transferidas a Nueva York, los decorados y el vestuario vendidos en subastas públicas; muchas de esas compañías han sido absorbidas por conglomerados económicos y han perdido su especificidad cinematográfica al reorientarse hacia la televisión, el disco o el libro...

La crisis —paradójicamente— va, una vez más, a permitir el enderezamiento económico de Hollywood, y ahora de manera espectacular. Una nueva generación de jóvenes produc-

Ante la crisis del sistema capitalista norteamericano, los productores de Hollywood propusieron al publico nuevos fetiches, mas primitivos. Entre ellos, La Momia que —interpretada por Lon Chaney— aportaba un toque de exotismo oriental, según comprobamos.

tores comprueban que el efecto de novedad de la televisión se ha desgastado ampliamente y que la pantalla chica representa para la juventud el símbolo del encierro familiar y del embrutecimiento colectivo; sienten que el cine se beneficia de una incontestable vuelta de modernidad; sienten también, con una notable intuición sociológica, el desarraigo político, económico y moral de la América en crisis. Adivinan al país de Nixon agobiado por los demonios, socavado por fuerzas oscuras, encerrado en una situación inextrincable, traicionado por la tecnología; y esos productores, confusamente, con la represión de los temores colectivos se ponen a elaborar las ficciones dominantes de hoy, las superproducciones de la crisis.

Una película ejemplar, matricial, lanza la operación: **La aventura del Poseidón** (estrenada en Nueva York en diciembre de 1972), realizada por Ronald Neame. Producida con discreción y distribuida con prudencia para sondear la opinión pública, alcanza de inmediato un éxito extraordinario que sorprende a todos los profesionales del cine y revela un deseo público de ficciones de crisis. Este deseo, Hollywood, enganchándose a la locomotora «Poseidón», va a satisfacerlo con prioridad, pues ve en él la posibilidad de salvarse de una quiebra financiera inminente. Así lo reconoce Emile Buyse, director de relaciones internacionales de la 20th Century Fox, quien declaraba recientemente: «*La recuperación del cine norteamericano se inició con* **La aventura del Poseidón,** *película en la que el público halló lo que buscaba*» (3).

Pero, ¿qué buscaba el público? Para definirlo, tendremos que recordar la diégesis de la película: un trasatlántico procedente de Norteamérica y navegando por el Mediterráneo hacia Grecia se ve completamente volcado por una ola gigantesca; la mayoría de los pasajeros, proyectados contra los techos, perecen en la catástrofe, pero un grupo de sobrevivientes se organiza en torno a un policía y a un pastor y ascienden penosamente, siguiendo las bolsas de aire, hacia la parte del casco en donde se halla la hélice esperando encontrar una salida; serán salvados por un helicóptero del Ejército.

Esta anécdota tan sencilla esconde en realidad un verdadero relato mítico, cuyo sentido profundo conviene perfectamente al momento

(3) *En* **Le Film Français,** *de 25-III-1977.*

Muchos factores han influido en el nacimiento y enorme exito del actual «cine de catastrofes». Junto a las motivaciones económicas, hechos como el fracaso en la guerra del Vietnam o el escandalo Watergate incidieron en que peliculas tales como «Panico en el estadio», de Larry Parce, viesen la luz.

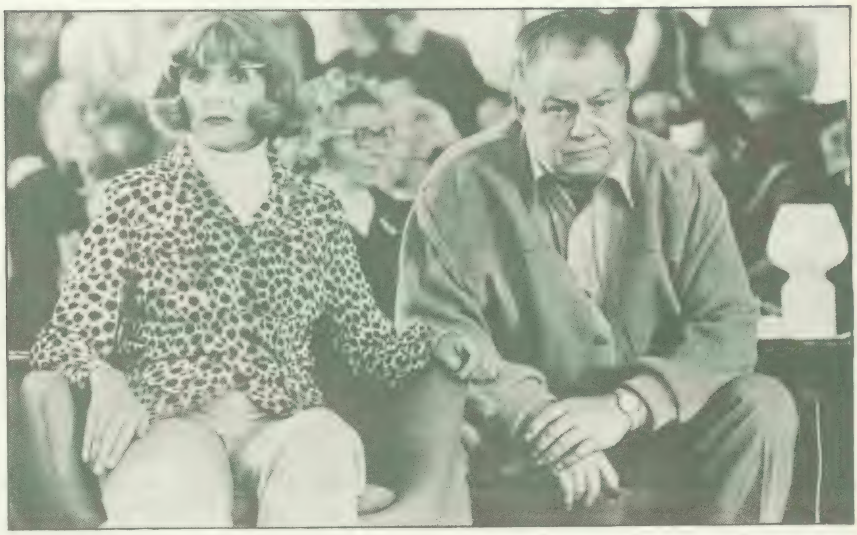

Los guiones de diversas «películas de catástrofes» parecen inspirarse en el «Apocalipsis» de San Juan. Así, las que narran «gigantescos desbordamientos de los mares», como «La aventura del Poseidón» o «Juggernaut», de Richard Lester, un instante de la cual contemplamos.

histórico. Si, para una mejor lectura de la película, recurrimos a la teoría estructural de las narraciones míticas, es porque el título mismo de la película (que evoca al dios mítico Poseidón, señor griego de las profundidades marítimas y de los seísmos submarinos) nos autoriza a ello. Y, además, la ficción que designa a un sacerdote (interlocutor privilegiado de un dios), el reverendo Scott, como protagonista, insiste en lo mismo.

Durante un sermón que el reverendo Scott efectúa en cubierta, cara al cielo, el pastor explicitará más claramente el proyecto teleológico de la ficción: «*Luchad* —les dirá a los viajeros sobrecogidos—, *y la parte de Dios que lleváis en vosotros luchará con vosotros; Dios quiere a los vencedores, no a los vencidos*». En realidad, el pastor no se dirige a los pasajeros, sino a sus país: reprocha a los Estados Unidos su falta de voluntad, su poca iniciativa, su reblandecimiento general y, sobre todo, el olvido de sus «valores profundos»; sugiere que se restablezca la situación, que se vuelvan las tornas, que se invierta la marcha de la Historia. La metáfora se expresa, la ola gigantesca llega y el siniestro, la catástrofe, coge el proyecto del pastor al pie de la letra: el mundo del barco se da la vuelta.

Los temas que siguen a partir de entonces vendrán todos a hilvanarse sobre ese núcleo de significación central. En particular, el de **renacimiento, de re-novación** que aparece, por ejemplo, en la fecha del cataclismo: medianoche del último día del año, fecha de ruptura, de interrupción y, por consiguiente, de regeneración; o en el largo itinerario por el **vientre** del navío, por los tubos de aireación, figurando así una incubación, una gestación; o también la secuencia final, en la que los militares salvadores **sacan a la luz** a los sobrevivientes mediante una verdadera «cesárea» del casco.

El tema de la **electividad** delimita a la decena de sobrevivientes que deciden seguir al pastor después del cataclismo; ellos constituyen el «grupo elegido». Aquellos que se niegan a seguirle serán, como en la tradición bíblica, víctimas de una tromba de agua, especie de diluvio que castiga a los incrédulos, mientras que el pequeño grupo elegido se pone fuera de peligro escalando un árbol de Navidad, símbolo de vida y de regeneración. El reverendo Scott aparece como el profeta y el guía de este grupo elegido; lo conduce hacia una nueva tierra prometida a través de los dédalos internos de un buque presa del fuego y del agua. Este viaje laberíntico, como aquél que efectuaran antaño los peregrinos sin recursos por el laberinto grabado a la entrada de las iglesias, equivale a una peregrinación purificadora, a una penitencia de rescate, de contrición (antes de emprenderla, por cierto, algunos miembros impuros del grupo —las mujeres, especialmente— han debido prestarse a un ritual de la desposesión, de la humildad). Los miembros del grupo son elegidos en función de cualidades espirituales bastante precisas: tres de ellos están en la edad de la inocencia; otros dos se encaminaban ya hacia Israel, la tierra prometida; la sexta es una especie de Magdalena, prostituta arrepentida; el séptimo, llamado Martin, rivaliza en generosidad con el santo del cual lleva el nombre; y los dos últimos son simplemente los protectores de la horda: el policía y el pastor. (A propósito de la función social de los guías, es interesante notar que el conjunto de los sobrevivientes del buque se coloca bajo la protección de tres entidades simbólicas diferentes, a saber: la auto-

En el «cine de catastrofes» no existe realmente un «suspense», sino que el espectador sabe que la tragedia se va a producir y acude a ver de que manera se desarrolla. Una muestra de ello podia encontrarse en «Tiburón», de Steve Spielberg, al que pertenece este plano. este plano.

ridad legal, la ciencia médica y la iniciativa individual. El grupo más numeroso escucha las indicaciones del **oficial de a bordo** que les aconseja esperar la llegada de ayuda exterior sin moverse de su sitio, indica, pues, una postura **inmovilista:** todos perecerán ahogados; un número importante sigue al **médico** que sugiere ir hacia adelante, indicando una postura **progresista:** todos perecerán también; sólo un pequeño grupo sigue las iniciativas del **pastor** y del **policía** que estiman que la salvación se encuentra yendo hacia atrás, **retrocediendo,** tratando de volver a los orígenes: sólo éstos se salvarán).

Otros temas recortan los que acabamos de evocar: son los de **purificación,** de **sacrificio** y, sobre todo, el de **ascensión** inscrito en la verticalidad misma de la empresa, que consiste en **elevarse** mediante rampas, escalas, tubos, hacia la hélice (signo evidente del infinito; aquí, de la vida eterna) para ser al final liberados por la tripulación de un helicóptero que, propiamente, los lleva al cielo. La multiplicación de los contrapicados insiste sobre este aspecto.

La aventura del Poseidón funciona, pues, como relato, sobre un modelo mítico cuyo proyecto moral sería el de tratar de sustraer al hombre y a sus valores de la degradación, sosteniendo que las cualidades espirituales pueden, si se tiene la suficiente voluntad, vencer y volcar a las fuerzas materiales. El éxito mismo de la película confirma por lo demás, nos parece, su carácter mítico: frente a un mito que oye por enésima vez, el hombre primitivo establece, sin embargo, una relación de escucha alerta, como si lo oyese por primera vez; con respecto a este film, el público ha tenido la misma actitud: aunque la narración esté constituida por ideas arquetípicas y aunque el desenlace sea previsible, el espectador se reinstaura en una especie de inocencia inicial, inaugural, que permite al relato cumplir su misión. Sabemos, por otra parte, que para pasar de la narración oral a la representación escénica de un mito, se necesita un mediador simbólico determinado: **la máscara.** En una ficción enteramente situada en el registro mítico como **La aventura del Poseidón** (así como en todas las películas de catástrofes), pensamos que el elemento ceremonial que asume la potencia mágica de la máscara es **el trucaje,** eso que significativamente los profesionales hollywoodienses llaman **efectos especiales.** Estos efectos permiten la organización de un espectáculo propiamente **catártico,** en el transcurso del cual el espectador pierde conciencia de su lugar en el universo y ve su vida, **y su muerte,** inscrita en un drama colectivo, una catástrofe, que les da un sentido.

La función de la catástrofe, y de su puesta en escena, en período de crisis aparece, pues, evidente: permite proponer al espectador (que lo necesita para su identidad, en un momento en que todas las certidumbres titubean) un **mito de su fin,** como en otros tiempos se le habían propuesto mitos de origen (función ideológica principal, por ejemplo, de los «westerns»).

La catástrofe, aunque sea de origen natural, no es presentada jamás como un **accidente;** aparece más bien como una **consecuencia** de las flaquezas de nuestra política, de nuestra ciencia, de nuestra moral. La catástrofe pone en juego al grupo, nunca al individuo (aunque éste pueda tener un papel importante en las anécdotas que relatan las «películas de catás-

trofes»); de ahí las pasiones colectivas que desencadenan, ya que la catástrofe revela la pasión del grupo por sí mismo.

La catástrofe, al escapar a la razón natural (en la medida en que la ciencia no puede preveerla), es un desafío al grupo y exige una respuesta colectiva y simbólica; suscita una especie de **pasión sacrificial.** Para la civilización occidental, que ya no posee ritos eficaces para absorber simbólicamente a la muerte y su energía de ruptura, las películas de catástrofes, artificios violentos de la muerte, se presentan, pues, como **simulacros** actuales de aquellos ritos desaparecidos; permiten imaginar un vacío general, por destrucción, y una reconstrucción del mundo sobre otras bases científicas, morales o políticas. Proponen, en suma, como una revancha universal contra las normas de la razón científica (contra la traición de la tecnología) y contra sus propios privilegios.

Todo esto se elabora sobre un fondo oscurantista de paranoia colectiva, en donde cada catástrofe es un fallo de la razón y también un fracaso inexcusable de la técnica; en suma, un sabotaje. Por consiguiente, en cada caso habrá que buscar al **responsable** de la avería de la máquina civilizadora norteamericana; todo accidente será un **atentado;** el azar mismo será **subversión.**

Las «películas de catástrofes» propiamente dichas no son muy numerosas, aunque su éxito público haya sido muy grande; podemos limitarlas a aquéllas cuyo guión toma como base uno de los cataclismos anunciados por el evangelista Juan en el **Apocalipsis,** libro que siempre ha aterrorizado a los puritanos y agudizado sus instintos de culpabilidad: los «gigantescos desbordamientos de los mares» inspiran **La aventura del Poseidón, Juggernaut** y **Aeropuerto 77;** el «derrumbamiento de las montañas» a **El coloso en llamas** o **Montaña rusa;** los «cielos en llamas» a **Aeropuerto 75** o **Hindenburg;** los «movimientos y estallidos de la tierra» a **Terremoto,** etc., etc...

La acción de todas estas películas transcurre siempre en un lugar perfectamente delimitado (la unidad de lugar es indispensable para la catástrofe), cuya dimensión puede ser muy variable: desde una ciudad (como en **Terremoto**) hasta un estadio (como en **Pánico en el estadio**); pero el escenario privilegiado para estas ficciones es un medio de transporte: aéreo **(Aeropuerto 75, Aeropuerto 77, Hindenburg...),** marítimo **(La aventura del Poseidón, Juggernaut)** o ferroviario **(Pánico en el Tokio Express, El *puente* de Cassandra)...** Natural, accidental o criminal, la catástrofe permite, en la ficción, reunir, juntar, movilizar a personajes hasta entonces dispersos en anécdotas secundarias. Esa catástrofe nunca se produce al principio de la película; estrepitosamente anunciada por la publicidad (es, propiamente, el principal aliciente, la verdadera **estrella** de estas películas), la catástrofe se hace esperar, desear por un público debidamente informado, que no viene a sorprenderse (el «suspense» no existe), sino a exorcizarse. En este sentido, la catástrofe no hace más que verificar lo que etimológicamente la palabra significa, pues no olvidemos que «catástrofe» es, en primer lugar, un término de retórica que designa «el último y principal desenlace de un poema o de una «tragedia». No puede, pues, producirse al principio, y de hecho tiene una función de eje de ficción que divide a ésta en tres partes: antes, durante y después del cataclismo.

En todos los casos, el siniestro provoca una especie de **estado de excepción** que confiere todos los poderes de la ciudad, o del vehículo, a las autoridades (Policía y Ejército); estos aparatos represivos de Estado son presentados como los últimos recursos de la sociedad civil, como los únicos capaces de oponerse (gracias a su organización, a su tecnicismo, a su profesionalismo y, también, gracias al valor de algunos de sus miembros) a los peligros, a los desórdenes y a la descomposición que amenazan al Estado y a la sociedad.

Derivacion de las «peliculas de catastrofes», las de secuestros —como este «Domingo negro», de John Frankenheimer— toman habitualmente por blanco de sus criticas a la resistencia palestina. Sus militantes quedan asi transformados en una especie de «ángeles negros de la muerte ciega».

Otra constante, corolario de la precedente, es la infantilización de los civiles, que siempre se ven mantenidos en la ignorancia de las verdaderas dimensiones de la catástrofe, alejados de toda decisión importante (sólo los ejecutivos —ingenieros, arquitectos, promotores— intervienen de manera determinante, aunque se ven siempre sustituidos al final por los aparatos de Estado), distraídos mediante espectáculos imbéciles (cf. **Juggernaut**) y animados a obedecer con disciplina a una autoridad paternalista y afable.

La política, que en general está, explícitamente, ausente de estas ficciones, penetra, sin embargo, en ellas a través de un subgénero específico que adopta la estructura narrativa de la «película de catástrofe», pero que, en lugar de una catástrofe, propone como acontecimiento principal un secuestro, una **toma de rehenes.**

«*El rehén* —como indica Jean Baudrillard(4) —*posee un rendimiento simbólico cien veces superior al muerto en accidente de automóvil, el cual ya tiene un rendimiento cien veces superior al del muerto por causas naturales*». Esa densidad explica el interés por las películas de secuestros. Tanto la catástrofe como el secuestro tienen en común para el individuo-protagonista el hecho de que éste no se halla **para nada** en las causas de la aventura violenta que le toca vivir. Totalmente inmerecido y —por consiguiente— perfectamente artificial, el sacrificio del rehén, su sufrimiento, es vivido como un escándalo, ya no tecnológico como podía serlo la catástrofe, sino directamente político.

La gran mayoría de las películas de secuestros toman por blanco de sus críticas a la resistencia palestina: **Raid sobre Entebbé, Victoria en Entebbé, Operación Thunderbolt, Las 21 horas de Munich** y **Domingo negro,** transforman a los militantes palestinos en unos «ángeles negros de la muerte ciega»; ellos son la catástrofe hecha hombre y de ella poseen todas las características de la inexorabilidad. Frente a ellos nos encontramos a las fuerzas de siempre; Policía y Ejército, garantías sin parangón de la protección civil, modelos heroicos del cuerpo social.

Todas estas películas (tanto las de catástrofes como sus derivados perversos) son la expresión de una visión dramática del mundo, de una amenaza posible que sólo se evitará apretando las filas en torno al poder constituido. «*Las catástrofes en el cine representan una* **amenaza lejana** —afirmaba hace poco Samuel Z. Arkoff, presidente de la American International Pictures (5)— *que permite a todo el*

(4) *Jean Baudrillard:* **L'echange symbolique et la mort**, *pág. 252.*

(5) *En* **Le Film Francais**, *de 4-II-1977.*

Pese a todas sus profundas diferencias, la crisis capitalista de los años treinta y la actual poseen aspectos comunes. También el cine que se realiza en ambos periodos: títulos como «La isla del Dr. Moreau» o «La isla de las almas perdidas» (vemos un fotograma de la reciente versión) se repiten entonces y ahora.

El rostro del mono gigante, de «King-Kong», viene a resumir los perfiles subconscientes de una crisis histórica que aterra al mundo occidental. En periodos de este tipo, la ficción cinematográfica da cuerpo a imágenes de pesadilla que subyacen en el espectador.

mundo divertirse **sin peligro».** Reconociendo de este modo que las catástrofes, dominadas por las autoridades en las ficciones, favorecen, en definitiva, al «statu quo».

La acogida que el público reserva a estas películas es tan favorable que Hollywood, al borde de la mayor quiebra de su historia, logra salvarse: el índice de frecuencia de las salas, que se consideraba debía bajar inexorablemente, vuelve a subir de manera espectacular (en 1976 ha habido en los Estados Unidos un 15 por 100 más de espectadores que en 1969); los beneficios alcanzan proporciones inauditas (los realizados en el extranjero pasan de 360 millones de dólares en 1970, a 592 millones en 1975).

Estos éxitos lanzan de nuevo la actividad cinematográfica en Hollywood; los productores comprenden que a través de la demanda de películas de catástrofes lo que pide el público son **efectos especiales, trucajes,** que expresen a la vez su admiración por las realizaciones técnicas y su profunda tecnofobia. Se reconstruyen los estudios, se recupera a los técnicos capaces de construir y utilizar las gigantescas maquetas, se inventan nuevos artificios que confirman la crisis de los rodajes ligeros y que hacen muy difícil, sobre todo para los europeos, la concurrencia con el cine norteamericano. A este respecto, Emile Buyse, director de Relaciones Internacionales de la Fox, advertía recientemente: «*Los europeos se equivocarían si quisieran copiarnos; no podrán vencernos en el terreno que hemos elegido; estamos mucho mejor equipados que ellos*» (6).

Mejor equipados, en efecto, y no sólo en el aspecto técnico de la realización, sino sobre todo en el de la distribución mundial de las películas, pues, como se sabe, Norteamérica es el único país que posee una red mundial de difusión de sus films; y el «cine de catástrofes», elaborado para un público internacional, le ha permitido reforzar últimamente esta red: películas como **El coloso en llamas** o **Terremoto** han sido difundidas **simultáneamente** en centenares de salas del mundo entero.

Aunque este aspecto comercial sea importante (merecería un estudio aparte), no debemos perder de vista que las «películas de catástrofes» han sido, ante todo, elaboradas, suscitadas, por el clima de crisis moral que existe actualmente en Estados Unidos y que éstos tratan de exportar por el mundo como exportaron ante su crisis económica.

Uno de los principios esenciales de la cultura de masas, como se sabe, consiste en acumular los estereotipos con el fin de reflejar la conciencia colectiva en un momento histórico preciso; eso es exactamente lo que ha hecho el «cine de catástrofes», al reflejar la paranoia colectiva, la angustia de dispersión, de los norteamericanos en crisis. ■ **I. R.**

(6) *En* **Le Film Français,** *de 25-III-1977.*

Miroslava, la actriz que llegó del frío

Miroslava Stern (conocida artísticamente solo por su nombre) estaba considerada como la reina de la industria cinematográfica mexicana. Alta, de ojos verdes, rubia clara, su belleza atraía a cuantos la conocían en la pantalla o personalmente.

Carlos Sampelayo

ERA difícil creerlo, conociéndola. Los periódicos lo daban a toda plana. ¿Sería mentira? ¿Un truco para anunciar una película suya? Ningún órgano informativo se resistía a esa clase de publicidad.

«Suicidio de Miroslava», *decían los titulares...*

NO se creía porque estaba reciente un bulo publicitario sobre la muerte de María Félix, y otro que refería el «balaceo» de Jorge Negrete a Agustín Lara, porque no podía soportar el recuerdo de que el músico-poeta hubiera estado casado con ella. Era un momento en que Miroslava había llegado al máximo de su estrellato y varios cines estaban proyectando películas de ella, con llenos diarios. Indudablemente aquello olía a mentira pagada.

Pero no. Era verdad. Se acompañaban fotos con el cuerpo rodeado de policías y fotógrafos, en la posición encontrada, a las 12 del jueves 11 de marzo de 1955 en su chalet de la calle Kepler, 83. Miroslava Stern, reina de la in-

dustria cinematográfica mexicana, alta, de ojos verdes, rubia clara, ya no existía. Pero la verdad es que no se había suicidado. La había asesinado su manicura y secretaria, Marta Aurelia Hernández. Ni había sido un caso de lesbianismo.

Miroslava **trabajaba** para los países socialistas. Concretamente para el contraespionaje polaco, que coordinaba toda la acción de los servicios del Oriente europeo. La mató su secretaria y amiga íntima que, a su vez, **trabajaba** para los servicios ingleses.

México estaba a salvo de estas luchas intestinales de la «guerra fría». Sólo era una plataforma donde apoyar acciones superiores.

Marta Aurelia le administró el somnífero total. No era verdad tampoco que un amor por Luis Miguel Dominguín la hubiese llevado al suicidio, celosa de Lucia Bosé. El torero y la estrella checa eran muy amigos, sólo porque a ella le gustaban los toros con delirio.

Marta Aurelia, alias «Tere», hizo que la doncella se fuera de la casa y preparó la última escena de la «película». La Policía mexicana optó por aceptar como causa de la muerte el tópico estereotipado: «Puso fin a su vida...». La familia no presentó denuncia. También se movía en la misma órbita secreta de la joven rubia de la mirada verde.

El retrato de Luis Miguel Dominguín lo había puesto entre los dedos muertos de Miroslava la misma Marta Aurelia para hacer ver el motivo del «suicidio», plan sugerido por los servicios británicos, ya que en marzo de 1953 Luis Miguel era el torero de mayor fama en México y parecía verosímil un romance con aquel final trágico.

Que se había quitado la vida lo creyeron todas las gentes, aunque el motivo se achacara a causas diversas, todas por amor: Luis Miguel, la secretaria, Ivo el hermanastro, el cantante y actor Pedro Infante... Todo rodeado por su hermosura, su alegría, sus personajes cinematográficos, su calidad de actriz. Y luego el olvido de su vida y de su muerte.

A últimos de 1975, en la revista mensual londinense «Ligth», Alexis Driscoll informaba retrospectivamente de otro **suicidio** ocurrido cuatro días después del de Miroslava: el de la secretaria, que «se arrojó bajo las ruedas de un tren».

Revela Driscoll que un compañero suyo, llamado Snowden, fue quien empujó a la muchacha a la vía, al paso del tren. Se lo había dicho el propio Snowden, añadiendo que fue necesario pagar el crimen con el crimen.

Esta narración de Driscoll justifica el presente reportaje a los veintitrés años de los hechos.

Los servicios polacos pudieron conseguir la autopsia del cadáver de Miroslava, y no dudaron de su asesinato. Se le había administrado un poderoso tóxico empleado en otras ocasiones por los espías británicos.

La «Tere» —o Marta Aurelia— tenía varias identidades y se hacía llamar de distintas maneras, según dónde y la acción a desempeñar. Amiga íntima, maquilladora, manicura, secretaria y confidente de Miroslava, lo sabía todo acerca de ella, que era muy importante en la organización y popular. Había que matarla y lógicamente se le ordenó a Marta Aurelia que lo hiciera.

LA PLATAFORMA MEXICANA

El trabajo de agentes y contraagentes en México hace veinticinco años tenía conexión con sus servicios respectivos en EE.UU., punto esencial donde se desarrollaba una sorda lucha. Es decir, México era como una plataforma de lanzamiento o un laboratorio analítico de las acciones programadas o en estudio, de la misma manera que en la Gran Guerra lo fueron El Cairo y Constantinopla o, en la II Guerra Mundial, Santander, Barcelona, San Sebastián, Lisboa y Coimbra. Así, desde el conflicto coreano el vértice de los trabajos espionísticos convergía en Acapulco, parada de grandes figuras de la política internacional.

Con una foto de Luis Miguel Dominguín —sobre estas líneas— en la mano, sería hallado el cadáver de Miroslava. Se quiso así fortalecer la falsa idea de que su muerte era debida a suicidio por amor no correspondido hacia el torero español.

Nacida en Praga el 26 de febrero de 1926, Miroslava era hija del conocido psicoanalista checo Oscar Stern. A los quince años llegó a México, donde la sociedad de la capital le abrió rápidamente las puertas, interpretando pronto algunos papeles en cine, como éste que recoge la imagen.

Asesinatos impunes fueron cometidos por organizaciones secretas en lucha, tanto en Ciudad de México como en el paradisíaco puerto del Pacífico, donde se «trabajaba» desahogadamente aunque con precauciones estupendamente llevadas, sin mostrar en ningún momento la ingenuidad de los espías de telefilms, que al final lo cuentan todo ellos mismos.

PEQUEÑA HISTORIA DE MIROSLAVA

Había nacido en Praga el 26 de febrero de 1926. Su padre adoptivo, el médico psicoanalista Oscar Stern, pertenecía además a la diplomacia checoslovaca y tuvo que huir a México durante la invasión nazi. Entraron al país por Mazatlan (puerto del Pacífico), en 1941. Miroslava tenía 15 años gloriosos.

La sociedad de Ciudad de México le abrió sus puertas enseguida con la admiración que provoca la belleza. En 1944, la proclamaban reina del Country Club, esa institución social que en las capitales de toda América sirve para que se solacen los ricos. En México celebra todos los años un baile llamado «Blanco y Negro», en el que se elige a la muchacha más bonita, y Miroslava lo fue entonces por unanimidad del jurado. Iba tal cual era, sin pintar, sin maquillar.

El paso a las pantallas vino rápido.

Se casó con Jesús Jaime Gómez Obregón, un aprendiz de actor que asistía como ella a la academia del japonés Seki Sano, uno de los mejores profesores de actuación teatral que ha habido en México, seguidor de la escuela de Stanilslawski. Pero antes de cumplirse el segundo año del matrimonio, se separaron. No se entendían y no por culpa de los idiomas distintos, pues Miroslava hablaba perfectamente el castellano.

Vestía muy bien Miroslava, y siempre se la veía en las fiestas de las Embajadas, alternando con sus funcionarios. Viajaba mucho, al Oriente Medio, a Francia, Inglaterra, EE.UU. A España, no, a pesar suyo. La tenían fichada como «roja».

Pero su amigo Luis Miguel Dominguín consiguió que entrara. ¡Quién le negaba nada a Luis Miguel entonces! Ella aguardaba sus correteos por Africa, y se quedó en Túnez hasta recibir el visado, un propicio Túnez de turistas británicos de primera clase, donde mantuvo conversaciones y entrevistas.

Desde España volvió a México y especialmente a su Acapulco, la playa preferida por Miroslava Stern-Sternova.

Pero al volver del Norte de Africa y Europa esta vez, Miroslava se sentía acorralada por extraños perseguidores desconocidos. Desasosegada por motivos que en la profesión cinematográfica se ignoraban, su representante trató de que fuera a ver a un psiquiatra. Pero ella sabía muy bien que aquellas inquietudes las producía el desdoblamiento de su personalidad. Marta Aurelia, quizá preparando su coartada, declaró que en enero de 1953 Miroslava ya intentó el suicidio, tratando de arrojarse del coche de su manicura en marcha. Esta paró el vehículo sujetando a su «amiga». La verdad es que nadie podía pensar que la «estrella» fuese capaz de quitarse la vida en los días anteriores a su muerte, en que pareció haber recobrado el optimismo y la risa. El actor Ernesto Alonso la invitó a comer el martes anterior. Se citaron para repetir el convite al día siguiente. Ella no acudió. El jueves, el actor fue a la casa de la calle Kepler para saber qué le había pasado. Nadie le abrió. Miroslava ya no existía.

Habían pasado treinta y cuatro horas desde que salió del estudio. La encontraron muerta en el lecho con una bata azul celeste por encima y en la mano el retrato de Luis Miguel. Llevaba veinticuatro horas muerta.

En la mesilla de noche había un frasquito con «Dodecalivex» y un tubo con comprimidos de «Ayerlucid». Pero la autopsia no delató la existencia de estas dos substancias, sino el tóxico ya referido de procedencia inglesa, desconocido en México. Los otros dos fármacos, con el contenido casi agotado, pretextaban la muerte por ingestión excesiva de somníferos. «Se había suicidado». La cianosis en las uñas de pies y manos y los dedos morados advertían de la administración de una fuerte dosis venenosa.

Teresa —Marta Aurelia Hernández y otros alias—, de profesión «estheticienne», prestaba sus servicios en el instituto «Sara Glein», calle Niza, 23, donde conoció a la adorable cliente que habría de ser su víctima.

UNA FAMILIA DE ESPIAS

Había nacido para el espionaje. Amaba esa profesión. Su tía segunda, Mila Jarushkova, también lo fue en la Primera Guerra Mundial, desarticulando servicios de Mata-Hari, que servía a Alemania pasando por aliadofila. Espionaje y contraespionaje, es lo mismo. Mila Jarushkova era una estrella en el juego antiaustroalemán, y operaba en Europa y en los EE.UU.

El atractivo de Miroslava y sus posibilidades como actriz despertaron el interés de los productores de Hollywood. Fue entonces contratada, entre otros films, para «The brave bulls», de Robert Rossen, con destino a la cual realizó esta muestra publicitaria.

En Nueva York entró como **institutriz** en la residencia lujosa de una condesa alemana, amiga del embajador alemán Von Bornstoff. Ni el alto mando del espionaje militar de su país sabía que era aquella guapa «chica checa» la que transmitía cuanto hablaban sus patronos con el diplomático alemán. Transmitía asimismo las entradas y salidas de los visitantes del embajador. Entre ellos, el más prestigioso espia histórico, Von Rintelen.

A Mila le ayudaban para enviar sus mensajes su hermano José Jarushkov y otra espía americana, la señora Nelson. Al entrar los EE.UU. en la guerra, se presentó al jefe del Servicio de Espionaje Militar de la resistencia checoslovaca, Emmanuel V. Vasca, descubriendo por vez primera su identidad y dispuesta a seguir trabajando para el servicio en otras actividades, ya que Von Bernstorff tenía que abandonar Norteamérica y no había ya nada que espiar sobre la Embajada.

—*¿Qué me aconseja usted que haga?*, le preguntó Mila a Vasca. *Me pongo incondicionalmente a sus órdenes.*

—*¿Está usted dispuesta a arrostrar cualquier peligro?*

—*Cuento con ello*, dijo la muchacha sin darle importancia.

Todo parece indicar que Miroslava (a la que vemos aquí fuera de la ficción cinematográfica) había nacido para el espionaje. Influencia familiar no le faltaba para ello, pues tanto su tía segunda como una prima de su madre habían practicado dicha actividad.

La empresa encomendada era difícil. Con pasaporte norteamericano no podría entrar en Alemania y con pasaporte austriaco no podría salir de EE.UU. Pero era necesario, por determinación del director del Servicio de Espionaje Militar y sancionado por Masaryk, mandar comunicaciones a los checos de Bohemia. (Hay que aclarar que en la guerra de 1914-18 los checos peleaban por su independencia contra el sometimiento a Austria-Hungría, la otra potencia central imperialista coaligada con Alemania).

A Mila le pareció normal lo que se le encomendaba. Pensó hacer creer a la condesa que le repugnaba ya estar en EE.UU. cuando éstos habían entrado en la conflagración a favor de los aliados. La amistad de la condesa con Von Bernstorff se iba a poner en juego para que éste se llevara a la muchacha.

A las cuarenta y ocho horas de la primera entrevista, Mila le anunció al jefe del Espionaje, Emmanuel V. Vasca:

—Todo está arreglado. Figuraré en los pasaportes como sirvienta de la señora Von Bernstorff.

Le dieron sus mensajes para Praga. Pero los británicos apresaron el barco en que hacía la travesía y lo confinaron en Halifax. Poco duró el confinamiento. Otro espía inglés se le presentó y la Jaruskhova le dio cuenta de algunas valiosas conversaciones que había sorprendido en el barco.

Su siguiente etapa fue Copenhague. Tomó habitación en un hotel de tercer orden, dejando plantada a la familia alemana, y fue a verla otro agente del servicio británico. Todas sus andanzas estaban preconcebidas por sus superiores. Aquel nuevo colega puso en sus manos las comunicaciones que Masaryk quería hacer llegar a la Bohemia irredenta. Tras haber pisado tierra alemana, nuestra espía novecentista «metió la pata». Antes de llegar a Bohemia, había tomado el tren y aposentado en el mismo departamento un muchacho con aspecto rural. Saludó, dijo unas palabras amables. Pasando la raya de los dos países, a Mila se le escaparon unas lágrimas:

—¿Qué le ocurre?, le preguntó el campesino. *¿Puedo hacer algo por usted?*

—Estoy llorando de alegría, le respondió Mila, *porque regreso a mi patria después de un largo destierro.*

Se descubrió. Era checa independentista, lo que equivalía a odiar a Austria y Alemania.

Al llegar a la siguiente estación, el campesino puso un telegrama. Y en la posterior esperaba a Mila para detenerla nada menos que un destacamento del Ejército. (Sí, como en las películas de Von Sternberg). Fue conducida a Praga y después a la cárcel. Claro que el campesino era otro agente del servicio alemán. Andaban por todos los ferrocarriles.
El Servicio Secreto Austriaco estaba enterado de todo. De la estancia en Copenhague en el hotel, donde también se alojaba un agente de Masaryk llegado de Londres, seguido de cerca por los espías alemanes, y con el que Mila se había visto dos o tres veces. Hasta hubo un testigo de su connivencia con los rebeldes checos.
Una información de la misma Bohemia la acabó de acusar. Su hermano José Jarushkov había huido tras la ejecución por rebeldía de un querido correligionario. Los austriacos de Viena la trasladaron después a la prisión de políticos, donde también se encontraba desde hacía muchos meses Alicia Masaryk, hija del hombre a quien Checoslovaquia debió más tarde la independencia del país y fue elevado a presidente de la República.

Sólo pasó dos días encerrada la tía de Miroslava, porque al cabo de ellos se escapó de la prisión, no obstante las precauciones tomadas. ¿Cómo? Sigue la película. Al llevarle la celadora la comida, fingió una insoportable indisposición física con dolores en el corazón. La carcelera entró en la celda y Mila le propinó un soberbio «crochet» de izquierda, como sus ideas, que la dejó KO. Luego se vistió con sus ropas y se fue a la calle saludando cortésmente a los carceleros de la puerta. Pasó bastante tiempo antes de que hallaran a la celadora en la celda de Mila, con las medias de ésta como mordaza.

A partir de este episodio, la estrategia espionística de Mila cambia por completo. Se pone en comunicación con Mata-Hari y se transmiten una a otra sus informes, fingiéndose mutuamente del mismo servicio. Mila facilita una comunicación extraída de la bailarina que permite a la Flota inglesa atacar y hundir el barco almirante de la alemana. También consigue que los aliados aniquilen el Cuerpo de Ejército del general Ludendorf en una garganta de los Alpes, contribución a la terminación de la contienda con el resultado de la independencia checoslovaca.

Vuelve a la cárcel en 1918. Ahora no hay manera de intentar la fuga, porque la vigilan estrechamente. Condenada a muerte, no llega su ejecución por la firma del armisticio. La postrera orden del aún jefe del Estado austrohúngaro, Carlos, amnistiaba a todos los encarcelados políticos.

SANGRE DE ESPIA

Y bien: Mila, prima de la madre de Miroslava, enseñó a ésta desde su infancia todas las prácticas de una buena espía, y la lanzó.
Pero hay en la corta vida de la estrella otra tía, ésta carnal, que la enseña asimismo el «oficio». Es Ana Chalupkova, hermana de la madre. Otro eslabón en los servicios secretos de la Primera Guerra Mundial. Así pues, Miroslava Sternova lo llevaba en la sangre. Una sola vez hablé largo y tendido con ella. Era tan linda que costaba trabajo creer que fuera tan inteligente. Desde que puso sus pies quinceañeros en México, comenzó a actuar. Durante ocho días pudo interceptar la valija postal que llegaba al servicio secreto británico. Imposible conocer en qué forma lo hacía, ni de qué

Tras su imagen de actriz querida por el publico y mimada por los productores, Miroslava ocultaba su trabajo para el contraespionaje polaco, como consecuencia del cual falleceria asesinada. Una victima más de la «guerra fria» de finales de la década de los cuarenta y buena parte de los cincuenta.

manera llegaban a sus manos secretos y notificaciones. Conviene recordar que, a los treinta y ocho años de la primera guerra mundial, Inglaterra ya no era aliada de Checoslovaquia en la llamada «guerra fría», sino enemiga subrepticia de todos los países del Este, cuyos servicios de inteligencia los llevaban los polacos, a los que pertenecían los informes que conseguía la «estrella».

Era absurdo sospechar de una adolescente de quince años. Los británicos pusieron sus ojos en otro agente que debió pagar los vidrios que rompía la muchacha, cuya belleza sólo inspiraba pensamientos eróticos. Era su mejor escudo. No se podía imaginar que aquella beldad estuviera pendiente de la política privada en China, a la sazón de Chiang-Kai-Shek, en Francia, en EE.UU. o en Gran Bretaña, como agente de Polonia. Ni que visitara Wáshington y aun la Casa Blanca sacando fotografías turísticas para otros menesteres que el coleccionismo inútil.

Y después, tras su proclamación como «Miss Blanco y Negro» del Country Club de México, asistir a todas las fiestas de las Embajadas, conversar con las gentes que el «servicio» le designaba... Dotada en estrategia, en una guerra total habría aventajado a la célebre Mata-Hari, con la que se le podía comparar, porque la superaba en la dulce hermosura sin sugerir trabajos de zapa, conflagraciones, revoluciones. Su palmito la llevó a prestigiarse tanto en las pantallas como en los servicios secretos.

En México vigilaba a los espías de los países occidentales, y hasta se valió en ciertas ocasiones de Pedro Infante, sin que él lo sospechara, para enviar cartas privadas en una caja de galletas por el avión propio en que el actor practicaba el contrabando y con el que se dio el golpazo mortal.

El gran cantante y ella fueron «estrellas» emparejadas de algunos films de gran éxito. Gustaban al público porque trabajaban bien y eran alegres. Igual los estimaban en el estudio.

Por la fugacidad de su matrimonio, la gente dio en decir que era lesbiana, que se acostaba con su hermanastro Ivo y... que tenía amores con Luis Miguel Dominguín. Todo sin fundamento, aunque —experta en cautelas— pudo

En octubre de 1954, cinco meses antes de ser asesinada, Miroslava visitó España por primera y única vez. Se la rodeó entonces de todos los agasajos habituales dedicados a los «famosos», entre ellos la inevitable visita al «Museo de Bebidas» de Perico Chicote.

haber tenido amores con absoluta clandestinidad insospechada. También se dijo que rebasaban la amistad sus relaciones con Pedro Infante, con Jorge Negrete. Y por ello se le supuso una rivalidad con María Félix.

UN «ACCIDENTE» MUY ELABORADO

Henri Moifer, compatriota de Suzanne Dreyfus, una espléndida y madura francesa de 38 años, la asesinó también por el mismo procedimiento con que fue asesinada Miroslava, el 31 de julio de 1958, en una casa de la calle Murillo, 37, de Mixcoac (México D.F.). Gentes del barrio fueron testigos de que, a las ocho de aquel día, salió del garaje de aquella casa un coche llevando tras el conductor a una señora «dormida» y blanca como la cera. Supusieron que la llevaban a alguna clínica, por haberle dado quizá un colapso.

Pero el coche partió para Acapulco a toda velocidad. Ya en la ciudad vacacional, los ocupantes del mismo se encaminaron hacia la playa de «Tabachines», muy lejos del conglomerado urbano, a unos 45 kilómetros, y sacaron de él lo que era el cadáver de Suzanne Dreyfus.

Y comienza la complicada operación de simular un «accidente» para encubrir un crimen: es fácil extraerle la sangre a aquel cadáver, que lo es desde hace más de cuatro horas. Luego le colocan el bikini, le amputan una de las bellas piernas y una mano con serrucho, y le insuflan aire en los pulmones y el vientre para que flote. Una lancha rápida traslada todos los despojos hacia dentro y los arroja al agua frente a la playa concurrida de Caleta, mientras Moifer se baña en ella despreocupado. De pronto, dice que ha oído un grito y que debe de ser su amiga Suzanne, a quien ha dejado nadando allí. Y señala con el dedo. Grita que vayan a socorrerla las lanchas salvavidas. Van, y un hombre llamado Carlos Pineda trae el tronco del cadáver y lo deja en la arena.

—*Ha sido un tiburón.*

—*Una tintorera.*

La gente está horrorizada y comenta... Comentan los expertos que hace un siglo que no hay tiburones ni tintoreras por Acapulco.

En las diligencias policiales, Pineda no cree que haya sido un tiburón ni otra clase de escualo el causante de aquella carnicería, sino una lancha rápida que poco antes viera cruzar por aquel sitio, y que posiblemente al arrollar a la bañista le cercenó el brazo y la pierna. Al día siguiente va a buscarle la «Policía» mientras dormía en su casa muy tranquilo.

Pero... no era la Policía. Pineda nunca estuvo detenido ni volvió a su casa.

Enrique Moifer, amigo de la bella Suzanne Dreyfus, desapareció también, y con aquel nombre no figuraba en las listas de Migración. En la autopsia se encontró el mismo tipo de veneno que cinco años antes había eliminado a Miroslava Stern.

Ultima foto de Miroslava tomada en España durante su viaje de octubre de 1954, teniendo como escenario el aeropuerto de Barajas. A las 12 horas del 11 de marzo de 1955, la actriz-espía dejaba de existir, asesinada por su manicura y secretaria Marta Aurelia Hernández.

Suzanne poseía una «boutique» en Acapulco, que ostentaba en la muestra su propio nombre. Los que la visitaban encontraban en su casa —no en la tienda, sino en la calle Quebrada, 64— libros sobre marxismo, y revistas y diarios de igual tendencia. Tenía amigos comunistas y daba clases en la Escuela de Verano. Para los reaccionarios era una «rojilla». Había entrado en el servicio secreto durante la Segunda Guerra Mundial, en plena juventud atractiva. Antes, a los 16 años, fue a la España republicana al declararse la guerra civil, y se hizo muy amiga de Azaña y actuó de secretaria de Largo Caballero. Algunos supervivientes de las Brigadas Internacionales la recuerdan aún por su valor y audacia cuando iba al frente... ■

C. S.

España toda unida AL PAPA PIO XII

El Día del Papa es la expresión de la unidad y universalidad de la Iglesia. Frente al internacionalismo del comunismo soviético, las fuerzas espirituales y morales del mundo vuelven sus ojos al Vicario de Cristo en la tierra. Pío XII, el Papa de la paz y de la caridad

Hoy el mundo católico celebra jubilosamente, esperanzadamente el Día del Papa. En medio de las tinieblas y congojas que atormentan al mundo contemporáneo, la antorcha salvadora de la fe cristiana y hasta el mismo instinto de conservación de nuestra espiritualidad nos conducen hacia los pies del Vicario de Cristo en la tierra para decirle con el corazón transido de esperanzas: «Señor, venimos a Ti, porque sabemos que sois el Unico en el mundo que tenéis palabras de vida eterna». Este es el sentimiento más profundo y luminoso que en el Día del Papa de 1948 vibra, secreto pero palpitante, en centenares de millones de hombres y mujeres católicos esparcidos por el mundo universo.

EXPRESION DE LA UNIDAD Y UNIVERSALIDAD DE LA IGLESIA

No sólo la fe, sino también la misma historia —maestra de la vida— nos enseñan que el Pontificado Romano es el símbolo y el cimiento divinos de la unidad y universalidad de la Iglesia. El símbolo, porque el sucesor y heredero del Primado Romano de San Pedro es el depositario y dispensador del poder de las llaves del reino de los cielos, de la Iglesia de Cristo, una y universal. El cimiento, porque sobre la piedra del Primado Romano de San Pedro y de sus legítimos sucesores Cristo edificó la sociedad divina y humana de su Iglesia, y en esa piedra, columna de la verdad, se cimenta la defensa del dogma, de la moral, de la vertebración jerárquica, del vigor eternamente joven de la espiritualidad cristiana. La historia misma nos demuestra que contra o al margen del Pontificado Romano todos los impulsos y manifestaciones de los creyentes cristianos se disgregan, más tarde o más temprano, en un mosaico de sectas heridas de muerte en su misma entraña, como ramas desprendidas de la savia vital que Cristo injertó en el árbol de su Iglesia.

Los pueblos católicos, iluminados por el resplandor de esas ráfagas sobrenaturales que Dios envía a su Iglesia, cada año van comprendiendo más y mejor este sentido vital del Día del Papa, como expresión de la unidad y universalidad católicas ante el hecho de un mundo desgarrado, que —en frase tan exacta como bella de Pío XII— «yace en pedazos», escindido por el odio, la ambición y el egoísmo de los hombres y de los Estados. Y es que el Papa es Cristo visible en la tierra, y Cristo es el vínculo y centro de unión no sólo entre el cielo y la tierra, sino además entre los hombres, las clases y los pueblos.

SU SANTIDAD PIO XII

(«Ya», 14-III-1948.)

¿QUIEN TENIA RAZON?

FRANCO

21 DE FEBRERO DE 1943

«Nuestra alarma ante el avance ruso es compartida no sólo por las naciones neutrales, sino por todas aquellas gentes que en Europa no hayan perdido la noción de la sensibilidad y del peligro. El comunismo es una enorme amenaza para el mundo, y ahora que está apoyado por las armas victoriosas de una gran potencia, todos los que no estén ciegos deben despertar.

Si Rusia resultara triunfante en la guerra, creemos que la propia Inglaterra se sumaría a nuestra actitud, y acaso entonces no le parezcan exagerados nuestros temores.

Nosotros, que no entramos ni queremos entrar en la guerra, podemos ver los acontecimientos con gran imparcialidad... Si el curso de la guerra sigue inalterado, es evidente que los Ejércitos rusos penetrarían profundamente en territorio alemán... Si esto ocurre, ¿no será el mayor peligro para el Continente y para Inglaterra misma una Alemania sovietizada, que proporcionará a Rusia sus secretos y fabricaciones de guerra, sus ingenieros, sus técnicos y especialistas, dándoles la oportunidad de formar un Imperio fabuloso, desde el Atlántico hasta el Pacífico? En nuestra opinión, si hasta ahora ha sido Rusia el mayor peligro para Europa, debido a su totalitarismo comunista y su poderío militar e industrial, en los actuales momentos este peligro se acrecienta enormemente. Y preguntamos también: ¿Hay algún poder o potencia en el centro de Europa, en ese mosaico de naciones y razas sin consistencia ni unidad, desangradas por la guerra y esquilmadas por la ocupación, que pueda contener las ambiciones de Stalin? Evidente que no. Podemos asegurar que en esas naciones, después de la ocupación alemana reinará el comunismo. Por eso consideramos la situación extremadamente grave, y apelamos al buen juicio del pueblo británico para que reflexione sobre el particular, pues si Rusia ocupa Alemania, nada ni nadie podrá contenerla... Si Alemania no existiera, los europeos habríamos de inventarla, y sería ridículo pensar que su puesto pueda ser ocupado por una Confederación de lituanos, polacos, checos y rumanos, que rápidamente se transformaría en una Confederación de Estados soviéticos.»

«Arriba» de ayer, con la elocuencia suma que representa la carencia de cualquier comentario —que no necesitan— reproduce las siguientes líneas, cruzadas en 1943 entre el Caudillo de España y el Embajador de S.M. Británica en Madrid. No queremos nosotros tampoco empequeñecer con unas palabras de nuestra cosecha la tremenda fuerza dialéctica de esos textos, a los que nos limitamos a poner un título que no es un reproche sarcástico, ni una satisfacción de amor propio: son demasiado tristes las circunstancias de Europa, han resultado suficientemente proféticas las palabras de Franco, para que aquella postura nuestra fuese lícita en estos momentos. Al recoger el acierto de nuestro colega, al airear con el impulso de nuestros pechos la bandera que de modo tan sencillo ha sabido desplegar ayer, reivindicamos simplemente el derecho de España a ser escuchada con respeto y unción, sin más hipocresías ni timideces.

HOARE

25 DE FEBRERO DE 1943

«Agradezco mucho el Memorándum... Es razonable que expongamos mutuamente nuestras preocupaciones y temores. Espero demostrar nuevamente que esos temores no tienen fundamento alguno.

...dice que el gran peligro para Europa es el comunismo y que una victoria rusa va a traer como consecuencia el triunfo del comunismo en países europeos. Ello acarrearía la destrucción de la civilización europea y de la cultura cristiana. Nuestro punto de vista es totalmente contrario y diferente.

Veamos el argumento central de que una victoria rusa entregaría Europa al comunismo y significaría el predominio ruso en Europa después de la guerra. ¿Pero es que una sola nación va a ser capaz de dominar a Europa después de esta guerra? Rusia, por de pronto, va a necesitar reconstruirse en gran escala, y dependerá de los suministros y apoyos del Imperio Británico y de los Estados Unidos. Además, Rusia no ganará la guerra de un modo preponderante. El esfuerzo militar será común y la victoria será de todos los aliados.

La situación probable al término de la guerra será, pues, la siguiente: grandes ejércitos americanos e ingleses ocuparán el Continente europeo. Estos ejércitos estarán dotados con las mejores armas de todas clases; estarán integrados por tropas de refresco y de primer orden, que no se hallarán maltrechas y cansadas como las del Ejército ruso.

Me atrevo a lanzar la profecía de que en ese momento el poder militar más fuerte de Europa será, sin disputa, la Gran Bretaña... Consi-

guientemente, la influencia británica será, a mi parecer, la más preponderante que haya tenido jamás Europa desde los tiempos de la caída de Napoleón. Esta influencia será apoyada por un enorme poder militar... Con él mantendremos nuestra plena influencia en toda Europa y tomaremos parte en su reconstrucción.

No acepto, pues, la tesis de que exista un peligro ruso para la Europa de la postguerra. Ni tampoco puedo aceptar la idea de que Rusia se lance, al terminar la lucha, a una política antieuropea.»

(«ABC», 11-III-1948.)

España se ha ganado la neutralidad

El único país que ha combatido victoriosamente contra el comunismo ha sido España. Hecho tan relevante en la historia de la Europa moderna, que no es preciso siquiera encarecer su trascendencia. Una victoria comunista en España habría adelantado y facilitado, por el Mediterráneo, de Sur a Norte, la realización de esas ambiciones rusas de hegemonía sobre Europa que estamos viendo ahora desarrollarse con raudo impulso e insolente petulancia. Las naciones calificadas de democráticas no habrían podido entonces contener la intrusión del comunismo en países libres y democráticos, de la misma manera que no son hoy capaces de atajar su perseverante expansión por pueblos también libres y democráticos.

En nuestra guerra contra el comunismo no tuvimos nosotros necesidad de esos países, ni para defendernos en el momento del acoso, ni tampoco para hacer frente a las legiones marxistas de Rusia, y derrotarlas en nuestro suelo. Y ése fue nuestro pecado. Pues precisamente por haber combatido y vencido al comunismo, cuando el comunismo llevaba todavía puesta la careta democrática, las naciones democráticas de Europa y de América, acreditando, junto a la torpeza y candidez, una falta de visión histórica que ha sido el verdadero germen de la angustiosa situación adonde ha llegado el mundo, volvieron las espaldas a España, y la repudiaron y abandonaron a su destino. Y aún en los momentos actuales, cuando dos nobles países, Portugal e Irlanda, solicitan, con razonamientos indestructibles, la inclusión de España en el programa de reconstrucción europea que está subvencionado por el Plan Marshall, surgen todavía vacilaciones y se quieren oponer dificultades, y es precisamente la potencia europea que más interesada está en la cooperación de España para el caso de una posible guerra la que más repulgos afecta, como si pretendiese justificar teatralmente el sacrificio de sus intereses nacionales a la irreflexión y convencionalismo político de sus masas.

Y así como no se enteraron nunca de que España defendía a Europa del comunismo cuando el comunismo pretendía expugnar a España, y nos abandonaron a nuestro destino —que era el suyo—, así ahora fingen desconocernos, o nos desconocen realmente, como aquel lord de Inglaterra que, en las primeras semanas de nuestra guerra de Liberación, hablando con la más alta dama de España, le preguntó si «era partidaria de los gubernamentales o de los "rebeldes"». No se han enterado todavía, o no quieren enterarse, de que España ganó la primera batalla contra el imperialismo de Moscú; contuvo en sus campos y ciudades una corriente destinada al aniquilamiento de la sociedad

ESPAÑA Y EL PLAN MARSHALL

La Cámara de Representantes Norteamericana acuerda pedir se nos incluya en el mismo

WASHINGTON, 31.—El Pleno de la Cámara de Representantes ha aceptado la enmienda de O'Konsky, que propone la inclusión de España en el plan Marshall, por 140 votos ofrecerá resistencia, sin embargo, es la única nación ex-

(«Informaciones», 31-III-1948.)

Aviso al público

La crema dental "DENTICHLOR" obsequia con

Ptas. 10.500.—

repartidas en un

1.er	premio de ptas.	4000.—
2.do	» » »	3000.—
3.er	» » »	2000.—
4.to	» » »	1000.—
5.to	» » »	500.—

Como se sabe, desde hace tiempo cada tubo de pasta dentífrico "DENTICHLOR" va acompañado de

1 fotocromo

de un artista cinematográfico de "CIFESA"

La serie se compone de 94 cromos diferentes. El primer premio corresponderá a la persona que tenga la colección completa, el segundo premio a la que la sigue y así sucesivamente.

En el caso de que varios concursantes tengan igual cantidad de cromos, se hará ante un Notario de Barcelona un sorteo para cada premio.

Las colecciones deberán enviarse antes del 30 de marzo 1946, por correo certificado, con la dirección completa y bien legible del concursante a

DENTICHLOR, S. L.
Vía Layetana, 151
Barcelona

La distribución de los premios tendrá lugar entre el 15 y 30 de abril 1946 y por la prensa, se darán a conocer los resultados y nombres de los premiados.

RESPUESTA A LA CONJURA ANTIESPAÑOLA

La última pirueta retórica de Indalecio Prieto vino hace pocos días, retumbando algazara, por las ondas de una «radio» de Francia. En los últimos meses, los intrigantes españoles desterrados han ido perdiendo terreno con aquella misma rapidez con que, en los años de nuestra guerra, perdían ciudades y campos, y se atropellaban en las fronteras, disparando arengas animosas para que sus huestes no dejaran desguarnecidos los frentes mientras ellos prevenían las arcas. Se está repitiendo el mismo fenómeno; pero los efectos son muy distintos. Desamparados del apoyo que antes recibían en algunas naciones extranjeras y frustrados definitivamente sus designios, se alientan a sí mismos imaginando victorias revolucionarias para lo futuro y augurando desastres inmediatos en la Península. De algo tienen que vivir y aun medrar en el exilio, y nos damos piadosamente cuenta de que es la esperanza lo último que el hombre pierde en este mundo.

Decíamos, pues, que Indalecio Prieto acaba de lanzar por la «radio» una nueva pirueta y canto de optimismo. Todo le sonríe. El porvenir, brindando dádivas a los desterrados, les presenta, en el horizonte, su cara rubicunda de Pomona. El partido socialista español, que Indalecio Prieto ha logrado encarrilar por la senda amable del liberalismo y la tolerancia, pactará con todos aquellos españoles que estén benévolamente inclinados a iniciar la revolución —que ha de ser, eso sí, tenue y delicada, como cosa concertada entre caballeros— en nuestro territorio nacional. Prieto decía también que contaba con muy buenos, muy sólidos, muy ciertos auxilios extranjeros. Contaba con los secretos de las Cancillerías. Estaba, en efecto, perfectamente informado de que no habría nación de Europa o de América que moviera un dedo en favor de España, y que España sería permanentemente, inapelablemente excluida del Plan Marshall. Sólo el retorno de los desterrados, en alegre connivencia con no sabemos qué elementos desasosegados de la burguesía española, podría remediar esa exclusión, que a Indalecio Prieto le parece más dramática y decisiva que a nosotros mismos.

La Cámara de Representantes de Wáshington, considerando que la exclusión de España equivaldría a una victoria de Stalin, sacudió ayer bruscamente los últimos sueños quebradizos del conspirador. Por una mayoría bastante respetable —149 votos contra 52— decidió explayar ante las 16 naciones insertas en el Plan Marshall la tesis de que otra nación europea y occidental —España— sea incluida en el programa de reconstrucción general del Viejo Continente. Tesis que a nosotros nos parece objetivamente llena de corrección y de lógica, pero que desbarata los febriles proyectos de la partida de desterrados que el orondo Indalecio Prieto dirige desde los menguados chaflanes de París. La moción aprobada por los representantes norteamericanos pasa ahora a una Comisión mixta de las dos Cámaras, y será, eventualmente, sometida al presidente de la República Federal. Pero, en cualquier caso, Wáshington ha dado ya la respuesta adecuada a la incongruente conjura de los desterrados.

(«ABC», 19-III-1948.)

cristiana y desbarató sus siniestros designios sobre el extremo suroccidental del Continente, sobre el punto mismo donde se juntan los dos mares de nuestra civilización.

En el trance más arduo de su Historia España no necesitó de esas potencias para vencer al comunismo. Si ellas ahora creen poder prescindir de España, nosotros lo celebramos más que nadie, porque, con ello, España se tendrá bien ganada su tercera neutralidad.

(«ABC», 31-III-1948.)

LOS EXILADOS ESPAÑOLES, DESCORAZONADOS

ECO EN EL MUNDO

LONDRES, 31.—En fuentes de información allegadas al ministerio de Asuntos Exteriores se ha manifestado que Inglaterra sigue mostrándose opuesta a la inclusión de España en el Plan Marshall o en la Unión Occidental, anuncia la Agencia United Press.

En dicho ministerio se ha manifestado que no se hará declaración oficial alguna. Los círculos «republicanos» españoles se muestran descorazonados ante la inesperada noticia.—EFE.

«SORPRESA» EN PARIS

PARIS, 31.—En el ministerio de Asuntos Exteriores han mostrado «sorpresa» al conocer el resultado de la votación efectuada en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en la cual se aprueba la inclusión de España en el Plan Marshall.

Un portavoz del ministerio ha declarado que «el Gobierno francés no tiene que hacer ningún comentario de carácter oficial en este momento, pero la votación de la Cámara de Representantes constituye una sorpresa».

La noticia de la votación llegó a la capital de Francia demasiado tarde para poder hacer comentarios de fondo en los periódicos de París. La Prensa de la noche solamente ha publicado en sus últimas ediciones la noticia escueta.—EFE.

SUECIA NO SE OPONDRA

ESTOCOLMO, 31.—En los círculos oficiales de esta capital se han negado a formular comentarios acerca de la decisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en el sentido de incluir a España entre los países del Plan Marshall.

En cambio, los observadores políticos, mejor informados en general, opinan que Suecia no se opondrá a la inclusión española en el citado Plan.

En relación más o menos directa con este asunto, se pone de relieve que actualmente se halla en Madrid una Delegación sueca que negocia un nuevo Tratado comercial entre los dos países para sustituir al anterior, que caducó el 1 de marzo actual.—EFE.

LAS CONSECUENCIAS

WASHINGTON, 31.—El redactor de la Agencia United Press, Harry W. Frantz, al estudiar las consecuencias de la inclusión de España en el Plan Marshall, dice, entre otras cosas:

«Los economistas subrayan que la economía española no está sobre bases normales desde el comienzo de la guerra civil en 1936, ya que inmediatamente de terminada la contienda española siguió la guerra mundial. Durante casi doce años la agricultura y la producción española han sufrido desventajas y hasta España posee reducidas reservas de dólares que no son bastantes para su reconstrucción. Consecuentemente con todo esto, si España fuera aceptada en el Plan Marshall, los primeros efectos serían:

1.º España trataría de adquirir fertilizantes y maquinaria agrícola para restaurar su agricultura y su horticultura.

2.º España solicitará mayor cantidad de algodón norteamericano para acelerar su producción de tejidos.

3.º Probablemente España tratará de desarrollar sus recursos hidroeléctricos para poder reducir gradualmente su importación de carbón, que actualmente le consume en gran parte de sus reservas.

4.º España necesita maquinaria minera y, de serle posible, seguidamente modernizaría sus minas.

Desde el punto de vista interno europeo —continúa diciendo el cronista de la Agencia United Press—, la participación de España en el Plan Marshall probablemente aumentará su producción de frutas, aceite de oliva, pescado, conservas y artículos alimenticios para la exportación a sus antiguos mercados europeos. Sin embargo, no podría exportar cantidades apreciables de carne y cereales.

Con relación a Hispanoamérica, la inclusión de España en el Plan Marshall tiene importancia, porque produciría su gradual prosperidad y tendería a restaurar su economía a la de antes de 1936. Sin embargo, las relaciones políticas y culturales de España con Hispanoamérica se consideran más importantes que las meramente económicas.

España necesita fertilizantes, lo cual es de gran utilidad a Chile, y también importará más petróleo y derivados de América del Sur, así como cereales el año en que sus cosechas sean escasas.—EFE.

(«Informaciones», 31-III-1948.)

LA RAZA FIEL

El gesto romántico de esos dos países fraternos en Europa —Portugal e Irlanda— viene a incorporarse a los ya reiterados gestos entrañables de otros países filiales de España en América. Todo ello nos proporciona —no lo podemos ocultar— una emoción impagable que va directa al corazón y nos compensa de otras amarguras silenciadas.

Si España fue, en efecto, creadora de una inmensa geografía de pueblos y ciudades —labor material que al fin y al cabo es adjetiva—, fue también el más estupendo crisol de razas, y esto sí que es serio y es sustantivo, porque en ello reflejó su espíritu señorial.

Crisol de razas tan aristocráticas y privilegiadas en su linaje como esa fabulosa raza céltica, nacida sin duda de dos alevines de Hércules, que ahora responde a la voz de la sangre común en el Salón del Reloj reclamando un fuero de hermandad con España en esta hora densa y trágica de peligro común para Europa.

No podemos decir con razón que Franco, que es sólo Caudillo de españoles —y Dios nos lo conserve muchos años—, puede ser también, aunque es celta por añadidura, «brenno» o caudillo en otros meridianos que no sean los estrictos de nuestra área nacional. Pero sí se le puede otorgar, porque tiene puro el honor oficial, recta la conducta privada y bien ganada la intención, un caudillaje moral en Europa para el anticomunismo, esa idea que ha quedado como el único islote defensivo ante el monstruo que avanza impaciente, quemando etapas, por las viejas marcas europeas.

Lo de menos es el resultado final de esa gentil intervención fraterna de Portugal e Irlanda. Lo de más es enviar a lusitanos e irlandeses, hermanos fieles de raza de una de nuestras regiones más amadas, un saludo lleno de vibrante y generosa emoción. **«Ad.»**

(«Informaciones», 17-III-1948.)

Coro de Resentidos

Aun quedaba, por lo visto, en los polvorientos desvanes de la U.N.O. un rincón olvidado —el Comité Económico y Social— con fuerza suficiente para mantener con unanimidad el fuego sagrado del rencor antiespañol. Las averiadas vestales de este nuevo rito han determinado rechazar el ingreso en la U.N.O. como elementos consultivos y asesores de todos aquellos organismos internacionales —la mayoría de ellos técnicos, que no políticos— que no hayan arrojado previamente a España de su seno. Naturalmente que todo se ha hecho por iniciativa del representante soviético, y a muy pocas horas de haber sido invadida y esclavizada Checoslovaquia por Rusia y en vísperas ciertas de serlo Finlandia.

Realmente no sabe uno qué admirar más: si el cinismo sin par del proponente soviético o la humilde y pecuaria docilidad de los «propuestos», que, en todo caso, hacen méritos suficientes para entrar por derecho propio en la gregaria jurisdicción de Panurgo.

Felizmente, en el caso actual como en la mayoría de los anteriores, el daño inferido a España es mínimo. Figúrese el lector que gracias a los acuerdos que patrocinó el rencor antiespañol quedamos excluidos de los convenios de pesca, con lo que prácticamente quedamos fuera de toda obligación restrictiva, aunque no alejados de las sabrosas cosechas del mar, que es lo que interesa. O de los convenios de aviación civil, que no han estorbado a nuestros bravos aviadores para prestigiar nuestras alas por los caminos del aire. O de ciertos acuerdos sobre Sanidad internacional que no pueden obligarnos sin que el daño posible recaiga en nosotros, sino más bien sobre los demás. Y puestos a dejarnos libres —que a eso equivale el querernos desmontar de todos aquellos organismos de compromiso internacional integrados en la antigua Sociedad de Naciones—, podríamos organizar, si nuestra ética lo permitiera, el más fabuloso tráfico de estupefacientes que haya conocido el mundo, toda vez que ningún compromiso exterior podría impedirlo. Cosa absurda, desde luego, pero no absolutamente imposible.

Pero es que puestos a resbalar por el terreno de la alegre paradoja, algunos actos contra España han revestido caracteres grotescos. Por ejemplo, en septiembre pasado se celebró una gran Convención de Estadística en Washington (difícilmente podrá encontrarse algo más inofensivo que la Estadística), de la cual fue cuidadosamente eliminada España como nación. Todo a cuenta de que allí iban a intervenir y a mangonear organismos técnicos de la U.N.O. Pues bien: mientras algunos miembros de aquella Convención, con el «trop de Zèle» que distingue a los que pretenden aupar a los triunfadores —suponiendo que la U.N.O. haya triunfado en algo—, borraban el nombre de España de la lista de invitados oficiales, los propios organismos estadísticos de la U.N.O. mantenían relaciones bastante correctas y cordiales con los organismos oficiales de la estadística española para trabajar de acuerdo en los problemas técnicos que interesan a la uniformidad de la estadística internacional. Como así se ha hecho.

Por nuestra parte no nos opondremos a que el coro de resentidos siga asiduamente desafinando cuando le venga en gana.

(«Informaciones», 8-III-1948.)

TOMARIA
en alquiler o traspaso taller de carrocería con capacidad para seis camiones. Dirigirse: Apartado 340. Madrid.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Contradicción desconcertante

En los momentos actuales, los representantes diplomáticos de cinco naciones europeas logran un acuerdo completo sobre la necesidad de unir la Europa occidental para ayudar al establecimiento de una paz, amenazada por la política exterior soviética. Se decide la colaboración económica y política y «dejar la puerta abierta para otras naciones que deseen participar en el tratado». El embajador británico en Bélgica ha comunicado que el pacto occidental quedará firmado la próxima semana y reitera la posibilidad existente de que cualquier otra nación se adhiera a la unión acordada. Luego añade: «Algunos países tropezarán con dificultades para ello».

Cabe suponer, con inocente criterio de la más pura lógica, que dichos países aludidos serán del tipo de Checoslovaquia o Finlandia. Es perfectamente natural que la presión soviética les provoque dificultades que les aparten de toda unión con la Europa de Occidente. Es más: quizá la sombra del poderío moscovita suponga un obstáculo al deseo escandinavo, por ejemplo, de colaborar con los esfuerzos de Benelux, de Francia y Gran Bretaña en la oposición a la conquista del Viejo Continente por la Unión Soviética. Esto, al menos, es lo que hace pensar el sentido común, poco común en los acontecimientos políticos de esta postguerra, según opiniones de personas a quienes se debería otorgar entero crédito, a juzgar por su posición y su personalidad.

Así, pregunta el antiguo agregado naval británico en España capitán Hillgarth: ¿Dónde está el sentido común al ignorar la existencia de 26 millones de personas en la Europa occidental cuando se planea la unión de esa parte de Europa? Podría respondérsele que lo hay en la conferencia occidental sobre el problema alemán, donde «se han conseguido más progresos en diez días que en tres años». Pero también que hay poco en la alianza de comunistas y degaullistas para derribar el Gobierno Schuman y después verse las caras a solas. Hay sentido común, al parecer, en la reacción sueca y noruega contra la presión soviética sobre Finlandia, pero muy poco en la primera negativa a comprometerse Escandinavia a pactar compromisos que pudieran resultar desagradables para el Kremlin. Existe en las violentas reacciones contra la ambición soviética, pero se advierte poco su trascendencia al registrarse la caída de Benes y la agresión política contra Finlandia.

No cabe duda tampoco que parece de sentido común la creencia de que los Estados Unidos respaldarán militarmente la unión occidental, incluso que el tratado que la regula no incluya cláusulas militares, que siempre tuvieron carácter secreto y ninguna trascendencia pública. Pero resulta imposible comprender por qué suceden estos acontecimientos, trascendentales para el futuro del mundo, al mismo tiempo que la Comisión Económica de la Organización de las Naciones Unidas acepta encantada la propuesta soviética de negarse a designar una serie de organismos no gubernamentales de distintos países como elementos consultivos mientras no excluyan a España de los países asociados.

(«Ya», 7-III-1948.)

"No hay Europa sin ESPAÑA"

Dice un periódico suizo

(«Informaciones», 21-III-1948.)

PORTUGAL propone oficialmente la inclusión de ESPAÑA en el Plan MARSHALL

IRLANDA APOYA LA PROPUESTA

(«Informaciones», 17-III-1948.)

¡CATOLICOS! MAÑANA ES PRIMER VIERNES DE MES, HACED UNA FERVOROSA COMUNION, PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA ALACOQUE:

«Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio en aquel último momento».

(«Ya», 4-III-1948.)

MANTILLAS DE JUEVES SANTO

Las mantillas de Semana Santa negro encaje de pena - han realzado hoy la belleza de las madrileñas que han recorido las iglesias, como todos los años

(«Informaciones», 25-III-1948.)

3 x 9 = 27 MONISIMAS CHICAS

El teatro Martín siempre se ha distinguido por su saber elegir las chicas que han de formar sus conjuntos. Más claro: que el jefe de esta elección, el gerente señor Valero, pone especial atención en lograr para las revistas del Martín un número vistoso de vicetiples que canten, que sonrían, que bailen bien y que además sean guapas. Aquí están, pues, las monísimas vicetiples del Martín, que un día tras otro alegran las escenas de la revista "Historia de dos mujeres", que tanto éxito logra en el Martín

(«Pueblo», 25-X-1947)

Hoy, Jueves Santo

(Mi segunda «hijita de papel», «Teresita», tiene hoy la palabra.)

PARA CONCHITA ERGOYENA

Tengo que voy al Niño «de Lemedio», para que le pido que cura a mi abuelita «tatísimo» dolores de «ruama» que tiene en «lo pies, sin que puede que anda...

...Y «gacias» que yo hago «lo lecados», y «compo» las ocsas muy bien, sin que me «quivoco» ni un poquito..., una botella de «sadinas», «cuato» kilo de «cellilas»..., una caja de «vinague»..., y así...

...Y le dire al Niño «de Lemedio»: ¡Satisimo Niño: cura a mi abuelita «tatisimos» dolores de «ruama»!...

...Pero para que entro en la «iguesia», tengo que «cubirme» la cabeza por que soy niña, y las niñas y las mujeres «tamién» tenemos que entrar «co» la cabeza «cubrida». Y yo me pongo mi capucha para que no se me «epachurra» el lazo, que es de «pisiglá»...

SE LE APARECE LA VIRGEN DE FATIMA Y RECOBRA LA VOZ

● Asunción Claret describe cómo vio a la Virgen

Cádiz, 1. Durante un acto religioso en la iglesia de Santo Domingo, en conmemoración de haberse librado Cádiz del maremoto de 1755, Asunción Claret, de veintiocho años, se adelantó hacia la escalinata del presbiterio y, postrándose a los pies de la imagen de «La Galeona», exclamó: «Gracias, Madre mía; me has salvado». Los fieles que llenaban el templo, plenos de sorpresa y emoción, se acercaron a Asunción, la cual había recobrado el habla que había perdido por completo el 21 de septiembre a consecuencia de una fuerte impresión que sufrió. Al terminar los cultos, Asunción se dirigió a los fieles, diciendo que cuando rezaba se le apareció la Virgen de Fátima con blancas vestiduras y manto azul, diciéndole que su fe la había salvado, recobrando el habla en aquel instante. Al preguntarle a la Virgen cómo podría expresarle su agradecimiento, le dijo que recomendase a los fieles que rezasen el Rosario con todo fervor, y en aquel instante vio cómo la Virgen tenía un rosario que no llevaba en el momento de la aparición. Agregó Asunción que cuando Nuestra Señora la llamó lo hizo por tres veces y se halló sola en el templo, no acertando a comprender cómo se hallaba rodeada de tantos fieles. Desde la fecha en que perdió el habla, Asunción había visto varios especialistas, los cuales le dijeron que sería muy difícil que recobrase el habla, y si lo lograba, sería dentro de mucho tiempo. El hecho es el tema de todos los comentarios.

(«ABC», 2-XI-1947)

Don Jacinto, el joven

¿Que el Teatro muere? No lo creemos. No lo creemos, porque el sábado hubo no sé cuántos estrenos, y conseguir una localidad era tan difícil como si se tratara de corridas de «fenómenos» o de partidos «finales de Copa».

Nosotros fuimos a Lara, y al terminar la representación, cuando veíamos a la gente esperar a don Jacinto para repetir las ovaciones clamorosas que subrayaron antes, en la sala, mutis y fines de acto; cuando reconstruíamos las jornadas que otros más viejos que nosotros tuvieron la suerte de presenciar —«Los intereses creados», «La ciudad alegre y confiada»—, pensamos que el Teatro no puede morir, ni siquiera languidecer.

A la sombra de este maestrazo que es Benavente, tienen que crecer otros valores. Pero es que, además, don Jacinto no es, no puede ser tan viejo como él afirma. Eso es, probablemente, una coquetería. Cuando se escribe la «Abdicación» que él ha escrito, se tiene una capacidad y un impulso que, en definitiva, no son sino juventud.

A.

(«Informaciones», 29-III-1948.)

LOS SUPUESTOS MILAGROS DE CUEVAS DE VINROMA

● Se organizan varias expediciones

Tarragona, 29. Millares de personas de todas las clases sociales de esta provincia, comentan las supuestas apariciones de la Virgen a la niña de diez años Raquel Roca, natural de Fuente de la Higuera, en la provincia de Castellón. Las apariciones, según la niña, tienen lugar en las cuevas de Vinromá, en cuyo lugar se aparece la Virgen Santísima en las tres advocaciones de Inmaculada, del Carmen y del Rosario. Aparte el prodigio de los milagros realizados en dos personas tullidas, que recobraron el movimiento, el anuncio más extraordinario es que el próximo lunes, día 1.º de diciembre, a mediodía, se oscurecerá el cielo, y aparecerá en él una gran cruz luminosa, formada con estrellas y rodeada de ángeles. Ante tal prodigioso acontecimiento se han formado numerosas expediciones, que partirán desde varios puntos de esta provincia, y ya, en la mañana de hoy, el tren a Valencia iba abarrotado de pasajeros, muchos de ellos enfermos, que se dirigen a las cuevas de Vinromá a presenciar tan sensacional acontecimiento, y esta mañana, numeroso gentío, se apiña frente a unas fotografías, que recogen una vista de las Cuevas, y a la pequeña vidente, que lleva las rodillas vendadas por orar diariamente sobre los espinos.

La Iglesia, no obstante, con la rigurosidad que para tales hechos no comprobados la caracteriza, ha publicado, por boca del cardenal arzobispo de Tarragona, y del obispo de Tortosa, sendas notas, dando cuenta de que las expediciones que se organizan no están bajo el patrocinio de la Iglesia ni de ninguna Asociación religiosa, y ordena a todos los sacerdotes y párrocos de la archidiócesis que se mantengan en una actitud de completa indiferencia ante los hechos que se sucedan, por cuanto, hasta el momento, no consta presente indicio alguno de sobrenaturalidad.

(«Cifra», 30-XI-1947).

(«Ya», 9-III-1948.)

Los ojos y la peina de la auténtica señorita andaluza que es JUANITA REINA, riman siempre con esa serenidad de su clásica belleza

(«Informaciones», 27-III-1948).

NIÑOS ESPAÑOLES ANTE LA VIRGEN DE LAS BATALLAS

El acto se verificó en Covadonga ante doña Carmen Polo de Franco

Aclamaciones y vítores a la esposa del Caudillo en Oviedo y Nava

(«Pueblo», 20-X-1947)

¿USTED BAILA EL TONGORONGO?

Cuatro pasos de bugui-bugui; uno de farruca; un alarde atlético; se hace girar a ella, y ya está

(«Pueblo», 1-XI-1947).

Oración en la PLAZA MAYOR

Una numerosa y devotísima procesión de señoras recorrió ayer las calles madrileñas. Al llegar a la plaza Mayor, un fervoroso público que llenaba el recinto histórico escuchó un magnífico sermón, predicado por el padre Silvestre Sancho

(«Informaciones», 25-III-1948.)

Pero la mantilla no se calla y así, en esta clásica expresión de la MÁS BELLA de nuestras artistas, la rinde también homenaje

(«Informaciones», 27-III-1948).

ESPAÑA Y EL COMUNISMO

Discurso del Jefe del Estado a las Falanges Juveniles

«ANTE EL ECLIPSE DEL ESPIRITU QUE ACOMPAÑA A LA CRISIS QUE EL MUNDO SUFRE, NOS CABE LA SATISFACCION DE VIVIR CON MAS DE DIEZ AÑOS DE ADELANTO»

En el homenaje que en El Pardo tributaron ayer al Caudillo varios millares de afiliados al Frente de Juventudes —acto del cual damos detallada información en otro lugar de este número— Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso:

Camaradas de las Falanges Juveniles:
Nada podía ser para mí más grato en estos días en que la Pascua de Resurrección del Salvador coincide con el aniversario de la resurrección de nuestra Patria, que esa afirmación de lealtad, de fe, de reciedumbre, de permanencia en los valores del Movimiento y de disposición para el servicio que vuestro delegado nacional, el camarada Elola, me eleva en nombre de los miles de camaradas que, esparcidos por las tierras de España, mantenéis la pureza de nuestro ideario, sembrando entre las juventudes de la Nación la simiente de nuestra Revolución Nacional.

Si en la hora jubilosa de la victoria constituíais una esperanza, sois hoy la más espléndida y prometedora de las realidades. A nuestros gloriosos combatientes de ayer se suman diez generaciones más de jóvenes formados en el espíritu de sacrificio y en el culto de las esencias de la Patria.
Al medir, a los nueve años de victoria, lo que hubiera sido de nuestra Patria sin nuestro Movimiento salvador, se acrecienta la torpeza o mala fe de los que no supieron o no quisieron verlo. Nosotros hubiéramos querido que nuestros heroicos sacrificios hubieran servido de experiencia para que otros pueblos no hubiesen caído en el mismo abismo en que a nosotros se nos arrastraba y que, por no haberlo sabido comprender, hoy doce naciones de Europa se debaten bajo el terrible yugo comunista. Los mismos procedimientos, las mismas checas, análogas crueldades, pero entre ellas, ninguna como aquel robo de los niños de nuestra Patria que por su intención y perversidad caracteriza al comunismo en su refinamiento en la maldad. No nos importa el oro de nuestras arcas, pero todavía sangra nuestro dolor por ese oro robado de nuestra juventud.

Hoy son los niños de otros pueblos y aldeas caídos bajo el yugo ruso los que se llevan a las estepas de la Rusia soviética; en vez de educar

LA VIDA TEATRAL BARCELONESA

Los mejores teatros de la Ciudad Condal están bajo la dirección de la EMPRESA FALGUERAS

LAS NOVEDADES DEL SÁBADO DE GLORIA

almas para Dios se forjan y degeneran hombres para el mal.

El que los hechos hayan quedado tan claros a la luz del mundo, no quiere decir que con ello hayan desaparecido los vientos desatados contra nuestra Patria; todavía se siente la marejada y los embates que intereses bastardos e inconfesables desataron contra nuestro país. Y es que a las naciones suele importarles poco la patria de los otros; ese sentimiento católico universal de caridad cristiana de desear el bien de los demás no suele florecer entre las mentalidades laicas. ¿Qué importa para ellas que una nación como España, creadora de naciones, civilizadora de pueblos, se fraccione o se liquide? Jamás podrán comprender la santa rebeldía de los sectores más sanos de una nación para evitarlo.

Mas ante ese eclipse del espíritu que acompaña a la crisis política que el mundo sufre, nos cabe de nuevo en la Historia la satisfacción de vivir en relación con ese mundo con más de diez años de adelanto. Todavía no se han apercibido de la verdad de nuestro camino y de las metas que vislumbramos. Sin duda, en sus designios, Dios ha querido probarnos y afirmarnos y, en nuestro sacrificio, hacernos más soberanos e independientes por deberlo todo a la fuerza aunada de los españoles.

El bienestar y la molicie suelen ser malos consejeros, y en su clima pudiera germinar ese olvido que con tanta razón apostrofáis; mas cuando un Movimiento nace, como el español, por un grito de santa rebeldía de lo más sano de su Ejército y de su juventud ante una Patria que se derrumba, cuando a ese Movimiento se entrega la vida de los mejores a través de una dura guerra, que quien tenía autoridad calificó como Cruzada; cuando nuestros anhelos e ilusiones se hacen los de España entera y nuestros himnos y canciones se elevan en las ciudades y en los campos, lo mismo que en las cárceles y en las checas, y roncos los entonan a nuestra llegada a la liberación de nuestras ciudades; cuando nuestros vítores constituyeron el grito de muerte de nuestros caídos, y barcos como el «Baleares» se hunden en la noche trágica bajo el rojizo resplandor de los incendios cantando el «Cara al sol» con una grandiosidad que ni plumas, ni palabras podrían escribir, no puede olvidarse; sólo podría borrarse destruyéndonos a nosotros mismos.

Si nuestra gloriosa Cruzada valoró al soldado español, elevándole al concepto de los mejores tiempos, nuestro Movimiento dio alas a nuestra victoria al dar a nuestros hombres unos ideales. Hoy, 28 millones de españoles, acrecentados por su valor y reforzados por su espíritu, dan paz y seguridad a nuestra Patria, mientras pueblos de mayor demografía y de más adelantada industria nada pesan por sus divisiones intestinas y por tener el enemigo en casa.

Pasee la juventud española con esa generosidad y desprendimiento su optimismo por los campos de España, al viento sus banderas y al aire sus himnos de fe y cantos de esperanza, como la afirmación más firme y perenne de que España late; puesto de servicio y de sacrificio que por no pedir nada para sí y todo para España, nadie os ha de venir a dispu-

Don Miguel Primo de Rivera

Se cumplen hoy los dieciocho años del día en que España supo con emoción la noticia de la muerte en el destierro de aquel gran patriota que se llamó don Miguel Primo de Rivera, a quien bien puede aplicarse el sobrenombre de «El Precursor».

Tras siete años en que con el mayor sacrificio, la más pura intención y el más ardiente patriotismo puso en pie lo mejor del alma española, la más incalificable ingratitud lo empujó al exilio para que, alejada su figura, fuera posible cuanto ocurrió después en nuestro suelo.

Descanse en paz, en su tumba de Jerez, bajo el manto de la Virgen de la Merced, este hombre representativo que dió a su Patria todo cuanto en su mano estaba dar, y sírvanle a su alma los recuerdos y las oraciones de cuantos sepan valorar la misión que se propuso cumplir.

(«Informaciones», 16-III-1948.)

tar. Afanes de hacer mejor y de servir mejor, que superen vuestra obra de día en día. ¡Qué importa que mientras vosotros trabajáis por la unión estrecha de los españoles, desde fuera se incite y se fomente nuestra desunión; ese «no importa» que acompañó a nuestra Nación en los mejores años es de nuevo lema de nuestras juventudes!

¿Creen, por acaso, que los españoles no hemos aprendido con nuestra historia? Nuestra historia se pierde en la noche de los tiempos, y cuando en otros pueblos no había alboreado todavía el sentir de la Patria, España ya lo sentía como una unidad de destino en lo universal. Hoy saben los españoles que esa Patria es como una hermosa nave en que todos los españoles vamos embarcados y que, azotada por los temporales del mundo, nos hace a todos solidarios en su porvenir. Si otros pueden permitir las divisiones o las sediciones en su tripulación, en la nuestra tenemos decidida experiencia para que nadie pueda dejar de ocupar su puesto bajo la voz autorizada de su Capitán.

Hemos de pechar con esa incomprensión si queremos salvarnos e incluso pasar por ser tachados de debeladores de la famosa trilogía «libertad, igualdad y fraternidad», como si no amásemos a la libertad. Pero nuestra libertad no cabe fuera de un orden que sabemos se convierte en anarquía; nuestra libertad se asienta sobre la seguridad social y se subordina al interés supremo de la Nación.

Nuestra igualdad reposa en la elevación moral y económica de las clases modestas y trabajadoras, en la equitativa retribución del trabajo, en la participación en los beneficios del capital humano, en la previsión social, en las mutualidades y en esa obra de auxilio, cristalización hermosa de la caridad cristiana; no destruye las jerarquías ni las naturales diferencias humanas, pero las aminora y no las deja en la libre explotación del hombre por el hombre.

Nuestra fraternidad no es una frase de Ateneo ni formalista para declaraciones, sino una realidad que descansa en un sentido católico de la vida y en la inigualable fraternidad cristiana.

Rechazamos las internacionales obreras, por estar al servicio de intereses extraños y no buscar un fin social, sino, como con nosotros se demuestra, una servidumbre política, en contra del interés de los trabajadores y de la Patria. Toda una nueva manera de ser y de pensar, que no se identifica con nada de lo que en el mundo hubo y que tiene sus características

Dios te guarde y nos guarde. VIDA ESPAÑOLA te saluda, lector. Ella no quiere ser sino lo que tú eres, lo que dice su título. Pero pretende serlo integramente. No quisiera dejar fuera de casa cuanto sea español, cuanto en las sombras del recuerdo o en la esperanza del futuro haya sido o pueda ser substancia viva de la vida española. No dejará tampoco de posar y detener su mirada en lo que pase más allá de sus fronteras, pues su conocimiento puede ocurrir y aun servir a tus deberes y a tu destino de español. En estos momentos en los que se desconoce y a veces se escarnace nuestra verdad, VIDA ESPAÑOLA la llevará en el rostro desnudamente, alborozadamente, sin aderezo alguno. La realidad y la integridad de la vida española serán nuestra verdad. La serviremos fielmente, demostrándola al mundo. Porque creemos en ella debemos ser sinceros. Velado o descubierto, todos llevamos a Dios en el semblante y El dice siempre nuestra verdad.

(«Vida Española», presentación de su número 1, de 6-VI-1947).

Juguemos a ser Amas de Casa

cocina · economía doméstica · higiene

¿Os gustan las rosquillas? Pues haced estas tan ricas que os ofrecemos hoy.

Se ponen en un recipiente dos huevos, seis cucharadas grandes de azúcar, cáscara rallada de limón, media copita de anís y seis cucharadas de aceite frito

mezclais todo bien y vais echando harina sin demoverlo con la cuchara hasta que forme una masa las empanadas.

nces lo trabajais un buen rato con las manos y s, en aceite hirviente, se van poniendo pequeñas

La puerta de tu habitación rechina cuando se abre, como las portonas de las casas viejas. Para evitarlo untar cuidadosamente las visagras con un pincelito impregnado de aceite. Mueves luego la puerta unas cuantas veces para que penetre el aceite y se abrirá siempre con perfecto silencio.

Tu eres una niña presumida. ¿Y tus uñas responden a tu afán de aparecer bien? Miralas con detenimiento. No dejes que unas crezcan más que otras, que si se rompe alguna queden sus bordes salientes, o que alcancen un tamaño excesivo. Debes llevarlas siempre bien limpias.

De repente notas una molestia en la nariz, ¡te va a salir un grano por infeliz! ¿Cómo evitarlo? Muy sencillo, apenas notes la molestia te aplicas un algodón impregnado en alcohol. Esta operación la repetirás varias veces al día y el grano in-

Ahora que se acerca el final del curso hay que aprovechar el tiempo perdido y tienes que estudiar de firme por la noche. La luz artificial puede cansar tu vista; para evitarlo no recibas directamente la luz de la bombilla

(«Bazar», número 13, de abril de 1948).

propias, tradicionales, nacionales, sociales y católicas.

Buscamos el interés de la Nación y el servicio de los españoles, sin torcer nuestro camino por lo que otros puedan pensar de nuestras cosas. No somos de los que por apariencias formales abrimos la puerta al enemigo, y conociendo el peligro, se la cerramos y le hacemos frente. Sacrificamos una pequeña apariencia de libertad por un orden completo de libertades, apreciamos y estimamos el amor de los otros, pero en cosas de nuestra soberanía, seguimos seguros nuestro camino. En una palabra, somos españoles, de eso poco serio que en el mundo hoy se puede ser. El camino es árido y la cuesta fuerte, pero, ¿qué representa esto ante los sacrificios que tantos a través de la Historia le ofrecieron?

La Patria es esa creación de Dios asociada a nosotros por el nacimiento y por la Historia. No se formó por generación espontánea, sino por la aportación y los esfuerzos de todo orden de generaciones de españoles que nos precedieron, cadena de acciones heroicas, aportaciones de santos, de guerreros y de artistas, que fueron forjando e imprimiendo nuestro carácter, y que conservaron a través de la Historia nuestro sello ibérico de rebeldía.

Hoy surge en el mundo una necesidad de solidaridad, que pretende transformar el viejo concepto de la Patria, y una cosa es el concepto aldeano y excluyente de agresividad y maquinaciones con que otros pueblos la interpretaron, y otra muy distinta el generoso y universal que nuestra Nación, a través de la Historia, la viene dando.

Si ha de llegarse a defender un día codo con codo en la misma trinchera el interés común, no puede hacerse destruyéndole el alma, ese sentido de Patria, esa creación de Dios asociada a nosotros por el nacimiento y por la Historia.

Sigamos, pues, alegres nuestro camino, enamorados de esta tierra inmortal que otros nos legaron.

Este año precisamente se cumple el IV centenario del nacimiento de aquel gran español que nos legó en su obra genial el canto más elocuente de la raza. Cuando leáis las fantasías de aquel gran caballero que la fina ironía de Cervantes supo un día crear, sacad la moraleja: no estaba loco el genial caballero, es el genio de la raza el que habla por su boca, la rebeldía del hidalgo español ante los siglos cómodos y materialistas que alumbraban en el horizonte. Empresa de iluminados y de locos es toda nuestra Historia; sin ellos no cabrían Saguntos ni Numancias, ni santuarios de Nuestra Señora de la Cabeza, ni Cuartel de Simancas, ni expediciones fabulosas de los almogávares por el Mediterráneo, ni nave de Colón, ni victorias de Cortés, ni conquistas de Pizarro, ni el trotar de nuestra Santa andariega por los caminos de España creando templos para Dios, ni la empresa del capitán iluminado que alumbra a la Compañía de Jesús, ni la epopeya de nuestra Cruzada. ¡Dichoso el país que cuenta con tales locos! ¡Feliz por ello España!

Decíais que Dios escucha a España. Sí, la escucha y la ilumina; por eso podemos proclamar que Dios y la razón están, contra todos, por España!

«¡Arriba España!»
(Su Excelencia el Jefe del Estado fue interrumpido varias veces en su discurso por las entusiastas aclamaciones y vítores de los muchachos concentrados).

(«ABC», 30-III-1948.)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA

Los grupos guerrilleros actuaron, tras la contienda civil, y a lo largo de mas de veinticinco anos, en cuarenta provincias distintas. Claro exponente de su presencia a lo largo de la geografia peninsular en este documento gráfico, que representa a unos guerrilleros extremeños.

Veinticinco años de luchas guerrilleras

Eduardo de Guzmán

PESE a que Franco llega al poder merced a una cruenta guerra fraticida prolongada meses interminables con cientos de miles de muertos y a que el final de la contienda va seguido de una terrible represión contra los vencidos que no conoce pausas ni eclipses durante siete lustros, el franquismo basa su mejor propaganda en una supuesta etapa de venturosa paz que asegura haber proporcionado al pueblo español, uniendo sus hombres y sus tierras en un fuerte abrazo de hermandad y concordia. Aunque muchos de los derrotados encuentran una perfecta equivalencia entre esa paz y la que impera en los cementerios, como nadie puede decirlo en público y todos los medios de comunicación social se vuelcan incansables en elogios hiperbólicos a la genialidad del dictador, la idea de que merced a sus «salvadores» España goza de una idílica tranquilidad que nos envidia el mundo entero se graba con fuerza en las mentes de los ingenuos que consideran verdad indiscutible cualquier afirmación que la propaganda oficial repite un número suficiente de veces.

EN los dos años transcurridos desde la muerte de Franco se ha hecho luz plena en algunos puntos oscuros y controvertidos de nuestra reciente historia y no pocos personajes han perdido la aureola mítica que les envolvía. Sin embargo, todavía persiste en muchos la erronea creencia de que el franquismo, como contrapartida a sus desafueros y corrupciones, supo deparar a la nación la más larga etapa de orden, tranquilidad y pacífica convivencia que conoció en toda su historia. Aún hay gentes que se sorprenden al oir que entre 1939 y 1945 son fusilados en España más hombres que en todo el convulso siglo XIX, con sus tres guerra carlistas incluídas, o que entre 1945 y 1975 perecen en luchas armadas en los campos y ciudades de nuestro país varios millares de personas, amén de perpetrarse innumerables sabotajes, secuestros, atentados y atracos. La realidad escueta y demostrable es que si comparamos lo sucedido en estos treinta años con lo ocurrido en los treinta anteriores a la guerra civil —que nada tuvieron de idílicos con la Semana Trágica de 1909 los asesinatos de Canalejas y Dato, el terrorismo blanco y rojo de Barcelona, las huelgas generales revolucionarias de 1917 y 1934, las intentonas subversivas del Cuartel del Carmen, Vera de Bidasoa, Jaca, Cuatro Vientos, Sanjurjo, Casas Viejas y la Generalidad entre otros dramáticos acontecimientos— veremos que los seis últimos lustros de la vida del Caudillo fueron cien veces más agitados, conflictivos y trágicos, constituyendo una etapa de la vida nacional que sólo puede calificarse de pacífica con un falseamiento premeditado y cínico de la realidad.

Un espeso velo de silencios y una deformación sistemática de la verdad han hecho que una mayoría de españoles ignoren por completo las ingentes proporciones del doloroso drama de las guerrillas rurales y urbanas que durante más de un cuarto de siglo —hasta bien entrada la década de los sesenta— ensangrientan nuestro suelo. De ellas, el régimen no suele decir una sola palabra. Como excepción que confirma la regla, de tarde en tarde, en el lugar más escondido de los periódicos, aparecen unas breves líneas dando cuenta de la muerte de un grupo de llamados bandoleros o del cumplimiento de la sentencia dictada contra algún presunto forajido. (Pero el silencio en torno a un hecho no implica, naturalmente, que ese hecho no se haya producido). Claro está que ese silencio puede servir —y sirve— de coartada y excusa para que muchos —al igual que los alemanes de 1945 al ser preguntados por los campos de exterminio hitlerianos— aleguen, ahora o en el futuro, que los ignoraban en absoluto).

Eduardo Pons Prades, antiguo militante sindicalista, acaba de prestar un inestimable servicio a la verdad histórica con la reciente publicación del libro «Guerrilas españolas. 1936-1960», editado por Planeta en la Colección Espejo de España. Se trata del primer intento serio, coherente y documentado de trazar provincia por provincia y sierra por sierra el cuadro conjunto del fenómeno guerrillero español, en el segundo tercio del siglo XX, con las causas que lo determinan, la personalidad de sus líderes, sus actividades y el final —casi siempre trágico— de los muchos millares de hombres que durante diez, doce e incluso quince años se mantienen en lucha contra el fascismo triunfante. Loable el propósito de descubrir y exponer una historia tan apasionante como ignorada, su realización tiene el mérito indiscutible de no limitarse a repetir lo que otros contaron con anterioridad, sino escribir lo que nadie había relatado hasta ahora basándose en datos inéditos, generalmente de primera mano con informes de los propios protagonistas supervivientes o de testigos presenciales de los hechos.

Eduardo Pons Prades se propone con su obra, según propia declaración, descubrir quiénes

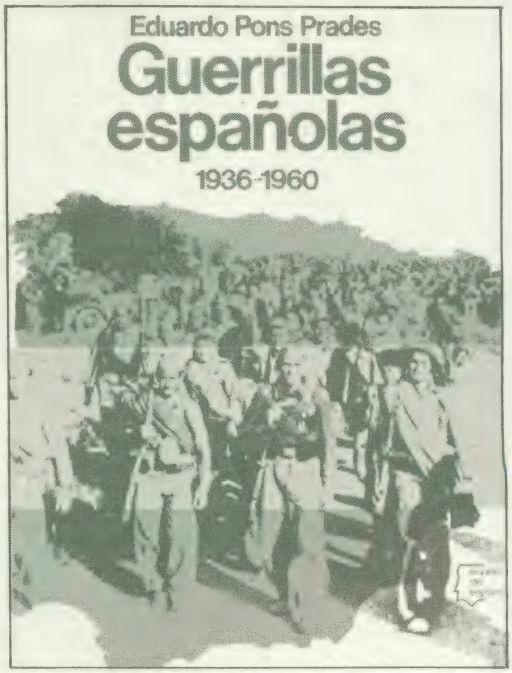

Para poder escribir la historia de la guerrilla —increíble para muchos y aleccionadora para todos—, Pons Prades tuvo que realizar una larga, trabajosa y no exenta de riesgos, labor de investigación. A lo largo de dos años, recorrió dieciocho mil kilómetros, visitando setecientos cuarenta y dos pueblos y hablando con más de treinta mil personas.

eran y cómo vivían antes de la guerra los hombres y mujeres que se lanzaron a las sierras en el transcurso de la contienda, a mediados de los cuarenta y en años posteriores —muchas veces al salir de las cárceles o de los escondrijos— y en qué condiciones se vieron obligados a pelear y a sobrevivir durante lustros enteros. Frente a lo que han pretendido entonces y luego los corifeos fascistas, estos millares de hombres sólo pudieron resistir gracias al apoyo y colaboración del pueblo en su lucha contra el régimen dictatorial. «Intento salir al paso de las afirmaciones oficiosas que nos presentan a las partidas, y esencialmente a sus jefes, como forajidos de la peor especie», dice el autor, que lo consigue plenamente siguiendo el consejo que le da un campesino del Alto Aragón: «Contar antes lo que les hicieron a ellos, a los gerrilleros y sus familiares, que lo que ellos pudieron haber hecho, tras haberse visto obligados, por razones políticas y sociales, a echarse al monte».

Para poder escribir esta verídica historia —increible para muchos y aleccionadora para todos— Pons Prades tuvo que realizar una larga, trabajosa y no exenta de riesgos labor de investigación y acopio de datos. Durante cerca de dos años estuvo en todas y cada una de las comarcas españolas en que se registraron actividades guerrilleras, recorriendo dieciocho mil kilómetros, visitando setecientos cuarenta y dos pueblos y hablando con más de tres mil personas. Aunque el temor sellaba muchos labios —hay que tener en cuenta que todavía hoy todos los alcaldes deben su nombramiento al franquismo y una mayoría participó activamente en la lucha antiguerrillera— consiguió más de quinientos relatos de protagosnistas o testigos presenciales. Aparte de ello, Pons Prades —soldado republicano exiliado a Francia, luchador activo en la resistencia francesa, participante personal en las actividades clandestinas contra el franquismo con diversas entradas ilegales en España durante los años cuarenta y cincuenta— ha podido hablar con los guerrilleros que consiguieron cruzar la frontera y conocía a fondo la actuación de las guerrillas urbanas y rurales libertarias catalanas.

Estos millares de hombres solo pudieron resistir gracias al apoyo y colaboración del pueblo en su lucha contra el regimen dictatorial. Hay casos estremecedores, como el del pueblo turolense de Gúdar, de donde desaparecieron un buen número de vecinos simpatizantes con la guerrila que fueron encontrados acribillados a balazos unos días después.

Resultado de su esfuerzo es este libro en que historia los grupos de guerrilleros que actuaron en cuarenta provincias distintas, con la vida y los hechos de doscientos cincuenta y cinco jefes de las partidas que se suceden a lo largo de más de veinticinco años. Aunque hay hombres que ganan los montes y las serranías en el mismo 1936, especialmente en Galicia, son más numerosas las partidas que se forman a la terminación de nuestra guerra civil. La explosión guerrillera alcanza su culminar entre 1946 y 1953, yendo en claro descenso en años sucesivos, aunque las últimas agrupaciones no son disueltas o exterminadas hasta 1963. ¿Cuántos hombres llegan a tomar las armas en estos lustros y cuántos mueren en la lucha o son ejecutados luego de su captura? Es difícil fijarlo con exactitud. Según los datos oficiales correspondientes a cada provincia —que Pons Prades incluye en su libro— los guerrilleros muertos en cada uno superan ampliamente a las bajas de las fuerzas que les combaten y siempre hay cuatro o cinco veces más cadáveres que heridos. En cuanto a los detenidos por auxilio o complicidad con los rebeldes alcanzan cifras verdaderamente impresionantes. (Una idea de la gravedad del movimiento guerrillero nos la da un reportaje publicado en «ABC» en conmemoración del 125 aniversario de la creación de la Guardia Civil, que refiriéndose exclusivamente a dicho Cuerpo y limitando su acción a los años comprendidos entre 1943 y 1952 presenta las siguientes cifras: «Hechos delictivos, 8.275. Bajas de los bandoleros, 5.548. Bajas del Cuerpo,

ZONAS GUERRILLERAS

1936-1939. Libertarias: 19, 20, 21, 22, 35, 36, 3, 4, 8, 9, 14, 15, 6, 7.
Socialistas: 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 33, 34, 36, 32.

1939-1943. Libertarias: las mismas que en el periodo 36-39 y 1, 2, 10, 30, 32, 6 y 7.
Socialistas: 36, 37, 35, 20, 26, 27, 23, 28, 29, 30, 22, 11, 12.
Comunistas: 36, 35, 33, 34, 17, 18.

1944-1950. Libertarias: 35, 36, 3, 4, 1, 2, 10, 8, 9, 15, 16, 19, 22, 6 y 7.
Socialistas: 36, 32, 35, 26, 27 22.
Comunistas: 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 31, 32, 35, 36.

1951-195... Libertarias: 35, 36, 19, 22, 15, 9, 8, 3, 4, 1, 2.
Comunistas: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 25, 29, 30, 31, 32, 35, 36.

País Vasco: Guerrilla de montaña, con fuertes apoyos en el llano y en las ciudades, desde 1937 hasta 1950.
Guerrilla urbana, con fuertes apoyos en el monte, a partir de 1958 y hasta nuestros días.

Cataluña: La guerrilla urbana es, esencialmente libertaria y dura desde 1945 hasta 1960. La rural se reduce a las partidas de "caracremada" y Massana (1945-1953).

1. Sierra del Cadí.—2. Sierra del Montsant.—3. Sierra del Guara.—4. Sierra de Alcubierre.—5. Sierra de Aralar.—6. Sierra de la Demanda.—7. Sierra de la Cebollera.—8. Serranía de Cuenca.—9. Macizo del Maestrazgo.—10. Sierra de Javalambre.—11. Sierra de Alcaraz.—12. Sierra de Segura.—13. Sierra de Cazorla.—14. Sierra de Baza de los Filabes.—15. Sierra Nevada.—16. Serranía de Jaén.—17. Sierra de Almijara.—18. Sierra de Albañuelas.—19. Serranía de Ronda.—20. Sierra de Aracena.—21. Sierra del Pedroso.—22. Sierra Morena.—23. Sierra de San Pedro.—24. Sierra de Montánchez.—25. Montes de Toledo.—26. Sierra de Gata.—27. Peña de Francia.—28. Sierra de Gredos.—29. Sierra de Guadarrama.—30. Montes Carpetanos.—31. Montes de León.—32. Sierra de Bierzo.—33. Sierra de Baurel.—34. Sierra de San Manuel.—35. Macizo Cantábrico.—36. Picos de Europa.—37. Sierra de Hijar

624. Detenidos como enlaces, cómplices y encubridores, 19.407». Si tenemos en cuenta que la actividad guerrillera no se limita a nueve años, sino que se extiende a veintisiete y que la Guardia Civil no es la única fuerza que la combate, sino que lo hacen también el Ejército, las diversas policías y numerosos paisanos armados —somatenes, guardias jurados, falangistas, fuerzas vivas sumadas a la contrapartida, tec.— lógicamente habría que cuadruplicar como mínimo las cifras dadas por un periódico de tan clara significación política como «ABC»).

Las provincias de mayor actividad guerrillera fueron, como es lógico suponer, las de suelo más accidentado y montañoso. Así vemos que la lucha duró más tiempo y ocasionó un número más elevado de bajas en Asturias, Teruel, Granada, Málaga, Castellón, Santander y Cuenca, si bien las guerrillas urbanas tuvieron su campo principal de acción en las grandes ciudades, esencialmente Barcelona. Pons Prades, que ilustra su relato con decenas de fotografías de los protagonistas de la aventura y de los escenarios de los hechos, hace un inventario exhaustivo de las acciones en las diversas regiones y provincias, abundando en su relato los episodios impresionantes. Sobresalen entre ellos los casos de «Lorenzana, alcalde socialista de Fuente de Cantos (Badajoz), que se entregó bajando de la sierra para que no siguieran martirizando a su mujer» y al que «ataron a la cola de un caballo y le arrastraron por las calles del pueblo». O el del pueblo turolense de Gúdar de donde un día desaparecen buen número de vecinos simpatizantes con la guerrilla que son hallados acribillados a balazos unos

días después. Estremece y horroriza también el bárbaro episodio del Pozo Funeres en la zona asturiana de Langreo, donde un día de 1948 las fuerzas de la Contrapartida detienen a veintidos personas familiares o amigos de quienes andan por los montes y los arrojan vivos a una profunda sima; como la mayoría no muere en la caída, acaban con ellos arrojando al pozo unos bidones de gasolina a los que prenden fuego. Impresiona asimismo la muerte del último superviviente de los hermanos Sabater que, con un grave balazo en el cuerpo y una pierna gangrenada, rompe a tiros el cerco de sus enemigos y recorre más de un centenar de kilómetros antes de caer acribillado a las puertas mismas de Barcelona.

Pero por muy impresionables que sean —y lo son mucho— los avatares de una partida o un individuo aislado y la barbarie perpetrada en este o aquel lugar, la fundamental importancia de «Guerrillas españolas. 1936-1960» estriba en descubrir para los españoles actuales y los historiadores del futuro la magnitud de la explosión guerrillera que se produce en nuestro país como reacción popular contra los métodos y procedimientos fascistas. Con su libro, Eduardo Pons Prades asesta el golpe más demoledor al mito, tan aireado, manipulado y explotado por la propaganda del régimen, de la pretendida paz de Franco. ■ **E. de G.**

Aunque hay hombres que ganan los montes y las serranías en el mismo 1936, especialmente en Galicia, son mas numerosas las partidas que se forman a la terminación de la guerra civil. Alcanzando la explosión guerrillera su culminación entre 1946 y 1953.

Eduardo Pons Prades nace en Barcelona, en el distrito V, en 1920. Colabora en la socialización del ramo de la madera (CNT), de agosto de 1936 a agosto de 1937; se alista en el Ejército republicano y pasa a Francia en 1939. Se enrola en el Ejército francés y participa en la campaña de 1939-40. En el invierno de 1940-41 colabora con Solidaridad Española y más tarde (1942) ingresa en los Grupos de Acción de la Resistencia española del Aude (Francia). En los combates por la Liberación (agosto de 1944), después de haber actuado como coordinador regional de la guerrilla, manda un destacamento franco-español de guerrilleros. Realiza su primer viaje clandestino a España, participa en reuniones de información y en mítines en Francia, en representación de la Junta Española de Liberación. Hace un segundo viaje clandestino a España (diciembre de 1945-enero de 1946) y, a su regreso a Francia, el 5 de enero de 1946, es detenido en pleno Pirineo. Se evade en Barcelona el 25 de enero de 1946. Vive clandestinamente en Valencia, Madrid, Barcelona y en la provincia de Cáceres, actuando siempre en las filas del Partido Sindicalista. Se exilia por segunda vez atravesando a pie el Pirineo, solo, el 10 de abril de 1948. No regresa a España hasta fines de 1962. Es autor de La venganza **(novela corta),** Los que sí hicimos la guerra, Un soldado de la República, Republicanos españoles en la II Guerra mundial **y** Españoles en los maquis franceses (Verano de 1944). **Es colaborador de TIEMPO DE HISTORIA desde sus primeros números.**

CUATRO TEXTOS DE AZAÑA

«No hay español propiamente dicho que no crea en la profunda eficacia de la moral para la lucha, y que es, precisamente, en la moral donde tiene el hombre sus más poderosos resortes polémicos», nos dejó dicho el bueno de don Antonio Machado en las páginas prologales a la importantísima obra de **Manuel Azaña «Los españoles en guerra»,** editada por vez primera en Barcelona el año 1939 y cuya edición no llegó a distribuirse. Ahora, gracias a una editorial española (1), que ya con anterioridad nos ofreció los textos de crítica artística titulados «Plumas y palabras» del mismo Azaña, tenemos a nuestro alcance este conjunto de interpretaciones históricas del presidente republicano.

«Los españoles en guerra» es la compilación de cuatro discursos pronunciados en plena beligerancia de la Guerra Civil en el Ayuntamiento de Valencia (21 de enero de 1937), en la Universidad valenciana (18 de julio de 1937), en el Ayuntamiento de Madrid (13 de noviembre de 1937) y en el Ayuntamiento de Barcelona (18 de julio de 1938). Tales discursos suponen un intento de esclarecimiento de la situación que sobrevino con motivo de la revolución militarista encabezada por el general Franco. Pero el gran interés de esa explicación realizada por Azaña está justo en la calidad de íntima vivencia que significaba entonces asistir de forma tan directa, desde el poder político, a aquellos cruciales momentos de la realidad del país.

En su primera intervención en Valencia, Azaña dejó claro que el hecho bélico tenía su causa en que «gran parte de las fuerzas armadas de la nación en connivencia y como brazo ejecutor de partidos políticos adversos al régimen, se sublevó contra el Gobierno republicano con el propósito de derrocar por la fuerza el régimen que la nación, libremente, por el sufragio universal, se había dado».

(1) *Manuel Azaña: Los españoles en guerra.* Editorial Crítica (Grijalbo). Barcelona, 1977.

Durante toda la trayectoria dialéctica, el presidente republicano esclarece interpretaciones sutilísimas sobre el desarrollo y distintas circunstancias del acontecimiento militar. Por encima de todo, preocupaba a Azaña la internacionalización del conflicto, en primer lugar por la injerencia extranjera, lo cual hacía cambiar de rumbo las tácticas de defensa tanto militar como política, y en segundo lugar porque consecuentemente lo que empezó siendo una guerra de **independencia,** podía muy bien concluir como una conflagración multinacional. En tal sentido se integran las severas críticas al tristemente famoso Comité de Londres que nació como teórica salvaguarda de la paz española y sistema de asegurar la no intervención en el conflicto hispano de los miembros que lo integran. Siendo además un organismo ejecutivo en el que las potencias (?) pretenden emular, y hasta en ciertos aspectos, subestimar a la Sociedad de Naciones, el Comité de Londres sólo se convirtió en atalaya distante para contemplar pasivamente cómo se destruía un pueblo.

Pero de entre todos los instantes negativos que ensordecían al país y a la causa republicana, salta uno con evidentes signos de esperanza y que Azaña exalta con la mayor sinceridad. Se trata de la transcendencia de la capacidad de superación moral del pueblo español. Sin falsos y teóricos idealismos, parte Azaña de considerar que «nuestro pueblo es un pueblo generalmente desconocido de todos, y particularmente de nosotros mismos (...). El pueblo español es un pueblo terrible, principalmente para sí mismo, porque es el único pueblo de Europa capaz de clavar en su cuerpo su propio aguijón». Por esto mismo, los fieles al bando republicano se han levantado desde ellos, configurándose en potencia militar que, aunque breve y mal dotada, queda enardecida por la elevada moral de victoria de que se hace alarde continuamente. Ese supremo valor de la resistencia española es lo que para Azaña da ejemplo de fe nacional: «El milagro de hacer un ejército es infundirle moral, infundirle un espíritu de abnegación tranquila, sin aspavientos, capaz de elevarse al sacrificio anónimo, que nadie va a conocer personalmente». He aquí, sin más calificativos, la síntesis de la causa popular.

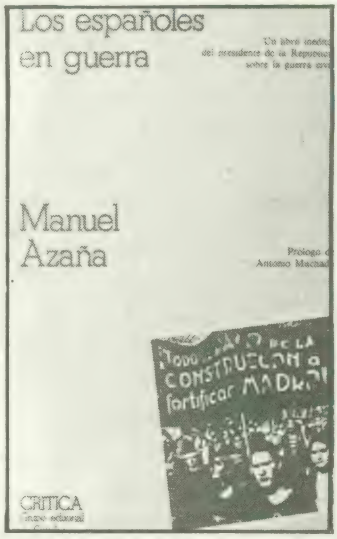

La oratoria de Manuel Azaña, siempre encendida y verbalmente barroca en precisiones de un indudable calibre literario, se nos ofrece aquí como un sencillo reguero de confesiones sin límites. No es que haya cambiado el escritor, sino que el motivo se ha trastocado: el Azaña de, por ejemplo, «El jardín de los frailes», levemente conceptista para expresar el recuerdo, es ahora una voz dolorida que se entrega sin dudas a la expresión de un motivo capital, cual es la defensa del poder político que el pueblo español ha elegido libremente y que se ve atacado por la fundada revolución militarista. Es, como nos dice Antonio Machado, una voz «con timbre inconfundible, clara y viril, sin la menor jactancia para ser escuchada por todos».

Cuanto podamos decir del presente libro sería poco y pobre, pues su auténtica riqueza y aportación está en la atenta lectura de sus páginas, que nos revelarán lo que significó en el espíritu del representante del poder republicano la Guerra Civil. Ya nos lo advierte Machado en su prólogo: «Leed con toda la atención de que seáis capaces los cuatro discursos de don Manuel Azaña dirigidos a la nación española», porque «algún día serán leídos como esencialísimos documentos históricos y se pronunciarán sobre ellos juicios de una madurez a que nosotros no podemos aspirar» ■ **FIDEL VILLAR RIBOR**

REENCUENTRO CON RAMON LAMONEDA

Uno de los dirigentes socialistas menos conocidos, y menos estudiados por los especialistas en la historia del PSOE, ha sido **Ramón Lamoneda,** último secretario general del Partido elegido en la España republicana, y que desde este puesto decisivo tuvo que enfrentarse a las dificultades del periodo de la guerra civil y a los conflictos y la dispersión producidos por el exilio. La importancia de su figura, y su papel decisivo para la comprensión de una etapa especialmente difícil en la historia del PSOE merecían un reconocimiento, que por fin se ha plasmado en la publicación en México de un volumen con algunos de sus **textos políticos más significativos,** unidos a otra serie de documentos de interés complementario (1).

Como explica Amaro del Rosal en el excelente estudio biográfico que antecede a esta recopilación, la biografía de Lamoneda está estrechamente ligada a la historia del movimiento obrero español. Ramón Lamoneda nació en Jaén en 1892. A los 12 años se trasladó a Madrid para aprender el oficio de impresor. En la capital de España se inició en el estudio de las ideas socialistas, que ya habían alcanzado una importante difusión entre sus compañeros de trabajo. Asistió a las reuniones de la Casa del Pueblo, y muy pronto se afilió a las Juventudes Socialistas. Más tarde viajó a París y a Bélgica para realizar un curso de preparación ideológica en la Escuela Internacional Socialista. A su vuelta a España, se le podía considerar como uno de los militantes más preparados del Partido Socialista. Con el estallido de la Revolución Rusa, Lamoneda fue uno de los jóvenes socialistas que se inclinaron hacia las posturas bolcheviques y se convirtieron en fervientes partidarios de la III Internacional. Consecuencia de esta actitud sería su intervención en la fundación del Partido Comunista Obrero Español, junto con un grupo de socialistas escindidos del PSOE en 1921, y su participación en la Ejecutiva del nuevo partido. Pero tras el desmantelamiento del PCE durante la dictadura de Primo de Rivera, a consecuencia de las persecuciones sufridas por sus militantes y de las luchas fraccionales, Lamoneda volvió a integrarse a finales de la dictadura en el PSOE y la UGT, donde continuaría su actividad sindical como dirigente de la Federación de Artes Gráficas, y su labor política como diputado socialista, secretario de las últimas Cortes Republicanas, y por último secretario general del Partido Socialista Obrero Español.

En esta última etapa de su actividad política, Lamoneda dedicó todas sus energías —aunque con escaso éxito— a evitar la desunión dentro de su propio partido y a conseguir la unidad de acción con el Partido Comunista. Por ello, ante el golpe de Casado, a pesar de la participación en él de una de las figuras más prestigiosas del socialismo español, Julián Besteiro, su actitud fue abiertamente negativa: la condena de los golpista, que Lamoneda hizo en nombre del PSOE, estuvo acompañada por el apoyo de su partido a los esfuerzos del Gobierno Negrín, cuyo planteamiento se centraba —como es bien sabido— en resistir unos meses más para enlazar con el estallido de la Guerra Mundial, que se consideraba inminente. En opinión de Amaro del Rosal, la actitud de Lamoneda «salvó al PSOE de toda responsabilidad política. Ni Besteiro, ni Casado, ni Trifón Gómez representaban ni podían representar al Partido Socialista, que seguía fiel a la legalidad republicana». Por fin, en 1939, Ramón Lamoneda, como tantos miles de republicanos, salió de España hacia el exilio. Durante los años de la emigración, y hasta su muerte en México en 1971, a los 79 años, intentó —de nuevo con escaso éxito— conservar la unidad del Partido Socialista.

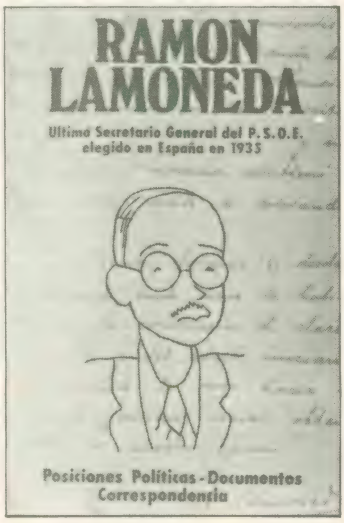

En esta trayectoria vital se insertan los artículos y documentos políticos de los años 1934-1949 incluídos en el libro que comentamos. Escritos en su mayoría en el exilio, dichos textos reflejan la preocupación fundamental, ya mencionada, de Lamoneda en estos años; evitar la división del partido, mantener su unidad por encima de las diferencias del periodo republicano, y durante los años difíciles de la guerra y la emigración. En la época de la Segunda República, y en especial tras el triunfo de la derecha en las elecciones de 1933, Lamoneda intentó defender una postura opuesta a los planteamientos de la izquierda caballerista, aunque no identificable tampoco con las posiciones de Besteiro o Prieto. Su estrategia en este momento giraba en torno a dos ejes fundamentales: la defensa de la participación en las luchas parlamentarias (reflejada en la conferencia que bajo el título **Acción Parlamentaria** pronunció en 1933 en la Escuela Obrera Socialista), como forma de contener el avence fascista, frente a las posiciones radicales de Largo o Baraibar; y la necesidad de llegar a un entendimiento en profundidad con los comunistas, para consolidar el sistema republicano.

Sólo durante la guerra civil, conseguiría Lamoneda un éxito relativo en este segundo aspecto. Bajo su inspiración, y tras laboriosas negociaciones, el 19 de agosto de 1937 se dio a la publicidad **El programa de acción conjunta de los Partidos Comunista y Socialista,** firmado por un **Comité de Enlace** compuesto por cuatro miembros de cada partido: Ramón González Peña, Juan Simeón Vidarte, Ramón Lamoneda y Manuel Cordero, por el PSOE; y José Díaz, Dolores Ibarruri, Luis Cabo Giorla y Pedro Checa, por el PCE. En él se incluía un conjunto de medidas fundamentales para conseguir el triunfo de la República, entre las que destacan las siguientes: el establecimiento, en el terreno militar de un Ejército único, y la supresión de milicias autónomas; el desarrollo de una potente industria

(1) *Ramón Lamoneda: Posiciones políticas. Documentos. Correspondencia.* México, D. F., 1976. Pese a la fecha de su publicación, sólo desde hace pocos meses se encuentra esta obra en las librerías españolas.

de guerra, la militarización y nacionalización de las industrias ya existentes, y la entrega de las armas a las autoridades para su posterior distribución en el Ejército; la planificación económica centralizada en el Consejo Superior de Economía; la conservación del orden público, el fortalecimiento del Frente Popular, y el logro de la unidad sindical basada en un programa de acción común entre las dos centrales sindicales. Por último, y como rasgo característico de la época, los dos partidos consideraban un «deber segrado» la defensa de la Unión Soviética, cuyo apoyo a la República era un factor esencial para la pervivencia y triunfo de ésta: «Ambos partidos —declaraba el programa— lucharán con toda energía contra los enemigos de la URSS, denunciándoles públicamente e impidiendo sus innobles campañas abiertas y preparadas...». Y son sobradamente conocidas las repercusiones que, en el campo republicano tuvo esta declaración de apoyo incondicional a la URSS. Pese a la voluntad unitaria reflejada en este documento, el objetivo final del mismo, la construcción de un único partido obrero («como uno es el capitalismo y uno es el proletariado») no llegaría a convertirse en realidad, debido a las «impaciencias y precipitaciones determinadas por la incomprensión y los sectarismos» a que se refiere A. Del Rosal en la introducción que antes citamos.

El conjunto más numeroso de los artículos de Lamoneda corresponde a los dedicados —ya en el exilio— a la escisión del PSOE, lanzada desde 1939 por el grupo de Prieto, disconforme con la política del Partido y del Gobierno Negrín. En dos artículos publicados en **El Socialista** en 1942 («La escisión del 39», y «Sobre la unidad socialista»), Lamoneda reconoce que las razones de esta escisión correspondían básicamente a diferencias de tipo ideológico, y no a puros personalismos: «Si creyéramos, como se afirma ligeramente, que las incompatibilidades personales son la causa del parcelamiento que se observa en las filas socialistas y que se refleja en los núcleos emigrados, no seríamos marxistas». La razón fundamental de la escisión era, en su opinión, el incumplimiento por el grupo prietista de los acuerdos adoptados por la Ejecutiva del PSOE, que se plasmaron en la unidad de acción con los comunistas. El debate entre ambos sectores del partido —los escisionistas de Prieto, y la Ejecutiva dirigida por Lamoneda— representa ya una parte significativa de la historia del PSOE en el exilio, para la que los documentos recogidos en el libro objeto de esta nota son una fuente de primera importancia. Cuando se escriba esa historia, tan necesaria para conocer los orígenes del Partido Socialista actual, aparecerá con claridad la importancia de la obra política de Ramón Lamoneda, incansable promotor de la «unidad popular» y defensor de las posiciones socialistas en las circunstancias históricas más difíciles ■ **MARIA RUIPEREZ**

EL REFORMISMO REPUBLICANO

Con el título **«Las reformas de la II República,** ha aparecido en Túcar Ediciones una recopilación de artículos de **Manuel Ramírez Jiménez** que profundizan en diferentes temas concretos característicos de dicho período histórico: las principales reformas constitucionales y la evolución y vicisitudes de algunos partidos políticos.

La intención del autor al presentar en un solo volumen esta serie de trabajos —algunos ya publicados y otros todavía inéditos— es «ofrecer una visión de conjunto de estos problemas entre sí relacionados».

Especial interés merece el artículo que trata de la Iglesia y el Estado en la Constitución de 1931, ya que la reacción de las autoridades eclesiásticas ante el borrador constitucional hace pensar en el renacimiento de la nunca superada cuestión religiosa, cuyo origen se sitúa en los primeros tiempos de la historia constitucional española.

Como introducción a su trabajo, Ramírez Jiménez expone de manera sucinta las diversas formulaciones que adoptaron las relaciones Iglesia-Estado en los sucesivos textos constitucionales a partir del de 1812, objeto siempre de largos debates y enconados enfrentamientos entre los representantes de los partidos: moderados y progresistas o demócratas y republicanos.

En un intento de sistematización señala los tres cauces que, en líneas generales, regularon la cuestión religiosa, Distingue tres criterios: el de la unidad católica, reflejado en la Constitución de 1812, en la del 37 y en la del 45; el de tolerancia religiosa, seguido por la Constitución del 56 y la del 69 y, por último, el criterio de libertad de cultos y separación Iglesia-Estado que rige las dos constituciones republicanas.

Un caso aparte es la Constitución de la Restauración de 1876 ya que la redacción parca y ecléctica del famoso artículo 11 —el que regula la cuestión religiosa— permite una interpretación amplia por parte de los partidos alternantes en el poder.

«El Estado español no tiene religión oficial». En estos términos, contenido del Artículo 3 de la Constitución del 31, queda establecida la Confesionalidad del Estado que hace pronunciar a Azaña la conocida frase por la que ha sido condenado desde los sectores reaccionarios: «España ha dejado de ser católica».

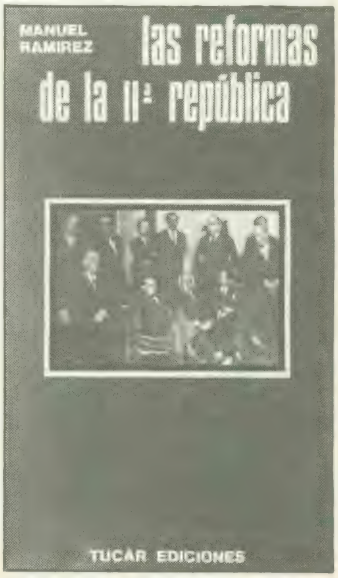

Pero el artículo cuya redacción suscitó debates más enconados es el 26 en el que se promulgaba que todas las confesiones religiosas serían consideradas como asociaciones y estarían sometidas a una ley especial. En dicho artículo se disponía también que ninguna asociación o institución religiosa podría recibir ayuda económica del Estado y que una ley regularía la extinción del presupuesto del clero. Asimismo, quedaban disueltas las órdenes religiosas que impusieran voto de obediencia a una autoridad distinta a la

legítima del Estado. Por otra parte, el artículo 27 garantizaba el respeto a la libertad de conciencia y al derecho de practicar cualquier religión.

En torno a estos dos artículos —el primero, «punto neurálgico de la Constitución», según Pérez Serrano— se radicalizaron las posturas opuestas, representadas por el Cardenal Segura y el partido radical-socialista, símbolos de la intransigencia de algunos sectores de la Iglesia y del revanchismo laicista, respectivamente.

La imposibilidad de un acuerdo entre ambos grupos fue, en parte, la causa del fracaso de la Constitución de 1931 que, según el dictamen crítico de Manuel Ramírez, «no supo acertar plenamente a la hora de regular la cuestión religiosa (...), quizás faltaron habilidad y prudencia y modernidad a la hora de plantear un tema que otros países tenían ya resuelto hacía mucho tiempo».

En el siguiente artículo, Ramírez estudia las medidas reformadoras que tomó el Gobierno de Azaña, con el fin de estructurar un Ejército republicano «nacional y no político, de mentalidad avanzada y dispuesto a cumplir su estricta obligación».

Otras cuestiones que trata en sendos artículos son: las reformas tributarias, la escisión del partido radical-socialista y la formación de la Unión Republicana y su papel en las elecciones de 1936 ■ **BEL CARRASCO.**

DISCURSOS Y PERIODICOS DEL SIGLO CONSTITUCIONAL

Un tribuno y orador como don Salustiano Olózaga dijo —y dijo bien— que «no puede haber oradores donde no se respeten los derechos ciudadanos». La democracia es el caldo de cultivo de la oratoria y sí a más democracia no corresponde necesariamente más oratoria, está claro que la ausencia de democracia hace desaparecer la oratoria libre.

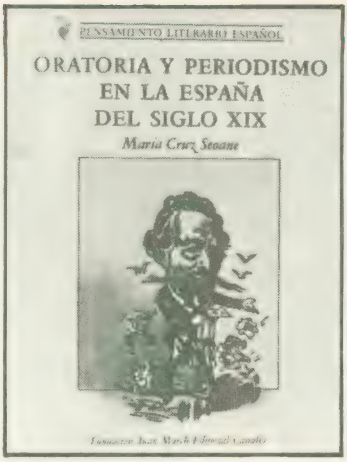

Nuestro siglo de la oratoria es el siglo XIX, siglo constitucional por antonomasia... ¿Dónde se desarrolla mejor la oratoria que en una etapa constituyente (siempre, claro está, que no sea la actual donde el llamado orador se amarra al folio y no hay quien lo desligue)? En el siglo XIX tenemos una Constitución en 1812, un trienio constitucional entre 1820 y 1823 («los tres mal llamados años»), un Estatuto Real en 1834, otra Constitución en 1837, otra en 1845, un proyecto constitucional en 1852... y etcétera, etcétera.

Es también un siglo fecundo para el periodismo, por lo menos para el número de periódicos. Los hubo de todas clases y títulos. Uno se llamó **La Gorda.** Otro, **El Fandango.** Y hasta hubo uno llamado **El Coco,** que por cierto no era precisamente un boletín de los importadores del tropical fruto.

María Cruz Seoane ofrece ahora en libro el fruto no tropical de sus trabajos sobre la materia. La materia, aquí, es el periodismo y la oratoria. Es un estudio importante y desde ahora imprescindible para estudiosos, curiosos y viciosos de nuestro siglo XIX. Es decir, de nuestra historia contemporánea. El libro lo publican la Fundación March y la Editorial Castalia. Tiene 454 páginas y éste es su título: **Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX.** La autora lleva ya tiempo trabajando en campos semejantes al de este estudio. Su tesis doctoral versó sobre **Vocabulario ideológico y político en la época de las Cortes de Cádiz.** Y de él dijo el profesor Rafael Lapesa que inauguraba «en la lingüística española un tipo de investigación». Y lo decía porque Seoane había tomado un trozo de la vida española, de su lenguaje, y se puso a estudiarlo a fondo, sin elucubraciones.

El trabajo de ahora, de mayor amplitud (todo el siglo XIX y no sólo las Cortes de Cádiz), es clave para el estudio de nuestra historia. Como señala la autora «oratoria y periodismo son los géneros más característicos, más representativos del siglo XIX». Estudiarlos es imprescindible para conocer el siglo. Y eso ha hecho Seoane. La nómina de periódicos aquí manejada llega a la asombrosa cifra de trescientos ochenta y seis. Por algo en la época de las Cortes gaditanas se habló de «diarrea de las imprentas» y es que sólo en la ciudad andaluza se publicaron más de medio centenar de periódicos.

La metodología seguida por la autora para su estudio es bastante sensata. A saber: se empieza por el principio y se termina por el final y en medio se cuenta todo. Es decir, que el lector no se ve sometido a esos saltos cronológicos de una época a otra y al final no se entera si un señor es liberal o reaccionario (entre otras cosas porque fue las dos cosas; pero no, naturalmente, a la vez, que esas habilidades no se conocieron hasta hoy). No hay, pues, tenis cronológico y no hemos de girar la cabeza de un lado a otro siguiendo la pelota del antiestilo.

El estilo de Seoane es muy claro y a veces tiene hasta su punta de ironía. Nunca carga en la suerte de la pedantería, cosa que es de agradecer; cuenta, mas no sermonea. Es, por tanto, de muy fácil y agradable lectura. Y yo recomendaría ésta en primer lugar a los constituidores de nuestra etapa constituyente, porque siempre algo se aprende en cabeza ajena. Aunque el mundo aquí descrito, que es muy ancho, no nos es desde luego ajeno ■ **VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.**

OTROS LIBROS RECIBIDOS

LORENZO DIAZ, JESUS G. REQUENA, ALBERTO F. TORRES: **BIBLIOGRAFIA SOBRE MARXISMO Y REVOLUCION.** Dédalo Ediciones. Primera edición. 700 págs. 1978.

El destino de Mola

Josep Carles Clemente

EL general Emilio Mola Vidal, una de las piezas claves de la sublevación militar contra la República en 1936, fue testigo excepcional de la caída de la monarquía alfonsina desde su puesto de Director General de Seguridad en los gobiernos del general Berenguer y del almirante Aznar. Es decir, accedió a este cargo a la caída de la Dictadura del también general Primo de Rivera y permaneció en él hasta el 14 de abril de 1931, en que se proclamó la II República.

POCO tiempo más tarde daba a la imprenta sus Memorias de esta época, cuyo primer libro vio la luz en enero de 1933 bajo el título de **«Lo que yo supe...»**. Ahora se acaban de reeditar estas Memorias completadas con los dos libros restantes: **«Tempestad, calma, intrigas y crisis...»** y **«El derrumbamiento de la Monarquía»** (1).

El régimen monárquico alfonsino, inaugurado con el período de la Restauración y con el sistema canovista, había llegado en 1931 a tal estado de descomposición que la llegada de la República era algo que todos esperaban y veían como normal. La corrupción económica y política de los partidos turnantes eran la base sobre la que se asentaba el sistema. El cacique era la figura-eje sobre la que se montaban los remedos de elecciones «democráticas» controladas por el muñidor Romero Robledo desde la Dirección General de Seguridad. Mientras en Madrid se repartían cargos y prebendas, en «provincias» las masas obreras y campesinas sufrían sin remedio el malgobierno y la explotación de la oligarquía fuertemente instalada. Tanto Alfonso XII como Alfonso XIII no se preocuparon lo más mínimo por aliviar la desesperante situación del proletariado urbano y la del jornalero del campo. Los gestos sociales de los monarcas no llegaron más allá de repartir su pitillo con algún chulo ventero o beber vino de la bota de un albañil.

La dictadura del general Primo de Rivera no aportó las soluciones que se necesitaban: eran los mismos de siempre pero con otras caretas. Y lo que era lógico sucedió: La Monarquía se derrumbó con la alegría y el regocijo general. El propio Mola lo dice en sus escritos: **«El Destino —que a veces deja de la mano a sus protegidos, llevó a desempeñar el cargo de director de Seguridad quizá en el período más crítico de nuestra historia contemporánea, cuando ya el régimen monárquico agonizaba, cuando todo, absolutamente todo, estaba minado por un sentimiento, más que republicano, de hostilidad hacia la persona del Rey, que no supo o no quiso darse cuenta de que las instituciones, por seculares que sean, han de marchar al ritmo de los tiempos»**. Y tenía razón. La República la trajeron los propios errores de los monárquicos y

del Rey. Algunos de ellos, como Alcalá Zamora y Maura, formaron en el primer gobierno provisional republicano.

Los datos y el material que aporta Mola en su texto son de un valor inapreciable para el historiador. La red de informaciones policiales y las conexiones internacionales del espionaje de la época, son minuciosamente detallados por el general. También son de interés los retratos personales que Mola efectúa de los políticos de su tiempo: Romanones, Berenguer, Primo de Rivera, Aznar, Maura, Alcalá Zamora, Azaña, Lerroux, etc.

El mundo de la confidencia y de la corrupción es otro aspecto de la obra del general Mola que no nos deja de sorprender. La corrupción alfonsina había llegado hasta los más pequeños escalones del funcionariado policial. Las envidias, los bulos, el soborno y los anónimos era el lógico resultado de la propia esencia del régimen.

Lo que sí sorprende es la escasa información y valoración de dos hechos políticos de gran importancia que se reflejan en las opiniones de Mola: el movimiento obrero —y en particular la central sindical anarquista CNT— y los nacionalismos vasco y catalán. Un hombre como este general que pasaba por poseer una cierta preparación intelectual y cultural poco común dentro del Ejército, no llegó a entender nunca los razonamientos y las bases doctrinales de ambos movimientos. Quizá a Mola no le interesaban lo más mínimo la situación del obrero ni las aspiraciones de los regionalistas y nacionalistas. Para el general, el anarquismo no era otra cosa que la bomba y el sabotaje. Y el nacionalismo, el interés egoísta de cuatro industriales. No es de extrañar, pues, que con tal bagaje y mentalidad política en los hombres que servían a la Monarquía, ésta llegara a hundirse ante la total indiferencia de todo el pueblo español.

Mola no creía en la democracia, a pesar de que ésta estaba pilotada por una burguesía republicana que servía de muro de contención a las ansias revolucionarias de una buena parte del pueblo. La frase con que el general termina sus Memorias es suficientemente ilustrativa al respecto: **«¡Oh, impávido farolillo de la inteligencia que alumbras mi razón! ¿A dónde me llevas por el camino de las reflexiones? ¿A descubrirme que el tinglado de la Democracia tiene por base un absurdo? ¡Basta! ¡Húndete en las tinieblas! No quiero saber más. Hernán Cortés quemó sus naves de madera. Yo temo imitarle haciendo otro tanto con mis ilusiones...».** Quizá ya hervía en su subsconciente la idea de rebelarse contra el régimen que, después de rehabilitarle y concederle importantes cargos en la escala militar republicana, conspiró y se rebeló contra el sistema legalmente constituido, iniciando una larga y cruenta guerra civil de graves consecuencias para el futuro político del pueblo español.

El texto, dignamente reeditado por Planeta, va acompañado de una importante aportación gráfica, de varios apéndices documentales y de un índice onomástico muy útiles. El estilo de Mola no es un dechado de pulcritud lingüística, pero cumple fielmente el objetivo inicial por el que fue escrito: **«el hacer un relato de nuestra gestión al frente de dicho Centro (la Dirección General de Seguridad), poniendo de manifiesto los hechos».** Aunque el tono general del texto parece más una defensa ante los ataques de que fue objeto por su actuación policial, su testimonio es de un valor cierto e incuestionable para el historiador. ■ **J. C. C.**

El general Mola revistando a voluntarios requetés en los primeros días de la guerra civil.

¿PARA QUE SIRVEN LAS PRISIONES?

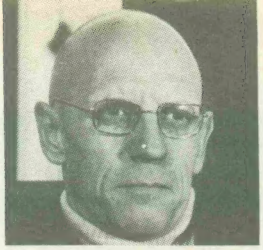

Michel Foucault

Las cárceles españolas hierven: motines festivos, cortes de venas, ingestiones de muelles, violentas autopuniciones eufóricas. Los presos comunes o sociales son los protagonistas de luchas dirigidas a destruir el orden penitenciario. Pero ni la dureza de los enfrentamientos, que tienen lugar en galerías sin salida, ni la brutalidad represora, parecen conmover excesivamente a los políticos. ¿Cómo es posible que la prisión, en tanto que tecnología penal dirigida a ejercer un control sobre las clases populares, sea admitida por aquellos que se autodefinen defensores del pueblo? **Michel Foucault,** siguiendo en su línea habitual de proporcionar materiales que puedan contribuir a la demolición del orden burgués, responde a este y a otros interrogantes en **«Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión»,** editado cuidadosamente por Siglo XXI.

La prisión es una máquina chupadora de tiempo. El tiempo de privación de libertad —condena a equis años y un día— es en cierto modo una revancha del poder contra los individuos que no entregan su tiempo de trabajo. El encierro de los improductivos posibilita así la existencia de un trabajo **libre,** y en general de una sociedad **libre.** De aquí que el trabajo en las prisiones, de igual modo que en los manicomios o en los colegios de subnormales, constituya la base de la regeneración moral, no tanto en virtud de su carácter productivo cuanto por su valor simbólico y disciplinario. Se trata sobre todo de moralizar «el alma» del criminal o delincuente. De aquí que la prisión se caracterice por el sabor agridulce de las penas: castigos humanitarios frente a suplicios y golpes, regularidad y orden frente a los excesos de la justicia clásica, actuación discreta frente a la efusión de sangre y a los aparatosos patíbulos en los que se hacía patente la justicia del soberano. La prisión es una tecnología silenciosa. Alejada de la plaza pública, separada de toda mirada por gruesos muros, impone una nueva economía de las penas a través de un tiempo y de un espacio milimétricamente reglamentados. La justicia, piensa la burguesía, no puede coincidir con el exceso, ya que éste es antieconómico por definición. La justicia para ser justa necesita ser productora. Ello explica que no sea mera represión, sino también máquina de transformación del criminal, generadora de almas morales, obedientes y sumisas a través de técnicas aplicadas sobre los cuerpos.

La prisión funciona sistemáticamente como excepción. Espacio de aislamiento de indeseables, aparece como una excrecencia del cuerpo social destinada a individuos anómalos. Crea, pues, ella misma el mito de la marginalidad cuando en realidad sus funciones son fundamentales al poder. La prisión no es una superestructura porque la sociedad capitalista se asienta sobre la forma jurídica del contrato: contrato laboral, contrato de compra-venta, contrato social. Convertir el trabajo, la propiedad y la sociedad en algo natural constituye uno de los intentos constantes del poder. Por esto la prisión aparece como un espacio de privación de la libertad en sociedades que suscriben la carta de los derechos humanos. La prisión es uno de los medios para naturalizar el contrato.

La prisión es también un modo de gestión de los ilegalismos populares. La burguesía penaliza con ella los ilegalismos de bienes, reservándose los ilegalismos de derecho —fraudes, evasiones fiscales, operaciones comerciales irregulares, etc.— para los cuales establecerá tribunales especiales y penas atenuadas. Modo genial de condenar a los que roban gallinas y de mostrar tolerancia con los que roban millones.

La prisión, escuela del crimen. Desde Concepción Arenal a Victoria Kent, no ha cesado esta cantinela. Foucault se la ha tomado en serio: la prisión, con una multiplicidad de funciones específicas, es una fábrica de delincuentes que serán convenientemente dirigidos desde la Dirección General de Seguridad. ¿Existe mejor modo de moralizar al pueblo que provocando en él un movimiento de diferenciación respecto a delincuentes profesionales estratégicamente diseminados en su interior? Los beneficios son dobles, ya que al mismo tiempo se favorece la presencia constante de la policía, los registros y cacheos, la representación del poder como defensor de los ciudadanos. Estos chivatos y confidentes a bajo sueldo posibilitarán una diferenciación entre lo político y lo común —presos comunes— que la prisión refuerza. En el fondo se trata de establecer una diferencia de nivel entre lo opinable (político) y lo natural (propiedad, orden, etc.), circunscribiendo de este modo los espacios de lucha al debate parlamentario.

La prisión es también un laboratorio de las conductas. Opaca por fuera y transparente por dentro para criminólogos, pedagogos, médicos, psicólogos, psiquiatras, reeducadores de todo tipo que pueden ensayar en ella impunemente sus técnicas de control que van desde la terapia de conducta hasta la sutil manipulación psicoanalítica. Espacio de experimentación en el que se afinan estrategias totalitarias que se extenderán por todo el campo social.

La prisión complementa y converge así con otros lugares de encierro: el hospital, el cuartel, el manicomio, la escuela, el hospicio, la fábrica, la familia, etc., espacios específicos de ejercitación de poderes y de producción de saberes que presentan, no obstante, elementos comunes: sacralización de los lazos jerárquicos, imposición de normas, demarcación espacio-temporal, tecnología disciplinaria ejercitada sobre los cuerpos para hacerlos dóciles a la voz de mando. La exactitud, la aplicación y la regularidad son las virtudes fundamentales que produce el tiempo disciplinario.

En la actualidad, comprobamos una flexibilización de estos espacios no tanto por una ruptura con la lógica del poder cuanto por un refinamiento de las estrategias. Robert Castel caracteriza a este proceso en **El psicoanalismo** como «el gran desencierro». Se trata de la generalización de controles a toda la sociedad. Asistimos de esta manera a la realización práctica de la utopía planeada por Bentham al finalizar el siglo XVIII: ejercer un control milimétrico y una vigilancia constante sobre todos los ciudadanos. Foucault demuestra, por ejemplo, que cuando se planeaba la construcción de una cárcel modelo lo que estaba en juego era la realización de una sociedad modelo. La prisión es, pues, un paradigma social. ■ **FERNANDO ALVAREZ-URIA.**

NUMEROS ATRASADOS DE TIEMPO de HISTORIA: RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

Ruego me envíen un ejemplar de cada uno de los números de TIEMPO DE HISTORIA siguientes: .....
(los números 2, 3, 4 y 7 se hallan agotados). El importe total del pedido de .....Pts. (75.— Pts. por cada ejemplar) lo pago mediante:

- ☐ **He enviado giro postal núm. ..... a: «TIEMPO DE HISTORIA, c/c postal n.º 74.174. Estafeta Oficial, Madrid».**
- ☐ **Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA.**
- ☐ **Contra reembolso.**

NOMBRE Y APELLIDOS .....
DOMICILIO .....
TELEFONO .....POBLACION .....D. POSTAL .....
PROVINCIA .....PAIS .....

BOLETIN DE SUSCRIPCION TIEMPO de HISTORIA: RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20. TEL. 447 27 00. MADRID-15

(Agradeceremos escriban con letras mayúsculas)

Nombre .....
Apellidos .....
Edad .....Profesión .....
Domicilio .....
.....Teléfono .....
Población .....D. Postal .....
Provincia .....País .....

Suscríbame a TIEMPO DE HISTORIA durante UN AÑO (12 meses) a partir del número del próximo mes de .....

Señalo con una cruz ☒ la forma de pago que deseo.

☐ Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA

☐ Recibo domiciliado en Banco o Caja de Ahorros (sito en España). (Rellenar el boletín anexo.)

☐ He enviado giro postal n.º ..... a «TIEMPO DE HISTORIA, c/c postal n.º 74.174 Estafeta Oficial - Madrid».

Sr. director BANCO / Caja de Ahorros (táchese lo que no interese)
Domicilio de la Agencia .....
.....Población .....
Titular de la cuenta .....
.....
Número de la cuenta .....

Sírvase tomar nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por la empresa editora de la revista TIEMPO DE HISTORIA.

Fecha .....

Atentamente
(firma)

Envíennos también este boletín a TIEMPO DE HISTORIA. Nosotros nos ocuparemos de hacerlo llegar a su Banco.

TARIFAS DE SUSCRIPCION

	Correo ordinario	Correo certificado	Correo aéreo
ESPAÑA	750	850	780
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS, TUNEZ	975	1.220	1.060
AMERICA Y AFRICA	975	1.220	1.400
ASIA Y OCEANIA	975	1.220	1.650

Para cualquier comunicación que precise establecer con nosotros, le agradeceremos adjunte a su carta la etiqueta de envío que acompañaba al último ejemplar de la revista que haya recibido.

NUMEROS PUBLICADOS DE TIEMPO de HISTORIA

N.º	Mes y año	TEMA	Autor
1	Dic.-74 (Año I)	OCTUBRE 1934: LA REVOLUCION DE ASTURIAS	David Ruiz
2*	En.-75 (Año I)	MASONERIA ESPAÑOLA: MITO O REALIDAD	José A. Ferrer
3*	Fe.-75 (Año I)	REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA LIBERACION DE PARIS	Eduardo Pons Prades
4*	Mar.-75 (Año I)	DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA	Eduardo de Guzmán
5	Ab.-75 (Año I)	PABLO IGLESIAS	Enrique Tierno Galván
6	May.-75 (Año I)	SIGNIFICACION DEL 1.º DE MAYO	Eduardo de Guzmán
		HISTORIA DE LAS ACTITUDES POLITICAS EN ESPAÑA	A. Garrigues Walker
7*	Jun.-75 (Año I)	LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA	Guillem-Jordi Graells
8	Jul.-75 (Año I)	1929-30: ESTUDIANTES Y PROFESORES FRENTE A LA DICTADURA	Francisco Caudet
		EL DOCTOR ALBIÑANA, PRIMER FASCISTA ESPAÑOL	Manuel Pastor
9	Ag.-75 (Año I)	1869-1946: LARGO CABALLERO	Rafael Alberti
		AMOR Y REPUBLICA	Alberto Fernández
10	Se.-75 (Año I)	JUDIOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA	Eduardo de Guzmán
		CADIZ, 1812: EL PRINCIPIO DE LA VIDA PARLAMENTARIA ESPAÑOLA	Carlos Sampelayo
11	Oc.-75 (Año I)	VIDA Y PASION DEL «CORONELITO», EL PINTOR SIQUEIROS	José A. Ferrer Benimeli
		MASONERIA ESPAÑOLA: SIGLOS XIX y XX	Alberto Fernández
12	No.-75 (Año I)	LA AVENTURA DEL EXILIO; ESPAÑOLES EN LA PRISION DE EYSSES	María Ruipérez
13	Di.-75 (Año II)	INDALECIO PRIETO: ENTRE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO	Eduardo de Guzmán
		CIPRIANO MERA: LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO	Julio Caro Baroja
		¡POBRES EXORCISTAS!	
14	En.-76 (Año II)	LA ERA DE FRANCO	Ramón Tamames
		LA RESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI	Bertolt Brecht
15	Fe.-76 (Año II)	LAS CRISIS DEL COMUNISMO	Fernando Claudín
		¿POR QUE CORRES, ULISES?	Antonio Gala
16	Mar.-76 (Año II)	LA EDUCACION NACIONAL-CATOLICA EN NUESTRA POSGUERRA	Enrique Miret Magdalena
17	Ab.-76 (Año II)	VICTORIA KENT: UNA EXPERIENCIA PENITENCIARIA	Ernest Hemingway y Jori Ivens
		TIERRA DE ESPAÑA	Mauricio Pérez
18	May.-76 (Año II)	LA DICTADURA DEL PROLETARIADO	Manuel Tuñón de Lara
		1917-1920: UNA CRISIS INSTITUCIONAL	Miguel Angel Molinero
19	Jun.-76 (Año II)	NOTAS HISTORICAS SOBRE LA U.G.T.	Fernando Claudín
20	Jul.-76 (Año II)	LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL 18 DE JULIO	Watson, Malefakis, Marichal y Lowenstein
21	Ag.-76 (Año II)	ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO	Dolores Ibarruri
22	Se.-76 (Año II)	LA ULTIMA SESION DE CORTES DE LA REPUBLICA	José Manuel Gutiérrez Inclán
23	Oc.-76 (Año II)	AZAÑA: «ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATOLICA»	Ignacio G. Iglesias
24	No.-76 (Año II)	DURRUTI: UN REVOLUCIONARIO NATO	Teófilo Ruiz
25	Di.-76 (Año III)	LA LARGA MARCHA DE LA REVOLUCION CUBANA	
26	En.-77 (Año III)	LA AMNISTIA EN ESPAÑA	Enrique Linde Paniagua
27	Fe.-77 (Año III)	LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO	Geraldine M. Scanlon
		—INDICE NUMEROS 1 al 25—	
28	Mar.-77 (Año III)	LAS IDEOLOGIAS FRANQUISTAS	Sergio Vilar
29	Ab.-77 (Año III)	GUERNICA	Gérard Brey, Indalecio Prieto
30	May.-77 (Año III)	HISTORIA DEL P.C.E.	Pilar González Guzmán
31	Jun.-77 (Año III)	FEDERICA MONTSENY: UNA ENTREVISTA CON LA HISTORIA	Colectivo «Febrero»
32	Jul.-77 (Año III)	LA REPUBLICA EN EL EXILIO (1939-1977)	José A. Ferrer
33	Ag.-77 (Año III)	LA FUNDACION DE LA F.A.I.	Antonio Elorza
34	Se.-77 (Año III)	LA GUERRILLA ANTIFRANQUISTA	José A. Vidal, Eutimio Martín, José Ramón Sáiz Viadero, Aurelia y Dositeo Rodríguez
35	Oc.-77 (Año III)	CATALUÑA: UNA NACION FORJADA POR LA HISTORIA	Pierre Vilar
		LA REVOLUCION DE OCTUBRE	E. Pons Prades, María Ruipérez
36	No.-77 (Año III)	EL «CHE» GUEVARA	Teófilo Ruiz Fernández
37	Di-77 (Año IV)	LISTER: LA DEFENSA DE MADRID	
		EL «TESTAMENTO» DE JOSE ANTONIO	José M. Gutiérrez Inclán
38	En.-78 (Año IV)	LA MUJER EN EL NACIONALISMO VASCO	Antonio Elorza
		ROMANCERO DE LA GUERRA CIVIL	José Monleón
		VIETNAM, EN GUERRA	Eduardo Pons Prades
39	Fe.-78 (Año IV)	LOS CARLISTAS EN LA GUERRA DE ESPAÑA	Josep Carles Clemente
		ULTIMA ENTREVISTA CON FAL CONDE	J. C. C.

* Agotados.

Si desea algún número atrasado de TIEMPO DE HISTORIA puede solicitárnoslo utilizando el cupón que se publica en la página anterior.

Philips la verdad del color

Philips Televisor K-11 color

Nueva técnica 20 AX IN-LINE

Los televisores Philips color presentan en su nueva GAMA K-11 la técnica 20 AX IN-LINE

Esta nueva gama de televisores, que presenta por primera vez el sistema **"20 AX IN-LINE"**, le ofrece una reproducción de los colores aún más perfecta que antes; por ello la alta calidad y realidad de los colores naturales PHILIPS, tienen algo que atrae y convence.

El sistema Philips **"20 AX IN-LINE"**, utiliza las más avanzadas técnicas automáticas en ajuste y convergencia del color. Ahora, aunque Ud., decida mover o cambiar de lugar su televisor, los colores permanecerán invariables, naturales, sin impurezas año tras año, permanentemente. Todo en su televisor continuará con la misma perfección que el día que Ud. lo instaló.

Ud. puede estar seguro de que nuestra nueva gama **"20 AX IN-LINE"**, disfruta de todas las ventajas y garantías que Philips, como norma le viene ofreciendo:

- **Imagen en 5 segundos.**
- **Reducción en el consumo.**
- **Circuitos integrados.**
- **Mejor imagen en blanco y negro.**
- **...y la fiabilidad PHILIPS.**

MANDO RC ULTRASONICO A DISTANCIA

Todas las funciones del televisor manejadas a distancia.
Funcionamiento por ultrasonidos.

En blanco y negro... o en color, los compradores exigentes prefieren TV Philips.

PHILIPS